

No. 89

ISSN 2164-4268

Septiembre 2015

*Eleutherodactylus planirostris*, la ranita de los Cayos Mískitos

# Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

# TEMAS NICARAGÜENSES

*revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua*

## CONTENIDO

<b>NUESTRA PORTADA</b> .....	<b>6</b>
<i>Las Ranitas de Cayos Miskitos</i> .....	6
Jaime Villa	
<b>DEL ESCRITORIO DEL EDITOR</b> .....	<b>23</b>
<i>Editorial</i> .....	23
<i>A propósito del carácter interdisciplinario y científico de la Revista Temas Nicaragüenses</i> .....	23
Manuel Fernández Vílchez	
<i>Guía para los Lectores</i> .....	41
<b>DE NUESTROS LECTORES</b> .....	<b>46</b>
<b>AVISO 49</b>	
<i>En Busca de Traductores</i> .....	49
Nubia O. Vargas	
<b>NOTA DE PRENSA</b> .....	<b>50</b>
<i>La Cátedra Alejandro Serrano Caldera</i> .....	50
<b>DE ACTUALIDAD</b> .....	<b>52</b>
<i>Extrayendo los Beneficios Ambientales de un Nuevo Canal en Nicaragua: Lecciones de Panamá</i> .....	52
Richard Condi	
Traducido por Nubia O Vargas	
<i>El Surgimiento de China</i> .....	63
Esteban Duque Estrada S.	
<b>ENSAYOS</b> .....	<b>74</b>
<i>Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior</i> .....	75
Carlos Tünnermann Bernheim	
<i>Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014</i> .....	92
James Campbell Jerez	
<b>DERECHO</b> .....	<b>129</b>
<i>Centroamérica en una encrucijada política y económica</i> .....	130

## Contenido

[temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com) – [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Ricardo Antonio De León Borge <i>El Recurso de Amparo en Nicaragua</i> .....	139
Humberto Carrión McDonough	
<b>HISTORIA</b> .....	<b>155</b>
<i>Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)</i> .....	156
Jeffrey Gould	
<i>Notas para la historia de la industria en Nicaragua</i> .....	206
José Mejía Lacayo	
<b>HISTORIA DE LAS IDEAS</b> .....	<b>224</b>
<i>La Crítica Literaria como Historia de las Ideas y las Mentalidades</i> .....	226
Manuel Fernández Vílchez	
<i>Nueva mirada a la "otra historia" del Caribe, en Columpio al aire (Novela de Lizandro Chávez Alfaro)</i> .....	228
Isolda Rodríguez Rosales	
<b>ANTROPOLOGÍA</b> .....	<b>236</b>
<i>El estrato español en la Nicaragua del siglo XVIII</i> .....	237
Germán Romero Vargas	
<i>La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste</i> .....	248
Rafael A. Vilagut Vega	
<b>LAS SEGOVIAS</b> .....	<b>265</b>
<i>Zelaya en el Norte de Nicaragua</i> .....	266
José Rizo Castellón	
<i>Amanda Lopez, una mujer hecha leyenda</i> .....	280
Harlan Oliva Regidor	
<b>COSTA CARIBE</b> .....	<b>289</b>
<i>Descripción socioeconómica y geográfica de Bluefields</i> .....	290
Francisco-Ernesto Martínez	
<i>La Mosquitia, Gentes y Paisajes</i> .....	303
Hermann Gustav Schneider	
Traducción del alemán al español Marion Dieke	
<b>CIENCIAS NATURALES</b> .....	<b>311</b>
<b>GEOGRAFÍA</b> .....	<b>312</b>
<i>Nicaragua en 1881</i> .....	313
Nueva Geografía Universal	
<b>BIOGRAFÍA</b> .....	<b>327</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>328</b>
<i>Bibliografía de Germán Romero Vargas</i> .....	329
<b>RESEÑAS</b> .....	<b>331</b>

*El Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Caribe (CIDCA-  
UCA) ..... 332*  
Dennis Williamson y Gizaneta Fonseca  
**MADERO CALENDÁRICO NICARAO ..... 346**

## Información Editorial

[temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com) – [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

### INFORMACIÓN EDITORIAL

#### Junta Directiva:

Jean Michel Maes, Michael Schroeder, Alberto Bárcenas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, Harlan Oliva Regidor, Nubia O. Vargas y Eddy Kühl Arauz.

#### Editor general:

José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

#### Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez Morales, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

#### Editores de sección:

Alberto Bárcena Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

#### Servicios especiales:

Maritza Corriols, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

#### Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8970, [tataquegue@yahoo.com](mailto:tataquegue@yahoo.com)

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#) se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

☞

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 89, Septiembre 2015, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA  
ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 89, September 2015, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

☞

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

☞

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Septiembre 2015

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Septiembre 2015

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.



Copyright Notice

© The authors of each article – September 2015

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – September 2015

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejia, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited. ■

## NUESTRA PORTADA

# Las Ranitas de Cayos Miskitos

*Jaime Villa, Ph.D.*

La fotografía de la portada fue tomada por Jiří Rill. El sujeto de la foto es la ranita de los Cayos Miskitos *Eleutherodactylus planirostris* posando sobre los pétalos de una orquídea. La foto original se encuentra en el sitio web <https://plus.google.com/photos/100040034758868802300>. El fotógrafo es Jiří Rill que puede ser contactado en [orchid.sebastian@gmail.com](mailto:orchid.sebastian@gmail.com). Jiří Rill publicó un libro sobre orquídeas: *Orchideje*. Praga: Sun, 2009. El libro es una ayuda invaluable para todos aquellos que con mucho gusto se dedicarían al cultivo de orquídeas. En él encontrará consejos sobre la colocación correcta de las plantas en el apartamento, riego, abono ... Y por supuesto también fotos a colores de las distintas especies, escogidas y armadas (arregladas) por el especialista en orquídeas, Jiří Rill.

La fotografía de la portada fue tomada en el Jardín Botánico de la Universidad de Carolina en Praga. Las ranas *Eleutherodactylus* fueron introducidas al jardín con plantas. Al Jardín Botánico le gusta tener las ranas allí porque consumen muchos insectos desagradables y después de regar, las ranas cantan muy bonito. Permiten que las ranas vivan en el jardín donde encuentran alimentos y se reproducen. Así se explica como una ranita tropical del Caribe, América Central, México y sudeste de los Estados Unidos, repose sobre una orquídea natural del sudeste asiático.

La orquídea es del género *Paphiopedilum* ("sandalia de Venus") es un género de unas 60 a 70 especies monopodiales terrestres de orquídeas de la Subfamilia Cypripedioideae de la familia Orchidaceae. Se distribuyen por el sudeste de Asia tropical desde Birmania y China hacia el Sur por Papúa Nueva Guinea, Filipinas e islas del Océano Pacífico. Se encuentran muy amenazadas por la destrucción de su hábitat. Las especies de la orquídea *Paphiopedilum*, se caracterizan por un labelo que parece una taza o saco y un sépalo dorsal prominente.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Villa, Jaime. Las Ranitas de Cayos Miskitos. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 6-22, Septiembre 2015

Los Cayos Miskitos forman un pequeño archipiélago que se encuentra a unos 45-50 km al noreste de Nicaragua. El archipiélago consiste de unas 70 formaciones que incluyen arrecifes, estuarios, zacatales marinos, etc. Sólo 10-12 de ellas tienen vegetación terrestre más o menos permanente, constituyendo islotes o cayos. Más o menos en el centro se encuentra la isla más grande, el Cayo Mayor, o Cayo Miskito. Es una isla bastante grande (37 km<sup>2</sup>), más de 3 veces el tamaño de Great Corn Island, con una laguna salobre central. Maras Cay, Nasa Cay, y Morrison Denis Cay son cayos menores. La vegetación terrestre dominante consiste principalmente de mangles, palmas de coco,



**Mapa de los Cayos Miskitos en relación con Puerto Cabezas y parte de la costa atlántica de Nicaragua.**

zacates, hierbas y arbustos, así como algunos árboles grandes. No estábamos preparados para obtener muestras botánicas, pero valdría la pena hacer un censo completo.

Las aguas alrededor de estos cayos son poco profundas y muy claras, con fondo principalmente arenoso o un poco lodoso. Hay pesca abundante, incluyendo no solo peces sino también moluscos y langostas. Ocasionalmente también se encuentran varias especies de tortugas marinas (especialmente la "paslama"), fáciles de cazar y de carne muy apetecida, lo mismo que sus huevos.

Los Cayos propiamente dichos son deshabitados. Carecen de la infraestructura más básica, incluso agua potable, electricidad, caminos. Los pescadores locales viven en habitaciones temporales, construidas en zancos, sobre el agua. Allí viven, duermen y cocinan. Los desechos caen directamente al agua.

## Las Ranitas de Cayos Miskitos

© Jaime D. Villa - [villanet@aol.com](mailto:villanet@aol.com)

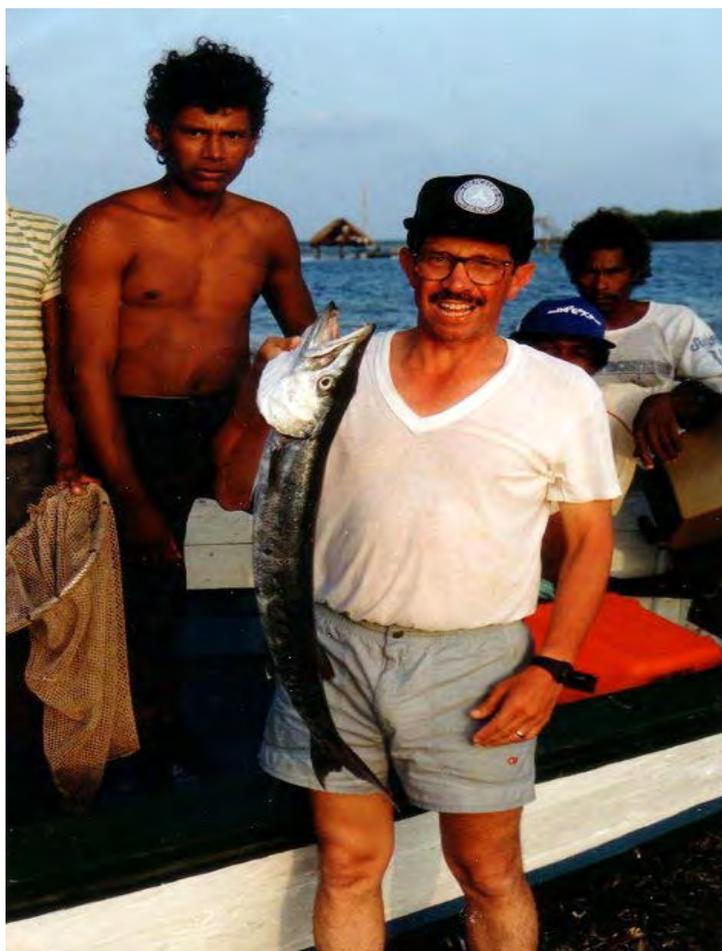
Mi primer intento de llegar a los Cayos Miskitos fue en 1970-71, cuando era profesor de la Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN) en Managua, y sugerí a varios colegas, interesados en exploración, que hiciéramos el viaje. Inexplicablemente se fueron sin mí, y el viaje resultó ser más turístico que científico, ya que no obtuvieron ni especímenes ni fotos, ni se produjo publicación alguna que yo sepa. Muchos años después, en la década de los 90, logré realizar varios viajes a Puerto Cabezas, la ciudad más grande cercana a los cayos, con el patrocinio de Caribbean Corporation (CCC) en Miami e IRENA (Actualmente MARENA) en Managua. Después de varios intentos logré llegar a los cayos en 1992. Mi principal interés era estudiar los moluscos, peces, anfibios



Casas de pescadores cerca de Cayos Miskitos. Foto de *ViaNica.com*.

y reptiles de los cayos. Ya para entonces, con mi amigo el Dr. E. J. Petuch, también profesor de Florida Atlantic University, había realizado un estudio sumamente interesante sobre los moluscos del área de Puerto Cabezas, que produjo resultados inesperados, incluso muchas especies nuevas para la ciencia (Petuch, 1998).

Los Cayos Miskitos eran muy inaccesibles, antes y ahora (Ver *ViaNica.com*). Con fondos del CCC logramos comprar una canoa o piragua bastante destartada y acompañado por mi primo Raymundo M. Solórzano, compañero fiel de muchas giras en Nicaragua, y varios muchachos locales, emprendimos una larga y difícil jornada. A pesar de que yo era supuestamente el líder de la expedición, yo prácticamente estaba en manos de ellos. Es una lástima que no me quedan los apuntes del viaje, porque merece un largo capítulo por sí mismo. Salimos muy temprano y durante varias horas navegamos cerca de la costa, deteniéndonos en varios pueblitos, y casas de sus familiares, antes de emprender la jira el mar abierto. No recuerdo cuantas horas viajamos; el mar estaba un poco picado, y la mayor parte del tiempo nos fue necesario achicar agua de la canoa.



El autor y pescadores locales con nuestra cena: carne de barracuda. Foto de R. Solórzano.



Mangles costeros de los cayos. Fotos de *ViaNica.com*.

Eventualmente llegamos a un "campamento" de pescadores cerca de los Cayos. El campamento consistía de chozas rústicas construidas en zancos, con maderas locales y techos de palma. Allí nos detuvimos a descansar, reparar las grietas en la canoa con trapos viejos, pescar, y bucear. Los peces que encontramos pertenecían a especies comunes del Atlántico y los moluscos llevados a nuestro laboratorio resultaron también pertenecer a especies comunes ampliamente distribuidas en el Caribe. Uno de los peces inesperados fue una pequeña barracuda (*Sphyrna tudes*) que cocinaron y compartimos con los habitantes locales. Allí pasamos la noche. La localización sobre el agua, y los vientos marinos, nos permitieron dormir sin la molestia de los mosquitos. De

noche, a través de las varas y ramas que formaban el piso, podíamos ver el agua a pocos metros bajo nosotros.

En la mañana siguiente salimos hacia el Cayo Mayor. Aunque mi intención era pasar el día y la noche en la isla, mis acompañantes se negaron rotundamente por miedo a los supuestos fantasmas que creen que viven en los cayos (creencias posiblemente inventadas por corredores de drogas comunes en la región). Por tanto, solo pude pasar unas horas allí. La isla estaba casi totalmente rodeada de manglares y antes de llegar a tierra firme era necesario atravesar una extensa barrera formada por raíces de mangle.

El paso fue difícil ya que era necesario saltar de raíz a raíz, algunas ya podridas o débiles, aferrándonos a los troncos y sufriendo picaduras de mosquitos en el aire estancado y de hormigas en los troncos de los manglares. Para más información sobre el ecosistema local ver Hogan (2014).

Una de las primeras cosas que noté en los manglares eran animalitos que brincaban de los troncos y raíces podridas y huecas al agua, para subir rápidamente después por las raíces. Al principio pensé, por su tamaño, velocidad y agilidad, que eran grillos, pero en realidad eran *ranitas!*

Encontrar estas ranitas fue lo más asombroso del viaje, algo que definitivamente no esperaba ver. Esperaba encontrarme con reptiles como lagartijas, iguanas, garrobos y serpientes, pero no con anfibios. Los anfibios típicamente no toleran aguas saladas, ni salobres. Sin embargo estas ranitas saltaban rápidamente al agua que, entre las raíces de los manglares, era definitivamente salada o al menos salobre. El sapo más grande y común, *Bufo (= Incilius) marinus*, a pesar del nombre que sugiere hábitos marinos, apenas tolera una salinidad muy baja y por muy poco tiempo a pesar del grosor de su piel.

En efecto, encontramos geos arborícolas (*Gonatodes fuscus*); en las ramas de un árbol vi una boa común (*Boa constrictor*) que no colecté, y un garrobo negro (*Ctenosaura similis*) que sí colecté. Estoy seguro de que si hubiera podido permanecer allí por lo menos un día o dos hubiera encontrado más reptiles. Pero el animal más abundante, en tierra, eran las ranitas. Bajo cada tronco podrido o piedra había docenas de ellas, algunas con masas de huevos. Al caminar entre las hojas secas del piso también saltaban numerosas ranitas; era difícil caminar sin pisotearlas. Colecté varias docenas que eventualmente llegaron vivas a mi laboratorio en Florida.

En los Cayos, mis compañeros locales se veían bastante incómodos al comenzar a atardecer y tuvimos que salir de la isla antes de que bajara el sol y salieran los fantasmas. Para mí era sumamente frustrante, después de varios

intentos, a través de los años, y muchas horas de viaje, pasar tan poco tiempo en la isla. Me prometí regresar por más tiempo y con mejor transporte pero desafortunadamente no pudo ser.

### *Eleutherodactylus planirostris* (Cope 1862)

Una vez de regreso a Florida Atlantic University, donde entonces era profesor, establecí varios terrarios para los anfibios colectados en esa gira, especialmente los de los Cayos. Las ranitas me parecían muy familiares, muy parecidas a las que había visto en los Cayos de Florida pero nunca pensé que pertenecieran a la misma especie. Eran definitivamente miembros del género *Eleutherodactylus*, un grupo con cientos de especies muy variables y frecuentemente difíciles de distinguir. Afortunadamente era amigo del experto principal de ese grupo, Dr. John D. Lynch, entonces profesor de la Universidad de Nebraska-Lincoln. Su respuesta, después de estudiar detenidamente las



Dos fases de color de *Eleutherodactylus planirostris*. Fotos del Dr. S. A. Johnson.

muestras que le mandé, me sorprendió: *Eleutherodactylus planirostris*, una especie que hasta ahora hasta ahora no había sido reportada de Nicaragua. La especie no aparece en las últimas listas herpetológicas de Nicaragua (Villa, 1971, 1972b, Köhler, 2001, Sunyer, 2014).

La historia natural de *Eleutherodactylus planirostris*, ha sido estudiada o resumida más recientemente por Schwartz & Henderson (1991), Dorcas & Gibbons (2008) y Elliott et al. (2009).

**Etimología.** El nombre genérico, *Eleutherodactylus*, es uno de los más antiguos de la herpetología. Aunque algunos autores lo asocian con la Isla Eleuthera, en las Bahamas, **eleutheros** es una raíz Griega que significa "libre,"



*Eleutherodactylus planirostris*, adulto. Nótese el pequeño tamaño. Foto de Florida Gardner.

despegado, y **dactylos**, otra palabra Griega, significa dedos. O sea, "dedos libres," sin membranas. El género fue propuesto en 1841 por Duméril y Bibron en la monumental obra *Érpetologie Générale*. El autor de la especie, E. D. Cope, propuso el nombre *planirostris* en 1862. "Hocico plano," o "Rostro plano." No estoy muy seguro a qué se refiere el nombre, y el autor no dio explicaciones como era de costumbre en esos tiempos.

La taxonomía de esta especie, y sus posibles subespecies, es un poco incierta. Para un breve resumen ver ITIS ([http://www.itis.gov/servlet/SingleRpt/SingleRpt?search\\_topic=TSN&search\\_value=173568](http://www.itis.gov/servlet/SingleRpt/SingleRpt?search_topic=TSN&search_value=173568)) y Somma (2015).



*Eleutherodactylus planirostris*. Foto: Chris Harrison (arriba) y Todd Pierson (abajo).

**Descripción.** *Eleutherodactylus planirostris* es una ranita bastante pequeña (machos adultos: 15.0-17mm; hembras adultas: 19.5-25.mm), perteneciente a la familia Eleutherodactylidae (también incluida en la familia Leptodactylidae). El cuerpo es relativamente robusto, y la piel de las superficies dorsales es un poco tuberculosa. Las superficies ventrales son lisas. Como en muchos de sus congéneres los dedos son delgados, sin membranas, y con cojinetes terminales pequeños. Los ojos son rojos o rosáceos. El color general es café rojizo o verde-olivo, muy variable, con dos fases principales: una

moteada irregularmente, y la otra con dos franjas dorsolaterales más claras. Ambas formas generalmente tienen una marca triangular oscura sobre la cabeza o al menos una barra oscura difusa entre los ojos. Las superficies ventrales son más pálidas. Los tímpanos son redondos, externos, y bien desarrollados.

Aunque la especie puede parecer fácil de distinguir, la descripción se aplica a muchas especies del género y la mejor forma de estar seguro es estudiando preparaciones osteológicas.

**Distribución y Abundancia.** *Eleutherodactylus planirostris* es originaria de Cuba, las Islas del Caimán, y las Bahamas. Ha sido introducida, voluntaria o involuntariamente, en otras partes del mundo, incluso Jamaica, Hawai'i, y Guam, México, Panamá (Hedges, 2001; Hedges, Diaz & Powell, 2004) y Honduras (McCranie *et al.*, 2008). Se encuentran en una gran variedad de hábitats, principalmente terrestres, desde arena seca bajo piedras, entre hojas y otras plantas, en huecos o grietas en el suelo y prácticamente en cualquier micro hábitat húmedo. En la Isla Gran Cayman se encontraron en bromeliadas arbóreas (Hedges *et al.* 2004). Que yo sepa, esta es la primera vez que se han encontrado en troncos y ramas de mangles sobre agua salobre, y en tan gran abundancia en el piso del suelo, en Cayos Miskitos. Aunque no tuvimos tiempo para estimar la relativa abundancia en el suelo de la isla, eran increíblemente abundantes. En Hawai'i, donde la especie se introdujo apenas en los años 90, se han estimado hasta 12,500 individuos por hectárea (Beard, Olson & Pitt, 2012). Ellos estimaron que en esta densidad son capaces de consumir diariamente unos 129,000 insectos por hectárea. En Hawai'i existe un gran endemismo de insectos locales, los cuales pueden encontrarse en peligro de extinción gracias a esta humilde ranita. La distribución altitudinal llega hasta 727 m (Hedges *et al.* 2004).

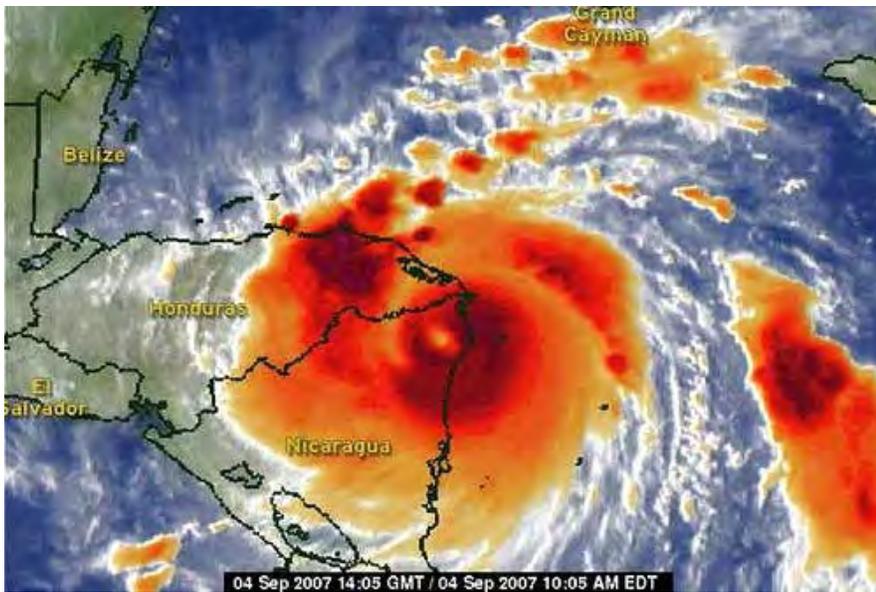
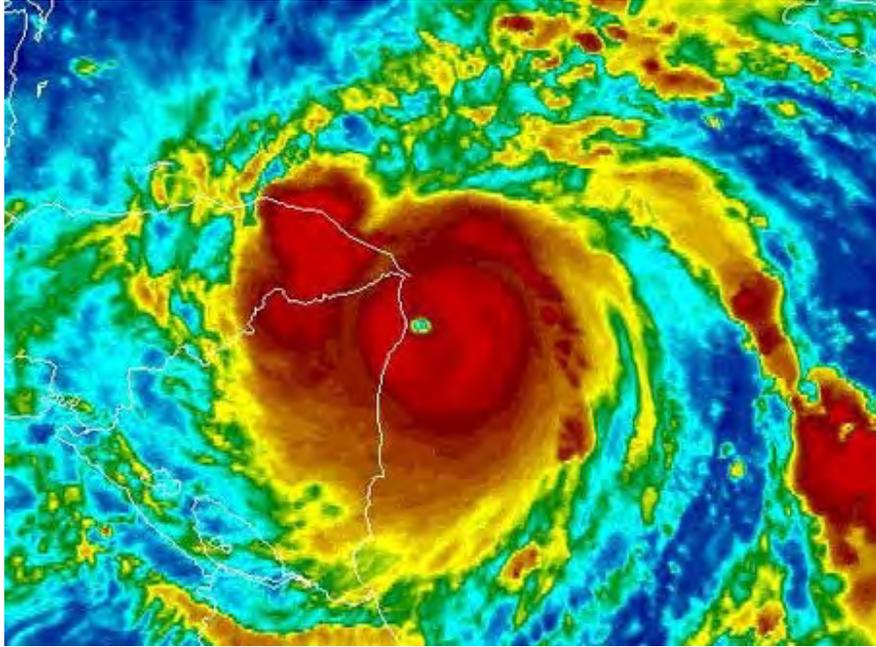
Una de las formas más comunes de introducción es en maceteras con plantas ornamentales, ya que durante el día se esconden en la tierra o entre las hojas. No sólo se distribuyen en situaciones naturales sino también se adaptan a vivir cerca de casas, en casas viejas, adaptándose a situaciones urbanas. Viven muy bien en invernaderos, incluso en climas no tropicales como en Alabama, Georgia y Louisiana. Por esto también se conocen como "Greenhouse Frog," rana de invernadero. En los invernaderos rápidamente se establecen y pueden vivir y reproducirse durante muchas generaciones. De allí pueden salir a explorar, pero al comenzar los fríos tienen que regresar, o mueren. En climas subtropicales, como en Florida, estas ranitas pueden ser muy abundantes en las noches húmedas y cálidas y en el invierno pueden encontrarse adormecidas (invernando) bajo la corteza de algunas plantas, o axilas de palmas. Su reproducción también facilita su distribución.

Dónde se originaron las ranitas de Cayos Miskitos? Es de esperar que ejemplares provenientes de Cuba, las Bahamas u otras islas, lleguen en lanchas, macetas, plantas y semejantes, a sitios más o menos poblados, y se conviertan en una especie invasora. Sin embargo los Cayos Misquitos son despoblados y sumamente inaccesibles. Podría esperarse que en islas más pobladas y accesibles, como las Islas del Maíz (Corn Islands), donde se encuentran varias especies de anfibios (Villa 1972a), e incluso una lagartija invasora, *Lepidodactylus lugubris* (Henderson, Villa & Dixon 1977, Villa, 1993). Aunque también sería posible encontrar individuos de *Eleutherodactylus planirostris*, no es así. Durante numerosos viajes visité los Cayos de Perlas, Bluefields, Puerto Cabezas, Greytown, y otros lugares donde podrían encontrarse estas ranitas invasoras, pero hasta ahora, más de 23 años después de haberlas encontrado en los Cayos Miskitos, no han sido reportadas en otras partes de Nicaragua. Su punto de origen tampoco se ha determinado, aunque se sabe de otras especies cubanas que han invadido Florida (Heinike *et al.*, 2011; para ver un resumen de introducciones de esta especie en el resto del mundo: Somma, 2015). Uno de los estudios que pensaba iniciar era una comparación genética de la población de Cayos Miskitos con las de Cuba, las Bahamas, etc., pero por razones ajenas a mi voluntad no se pudo, aunque todavía se puede. Las técnicas genéticas se han vuelto tan sofisticadas, y su costo ya no es tan prohibitivo, que espero que en el futuro alguien logre determinar el origen de *E. planirostris* en los Cayos Miskitos.

**Reproducción y Costumbres.** La mayoría de las ranas produce huevos puestos en el agua o sobre el agua, entre hojas o en masas gelatinosas; al reventar, los huevos en pocos días nacen renacuajos que en el agua eventualmente sufren una metamorfosis. Este método, a pesar de ser tan común, restringe la distribución a vivir a cerca de agua dulce. Las ranas del género *Eleutherodactylus*, y otros leptodactilidos, tienen un desarrollo más directo que los independiza del agua externa. Los huevos producen renacuajos que se desarrollan dentro de los mismos huevos, y al eclosionar salen sapitos en miniatura. *E. planirostris* alcanza su madurez sexual a los 12 meses; produce entre 3 y 26 huevos, depositados individualmente, en pequeñas masas, o en tiras, ya sea enterrados o puestos en sitios húmedos bajo objetos (piedras, troncos, etc.), principalmente entre Mayo y Septiembre (En climas tropicales la reproducción se puede extender desde Febrero a Noviembre pero no ha sido muy estudiada). En Florida eclosionan en a los 12-13 días, midiendo unos 5 mm y tienen una colita que rápidamente se absorbe. Los adultos frecuentemente se encuentran acompañando los huevos, indicando una especie de cuidado paternal rudimentario, aunque menos que el que se ha observado en otros congéneres (Townsend, 1996).

Los machos proclaman su territorio y atraen a las hembras por medio de sonidos ("cantos"), casi inaudibles a nuestros oídos, que parecen ser de grillos u otros insectos. Son muy difíciles de localizar (Para una muestra pulse [aquí](#).)

**Salinidad.** Con solo una excepción conocida, los anfibios no toleran agua salada o aun salobre. La piel de los anfibios es muy porosa y la sal les produce un desequilibrio osmótico que puede ser rápidamente letal. La única excepción conocida es la rana del manglar o come-cangrejo (*Rana cancrivora* o *Fejervarya cancrivora*), una rana Asiática relativamente grande (7-8 cm) que se encuentra en manglares y aguas cercanas. *Eleutherodactylus planirostris* es una ranita minúscula de piel aparentemente delgada. Como mencioné al principio de este artículo, lo que más me sorprendió desde el principio no fue tanto encontrarlas en situaciones arbóreas, entre ramas secas o podridas de mangles, sino su habilidad de saltar al agua de los manglares, de carácter claramente salobre, nadar brevemente (recuerden que los dedos de las patas no tienen membranas) y rápidamente subir a los mangles sin sufrir daño visible. Aparentemente *Eleutherodactylus planirostris* (por lo menos los individuos de Cayos Miskitos) son capaces de tolerar cierto grado de salinidad. Yo he pasado literalmente miles de horas en manglares en muchas partes del Caribe, y sólo he visto este tipo de comportamiento en los Cayos Miskitos. En mi entonces laboratorio en Florida comencé con experimentos rudimentarios para determinar la tolerancia comparativa de *E. planirostris* de Cayos Miskitos y de Florida, pero también tuve que dejarlos inconclusos. No llegué a determinar la concentración de Urea en la sangre, ni ningún otro parámetro metabólico. Este es otro estudio que espero que un investigador muy inquisitivo pueda realizar; no sería difícil, ni requeriría equipo tan sofisticado, como sería necesario para estudios genéticos, pero estoy seguro de que producirá resultados muy interesantes.



Dos vistas aereas del huracán Felix, Septiembre 4, 2007, con su ojo (arriba) practicamente sobre los Cayos Miskitos Imagenes: NASA).

**Alimentación y Enemigos.** Debido a su pequeño tamaño, *Eleutherodactylus planirostris* se alimenta de insectos muy pequeños como hormigas, termitas, grillos, arañas, cucarachas y otros invertebrados (Lanoo, 2005). Poco se sabe sobre sus enemigos naturales pero sería de esperarse que las principales fueran serpientes, aves carnívoras, arañas, cangrejos y otros artrópodos grandes. Los huevos probablemente son más vulnerables. En los manglares de Cayos Miskitos es posible que peces y otros depredadores del

manglar ocasionalmente se alimenten de ranitas que caen al agua. Por otra parte la piel de los anfibios tiene cierta toxicidad que reduce la depredación. La piel de *Eleutherodactylus* en general no es muy tóxica, pero la extrema abundancia de estas ranitas en Cayos Miskitos, a pesar de su fauna empobrecida, da mucho que pensar.



Un ejemplo de la inundación en Puerto Cabezas, la ciudad más cercana a los cayos Miskitos, poco después del huracán Félix.

**Efectos del Huracán Félix.** En el amanecer de los primeros días de Septiembre de 2007 un potente huracán de categoría 5 (Unos 260 km/h) tuvo efectos desastrosos en la costa mosquitia de Nicaragua, causando daños inusitados. (Para un resumen ver: [https://en.wikipedia.org/wiki/Hurricane\\_Felix](https://en.wikipedia.org/wiki/Hurricane_Felix)). Este huracán afectó las costas caribes apenas 2 semanas después de que otro huracán (Dean), también de categoría 5 llegó a la costa de Yucatán.

Aunque se hicieron reconocimientos aéreos que mostraron el daño que causó a casas y plantaciones, no se han dado a conocer qué efecto tuvo en los Cayos, ni a regiones cercanas. Es posible que las lluvias (que se midieron hasta en 25 pulgadas) hayan inundado el bosque y ahogado animales terrestres,

incluyendo estas ranitas. Tal vez ya están extintas. Que yo sepa no se ha hecho ningún estudio, ni siquiera un reconocimiento, de los efectos biológicos del huracán en los cayos a pesar de que el área había sido declarada una Reserva Biológica.

Sería sumamente interesante visitar el área de los cayos y hacer un censo o estudio detallado de la situación actual de la flora y fauna terrestre local, comparable a lo que se ha hecho con la fauna pesquera (USAID 1966) y los manglares (Roth 1997) antes del huracán.

**Agradecimientos.** Agradezco a mi buen amigo el Dr. Jaime Incer B., entonces Ministro de IRENA en Managua, y a los miembros del CCC (Caribbean Corporation) en Miami, por proveernos fondos y facilidades en Puerto Cabezas. Raymundo M. Solórzano me proporcionó comentarios y detalles sobre nuestro viaje que, después de 23 años, había olvidado. Agradezco al Dr. John D. Lynch, actualmente profesor de la Universidad Nacional de Colombia, por la identificación de las ranitas (que actualmente se encuentran en la Universidad de Kansas) y numerosos comentarios sobre ellas. Agradezco las fotos y comentarios del Dr. Steven A. Johnson. Gracias también por los comentarios positivos de Carlos Arellano H., Aldo A. Guerra y Montserrat L. Golcher. Gracias a mis acompañantes locales, que hicieron posible el viaje a los cayos.

### Referencias

Anónimo 2010. Checklist of Established Florida Amphibians and Reptiles [en línea]. Florida Museum of Natural History, University of Florida, Gainesville. Buscar:

<http://www.flmnh.ufl.edu/herpetology/checklist/Flaherps.htm>.

Ashton, R. E. & P. S. Ashton 1988. **Handbook of Reptiles and Amphibians of Florida. Part Three, The Amphibians.** Windward Publishing Co., Miami.

Beard, K. H., C. A. Olson & W. C. Pitt 2012. Biology and impacts of Pacific Island invasive species. 8. *Eleutherodactylus planirostris*, the Greenhouse Frog (Anura: Eleutherodactylidae) Pacific Science 66(3):255-270.

Cope, E. D. 1862. On some new and little known American anura. Proceedings of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia 14: 151–158.

Dorcas, M. [E.], & [J.] W. Gibbons. 2008. **Frogs & Toads of the Southeast.** The University of Georgia Press, Athens. 238 pp.

Elliott, L., C. Gerhardt, & C. Davidson 2009. **The Frogs and Toads of North America: A Comprehensive Guide to Their Identification, Behavior, and Calls.** Houghton Mifflin Harcourt, New York. 344 pp. + CD-ROM.

- Hedges, S. B. 2001. *Caribherp*: database of West Indian amphibians and reptiles (<http://www.caribherp.net>). Pennsylvania State University, University Park, PA.
- Hedges, B., L. Díaz, & R. W. Powell 2004. *Eleutherodactylus planirostris*. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2015.2. <[www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)>. Consultada el 9 de Julio, 2015.
- Heinicke, M. P., L. M. Diaz & S. B. Hedges 2011. Origin of invasive Florida frogs traced to Cuba. *Biology Letters* 7(3):407-10. doi: doi:10.1098/rsbl.2010.1131.
- Henderson, R.W. & R. W Powell 1999. West Indian herpetoecology. *Ex*: B.I. Crother (ed.), **Caribbean Amphibians and Reptiles**, pp. 223-226. Academic Press, San Diego, California.
- Henderson, R.W. & R. Powell, 2001. Responses by the West Indian herpetofauna to human-influenced resources. *Caribbean Journal of Science* 37: 41-54.
- Henderson, R. W., J. D. Villa, R. Dixon 1977. *Lepidodactylus lugubris* (Reptilia: Sauria; Gekkonidae) a recent addition to the herpetofauna of Nicaragua. *Herpetological Review*, Vol. 7, No. 4, p. 173.
- Hogan, C. M. 2014. Mosquitia-Nicaraguan Caribbean coast mangroves. The encyclopedia of Earth, <http://www.eoearth.org/view/article/154692/>
- Köhler, G. 2001. **Anfibios y Reptiles de Nicaragua**. Herpeton Verlag, Offenbach, Germany.
- McCranie, J. R., J. R. Collart, F. E. Castañeda, & J. M. Solis 2008. Geographic distribution: *Eleutherodactylus (Euhyas) planirostris* (Greenhouse Frog). *Herpetological Review*, 39: 362–363.
- Petuch, E. J. 1998. The molluscan fauna of the Wawa River region, Miskito Coast, Nicaragua: ecology, biogeographical implications, and descriptions of new taxa. *The Nautilus*, 111(2): 22–44
- Roth, L.C. 1997. Implications of periodic hurricane disturbance for the sustainable management of Caribbean mangroves. *Ex*: B. Kjerfve, L.D. Lacerda, & E. H. S. Diop, eds., **Mangrove Ecosystem Studies in Latin America and Africa**. UNESCO, Paris France.
- Schwartz, A. 1974. *Eleutherodactylus planirostris*. *Catalogue of American Amphibians and Reptiles*: 1-4.
- Smith, H. M., & A. J. Kohler 1977. A survey of herpetological introductions in the United States and Canada. *Trans., Kansas Academy of Science*, 80(1): 1-24.

Somma, L. A. 2015. *Eleutherodactylus planirostris*. USGS Nonindigenous Aquatic Species Database, Gainesville, FL.

<http://nas.er.usgs.gov/queries/FactSheet.aspx?speciesID=61> Última revisión: 11/1/2011. Última modificación: Junio 17, 2015.

Sunyer, J. 2014. An updated checklist of the amphibians and reptiles of Nicaragua. *Mesoamerican Herpetology* 1(2):186–202.

Schwartz, A., & R. W. Henderson 1991. **Amphibians and Reptiles of the West Indies: Descriptions, Distributions, and Natural History**. University of Florida Press, Gainesville. 720 pp.

Townsend, D. S. 1996. Patterns of parental care in frogs of the genus *Eleutherodactylus*. Pp. 229-239. *Ex:* R. Powell and R. W. Henderson (Eds). **Contributions to West Indian Herpetology. A Tribute to Albert Schwartz**. Contributions to Herpetology 12. Society for the Study of Amphibians and Reptiles, Ithaca, NY. 475 pp.

USAID 1996. Recommendations and reports for the management of fisheries in the Miskito Coast Marine Reserve of Nicaragua. 216 pp.

Villa, J. D. 1971. *Lista tentativa de vertebrados inferiores de Nicaragua*. Managua: Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua, 36 pp.

Villa, J. D. 1972a. Amphibians of the Corn Islands, Caribbean Nicaragua. *Caribbean Journal of Science*, Vol. 12, pp. 195-198.

Villa, J. 1972b. **Anfibios de Nicaragua**. Instituto Geográfico & Banco Central de Nicaragua, Managua. xii+218 pp.

Villa, J. D. 1993. *Lepidodactylus lugubris* (Lacertilia: Gekkonidae): Distribution. *Herpetological Review*, 24(3): 109. ■

## DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

---

### Editorial

## A propósito del carácter interdisciplinario y científico de la Revista Temas Nicaragüenses

*Manuel Fernández Vílchez*

*Dedicado a José T. Mejía Lacayo*

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Fernández Vílchez, Manuel. A propósito del carácter interdisciplinario y científico de la Revista Temas Nicaragüenses. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 23-40, Septiembre 2015

Nuestro editor José T. Mejía Lacayo, ávido lector-investigador de temas nicaragüenses, así como de la fundamentación de los estudios sociales, me recomienda una entrevista de Rens Bod, profesor de "Humanidades" en la Universidad de Ámsterdam, con la reseña de su libro: *A New History of the Humanities: The Search for Principles and Patterns from Antiquity to the Present* (Oxford, 2014). La entrevista y reseña aparece en SCIENTIFIC AMERICAN, firmada por Michael Shermer, bajo el título latino "*Scientia Humanitatis*" ("*La Ciencia de las Humanidades*")<sup>1</sup>.

En efecto, la sugerencia de nuestro editor cobra sentido porque gran parte del contenido de la Revista Temas Nicaragüenses corresponde a las

---

1 Michael Shermer: "*Scientia Humanitatis*"; en Scientific American, Volumen 312, No. 6, Junio de 2015. Michael Shermer es columnista de SCIENTIFIC AMERICAN (en versión española, INVESTIGACIÓN Y CIENCIA); y es editor de la revista SKEPTIC, versión inglesa de la española EL ESCÉPTICO.

Ciencias Sociales. Y el aspecto descriptivo del método empírico-positivo<sup>2</sup> por parte de Michael Shermer, más el argumento de Rens Bod centrado en la Historia de la Ciencia, me motivan a escribir un comentario que complete criterios de Filosofía de la Ciencia y Teoría del Conocimiento, pertinentes para el carácter interdisciplinario y científico de nuestra revista.

Como base de este ensayo, presento un extracto de la entrevista de Michael Shermer con Rens Bod y la reseña de su libro, sobre el que construyo un planteamiento de Historia Social de la Ciencia.

**Extracto comentado del artículo "*Scientia Humanitatis*".** Michael Shermer parte de un concepto de *"ciencia, como métodos que describen e interpretan fenómenos pasados o presentes, observados o inferidos, destinados a probar hipótesis y construir teorías"*. Pero en el escrito *"Ciencia de las Humanidades"* nos presenta la aplicación del método científico *"a campos tales como la Filología, Historia del Arte, Musicología, Lingüística, Arqueología, Historiografía y la Crítica Literaria"*.

Shermer alude al método llamado *"empírico"*, también llamado *"método empírico-positivo"*, de verificación o falsación de la prueba por la experiencia, la práctica y el experimento, basado en la observación y el dato concreto. El dato va entendido como señal con determinada cantidad de información en lenguaje técnico o en una medida cuantitativa. No el argumento por la generalización abstracta, la descripción creativa, o la simple expresión de opiniones y justificación de actitudes; sino el argumento, la descripción y la expresión por cantidades discretas referidas a fenómenos mesurables, o por el lenguaje técnico de conceptos precisos y exactos (por ejemplo, las series cronológicas en Historia).

Por tanto, se entiende que a Shermer, lo que interesa de los distintos lenguajes de los saberes humanísticos es la información empírica, que se puede

---

2 *"Empírico"* alude a la importancia básica de la *"observación empírica"*, al *"método experimental"*, y a la Filosofía del Empirismo escocés; *"positivo"* (del latín *"positum"*, que significa *"lo puesto"*, *"lo dado"*) alude al método de la *"prueba"* y *"verificación"*, y a la Filosofía de la Ciencia del Positivismo y Neopositivista (*"lenguaje científico"*). El desarrollo de las Matemáticas y el método científico de Física y Química acompañó la evolución del método empírico-positivo. En definitiva, la ciencia o conocimiento del dato analítico antes que la abstracción genérica.

procesar como Ciencia Empírico-Positiva. Pero, frente a su concepto renacentista-premoderno de clasificación de las Humanidades, yo pondría el de Ciencias Sociales, que engloba la Economía, el Derecho, la Sociología y la Etnología (Antropología Cultural o Antropología Social). En adelante, además de "*Humanidades*" empleo el concepto de "*Ciencias Sociales*" que las comprende.

Michael Shermer pone por caso de ciencia empírico-positiva en las Humanidades, que el filólogo italiano Lorenzo Valla, el año 1440, puso en evidencia la falsedad de un supuesto documento del siglo IV, mediante el cual la iglesia católica trataba de legitimar la posesión de feudos del Centro de Italia como si fuera una "*Donación del emperador Constantino*"<sup>3</sup>. "*Lorenzo Valla utilizó evidencias de léxico y gramaticales, encontró palabras y construcciones que no podían haber sido utilizadas por alguien del tiempo de Constantino I, a comienzos del siglo IV. Por ejemplo, la palabra **feudum**, del latín tardío, que se refería al sistema feudal; una innovación medieval que no existió antes del siglo VII*".

Shermer resalta de la entrevista con Rens Bod, que "*los métodos de Valla fueron los mismos que los de la ciencia... era escéptico, era empírico, construyó hipótesis, era racional,.. incluso empleó razonamiento hipotético, utilizó pruebas textuales como evidencia, y sentó las bases de una de las teorías con más éxito: la Filología de edición crítica del texto, que puede descubrir el texto arquetipo a partir del estema de distintas copias existentes [datación por filiación genealógica de distintas copias, estema]*".

Comento: como puede observar el lector, la investigación de Lorenzo Valla casi recuerda los métodos de criminología, pues no es otro el origen histórico de las prácticas de investigación humanística de los griegos, que fue precedida por la "*dialéctica*" y la "*prueba*" de los jueces "*letrados*". La práctica de la "*investigación*" del proceso judicial, la "*ley*" y la "*discusión*" del juicio en la polis griega dio origen al léxico acuñado por la Lógica de la argumentación y la Teoría

---

3 Corrijo la denuncia de "*usurpación*" como aparece en la reseña de Shermer. Puesto que, en realidad estos feudos fueron cedidos al papado en la segunda mitad del siglo VIII por parte de Pipino el Breve, padre de Carlo Magno; este fue el origen de los Estados Pontificios, y que el papado coronara a Carlo Magno como primer emperador del nuevo Sacro Imperio Romano el año 800, como forma de garantizar su protección militar.

del Conocimiento (la Crítica). En los Apéndices de este artículo viene una nota bibliográfica para el lector interesado en Filosofía de la Ciencia.

Continúa la cita de Rens Bod: *"Valla inspiró el análisis filológico de la Biblia en el humanista holandés Erasmo [de Rotterdam], quien utilizó estas mismas técnicas empíricas para demostrar, por ejemplo, que el concepto de la Trinidad no aparecía en las biblias anteriores al siglo XI. Y en 1606 el profesor Joseph Justus Scaliger de la universidad de Leiden publicó una reconstrucción filológica de las dinastías egipcias antiguas, encontrando que la más antigua, fechada en 5285 antes de nuestra era, sería anterior a la cronología bíblica de la creación del mundo en 1300 años. Esto llevó a que estudiosos como [Baruch] Spinoza rechazaran la Biblia como documento histórico fiable.*

Concluye Rens Bod: *"Así pues, el razonamiento, el empirismo y el escepticismo [de la ciencia moderna]... habían sido inventados por las Humanidades". "Los estudiosos de las Humanidades creen que se mueven hacia el campo de la ciencia cuando utilizan métodos empíricos... están equivocados: los estudiosos de Humanidades que usan métodos empíricos vuelven hacia sus propios orígenes históricos en los Studia Humanitatis del siglo XV, cuando se empleó el empirismo".* Fin del extracto.

**La Historia Social de la Ciencia.** Junto a libros de Historia de las Ciencias como el de Rens Bod, centrado en la aplicación del método empírico-positivo en las Humanidades, aparecen otras obras recientes como *Descubriendo el Antiguo Oriente. Pioneros y Arqueólogos de Mesopotamia y Egipto a Finales del Siglo XIX y Principios del Siglo XX* (Barcelona, 2015), que reúne trece trabajos de diversos autores (comunicaciones de un simposio) editados por Rocío Da Riva y Jordi Vidal. Pero la diferencia de estos investigadores con Rens Bod y Michael Shermer radica en que la producción científica en las Ciencias Sociales aparece condicionada por la política, la economía y los cambios en la cultura (modos y modas).

En este caso, se demuestra cómo la Arqueología de Mesopotamia y Egipto, en el paso del siglo XIX al XX, se ha visto condicionada en su desarrollo por la política colonial y neocolonial, por las necesidades del medio intelectual (planteamiento de problemas y cuestiones), así como por modas intelectuales (la sensibilidad por ciertos temas de investigación, más que por otros). Consideran el efecto de los avances de métodos de laboratorio y de las

mediciones, pero no menos importante son las posibilidades reales que condicionan el desarrollo del programa de investigación, y la obtención de financiación según el interés político y económico.

Si distinguimos el programa de investigación y la exposición de resultados. Sobre la publicación de sus resultados, los autores de *Pioneros y Arqueólogos* no escatiman el juicio de "eurocentrismo" y ponen en evidencia una visión nostálgica de la Historia, a la moda del Romanticismo Centroeuropeo del siglo XIX. Por ejemplo, en "*Un mito tenaz: el Egipto Antiguo o el paraíso perdido en la obra de los egiptólogos de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX*", de Juan Carlos Moreno, éste explica cómo se proyectó sobre la Antigüedad Egipcia una imagen de "*paraíso perdido*", por el estado de inquietud de los intelectuales centroeuropeos en la crisis de la tradición humanística durante la industrialización; lo que también coincide con la aparición de la oferta de las empresas de turismo al Norte de África y Medio Oriente<sup>4</sup>. No menos importante es su explicación de que estos investigadores estaban influenciados por lecturas de la Biblia, como un modelo de concepción de la Historia Antigua<sup>5</sup>; y añade que la incitación al programa de investigación como la "*búsqueda del tesoro*" que revela un arcano, es acorde con el Romanticismo. Queda claro que no se reduce

---

4 Dicho con palabras y argumentos que no son de la ponencia, pero con la intención de acercar este condicionamiento de la mentalidad de una época a los estudios sociales nicaragüenses: la intelectualidad centroeuropea asistía con desconfianza al cambio social de la industrialización, el creciente proletariado (recordar que en la antigua Roma se llamaba así a quienes no poseían más bien que su "*prole*") y una masa de empleados oficinistas y técnicos que iban en ascenso, como nuevas capas medias mayoritarias en la ciudad centroeuropea. Para los nicaragüenses, pero en la Literatura de ese período, es conocido un brote similar en Rubén Darío de exaltación ingenua de lo aborigen frente a una Modernidad que aparece amenazante. Para la intelectualidad hispanoamericana, ese desconcierto aparece explícitamente con el influyente José Ortega y Gasset en sus ensayos publicados bajo el título *La Rebelión de las Masas* (Madrid, 1929). Estas formulaciones inciden en la investigación de Ciencias Sociales como ideología subyacente, así fuera como carencia de los estudios sociales.

5 Para quien se interese en la evolución de las concepciones de la Historia en Occidente hasta la llegada de la Filosofía de la Historia de Hegel y el Historicismo de Dilthey, ver de Karl Löwith: *Meaning in History* (Chicago, 1949). Para los "*motores de búsqueda*", ver también por la forma castellanizada del apellido "*Loewith*". Desafortunadamente, el libro de Karl Popper sobre el Historicismo no tiene más valor que la intención de controversia ideológica: *The Poverty of Historicism* (London, 1957). Pero forma parte de la bibliografía.

a esto el trabajo de investigación en las Ciencias Sociales, pero demuestra cómo puede llegar a condicionarlo en sus prioridades y elecciones. Y en la comunicación de Jordi Vidal, "*El descubrimiento arqueológico de la antigua Ugarit: análisis de un relato eurocéntrico*", se explica cómo el eurocentrismo minimiza las aportaciones locales y otomanas en el relato del descubrimiento del sitio arqueológico de Ugarit.

El enfoque de las condiciones culturales, socio-políticas y socio-económicas del programa de investigación y la exposición de resultados, particularmente en el caso de la Historia de las Ciencias Sociales, no contradice la Historia de la Ciencia de aplicación del método empírico-positivo, sino que lo completa. Sitúa histórica y socialmente el desarrollo del conocimiento. Para llegar a este punto, elegí la comparación de la reseña de Shermer con esta presentación de *Pioneros y Arqueólogos de Mesopotamia y Egipto*.

Porque en *Pioneros y Arqueólogos de Mesopotamia y Egipto* no solamente se hace **Historia de la Ciencia** sino, especialmente, **Historia Social de la Ciencia**. Entiendo por **Historia Social** no solamente la clásica "*école des Annales*" de Ernest Labrousse, Fernand Braudel y Pierre Vilar, sino en general la aplicación a series históricas de métodos de investigación desde la Historia Económica y Socio-cultural. La Historia Social de la Ciencia nos da la alerta de poner la investigación de los estudios sociales en la situación concreta, en determinadas condiciones del programa de investigación, incluidas las posibilidades reales de financiación.

Lo que representa un paso adelante en la comprensión del método científico en las Ciencias Sociales. Además de dar por hecho el condicionante histórico del desarrollo del "*Estado de la Cuestión*" (State of the Art), de los métodos y del lenguaje técnico, se considera que las condiciones y posibilidades del trabajo científico afectan los resultados del método empírico-positivo.

De modo que, en Historia de la Ciencia y Filosofía de la Ciencia comparten espacio la Historia del método empírico-positivo con los más diversos enfoques de la Historia Social de la Ciencia, frente a la versión del conocimiento científico que solamente expone resultados y aplicaciones. Pues, tratándose de investigación en las Ciencias Sociales (como se verá con diferencia del campo de la Ciencias de la Naturaleza o con las Ciencias Formales, Lógica, Matemáticas, Informática, etc.), resulta crítico las condiciones histórico-sociales, de posibilidad, conflictos e intereses.

**La formulación de la hipótesis con ideas preconcebidas** contamina el análisis de lo concreto, y con frecuencia aparece como pensamiento teórico (producto de síntesis) lo que es simple postura ideológica del autor o de la institución que aprueba el programa de investigación. Porque en las Ciencias Sociales no se financia un programa de investigación si no hay una intención, una idea de Plan General que precede al programa de investigación. Esa planificación supone una Teoría General (Filosofía), cuando no un prejuicio ideológico. De ahí que, por ejemplo, mucho libro de Historia en circulación se convierte en material ideológico de propaganda, por más que siga los métodos de Historia Documental, la Historia Comparada, la Historia Económica o la Historia Social.

Aunque, actualmente, el informe de investigación en Ciencias Sociales va acompañado de los supuestos y objetivos de los planes institucionales que financian la investigación. Pero es inevitable que el informe de investigación en Ciencias Sociales genere algún grado de confrontación de ideas generales, de los supuestos conceptuales de la investigación, así como el debate de cuestiones de método. Al final, lo que da validez al trabajo de Ciencias Sociales es el andamiaje empírico y los procedimientos formales de falsación de la hipótesis, que lo distinguen de la obra de creación literaria y del panfleto político. Sin embargo, hay que dar por sentado que hasta el lenguaje técnico del investigador está condicionado por el momento social.

La contaminación ideológica del programa de investigación sucede, no sólo en informes de Sociología o de Economía, también en Psicología. Es el caso que denuncia el paleontólogo norteamericano, y divulgador de Historia de la Ciencia, Stephen Jay Gould<sup>6</sup>, en *The Mismeasure of Man* (New York, 1981) (traducción castellana: *La Falsa Medida del Hombre*), quien demuestra las

---

6 Stephen Jay Gould, un popular divulgador de Historia de la Ciencia desde los años setenta. Diré que sólo es comparable su popularidad con Carl Sagan como divulgador de la Historia de la Astronomía y su libro *Cosmos* (New York, 1980). Ambos siguen de modo admirable el método de aplicar la Historia Social al conocimiento científico. También se asemejan en los fundamentos materialistas e históricos de su Filosofía de la Ciencia. Stephen Jay Gould participó en célebres debates, con la particularidad que algunas de esas controversias científicas evolucionaron y pasaron por diversas fases de toma y daca (*"tit for tat"*), haciendo evolucionar el debate del estado del conocimiento científico.

falacias derivadas de prejuicios étnicos en la aplicación de la Campana de Gauss (Bell Curve, en inglés) para las teorías del Cociente Intelectual o Coeficiente de Inteligencia (CI)<sup>7</sup>.

Gould abrió un gran debate sobre esta medida de "*test de inteligencia*", demostró que en la teoría del CI había supuestos de carácter ideológico etnocéntrico. Pero ya en los años sesenta y setenta era evidente que los test psicotécnicos importados de universidades norteamericanas tenían un sesgo del grupo sociocultural de pertenencia de los editores<sup>8</sup>.

Pero lo que encuentro más interesante del ensayo de Gould fue su constatación de un fallo conceptual de base en la teoría del CI, al tratar la mente ("*inteligencia*") casi como una "*entidad corpórea*" orgánica neuronal, y no como una **función** del cerebro y de la experiencia social. Y es evidente que una "*cuestión de concepto*" (Teoría General) afectaría la aplicación de un método estadístico como la Campana de Gauss.

Un caso concreto de la mezcla de discurso político, discurso científico y prejuicios sociales. Siempre a propósito de este asunto, Gould publicó en 1985, *The Flamingo's Smile: Reflections in Natural History* (traducción castellana *La sonrisa del flamenco*, Barcelona, 1995), donde incluyó el artículo "*El patrimonio y el matrimonio en Singapur*". Ahí critica ideas políticas supuestamente basadas en enunciados de la ciencia, pero que en realidad son prejuicios sociales. Critica un discurso de un primer ministro de Singapur (agosto, 1983) de mejorar el "*capitalismo humano*" mediante un programa para incentivar la procreación de graduados universitarios, suponiendo la heredabilidad de los rasgos de la inteligencia. Gould, después de presentar su respeto por las buenas intenciones

---

7 En la segunda edición de *The Mismeasure of Man* (1996), como parte del debate generado, Gould añadió un comentario al libro *The Bell Curve* (1994), de R. J. Herrnstein y C. Murray.

8 Por ejemplo, en los primeros años setenta tuve a la vista un informe de una universidad de Costa Rica, que no se hizo público, sobre un test de actitud cognitiva de la prueba de acceso a la universidad. El test aplicado procedía de una gran universidad estadounidense, y su versión castellana venía de una universidad de Puerto Rico. El informe era concluyente: el test de actitud cognitiva de la prueba de acceso a la universidad privilegiaba el origen de grupo social de capas medias acomodadas. El resultado del test no guardaba correspondencia con el expediente escolar del alumno, ni correspondía con el rendimiento académico que se esperaba. Sin embargo, por la importancia de la puntuación de este test, la universidad estaba otorgando los primeros puestos de acceso (oportunidad de elegir carrera, cupos de matrícula de asignaturas y elección de horarios), no por discriminación de aptitudes académicas sino de estrato socio-económico.

de instrucción pública del primer ministro, sugiere que *"sería más sensato y menos controvertido construir más escuelas"*.

Pero lo que relaciona este discurso político con la ciencia viene en la referencia del discurso: *"La conclusión a la que han llegado los investigadores es que el 80 por 100 es naturaleza, o herencia, y el 20 por 100 las diferencias procedentes de los diferentes ambientes y la educación"*<sup>9</sup>. Gould comenta a continuación de la cita del primer ministro: *"Todos los conocedores del debate occidental reconocerán inmediatamente que la fuente de esta afirmación es la "cifra estándar", tan a menudo citada por los hereditaristas, especialmente por Arthur Jensen en su notorio artículo de 1969 titulado "How Much Can We Boost IQ and Scholastic Achievement"*.

Sobre lo que me interesa llamar la atención, es la resistencia que hubo en las Ciencias Humanísticas, las Ciencias del Hombre y las Ciencias Sociales, hasta pasadas dos décadas de la segunda mitad del siglo XX, para abandonar el concepto hereditario del carácter individual, el determinismo hereditario. Como si la inteligencia radicara en una propiedad corporal, y hasta racial, aunque se admitía un cierto grado de proceso educativo. Se resistió a un concepto amplio de la influencia del entorno social y la educación, y que la *"maduración"* del cerebro ocurre fuera del vientre materno (como explican la Neurociología y la Psicopedagogía), *"en función"* de la vida de grupo social. Es de sospechar que detrás hubiera un prejuicio político en el medio científico contra cualquier concesión a las ideas sociales y socialistas, que condicionó el programa científico del laboratorio de Psicología.

En efecto, las Ciencias Sociales que tratan de **"procesos"** reproducen un salto cognitivo que se había producido en el paso de la Física Mecánica de Newton a la Termodinámica. Ya en el siglo XIX resultó inevitable abandonar el lenguaje filosófico basado en la noción de *"substancia"* y *"esencia"*, de representación *"estática"* de la realidad y el determinismo mecanicista, a cambio de formas cognitivas de **fenómenos dinámicos**. Así aparecen en las Ciencias Sociales del siglo XIX los conceptos de *"sistema de relaciones"*, *"estructura"*, *"función"* y *"forma"*, o **"proceso histórico"**. Pero las universidades

---

9 Stephen Jay Gould: *La sonrisa del flamenco* (Barcelona, 1995), pág. 313.

occidentales y academias iban muy lentas en la aceptación de este cambio de lenguaje hasta bien entrado el siglo XX, y se produjo un desfase entre el desarrollo conceptual de las Ciencias Sociales respecto de las físico-químicas y biológicas. De ahí vendría la razón de esta crítica de Gould, que en algunos laboratorios de Psicología, hasta los años ochenta no había aparecido la noción de "*función*" de la mente.

En los apéndices viene una nota sobre el empleo del concepto de "*función*" en el método de las Ciencias Sociales, conocido como **Funcionalismo**, y su origen en Matemáticas, Física y Biología. Más el precedente del concepto de "*función*" en la Filosofía de la Ciencia marxista.

**Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.** En las Ciencias de la Naturaleza, el punto de partida del programa de investigación resulta de un "*problema*", una cuestión específica. Por lo cual, el condicionante de una Teoría General es menor que en las Ciencias Sociales; así como, por el lugar destacado que tiene el método analítico (empírico-positivo). Aunque en la Historia de las Ciencias clasificadas para los fenómenos naturales, éstas también reflejan el condicionamiento socio-económico y socio-cultural, y el condicionamiento histórico del "*Estado de la Cuestión*". Porque están conectadas a la tecnología y a la aplicación técnica en la práctica social.

En cambio, la Teoría General adquiere una función principal en las Ciencias Sociales, quedando comprendida en el llamado "*Marco Teórico*". Porque la Ciencia Social está conectada a la práctica social de grupos, y a la organización de clases sociales (por ejemplo, la Etnología está relacionada con el grupo social; mientras la Macroeconomía está relacionada con clases sociales y la organización jurídica del Estado). Es en este punto que las ideas generales de carácter político-ideológico, los condicionamientos socio-económicos y socio-culturales, penetran en el Marco Teórico y pueden condicionar métodos y resultados de las Ciencias Sociales. Y más aún con la resistencia del poder a la crítica de sus supuestos ideológicos.

Además el lenguaje científico no ha evolucionado lo suficiente en las sociedades, como para que el lenguaje de las Ciencias Sociales se distinga lo suficiente de un lenguaje tradicional, que incluso conserva la huella de formas de pensamiento mágico-animistas. Tras los pocos cientos de años de desarrollo del conocimiento y lenguaje científico todavía queda el lastre de la tendencia a

la interpretación de ideas generales (abstracciones ideológicas y creencias), antes que al carácter analítico del pensamiento teórico de lo concreto. Esto se hace evidente cuando se comparan ediciones de trabajo de investigación de Ciencias Sociales con ciencias físico-químicas y biológicas, que tiene un lenguaje más desarrollado junto las Ciencias Formales (Matemáticas y Lógica)

Por tanto, para la comunicación de la investigación de las Ciencias Sociales, el lenguaje está menos formalizado que en las Ciencias de la Naturaleza. Lo que se suma a una contradicción inevitable en las Ciencias Sociales, la explicación del conocimiento de método analítico-concreto por medio de frases de síntesis de pensamiento abstracto, no fórmulas matemáticas. La frase del enunciado analítico puede ser precisa, pero es una construcción sintética de ideas expresadas con un léxico que tiene una carga semántica tradicional del lenguaje abstracto.

Esta contradicción aparece expresada como cuestión de método en la obra de Historia Económica de Karl Marx, *Das Kapital* (1867, 2ª ed. 1872). Cuando el autor se vio sorprendido porque su obra analítica de Economía e Historia Económica se leía como un libro de ideas hegelianas, como una obra más de generalizaciones de Filosofía de la Historia de la moda alemana. Entonces, añadió un epílogo a la segunda edición de El Capital (1872): "*Ciertamente, el **procedimiento de exposición** [síntesis, idea general, enunciados, abstracciones] debe diferenciarse, por la forma, de la **investigación** [análisis del dato concreto]. La investigación debe captar con todo detalle el material, analizar sus diversas formas de desarrollo y descubrir la ligazón interna de éstas. Sólo una vez cumplida esta tarea, se puede explicar adecuadamente el movimiento real [fenómeno concreto]. Si se acierta a reflejar con ello idealmente la vida del material investigado, puede parecer que lo que se expone es una construcción apriorística. [Pero] mi método dialéctico no sólo es en su base distinto del método de Hegel, sino que es directamente su reverso [materialista, no idealista]*"<sup>10</sup>.

---

10 Cito una de las versiones mejor redactadas en castellano del Epílogo a la segunda edición de El Capital (1872), en Obras Escogidas de Marx y Engels, T. II (Moscú, 1974), pág. 99. Ha sido contrastada con la edición de El Capital dirigida por Manuel Sacristán, traducción directa del original alemán: El Capital, Tomo II (Barcelona, 1976), págs. 18-19.

## Apéndice 1

**1. El historicismo en las Ciencias Sociales en Latinoamérica.** Muchos trabajos en las Ciencias Sociales Latinoamericanas de los años sesenta a los ochenta, sus hipótesis están lastradas de una filosofía historicista. Generalizaciones filosóficas de la Historia como la profecía de una utopía desde la que se explica el acontecer, y que las sociedades latinoamericanas estarían en una etapa que debía encaminarse a esa teleología utópica. Hubo varios focos de este historicismo, y conviene mencionar estas corrientes que han influido en el carácter ideológico de gran parte de las publicaciones de las Ciencias Sociales de Latino América:

**1.1** La muy divulgada "*Teoría de la Dependencia*", que dispuso de grandes capitales editoriales a su servicio en bestsellers universitarios. Su vocero más conocido fue André Gunder Frank con su libro *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica* (1972)<sup>11</sup>. Divulgaron una mezcla de keynesianismo y Sociología de la izquierda liberal norteamericana, sincretismo de la Sociología de Weber y citas marxistas, interpretadas de forma historicista, desprovistas de sus categorías analíticas. Según esta teoría, los latinoamericanos ("*periferia*" del "*desarrollo*" occidental), en lugar de buscar su propio desarrollo económico, debían emular el modelo de desarrollo industrial contemporáneo de las potencias occidentales (el "*centro*" de su "*dependencia*"). Esta sería la forma de cumplir con una ineludible fase histórica del desarrollo (teleologismo o profetismo). Uno de los programas derivados de esta "*Teoría de la Dependencia*" fue la industrialización por sustitución de importaciones, que se divulgaba desde la Comisión Económica para América Latina-ONU (CEPAL)<sup>12</sup>. Su impacto en las Ciencias Sociales aún perdura, y también los efectos del fracaso de su programa del "*desarrollismo*".

---

11 Entre otros autores de la "teoría de la dependencia", además de Gunder, ver los principales bestsellers: Celso Furtado, Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, Teotonio Dos Santos o Ruy Mauro Marini. Pero la lista se puede alargar. El volumen de producción editorial de la "*Teoría de la Dependencia*" sorprenderá a quien consulte en las bibliotecas las grandes empresas editoriales implicadas, el número de ediciones y reimpressiones, y el volumen de sus tiradas anunciadas en la última página.

12 Ver Cincuenta Años de Pensamiento de la CEPAL, 2 vols.; Chile, 1998. Aparece en:

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2037/S33098N962Cvol1\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2037/S33098N962Cvol1_es.pdf?sequence=1)

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2037/S33098N962Cvol2\\_es.pdf?sequence=2](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2037/S33098N962Cvol2_es.pdf?sequence=2)

1.2 Más conocido resulta el historicismo del **populismo socialcristiano** alimentado con la filosofía de la *Pedagogía del Oprimido*, de Paulo Freire (1970), y la corriente "*Teología de Liberación*"; ambas filosofías de política estamental jerárquica y conciliación de clases, y vinculados al movimiento clerical Cristianos por el Socialismo (cristiano). La "*pedagogía*" del oprimido viene a consistir en un activismo de concientización del oprimido y el opresor, para superar juntos la relación de opresión. De ahí deriva su carácter populista de conciliación de clases en un Estado corporativo estamental, en contra de la sociedad liberal de libertades individuales, y en contra del socialismo de organización clasista. Pues, ignora la desigualdad realmente existente en las condiciones materiales de la vida humana en cualquier sociedad, a cambio de un igualitarismo ideal que se resolvería en un acto de conciencia. Sobre la repercusión de este movimiento, envío a mi próxima publicación en esta revista de un ensayo sobre el libro "*Luchar por la justicia al viento del espíritu. Autobiografía y esbozo de historia de mi generación*", del clérigo jesuita Juan Hernández Pico (Managua, 2015). La particularidad de la formación en colegios católicos del estrato social de capas medias en Latinoamérica, dio gran influencia a esta ideología en las publicaciones de Ciencias Sociales, que se combinó con la "*Teoría de la Dependencia*".

1.3 El efecto en Ciencias Sociales del **izquierdismo sentimental**<sup>13</sup>. En la década de los setenta, estos dos movimientos historicistas, de la "*Teoría de la Dependencia*" y "*La Pedagogía del Oprimido*", alimentaron ideológicamente el voluntarismo aventurero de grupos guerrilleros foquistas "*cheguevaristas*", que entraron en contradicción con el activismo político de los partidos socialistas. Más que de programa político y trabajo clasista, captaron y desmovilizaron

---

13 Si hablo de izquierdas, utilizo terminología de izquierdas. "*Izquierdismo sentimental*" es un término acuñado para la izquierda utópica anarquista, sin base en el partido de los consejos de fábrica, en V. I. Lenin: "*Enfermedad infantil del izquierdismo*" (1920). Esta "*izquierda sentimental*" surgió dentro de los consejos de fábrica, los "*soviets*" ("*soviets*" significa "*consejos*"), en contra del nuevo Partido Comunista formado en 1919, como una rectificación del partido Socialdemócrata, dos años después de la Revolución de Octubre. La "*izquierda sentimental*" mantenía la autonomía del consejo de fábrica como sindicato gremial, en contradicción con la política de organización social de una unión de soviets (unión soviética). Tomo el concepto de "*izquierda sentimental*" aplicado a Latinoamérica los años setenta, bajo esta acepción; por la comparación de grupos intelectuales autónomos aislados en la clandestinidad del activismo social, con respecto a la izquierda de los partidos socialistas, basada en la organización social de trabajadores.

líderes naturales del movimiento social, y distrajeron en la clandestinidad cuadros que estaban dedicados al activismo de sindicatos y partidos de clase obrera. La dirección de esta izquierda sentimental anidó en medios intelectuales universitarios, un ambiente poco frecuentado por el activismo laborista. El negocio editorial los surtía ideológicamente (se ha mencionado antes la potencia editorial de estas ideologías historicistas), y las grandes fundaciones occidentales les proporcionaron becas en universidades extranjeras. Insisto, esta élite intelectual distrajo al movimiento estudiantil y de juventudes del movimiento social, orientándolo al soporte del foquismo guerrillero de grupos de “pequeña burguesía” y en algunos casos “de alta burguesía”, pero no de organización de movimiento obrero, ni partido político de clase trabajadora. Se agotaron en la clandestinidad y en sus guerrillas, aislados del movimiento social, huyendo constantemente de los ejércitos golpistas de los años setenta. Excepto en Nicaragua, donde dieron lugar a un Movimiento Nacional populista de dirección vertical de masas, y un gobierno de “burguesía patriótica”, de sociedad estamental y conciliación de clases. Contrario a la sociedad liberal y al socialismo de clase trabajadora (vr. *“La forma comunal de la insurrección popular en Nicaragua (1978-79)”*, en Revista Temas Nicaragüenses Nro. 83, marzo 2015 <http://www.temasnicas.net/rtn83.pdf>). Pero, una vez desaparecidos estos movimientos foquistas, su *“gesta”* de autoinmolación continúa generando literatura citada en las Ciencias Sociales, no siempre con la crítica que corresponde. Publicitan un populismo de conciliación de clases, contra la sociedad liberal de la desigualdad de la propiedad, y contra el socialismo de organización de la desigualdad del trabajador

**1.4 La corriente de los “Estudios Culturales”, un historicismo gramsciano en la literatura de la postmodernidad.** En Centroamérica se está publicitando una nueva ideología historicista, esta vez aplicada a la Crítica Literaria, pero que tiene repercusión en las Ciencias Sociales. En Nicaragua, por ejemplo, la expone Eric Blandón en *Barroco Descalzo* (Managua, 2004); en Centroamérica se publican en la revista literaria on line ISTMO<sup>14</sup>. Ahí se encuentra un nuevo léxico como *“episteme”* o *“decolonización”*, que los identifica, pero en cierto modo los aísla y delata su origen en la literatura del posmodernidad. Dos trabajos teóricos sobre los Estudios Culturales, de Marc Zimmerman: *“Estudios culturales centroamericanos...”*; y de John Beverley: *“Dos caminos para los estudios culturales centroamericanos...”*. Ambos trabajos se

---

14 <http://istmo.denison.edu/>

encuentran en ISTMO Nro. 8 (2004)<sup>15</sup>. Se han celebrado congresos de Estudios Culturales Centroamericanos, el primero en 2007, el cuarto en la Universidad de Costa Rica (2013).

Se reconoce la dimensión social y de intervención política que se da en los Estudios Culturales a la Crítica Literaria, como un campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales. En este caso, sólo quiero hacer notar la repetición de los historicismos, por tercera vez en Latinoamérica en la segunda mitad de siglo XX. Expresan una idea preconcebida de la Historia como entidad metafísica que pauta el "*desarrollo*" del acontecimiento cultural, y el Teleologismo de una meta histórica, unos "*ideales de la cultura*" (categorías socio-culturales preconcebidas) desde los que se valoran los acontecimientos y las tendencias políticas en la cultura. El acontecimiento social aparece descrito como si los grupos sociales y políticos actuaran en un escenario llamado "*Historia*", por etapas y categorías históricas prefijadas; en contra de una comprensión de que el hecho/dato social crea el espacio-tiempo histórico, irrumpe en el tiempo como un acontecimiento. Pero especialmente, están marcados por la prioridad otorgada a la política cultural, y la subordinación del análisis de las condiciones materiales. Ponen la política cultural por delante de la Economía, y en ausencia del análisis económico. Además, en su crítica, la función del dato empírico-positivo disminuye respecto del trabajo de la Idea General de "*interpretación*" del dato.

Pongo como referencia la cita en los Estudios Culturales, en particular en la revista ISTMO o el mencionado *Barroco Descalzo* de Eric Blandón, que reproducen el historicismo derivado del marxismo por Antonio Gramsci en *Los Cuadernos de la Cárcel (I Quaderni del Carcere)*; Torino, 1948-51). Pero se debe advertir que Antonio Gramsci, con el precedente del historicismo de Antonio Labriola (1843-1904), concentró el análisis de las Ciencias Sociales en la política cultural italiana; particularmente, en el análisis del catolicismo, porque sus manuscritos debían pasar la censura del carcelero bajo el Fascismo. Lo que, junto a su aislamiento del movimiento obrero, limitaría los referentes de Historia Económica e Historia Social de su trabajo de análisis de la cultura, empujándolo al idealismo historicista.

---

15 ISTMO Nro. 8 (2004) <http://istmo.denison.edu/n08/articulos/index.html>

Por la influencia del movimiento de élite de los Estudios Culturales, la Historia Social de la Literatura en Centroamérica podría estar repitiendo estas limitaciones, de tomar los productos culturales como una totalidad de la política-cultural sin otros referentes y funciones de la vida social. Una forma elitista de aislamiento social en la posmodernidad, y de escapada de la crítica literaria de la Historia Económica y la Historia Social.

## Apéndice 2

**Nota bibliográfica:** La "*ciencia*" como conocimiento formal, "formalización" matemática o esquemática (diagrama) de un fenómeno, o reconstrucción cognitiva, es el criterio con que trabaja la Filosofía de la Ciencia desde Inmanuel Kant hasta el muy conocido contemporáneo y prolífico Mario Bunge. Para la ampliación de los criterios de Filosofía de la Ciencia empleados en este artículo, hago una propuesta bibliográfica. Atención, para el no experto en esta bibliografía, sería preferible leer algún comentario de estos títulos en alguna revista de Filosofía on line.

Sin pretensión de seleccionar lo mejor sobre este asunto, puedo mencionar como textos de referencia: de Bertrand Russell: *Principia Mathematica* (Cambridge, 1910-13); Alfred J. Ayer: *Logical Positivism* (Chicago, 1959); Frederick Suppe (editor): *The Structure of Scientific Theories* (Illinois, 1974); de Karl Popper: *Conjectures and Refutations* (New York, 1950); de Javier Echeverría: *Introducción a la Metodología de la Ciencia: la Filosofía de la Ciencia en el siglo XX* (Barcelona, 1989). De Mario Bunge, entre tantos títulos: *La Ciencia, su Método y su Filosofía* (Buenos Aires, 1997), y *Las Ciencias Sociales en Discusión* (Buenos Aires, 1999).

Cambiando de enfoque por cierto escepticismo actual, en P. Feyerabend: *Against Method: Outline of an Anarchist Theory of Knowledge* (New York, 1975).

Para la generación de científicos sociales nicaragüenses que estudiaron Materialismo Histórico-Dialéctico, una actualización en Filosofía de la Ciencia, en Alan Woods y Ted Grant: *Reason in Revolt* (versión española: *Razón y Revolución*, Barcelona, 2002).

## Apéndice 3

**Nota sobre el empleo del concepto de "función" en Física y Biología, y en las Ciencias Sociales.** El Positivismo filosófico aplicado en Psicología, por la necesidad de trabajar sobre objetos "*positivos*" (del latín "*positum*": lo puesto, lo dado), condicionó este concepto de corporeidad orgánica neuronal de la "*inteligencia*" todavía en la segunda mitad del siglo XX en Estados Unidos (la mencionada teoría del CI). Pues, en algunas universidades y academias, no se habían generalizado los métodos del **Análisis Estructural-Funcional** (*Análisis sistémico* y *Enfoque sistémico*) del **Funcionalismo**, aplicados abiertamente (de forma explícita) a la Sociología y la Antropología Social (Etnología) desde la década de los años treinta. Aunque ya había el precedente de su aplicación en los estudios sociales de Émile Durkheim (1858-1917).

El estructural-funcionalismo potenció la capacidad del método analítico en las Ciencias Sociales, algo que en Biología Médica ya era una evidencia. Como, por ejemplo, la definición conceptual del "*órgano*" por sus **funciones** más que por su constitución física ("*substancia*"), o la definición de complejos multiorgánicos como el "*sistema cardiovascular*" por la función sistémica. Así, por ejemplo, la definición-concepto de "*hígado*" se explicaría más por sus funciones orgánicas; entre éstas, la función para la circulación sanguínea, que resulta de un sistema de relaciones y no de un órgano o "*cuerpo*" específico.

El concepto de "*Función*" resulta de una evolución (histórica) del lenguaje científico, como sucedió con el concepto de "*Energía*" que surgió del desarrollo del concepto de "*Fuerza*" de la Física Mecánica; o el mencionado concepto de "*proceso-social*" o "*dinámica-social*" aplicado en Ciencias Sociales, que procede de la Termodinámica. Precisamente, en Física y Matemáticas el concepto de "*función*" ya tenía un largo recorrido, antes de que el Funcionalismo se constituyera como método en Ciencias Sociales con Bronisław Malinowski, Talcott Parson y Robert Merton en la década de los años treinta.

Pero Stephen Jay Gould, por su formación marxista que le viene del grupo familiar, también pudo aprender este concepto funcionalista de la mente aquí citado, a partir de una frase muy conocida en Filosofía de la Ciencia: "*la conciencia es una función del cerebro humano*", del libro filosófico de Lenín, titulado *Materialismo y Empiriocriticismo* (1909) (ver reseña en <http://www.filosofia.org/enc/ros/mat13.htm>). En todo caso, los métodos del

"análisis concreto de la situación concreta" del marxismo por "sistemas de relaciones", "función", "forma" y "estructura" ("supra" e "infraestructura") ya formaban parte del lenguaje analítico de otros teóricos no marxistas desde el siglo XIX. Como en la obra del liberal Herbert Spencer en *Social Statics: Together with the Man Versus the State* (1896). Ver de Walter M. Simon: "Herbert Spencer and the Social Organism", en *Journal of the History of Ideas* Vol. 21, No. 2 (Apr. - Jun., 1960), pp. 294-299. ■

## Guía para los Lectores

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Mejía Lacayo, José. Guía para los Lectores. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 41-45, Septiembre 2015

La portada es obra de un jardinero checo, que trabaja en el invernadero de la Universidad de Carolina en Praga, República Checa. Además este jardinero y fotógrafo publicó un libro sobre como cultivar orquídeas en casas y apartamentos. La fotografía muestra a una ranita tropical posando sobre una orquídea asiática. El artículo de la portada es del Dr. Jaime Villa, quien aprobó la foto de la portada. La ranita es habitante de los Cayos Miskitos, y tiene como nombre científico *Eleutherodactylus planirostris*. Al elegirla esta ranita como portada hacemos honor a los Cayos Miskitos, a los miskitu y a un nicaragüense que pudo descollar como biólogo en los Estados Unidos. El artículo de Jaime se titula *La ranita de los Cayos Miskitos*.

Cedimos la sección editorial a Manuel Fernández Vílchez, segoviano por nacimiento, con quien comparto algunas inquietudes intelectuales. Para mí, Revista de Temas Nicaragüenses es una revista científica en un sentido amplio, que cubre la ciencia de las humanidades al igual que las ciencias naturales y físicas. Acertadamente, Manuel ha titulado su artículo *A propósito del carácter interdisciplinario y científico de la Revista Temas Nicaragüenses*.

Nubia O. Vargas, nicaragüense residente en California, colabora con RTN traduciendo del inglés al español. Nubia trata de formar un equipo de traductores. Por el momento cuenta con varios traductores del inglés al español, pero apenas uno para traducir del alemán o el francés. Ella podría distribuir mejor su trabajo si contamos con varios traductores para cada lengua. Por eso preparó un aviso que titulamos *En Busca de Traductores*.

Humberto Carrión McDounough nos envió una nota de prensa sobre la cátedra Alejandro Serrano Caldera, que es, al mismo tiempo la incorporación a RTN de la Universidad de Managua, UAM. Deberían leer esta *Nota de Prensa*.

*Extrayendo los Beneficios Ambientales de un Nuevo Canal en Nicaragua: Lecciones de Panamá* por Richard Condi es otro enfoque sobre el proyecto del Canal visto desde la perspectiva del Canal de Panamá. Extremadamente instructivo para entender el proyecto, tan mal manejado por los medios de difusión e Nicaragua. RTN mantiene una postura independiente y va a publicar ensayos sea a favor o en contra del canal, mientras sean artículos científicos. El ensayo de Condi refiere a las normas de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés). Mucho se habla del proyecto del Canal por

Nicaragua, pero no tenemos más herramientas objetivas para criticarlo que *Las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social* de la Corporación Financiera Internacional. Estas normas definen las responsabilidades de los clientes para manejar sus riesgos ambientales y sociales. Leer y estudiar estas Normas y Notas es esencial para ejercer una labor de vigilancia sobre el proyecto del Canal por Nicaragua. Por ello, ponemos a disposición de los lectores en español y desde nuestro sitio web:

[Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social](#), Corporación Financiera Internacional. 1 de enero de 2012. 55 páginas.

[Notas de Orientación sobre Sostenibilidad Ambiental y Social](#). Corporación Financiera Internacional. 1º de enero de 2012, 299 páginas.

[Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad](#). Corporación Financiera Internacional. 30 abril 2007. 116 páginas.

En el contexto del canal, la república de China juega un papel importante y decisivo. Por ello es muy oportuno estudiar *El Surgimiento de China 2008-2013* por Esteban Duque Estrada S., quien dice «China cada vez aumenta más su interrelación económica con América Latina (México, Brasil, Argentina), y podría tener gran impacto en Nicaragua si el proyecto de canal interoceánico que promueve un empresario de ese país llegara a ser una realidad.

Nicaragua no tiene escritores científicos que publiquen regularmente sus trabajos. Para mantener el ritmo mensual de RTN tenemos que recurrir a reproducir ensayos de diversa antigüedad. Este mes reproducimos *Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior* por Carlos Tünnermann Bernheim. «El artículo identifica quince principios básicos, susceptibles de orientar el diseño de las políticas para la transformación y desarrollo de la educación superior».

Nuestro colaborador James Campbell Jerez es el bibliotecólogo más destacado de Nicaragua. Tiene, además, una voluntad ineludible para mantenerse al margen de la política, aun si para ello tiene que sufrir dificultades. Este mes regresa a nosotros con *Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014*. «Realiza un recuento de los tipos de bibliotecas y su relación con la población en el país, para finalizar esbozando algunos indicadores que deberían aplicarse para evaluar el rol que desempeñan las bibliotecas en el desarrollo del país y que respondan a estas dos interrogantes: ¿Cuántas y cuáles son las bibliotecas de Nicaragua? ¿Cuál es el aporte que ellas brindan al desarrollo del país?»

La labor en las universidades por un grupo de colaboradores de RTN, comienza a rendir frutos. Se trata de la labor desarrollada por Humberto Carrión McDounough, Jean Michel Maes, Marvin Saballos y Eneyda Morraz Arauz

visitando las universidades para dar a conocer RTN e invitar a los académicos a colaborar escribiendo y publicando para RTN. En este contexto publicamos hoy *Centroamérica en una encrucijada política y económica* por Ricardo Antonio De León Borge, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, American College – Managua. Es el primero de «una serie de reflexiones que tiene como común denominador los 6 países que conforman América Central, y las problemáticas que les aquejan y guardan una relación directa con la falta de crecimiento y desarrollo sostenible de sus poblaciones».

La selección de la portada de RTN es un proceso difícil no exento de tensiones. Para este mes, en algún momento el tema de la edición 80 era una serie de artículos sobre Somoza García. No se pudo lograr cumplir con todas las condiciones sugeridas por quienes hicieron la revisión de pares. Hoy publicamos el primero de los varios que seguirán: *Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)* por Jeffrey Gould. Su autor dice en la introducción «La historiografía del movimiento obrero nicaragüense se caracteriza tanto por la extrema pobreza y la dispersión de las fuentes primarias, como por una tendencia a compensar mediante estructuras analíticas lo que falta en contenido. El triunfo en 1979 de un movimiento revolucionario genuinamente interesado en permitir al pueblo nicaragüense convertirse en "dueño de su historia", ha estimulado la búsqueda de fuentes primarias y ha despertado el interés de los historiadores en la trayectoria de la lucha de clases en Nicaragua».

Como ingeniero que es, el editor quisiera publicar sobre temas de aplicaciones de las ciencias físico-matemáticas en Nicaragua (ingenierías). Es un tema difícil de tratar para atraer a los lectores de RTN y debe conformarse con un tema de historia: *Notas para la historia de la industria en Nicaragua* por José Mejía Lacayo, que no pretende más que ser un primer recuento para alentar a otros escritores a tratar el tema. Las *Notas* cubren La Industria de la construcción, la fabricación de estructuras de acero, las industrias mecánicas y eléctricas, la Industria alimentaria, la farmacéutica, la construcción de barcos y la minería, sin ser exhaustivas e su tratamiento.

*La Crítica Literaria como Historia de las Ideas y las Mentalidades* por Manuel Fernández Vílchez, muestra como Isolda Rodríguez pone el foco en la forma de narrar la Historia y la diferencia cultural por Lizandro Chávez Alfaro. Lizandro desde la Literatura e Isolda desde la Filología, nos abren una imagen de gran campo de formas de pensamiento y de representación, de ideas y maneras, del hacer y el mirar desde la Costa Caribe. Hacen evidente que la Literatura en Nicaragua muestra cómo se vive el mismo acontecimiento desde el litoral Pacífico, y desde las propias maneras de ser y parecer de los pueblos del Caribe. En la empatía por la mirada del otro, nos muestran contradicciones del

relato; que, como en un espejo, devuelven la imagen invertida de las representaciones y valores. Las distintas Historias de los mismos hechos.

La Costa Caribe nuestra es como el otro lado de nuestra historia, que es la narración de nuestra propia conciencia mestiza de la región del Pacífico. *Nueva mirada a la "otra historia" del Caribe, en Columpio al aire (Novela de Lizandro Chávez Alfaro)* por Isolda Rodríguez Rosales es una buena introducción. «Chávez Alfaro narra con una perspectiva auténtica un hecho histórico que recrea desde la narrativa ficcional». Se trata de la anexión o reincorporación militar de la Mosquitia en 1894. «La obra de Chávez tiene como referente llamada "Reincorporación de la Mosquitia", que el narrador califica de "ocupación" del territorio caribe por las tropas liberales<sup>1</sup> y lo que este hecho significó para la cultura del Caribe, al tiempo realiza una recreación de lo que fue el reinado miskito».

*El estrato español en la Nicaragua del siglo XVIII* por Germán Romero Vargas, que es una síntesis de la tercera parte de la tesis doctoral *Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII*. Su autor, Germán Romero Vargas, estudia a los criollos: grupo social español que desempeñaría un papel hegemónico en el proceso de la independencia centroamericana.

*La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste* por Rafael A. Vilagut Vega. Este ensayo demuestra las relaciones familiares estrechas entre Costa Rica y Nicaragua describiendo la gira que el autor realizara a Nicaragua en busca de sus antepasados.

*Zelaya en el Norte de Nicaragua* por José Rizo Castellón reproduce el capítulo 15 de la novela *Hijos del Tiempo* (Managua: Impresión Comercial La Prensa, 2015). Este capítulo es realmente un ensayo histórico insertado dentro de una novela. El editor de RTN ha agregado nueve notas al calce que anclan el ensayo en su contexto histórico, y algunas ilustraciones.

*Descripción socioeconómica y geográfica de Bluefields* por Francisco Ernesto Martínez, que «es parte del Estudio del mercado laboral y oportunidades de negocios para jóvenes en situaciones de riesgo en la ciudad de Bluefields, Kukra Hill, Laguna de Perlas y Corn Island en la Región Autónoma del Caribe Sur (RACS) de Nicaragua».

Quizás los pastores moravos sean las voces más autorizadas como historiadores de la Costa Caribe. Este mes reproducimos un capítulo de un libro agotado Schneider, Hermann Gustav. *La Mosquitia*. (1ra. Edición. Managua CIEETS, 1998). El ensayo lo hemos titulado *La Mosquitia, Gentes y Paisajes* por

---

1 Los liberales en Nicaragua llegaron al poder el 11 de julio de 1893, con el triunfo de la revolución liberal. El año siguiente las tropas liberales al mando de Rigoberto Cabezas, depusieron al último rey miskito, hecho conocido por la historiografía "hispana" como "Reincorporación de la Mosquitia".

Hermann Gustav Schneider. El espacio que dedicamos a la Costa Caribe es todavía insuficiente considerando que su territorio ocupa más de la mitad de nuestro país.

Los documentos geográficos antiguos no son obsoletos, aún sus errores, representan nuestra historia; de la misma manera que las fotografías de nuestra niñez y juventud son estadios que registran nuestra historia. Reproducimos en ensayo de Vivien de Saint-Martin, Louis, publicado en *Nueva geografía universal*. (Barcelona: Montaner y Simon, 1881).

*Bibliografía de Germán Romero Vargas* es una pequeña mini biografía y bibliografía de este historiador, doctor de la Sorbona de Paris, quien con sus *Estructuras Sociales de Nicaragua en el siglo XVIII* (Managua, Nicaragua: Editorial Vanguardia, 1988) marcó una nueva etapa en la historiografía nacional, por años estancada en nuestros historiadores del siglo XIX.

*El Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Caribe (CIDCA-UCA)* por Dennis Williamson y Gizaneta Fonseca relata el desarrollo del CIDCA entre 1990 y 2007 cuando estuvo adscrito a la Universidad Centroamericana. Queda sin relatar la historia entre 2008 y 2015, años en que el CIDCA ha estado adscrito a la *Bluefields Indian and Caribbean University*. El CIDCA publica WANI, la revista del Caribe nicaragüense. Esa revista fue el año 2014 fue reconocida - por el Consejo de Investigación, Ciencia y Tecnología de Nicaragua- como una de las mejores revistas académicas de Nicaragua. Invitamos al lector a visitar en [BICU Portal de Revistas](#) donde se pueden descargar los primeros 68 números. ■

## DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Manuscrito-borrador RTN-88, Agosto 2015

Date: Wed, 15 Jul 2015 09:13:07 +0000 (UTC)

From: manuely vilches <manuelyvilches@yahoo.es>

Reply-To: manuely vilches <manuelyvilches@yahoo.es>

To: Revista de Temas Nicaragüenses <jtmejia@gmail.com>

1. impresiona el artíc. de portada "Palo de mayo" (RTN-88), que representa un choque con la cultura de la Modernidad racionalista y legalista; que omitió las formas báquicas de la antigua cultura griega, de la danza enloquecedora de las bacantes. Las bacantes en la ebriedad de su danza, simbólicamente matan a Orfeo, representación de la racionalidad; y conforman el elemento del "par de opuestos" contrario a los cultos de Apolo, quien ordena el gobierno de la ley prohibiendo el homicidio. La bipolaridad del orden y el desorden social, del caos y el cosmos de la "polis" griega. Muchas fiestas indígenas cristianizadas también son báquicas, la "traída-llevada de Santo Domingo" es de sincretismo báquico; así como el Toro Venado con Tata Chombito (San Jerónimo, "doctor que cura sin medicina"), un carnaval orgiástico, de excepción de la legalidad y lo moralmente correcto (ver Once Mil Vírgenes, de Milagros Palma; y Barroco Descalzo, de Eric Blandón). Ofrecen un componente alterno a la racionalidad y legalidad de la Modernidad occidental.

2. El cambio de tipos en RTN propuesto por Carlos me altera la percepción del texto, por mi costumbre del Times New Roman. Pero ya mis hijos me han enseñado que es más legible. Se entiende, que para ellos. Me parece una buena concesión alcambio generacional.

3. Los ensayos de literatura costeña y Lizandro Chávez Alfaro en RTN-88, me servirán de anticipo para un ensayo sobre Columpio al Aire, de L. Chávez A., que he solicitado a IsoldaRodríguez, y que pienso presentar como género literario-ideológico de Historia novelada en RTN-89. Con este ensayo pienso abrir la sección de Historia de las Ideas al análisis de las formas ideológicas en la obra literaria, su interrelación con la Etnología (Antropología Cultural y Social), la Historia y la Política. Los Monos de San Telmo, de L. Chávez A., fue el primer informe que trabajé para Constantino Láscaris en un proyecto de colaboración para sus investigaciones del Instituto de Estudios C.A. de la UCR, su página 15 de La Nación y su programa político-cultural semanal en TV. A la

pestaña de la carpeta del informe sobre Monos de San Telmo le pusimos el título "Formas de Pensamiento Poético Nica". Esa carpeta, entre otras colaboraciones más político-ideológicas, tuvo continuidad desde 1973 hasta 1978. De ahí vengo sacando materiales para RTN, y celebro la coincidencia para recordar al amigo Constantino Láscaris Comneno y su amistad con los nicas.

Subject: Fwd: la próxima edición 88

Date: Wed, 15 Jul 2015 12:32:55 -0400

From: DR. J. D. VILLA <villanet@aol.com>

To: jtmejia@gmail.com

Totalmente de acuerdo. El formato es definitivamente mejor, especialmente para los que nacimos a mediados del siglo pasado. La letra es más grande, más legible. También me gusta la letra y el formato del encabezamiento. También me gusta la justificación derecha aunque en algunos de los artículos actuales se ven palabras cortadas a media página, pero estoy seguro de que eso se puede corregir en los próximos números. ¡Felicitaciones a vos, a Jose, y al consejo editorial, por el nuevo formato!

Me gustaría ver el formato de la bibliografía (o referencias) uniformizado, ya que se ven tantos estilos como autores, pero comprendo que eso sería mucho más difícil, especialmente cuando hay autores difuntos. Tal vez para los vivos se les puede sugerir un formato más uniforme.

Jaime Vega Luna

[jvega-luna@hotmail.com](mailto:jvega-luna@hotmail.com)

Linda la portada, muy colorida y llamativa. Para mí es importante que cada página tenga la información completa: número de página, nombre de la revista, tema, autor y fecha. Eso porque si se requiere copiar un artículo o una página que lleve toda la información.

Néstor Terán

[farquimed@bellsouth.net](mailto:farquimed@bellsouth.net)

A mí me gustó, entre más grande y clara es la letra, más fácil de leer y menos cansado. ■

## AVISO

---

# En Busca de Traductores

*Nubia O. Vargas*

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Vargas, Nubia O., En Busca de Traductores. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 49, Septiembre 2015

Nuestra revista necesita traductores que presten servicios voluntarios en varios idiomas. Por el momento contamos con traductores del inglés, francés y alemán al español. Queremos incluir otros idiomas y contar con suficiente número en cada idioma para poder distribuir mejor la carga de trabajo.

Si tienes tiempo disponible y te gustaría colaborar en beneficio de nuestros lectores, por favor comunicarse con Nubia O. Vargas [nubiao76@yahoo.com](mailto:nubiao76@yahoo.com) o con José Mejía Lacayo [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com). ■

## NOTA DE PRENSA

### **La Cátedra Alejandro Serrano Caldera**

La Universidad de Managua, UAM se Incorpora a RTN

**REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:** La Cátedra Alejandro Serrano Caldera. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 50-51, Septiembre 2015

La Cátedra Alejandro Serrano Caldera fue inaugurada el 24 de junio del año 2015 en una ceremonia oficial realizada en el Auditorio Central de la Universidad Americana, UAM, con la presencia del Rector de esa Institución, Dr. Ernesto Medina Sandino y el Presidente del Consejo Nacional de Universidades, CNU, Ing. Telémaco Talavera.

Además asistieron a la ceremonia inaugural Rectores y Representantes de las Instituciones Académicas, Culturales y Científicas que la auspician, y el Director Ejecutivo y miembros del Consejo Coordinador, además del titular de la misma.

La Cátedra, cuya iniciativa fue presentada públicamente por el Dr. Andrés Pérez Baltodano en el acto de lanzamiento del Volumen V de las Obras del Dr. Serrano Caldera, el 18 de septiembre de 2014, en el Auditorio del Centro Cultural Pablo Antonio Cuadra, tiene como objetivo principal contribuir al estudio y análisis de la obra del autor mediante cursos, seminarios, exposiciones e investigaciones, que deberán desarrollarse conforme la programación que se vaya elaborando, lo mismo que a través de diferentes formas de participación que contribuyan a divulgar su contenido.

Para la segunda parte de este año 2015, además del acto de inauguración ya realizado, se programaron tres exposiciones: El 1 de septiembre, en el Auditorio Xabier Gorostiaga de la Universidad Centroamericana, UCA, "La Nicaragua Posible como Proyecto de Nación", por el Dr. Oscar Rene Vargas. El 6 de octubre, en el Auditorio de la Universidad Evangélica, UENIC, "La Unidad en la Diversidad como propuesta filosófica ante la globalización", por el Lic. Michael Cárcamo y el Dr. Félix Maradiaga. Y el 3 de noviembre, en el Auditorio del Colegio de Contadores Públicos, "La filosofía como pensamiento y acción en la

realidad nicaragüense”, por el Lic. Geovani Rodríguez. Todas las exposiciones y debates se realizarán a partir de las cinco de la tarde hora de Managua.

Estas actividades iniciales, aunque principalmente van dirigidas a estudiantes, profesionales y académicos de disciplinas relacionadas con los contenidos a desarrollar, funcionarán dentro de un concepto de Cátedra Abierta para todas las personas que desean asistir a las exposiciones, así como participar en los debates sobre los temas programados.

Se espera que con esta Cátedra se contribuya a obtener un conocimiento fundamental de la obra filosófica, política y jurídica del autor, se propicie el intercambio de ideas y el diálogo y debate sobre sus planteamientos principales y se ayude en esa forma a la apertura a las diferentes corrientes del pensamiento universal, y a la consolidación y desarrollo de un pensamiento crítico para la interpretación y análisis del acontecer histórico, social y cultural de nuestro tiempo. ■

## DE ACTUALIDAD

# Extrayendo los Beneficios Ambientales de un Nuevo Canal en Nicaragua: Lecciones de Panamá

*Richard Condi*

*Traducido por Nubia O Vargas*

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Condi, Richard. Extrayendo los Beneficios Ambientales de un Nuevo Canal en Nicaragua: Lecciones de Panamá. Traducido por Nubia O Vargas. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 52-62, Septiembre 2015

**Resumen.** Los biólogos han planteado objeciones a un nuevo canal en Nicaragua, pero en este ensayo yo demuestro que las terribles predicciones de una catástrofe ambiental son exageradas. Presento un punto de vista alternativo con base en mi experiencia en investigaciones realizadas en Panamá, donde las operaciones del Canal promueven la conservación forestal. Actualmente en Nicaragua el ritmo de la pérdida forestal es tan rápido que el canal no la puede empeorar. Todo lo contrario, yo sostengo que la adopción de estándares internacionales en la construcción del canal podría conducir a una red de beneficios ambientales netos para el país.

**Citación:** Condit R (2015) Extracting Environmental Benefits from a New Canal in Nicaragua: Lessons from Panama. *Plos Biol* 13(7): e1002208. doi:10.1371/journal.pbio.1002208

**Publicado:** Julio 27, 2015

Este es un artículo de acceso abierto, libre de todo derecho de autor, y puede ser libremente reproducido, distribuido, transmitido, modificado, basado en o de otra manera, por cualquier persona con propósitos legales. El trabajo se ha hecho disponible bajo la dedicación del dominio público *Creative Commons* CCO.

**Financiamiento:** El autor no recibió fondos específicos para este trabajo.

**Conflicto de intereses:** El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

## Introducción

La construcción de un canal a través de Nicaragua dará comienzo pronto, completando un plan que fue inicialmente propuesto a mediados del siglo XIX. El nuevo canal excederá el Canal de Panamá en tamaño, costo de US\$40 mil millones, y proveerá infraestructura y trabajo a un país que necesita de ambos en gran medida. Aunque existen reclamos que el proyecto conducirá a la ruina ambiental (por ejemplo [1,2]), yo argumento todo lo contrario, que un nuevo canal podría, de hecho, fomentar la protección ambiental en Nicaragua. Mi afirmación se basa en 25 años de investigación en Panamá, donde he estudiado el área densamente boscosa del Canal, y la he comparado con el resto rural de Panamá, en su mayor parte tierras de cultivo. No tengo la menor duda que la decisión de ubicar el Canal en Panamá fue la mejor noticia ambiental jamás recibida por el país. Desde el inicio, el Ejército de Estados Unidos así como su antigua Comisión del Canal, siempre preocupados por la seguridad y por las fuentes de agua, limitaron el acceso a un estrecho de 660 km<sup>2</sup>, flanqueando el Canal, y el alto y diverso bosque tropical estaba completamente protegido. Mucho ha cambiado en Panamá desde principios del siglo XX, pero el interés del gobierno en proteger la cuenca de los bosques del Canal no ha cambiado (Fig. 1). Hoy en día que Panamá está a cargo de su Canal, los bosques circundantes están intactos y pertenecen al bien establecido sistema de parques y monumentos naturales de Panamá [3,4]. Este bosque habría sido despejado el siglo pasado sin la protección del Gobierno de Estados Unidos, y la deforestación estaría en marcha ahora sin la protección actual del Gobierno panameño.

Panamá es un precedente útil para examinar los requisitos de recursos de un canal en Nicaragua, debido a que su clima, hábitat natural y el contexto social de los dos países son muy parecidos. Ambos países tienen climas húmedos, naturalmente cubiertos por altos y diversos bosques, pero los seres humanos han eliminado los bosques para producir ganado y sus cultivos de subsistencia. Por otra parte, el nuevo canal se asemeja al existente Canal de

## Extrayendo los Beneficios Ambientales de un Nuevo Canal en Nicaragua: Lecciones de Panamá

©Del dominio público – [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Panamá en sus principales características de ingeniería. En ambos diseños, un canal se eleva 30 metros sobre el nivel del mar en la mayor parte del istmo; la parte elevada se une a los lagos adyacentes a cada costa. En Panamá, los dos lagos son artificiales, creados por represas en ríos, y en Nicaragua se creará el Lago Caribe represando el Río Punta Gorda. En el lado del Pacífico de



Fig. 1. Bosque alrededor del Canal de Panamá Cubierta Forestal (verde oscuro) en el año 2000; ha cambiado poco desde entonces. El espacio que se extiende desde el Caribe hasta el Pacífico es el único lugar en Centroamérica más allá de la frontera Panamá-Colombia, donde el bosque abarca el istmo. Está también entre las mejores tierras bajas del bosque tropical, fácilmente accesible a eco turistas por doquier. Sin ninguna duda, no estaría allí si Estados Unidos hubiera decidido colocar el Canal en otro lugar. Doi:10.371/journal.p.bio.1002208.g001

Nicaragua, por el contrario, será el natural Lago de Nicaragua. Se necesitan esclusas para levantar los barcos del mar hasta los elevados lagos, y las fuertes lluvias permiten que las esclusas se llenen con los existentes flujos de la corriente sin tener que bombear. La falta en reconocer que un clima húmedo permite el llenado pasivo es lo que canceló los esfuerzos de la Compañía Francesa del Canal de Panamá en los años 1890. Los franceses estaban seguros que la única opción era un canal al nivel de mar, y se percataron muy tarde que el dragado al nivel del mar estaba más allá de la tecnología del siglo XIX.

## Hidrología

Cada vez que un barco cruza Panamá, es bajado al nivel de mar, una esclusa llena de agua se descarga en el océano (191,000 m<sup>3</sup>). Verdaderamente ineficiente, pero los saldos de las hojas de cálculo hidrológicos: 2-3 m de lluvia cayendo sobre los 3,000 km<sup>2</sup> de cuenca, son suficientes para llenar las esclusas 14,000 veces en la mayoría de años [3,4]. Pero los años de sequía ponen a prueba el límite. En 1935, se construyó una segunda represa en el Chagres, arriba del Lago Gatún, para almacenar más agua, pero aun después, los años secos (más recientemente 1983-1997) obligaron al Canal de Panamá a prohibir el tráfico de los barcos más grandes. Esto es donde la protección forestal entra en el escenario: las tierras forestales almacenan la escorrentía de la temporada húmeda más efectivamente que las tierras despejadas, por tanto, se descarga más durante la temporada seca [3,4]. Con base en esto, la Autoridad del Canal de Panamá, así como la ANAM (la autoridad responsable de los Parques Nacionales del Gobierno de Panamá), está muy interesada en proteger el estrecho forestal del Atlántico-Pacífico a lo largo del Canal y la espectacular corriente forestal del Lago Alajuela en el Parque Nacional de Chagres (Fig. 1).

Los barcos han aumentado de tamaño en el último siglo, y el Canal de Panamá finalmente ha emprendido una ampliación importante, la primera desde las esclusas originales de 1910. Las esclusas más grandes necesitarán más agua, y después de un siglo de descargar esclusas llenas se ha incorporado un diseño de ahorro de agua [5]. Los estanques adyacentes a las nuevas esclusas detendrán algo del agua cada vez que sean descargadas, usando solo gravedad, y reducirán el uso de agua en un tercio aproximadamente. Las nuevas esclusas de Nicaragua están planeadas para empezar con el ardid de ahorro de agua desde su inicio, particularmente importante porque las esclusas son más grandes, a 427 x 83 m [6]. Asumiendo que se ahorre un tercio del agua de las esclusas y que crucen 5,000 barcos al año [7], se necesitarán aproximadamente 3.3 km<sup>3</sup> de agua al año para operar las esclusas. El presupuesto del agua estaría limitado en los años secos: dado que caen 2.2 m de precipitación sobre la cuenca de 25,000 km<sup>2</sup> alrededor de la depresión de los lagos, y 1.4 m se pierden en evapotranspiración, 20 km<sup>3</sup> de agua fluiría en los lagos y el canal. Actualmente, 9.6 km<sup>3</sup> fluyen del Lago de Nicaragua hacia el Río San Juan [8]; la diferencia entre 20 y 9.6 está disponible para llenar las esclusas. El presupuesto

## Extrayendo los Beneficios Ambientales de un Nuevo Canal en Nicaragua: Lecciones de Panamá

©Del dominio público – [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

del agua es lo suficiente estrecho para demandar un manejo cuidadoso: la lección en Panamá es proteger los bosques a fin de aumentar el flujo de la temporada seca y así ayudar a asegurar la operación del canal durante las sequías.

### Estado del Medio Ambiente: Centroamérica



El impacto ambiental de un nuevo canal debe entenderse en el contexto de la protección ambiental actual en Nicaragua. El factor central del entorno humano en Centroamérica es la limpieza forestal; realmente, la tierra que atravesará el nuevo canal en Nicaragua está en gran parte deforestada. La mayor parte de la ladera del Pacífico y la parte central del país está cultivada y ha estado así por décadas, excepto por bosques dispersos en los picos volcánicos. La deforestación al este del Lago de Nicaragua, sin embargo, está sucediendo rápidamente (Fig. 2): 5,600 km<sup>2</sup> circundantes a la sección central del propuesto canal fueron despejados entre 2000 y 2011 [9-11]. Nueve mil kilómetros cuadrados de bosques quedan en esa zona y si se continúan despalando al reciente ritmo, la mayoría podría desaparecer en las próximas décadas. Los bosques restantes están en su mayor parte dentro de 20 km de la Costa Atlántica, un patrón típico en toda Centroamérica, donde la ladera húmeda del Caribe todavía tiene baja ocupación humana. Las Reservas Cerro Silva y Punta Gorda, entre las cuales cruzará el canal, tienen ya muchos espacios despejados para la agricultura de subsistencia. Queda en Nicaragua un último espacio largo de bosque intacto del Caribe, la Reserva Indio Maíz, 3,400 km<sup>2</sup>, entre el propuesto canal y la frontera con Costa Rica. Sin mejorar la administración para proteger Indio Maíz y para mantener incluso 10%-20% de la cubierta forestal original en espacios grandes, donde la biodiversidad nativa persistirá intacta, no es una apuesta segura dentro de los próximos 25 años. Es un hecho desafortunado que en ambos Nicaragua y Panamá, como en otros muchos países en desarrollo, las necesidades de un manejo y una protección forestal exceden la capacidad institucional.

La administración de los recursos acuáticos es igualmente limitada en Centroamérica. La calidad es rutinariamente mala, puesto que el tratamiento de las aguas negras es malo, y la pesquería no está controlada. El Lago de Nicaragua es un notable cuerpo de agua, el lago más grande de Centroamérica, y fue una vez morada de tiburones de agua dulce y mantarrayas, pero las rayas fueron pescadas en exceso y quizás estén en extinción [8,12]. En Panamá, la protección de los ríos y lagos que alimentan el Canal ha ayudado a mantener la pesquería deportiva y comercial, y los ríos represados y las reservas son enormemente populares para paseos en botes y observación de aves. Aunque hay una ironía en esto. Ningún biólogo moderno imaginó cómo era el Chagres antes del Canal, y los peces exóticos, caracoles y plantas se convirtieron en plagas después que se agregaron las represas y reservas. No obstante, hoy los

biólogos consideran el Chagres, cerca de Gamboa, un encantador y diverso cuerpo de agua rodeado de un bosque espectacular.

La situación en Nicaragua es, en la mayoría de los aspectos, paralela. Un nuevo canal requerirá dragados continuos a través del Lago de Nicaragua para permitir el tráfico de barcos grandes, y esto significará más cieno, mientras que los barcos probablemente aumentarán potencialmente la afluencia de especies exóticas invasoras. En contraste con la predicción de algunos ambientalistas, sin embargo, el transporte requerirá que se mantenga el nivel del lago dentro de límites estrictos, y no hay razón para esperar que una navegación moderna aumente los niveles actuales de contaminación del medio ambiente [2]. Por otra parte, los temores sobre los impactos de deterioro del lago, deben ser considerados contra su estado actual: referente a los bosques, un nuevo canal no empeorará la situación.

### Economía

Un aspecto del impacto ambiental – recursos empleados en construcciones versus aquellos ahorrados posteriormente vía la reducción en las distancias de transporte – ha sido expresado en cálculos económicos. En efecto, el proyecto de Panamá fue un gran incentivo al mundo. Usando dólares actuales como indicador, la construcción del Canal de Panamá tuvo un costo de US\$8.5 mil millones, ahorrando entonces gastos de transporte globales por US\$2.1 anuales durante los años 1920 y 1930 [13]. Los barcos reembolsaron 17% de esos ahorros como peajes. El tráfico por el Canal se ha duplicado desde entonces [14,15], de manera que el Canal de Panamá en la actualidad está ahorrando al mundo US\$4 mil millones por año. Los recursos ahorrados (por ejemplo, menos combustible quemado) derivados de transportes más eficientes exceden considerablemente la energía consumida en construir el Canal de Panamá. De manera que el canal de Nicaragua podría servir para reducir las emisiones de gases y otros contaminantes de modo similar, y algunos de los peajes podrían ser invertidos en la protección del medio ambiente en las riberas del canal.

Esto depende, sin embargo, de la economía del nuevo canal. La etiqueta de precio de US\$40 mil millones en Nicaragua está probablemente subestimada, puesto que no sería inesperado un sobre costo de 50%-100% en un proyecto de tal magnitud (el costo del Canal de Panamá fue 2.1 veces mayor que las

proyecciones iniciales [13]). En consecuencia, un costo de US\$60-US\$80 parece factible. El tonelaje del transporte marítimo mundial se ha duplicado desde 1990, [16], y sería prudente asumir aumentos adicionales en las próximas décadas, de modo que es probable que un segundo canal en Centroamérica cumplirá con su objetivo. ¿Serían suficientes los futuros ahorros en los costos de transporte, además de los que el Canal de Panamá provee, para hacer del nuevo canal una razonable inversión de recursos? ¿Pagarán los peajes por la operación y protección del medio ambiente del canal? Es plausible pero no seguro. Desde una perspectiva nicaragüense, sin embargo, la inversión de capital extranjero en la economía local sería una enorme bendición. Las oportunidades de trabajo asociadas con la modernización, como las que proveerá el canal, ofrecen a los agricultores progreso económico de subsistencia al dejar las áreas rurales. Con esto llega el beneficio ambiental de reforestación de las tierras de cultivo abandonadas y la reducción de la presión sobre los bosques existentes.

Los inversionistas de Hong Kong que planean construir el canal de Nicaragua han convenido en cumplir con los estándares ambientales internacionales, pero no está claro cuáles estándares. La Corporación Financiera Internacional (CFI) publicó directrices para reducir el impacto ambiental, que son los mejores estándares disponibles a los prestamistas internacionales [17]. Si se aplican rigurosamente, los estándares de CFI pueden ayudar a los proyectos a evitar inaceptables daños ambientales y sociales, y en algunos escenarios hasta pueden crear un impacto ambiental neto positivo. Por ejemplo, los fondos del proyecto pueden ser usados para proteger el hábitat fuera de la huella de desarrollo para compensar lo que se destruya en el sitio, y hay casos donde los estándares de CFI proveen financiamiento significativo para conservación donde hay poca o no existía previamente. En Mongolia y Madagascar, proyectos mineros recientes adoptaron voluntariamente los estándares de CFI, y ambos contribuyeron con planes administrativos para las áreas protegidas adyacentes a los sitios de las minas [18, 19]. En Panamá, un proyecto minero extranjero está proveyendo apoyo financiero a largo plazo para protección de los parques nacionales en los alrededores del lugar de impacto, para reforestación en tierras degradadas en las inmediaciones, y para un centro de conservación de ranas. La contribución de la compañía en 2015 supera los US\$4 millones, una enorme cantidad en el presupuesto para la protección ambiental de Panamá, y ayudará a conservar un área mayor que la huella de la mina (ver [20]). Aunque algunos pueden debatir si las medidas de mitigación

verdaderamente resultan en “impacto neto positivo”, es una meta factible, y la idea de que el desarrollo internacional incluye compensaciones ambientales se está convirtiendo en una herramienta estándar de conservación [18]. Si el canal de Nicaragua se construyera en cumplimiento con los estándares de CFI, recorrería un largo camino hacia solventar las preocupaciones de la comunidad internacional y mejoraría la protección ambiental cercana al canal.

### Una Estrategia Ambiental Práctica

Cualquier plan que ayude a Nicaragua a conservar el resto de sus bosques debe tomar en consideración dos puntos claves. Primero, dada las dificultades financieras que enfrenta el país y sus ciudadanos, no es razonable esperar que Nicaragua obstaculice un proyecto que podría traer una substancial inversión extranjera. Segundo, aun sin el canal, el estado actual del medio ambiente en Nicaragua está tan amenazado que los bosques que quedan tienden posiblemente a desaparecer en cuestión de décadas. Mantener el estatus quo no es un plan de conservación. Esto sugiere que una estrategia de conservación de los bosques de Nicaragua – quizás la única plausible – es diseñar el proyecto de un canal que también agregue la protección del hábitat natural. En el caso de un canal grande, existe una clara sinergia entre el proyecto y la necesidad de protección de los hábitats naturales porque la administración del canal tendrá un incentivo considerable para proteger las tierras, ríos y lagos circundantes para asegurar suministro de agua fluvial.

A fin de que el canal opere a su potencial como un conductor de conservación para Nicaragua, debe ser construido y operado en cumplimiento con los estándares ambientales y sociales de la Corporación Financiera Internacional. Primero, es importante que el gobierno nicaragüense clarifique a los inversionistas que espera que cumplan con los estándares de CFI. Segundo, debe formarse un comité de expertos independientes para ayudar a revisar el reciente estudio de impacto ambiental [8] para asegurar que el proyecto rinda beneficios netos económicos, sociales y ecológicos al país. Desde la perspectiva de biodiversidad, las medidas de mitigación deben incluir, a un mínimo, fondos a largo plazo para la efectiva administración del área protegida de Indio Maíz, la regeneración en las cuencas del bosque nativo, que son importantes para el funcionamiento del canal, restricciones mejoradas de pesquería y para la contaminación del medio ambiente en el Lago de Nicaragua. Finalmente, como condición para asegurar un permiso para el proyecto, los inversionistas deben

convenir en un control continuo e independiente del proyecto y su cumplimiento con las metas ambientales y sociales. Si puede cumplirse con estas condiciones, entonces el nuevo canal puede representar una tremenda oportunidad para encauzar la inversión internacional de tal manera que genere significantes beneficios ambientales y económicos a un país pobre. Es en esto que los ambientalistas deben enfocar sus esfuerzos.

### Referencias

1. Meyer A, Huete-Pérez JA. Conservation: Nicaragua canal could wreak environmental ruin. *Nature*. 2014; 506:287–289. pmid: 24558657 doi: 10.1038/506287a
2. Zach E. En Paradisiacal Nicaragua, contemplating a canal; 2015. [http://www.nytimes.com/2015/04/26/travel/26nicaragua-cover.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2015/04/26/travel/26nicaragua-cover.html?_r=0).
3. Ibáñez R, Condit R, Angehr G, Aguilar S, Garca T, Martnez R, et al. An ecosystem report on the Panama Canal: monitoring the status of the forest communities and the watershed. *Enviromental Monitoring and Assessment*. 2002 Nov;80(1):65–95. <http://ctfs.arnarb.harvard.edu/Public/pdfs/IbanezConditetal.EnvMonAss2002.pdf>.
4. Condit R, Robinson D, Ibáñez R, Aguilar S, Sanjur O, Martinez R, et al. The status of the Panama Canal watershed and its biodiversity at the beginning of the 21st century. *BioScience*. 2001;51(5):389–398. <http://ctfs.arnarb.harvard.edu/Public/pdfs/ConditEtAl.Biosci2001.pdf>.
5. US Department of Transportation Maritime Administration. Panama Canal Expansion Study Phase I Report: Developments in Trade and National and Global Economies; 2013. [http://www.marad.dot.gov/documents/Panama\\_Canal\\_Phase\\_I\\_Report\\_-\\_20Nov2013.pdf](http://www.marad.dot.gov/documents/Panama_Canal_Phase_I_Report_-_20Nov2013.pdf).
6. Conti JP. Take it to the Panamax: the megaproject to build a second interoceanic canal. *Engineering and Technology Magazine*. 2014 September; 9(9). <http://eandt.theiet.org/magazine/2014/09/the-new-grand-canal.cfm>.
7. Herrera E. 07.07.2014—CRCC—Presentación del Gran Canal; 2014. <http://www.scribd.com/doc/236556811/07-07-2014-CRCC-Presentacion-del-Gran-Canal-pdf>.
8. Environmental Resources Management Group, Inc. Environmental and Social Impact Assessment of the Nicaragua canal. <http://hkndgroup.com/portal.php?mod=viewaid=86>.
9. Chinchilla EJS. 07.07.2014 ERM Presentación del Gran Canal (v3); 2014. <http://docs.com/19STP>.
10. Hansen MC, Potapov PV, Moore R, Hancher M, Turubanova SA, Tyukavina A, et al. High-resolution global maps of 21st-century forest cover change. *Science*. 2013;342(6160):850–853. doi: 10.1126/science.1244693. pmid:24233722

## Extrayendo los Beneficios Ambientales de un Nuevo Canal en Nicaragua: Lecciones de Panamá

©Del dominio público – [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

11. Hansen MC, Potapov PV, Moore R, Hancher M, Turubanova SA, Tyukavina A, et al. Global forest change; 2013. <http://earthenginepartners.appspot.com/science-2013-global-forest>.
12. Thorson TB. The impact of commercial exploitation on sawfish and shark populations in Lake Nicaragua. *Fisheries*. 1982 Mar;7(2):2–10. doi:10.1577/1548-8446(1982)007<0002:tioceo>2.0.co;2
13. Maurer N, Yu C. What Roosevelt took: the economic impact of the Panama Canal, 1903–29 [Working Paper]. *Harvard University Business School Working Paper*. 2006;06–041.
14. McCullough D. *The Path Between the Seas: The Creation of the Panama Canal, 1870–1914*. Simon & Schuster; 1977.
15. MergeGlobal Inc. Panama Canal Traffic and Transit Model: An Integrated Planning System for Projecting Canal Traffic, Transits and Revenues 2000 through 2050; 2013. <http://www.pancanal.com/esp/plan/estudios/0159.pdf>.
16. United Nations Conference on Trade and Development Secretariat. *Review of Maritime Transport*, 2012. United Nations; 2012. [http://unctad.org/en/publicationslibrary/rmt2012\\_en.pdf](http://unctad.org/en/publicationslibrary/rmt2012_en.pdf).
17. International Finance Corporation. Biodiversity Conservation and Sustainable Management of Living Natural Resources; 2012. [http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/a359a380498007e9a1b7f3336b93d75f/Updated\\_GN6-2012.pdf?MOD=AJPERES](http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/a359a380498007e9a1b7f3336b93d75f/Updated_GN6-2012.pdf?MOD=AJPERES).
18. Ekstrom J, Temple H, Pilgrim J. Independent report on biodiversity offsets; 2012. <http://www.icmm.com/biodiversity-offsets>.
19. The Biodiversity Consultancy. Environmental and social impact assessment Appendix 4: Biodiversity offsets strategy for the Oyu Tolgoi Project; 2012. [http://ot.mn/media/ot/content/page\\_content/commitments/ESIA/1\\_ESIA/Biodiversity\\_Appendices/ESIA\\_BA4\\_Biodiversity\\_Offset\\_Strategy\\_for\\_the\\_Oyu\\_Tolgoi\\_Project.pdf](http://ot.mn/media/ot/content/page_content/commitments/ESIA/1_ESIA/Biodiversity_Appendices/ESIA_BA4_Biodiversity_Offset_Strategy_for_the_Oyu_Tolgoi_Project.pdf).
20. Esquivel D. Minería y Biodiversidad; 2013. <http://www.cnpml.org.pa/images/mesa-de-dialogo/ponencias/sesion7/ponencia-16.pdf>. ■

## El Surgimiento de China 2008-2013

*Esteban Duque Estrada S.*  
[eduqueestrada@compuserve.com](mailto:eduqueestrada@compuserve.com)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Duque Estrada S., Esteban. El Surgimiento de China. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 64-74, Septiembre 2015

**Resumen:** La República Popular de China (RPC) se hace de nuevo cada día más presente en el mundo. Ha pasado de ser un país atrasado a su nacimiento en 1949, a colocarse entre las economías más grandes del mundo en la primera década del Siglo XXI<sup>1</sup>. Todo esto bajo un régimen político que no ha producido niveles adecuados de desarrollo en otras potencias importantes del pasado reciente; y que ha fracasado en la mayoría de los países subdesarrollados que lo han adoptado. China cada vez aumenta más su interrelación económica con América Latina (México, Brasil, Argentina), y podría tener gran impacto en Nicaragua si el proyecto de canal interoceánico que promueve un empresario de ese país llegara a ser una realidad.

Después de la primera década del Siglo XXI, la República Popular de China ha bajado su ritmo de crecimiento económico a lo que sus autoridades han denominado una "nueva normal". Ya no se habla de tasas de crecimiento de 10 por ciento anual, sino de tasas que rondan el 7.0 por ciento anual. Esta "nueva normal" se explica como el resultado de una fuerza laboral más joven, superávit de población en edad laboral en el campo, porcentajes más bajos de inversión, enfriamiento en el mercado de bienes raíces, y exceso de capacidad industrial. La "nueva normal" ha sido aceptada no sólo por destacados economistas chinos, sino que fue adoptada totalmente como propia por el

---

<sup>1</sup> Esteban Duque Estrada S.: "El Surgimiento de China Como Poder Económico" *Revista de Temas Nicaragüenses* N° 31, pp 53-75, Octubre 2010.

Primer Ministro Li Keqiang en la reunión anual del Congreso Nacional del Pueblo en marzo de 2015.<sup>2</sup>

Reflejando el manejo de la “nueva normal”, las autoridades monetarias de China han adoptado una política de crecimiento moderado de las variables monetarias, de acuerdo al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que ha permitido mantener niveles de inflación bajos de alrededor de 2 por ciento anual<sup>3</sup>. Según lo expresó el Gobernador del Banco Popular de China “China continuará implementando una política monetaria sana, más enfocada hacia adelante, más flexible y focalizada en ajustes preventivos y refinamientos en forma oportuna y adecuada”<sup>4</sup> La política fiscal ha sido igualmente conservadora con una carga fiscal total que no llega al 25 por ciento del PIB y de con un responsable superávit a nivel del Gobierno Central que absorbe los déficits causados en los gobiernos locales evitando presiones inflacionarias internas.<sup>5</sup>

Producto Interno Bruto

El Producto Interno bruto de China de 2008 a 2013 se presenta en la Figura I, Tanto en Renmimbis (yuans, ¥) constantes de 1990 y en Renmimbis corrientes. También se presenta en dólares corrientes de los Estados Unidos de América. El PIB a precios corrientes creció de ¥ 31.6 billones en 2008 a ¥ 58.7 billones en 2013<sup>6</sup>. El PIB expresado en yuanes constantes de 1990 pasó de ¥11.7 billones en 2008 a ¥ 17.9 billones en 2013, lo que representa una tasa de crecimiento real de 7.35 por ciento anual. De 2014 a 2020 se prevé un

<sup>2</sup> a) Yan Yao: “A New Normal, but with Robust Growth; China’s Growth Prospects in the Next Ten Years”, Think Tank 20, 2014. [Yan es el Decano de la “Escuela Nacional de Desarrollo” de la Universidad de Pekín]. b) Reuters: China signals “new normal” with higher expenditure, lower growth targets”, March 5, 2015. c) Forbes: “China’s New Normal: What’s In It?”, March 19, 2015. d) Hu Angang: “Embracing China’s “New Normal” – Why the Economy is Still on Track”, Foreign Affairs, May/June 2015 Issue. [Hu es el Director del “Centro de Estudios de China” de la Academia China de Ciencia de la Universidad de Tsinghua; y Profesor de la Escuela de Administración y Políticas Públicas de la misma universidad].

<sup>3</sup> a) China National Bureau of Statistics, 2014 Yearbook. Prices. b) International Monetary Fund: World Economic Outlook

<sup>4</sup> Zhou Xiaochang

<sup>5</sup> China National Bureau of Statistics

<sup>6</sup> En inglés, el término “billones” se refiere a millones de millones (español). Un

<http://www.worldbank.org>  
<http://www.worldeconomicoutlook.org>

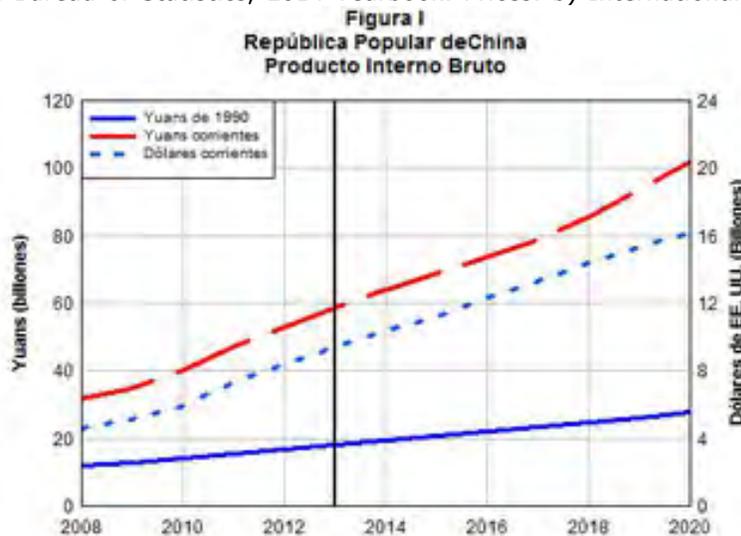
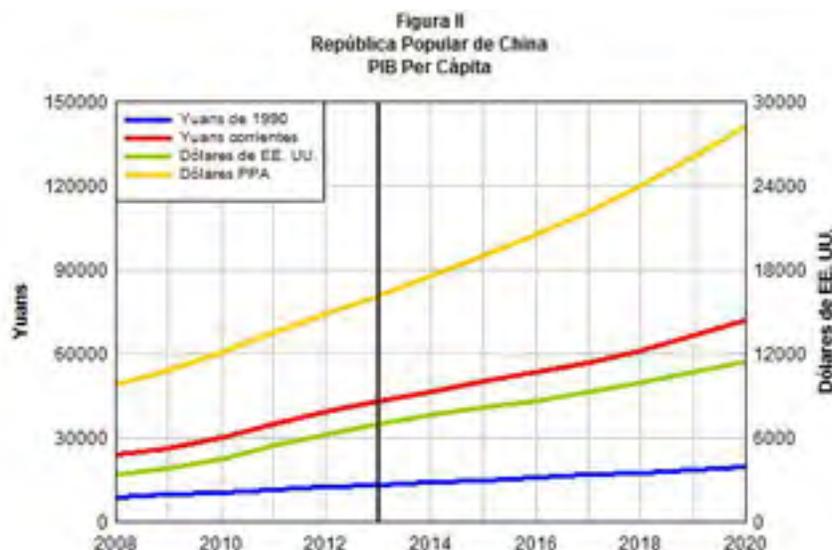


Figura I: el PIB de la República Popular de China en 2013. Fuente: el PIB de la República Popular de China en 2013. Fuente: el PIB de la República Popular de China en 2013.

“billones” se refiere a millones de millones (español). Un

crecimiento en términos reales a una tasa anual de 6.90% p.a que llevaría el PIB de China - expresado en yuanes de 1990 - a ¥ 27.8 billones en 2020. La economía China, que representaba el 11.9% de la economía mundial en 2008, llegó al 15,7% en 2013; y se proyecta que llegará a 20.4% en 2020.<sup>7</sup> La tasa de crecimiento que es significativamente más bajo que los porcentajes cerca de 10 % logrados a partir de 1978 hasta 2008. Esto refleja lo que las autoridades chinas han referido como la "nueva normal" de la economía de China.

La tasa de crecimiento de la población en China apenas alcanzó un 0.41 por ciento anual pasando de 1325 millones en 2008 a 1357 millones en 2013<sup>8</sup>; el PIB per cápita se presenta en la Figura II, en yuanes y en dólares; la tasa de crecimiento del PIB per cápita para el periodo 2008 – 2013, fue de 6.9 por ciento en yuanes constantes de 1990, muy por encima del crecimiento de la población. El PIB per cápita pasó de ¥ 8.827 a ¥ 13.185 de 2008 en 2013, y se espera que alcance ¥ 19.697 en 2020, con una tasa de crecimiento anual promedio de 6.5 por ciento; ligeramente inferior a las tasas de los años anteriores. Estas tasas de crecimiento son suficientes para lograr una mejoría



continua en el bienestar de la población<sup>9</sup>. También se muestra en la Figura III el PIB per cápita calculado usando dólares de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA o

<sup>7</sup> Proyecciones del "World Economic Outlook" de abril de 2015 del Fondo Monetario Internacional.

<sup>8</sup> China National Bureau of Statistics, 2014 Yearbook. Population

<sup>9</sup> a) China National Bureau of Statistics, 2014 Yearbook. National Accounts, b) FMI: World Economic Outlook, abril 2015 (estimados a partir de 2014).

## El Surgimiento de China

© Esteban Duque Estrada – [eduqueestrada@compuserve.com](mailto:eduqueestrada@compuserve.com)

PPP por sus siglas en inglés - también llamados dólares internacionales).<sup>10</sup> La diferencia que se muestra en el PIB per cápita dólares estadounidenses y dólares PPA indican que el costo de vida en China es aproximadamente 46 por ciento menor que en los Estados Unidos. La tasa de crecimiento del PIB per cápita implícita en las cifras expresadas en dólares PPA implican un crecimiento a tasas del 14 por ciento en términos de producción real para el período 2008-2013 y de un 18 por ciento en las cifras proyectadas para el período 2014-2020.

República Popular de China						
Composición del PIB (%'s)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Actividad						
Inversión	43.8	47.2	48.1	48.3	47.7	47.8
Gonsumo	48.6	48.5	48.2	49.1	49.5	49.8
Exportaciones netas	7.6	4.3	3.7	2.6	2.8	2.4
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Actividad						
Agropecuaria	10.8	10.3	10.1	10.0	10.1	10.0
Manufactura	47.4	46.2	46.7	46.6	45.3	43.9
Servicios	41.8	43.4	43.2	43.4	44.6	46.1
Distribución del empleo (%)						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Actividad						
Agropecuaria	39.6	38.1	36.7	34.8	33.6	31.4
Manufacturas	27.2	27.8	28.7	29.5	30.3	30.1
Servicios	33.2	34.1	34.6	35.7	36.1	38.5

La Tabla adjunta presenta la distribución del PIB de China entre los diferentes sectores de la economía en el período de 2008 a 2013. Como se observa, la inversión sigue ganando terreno en su participación en el PIB, aunque el crecimiento del consumo interno sigue ocupando un lugar importante. La prestación de servicios ha desplazado a las manufacturas como el sector más

<sup>10</sup> El Dólar de Paridad de Poder Adquisitivo (Purchasing Power Parity) es una variable que resulta de un procedimiento estadístico que asigna el mismo valor en todos los países a una selección de productos estadísticamente adecuados. El valor asignado a esos productos es el que tienen esos productos (o productos similares) en los Estados Unidos de América. Este procedimiento estadístico permite a los economistas hacer comparaciones en términos reales a economías diferentes, y también hacer comparaciones del costo de la vida entre países. [Ver: a) International Monetary Fund: Purchasing Power Parity: Weights Matter b) The World Bank: Price level ratio of PPP conversion factor (GDP) to market exchange rate. c) por Wikipedia (Español) – Paridad de Poder Adquisitivo; PPA. d) Wikipedia (inglés): Purchasing Power Parity; PPP]

importante de la economía como es de esperarse a medida que la economía adquiere mayor nivel de desarrollo. En la distribución del empleo entre los diferentes sectores las manufacturas y, aún más, los servicios siguen aumentando su importancia en relación con el sector primario (agropecuario) como es también de esperarse a medida que la economía se desarrolla.<sup>11</sup>

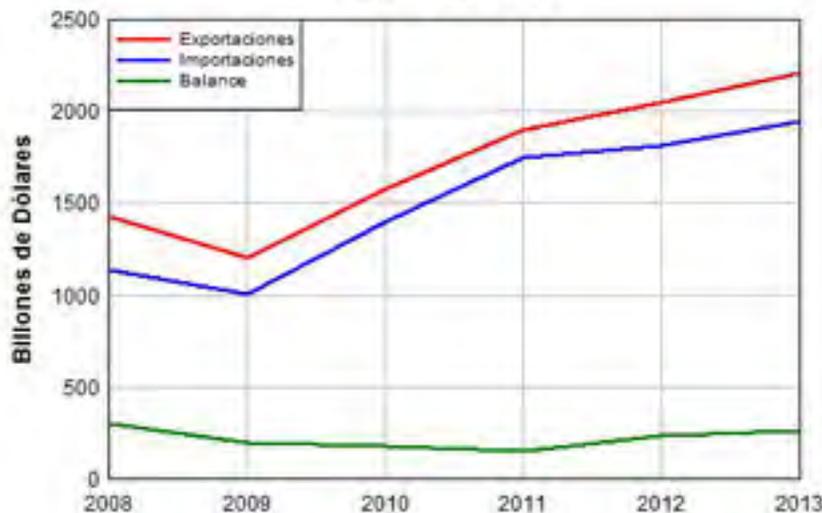
### Empleo y productividad

Aproximadamente un 57 por ciento de la población de China está empleada. La productividad global del trabajador, medida por el PIB por persona empleada<sup>12</sup>, pasó de ¥ 13,300 por trabajador en 2008 a ¥ 23,300 mil por trabajador en 2013, casi duplicándose en un lapso de seis años, y creciendo a una saludable tasa anual de 7 por ciento. En el sector manufacturero también se observa un significativo aumento en la productividad que casi ha alcanzado el nivel de ¥ 35.000 por trabajador, siendo éste, en gran medida, el sector más productivo. La productividad en las actividades de servicios también muestra un buen dinamismo llegando a ¥ 30.000 por trabajador en 2013. En el sector agropecuario la productividad es mucho más baja (¥ 7422 por trabajador en 2013), pero está aumentando rápidamente lo que explica el aumento en los niveles de producción en ese sector, a pesar de contar con una fuerza laboral decreciente.<sup>13</sup> Este rápido aumento de la productividad en todos los sectores de la economía ha permitido a China lograr en forma constante una mayor competitividad en la economía mundial.

### Comercio Exterior

Después de una caída en el año 2009 causada por la crisis económica

Figura III  
República Popular de China  
Balance Comercial



<sup>11</sup> China abund  
<sup>12</sup> Michael  
<sup>13</sup> China Ni

sta sección presenta  
otnote 5, pp. 773.

mundial de 2008, China ha reanudado su tasa de crecimiento tradicional en las exportaciones e importaciones. Reflejando la "nueva normal" de la economía las tasas de crecimiento en el comercio internacional son más bajas que las obtenidas en décadas anteriores, pero como se observa en la Figura III, aún se mantiene un crecimiento saludable y un saldo positivo muy importante en el balance comercial<sup>14</sup>. El gran superávit comercial le ha permitido a China acumular un nivel sin precedentes de reservas internacionales y en uno de los principales acreedores de Estados Unidos. China es ahora un actor principal en las finanzas mundiales, y un estado cuya opinión cuenta mucho en todos los foros internacionales.

Las principales exportaciones de China son maquinaria y equipo de transporte; b) Manufacturas industriales (textiles, caucho, minerales y productos metalúrgicos); c) productos químicos; d) productos alimenticios; y e) combustibles y lubricantes minerales. Los principales mercados de exportación son: los Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Corea y Alemania. Los productos de importación más importantes son: a) productos eléctricos y mecánicos; b) productos alta y nueva tecnología; c) petróleo crudo; y d) mineral de hierro. Los principales proveedores de China son: Japón, Corea, Taiwán, Estados Unidos y Alemania. En 2013 América Latina importó US\$ 133,96 miles de millones de la República Popular de China y exportó US\$ 127,43 miles de millones a ese país. Los socios comerciales más grandes de América Latina con China en el 2013 fueron Argentina, Brasil, Chile y México.<sup>15</sup>

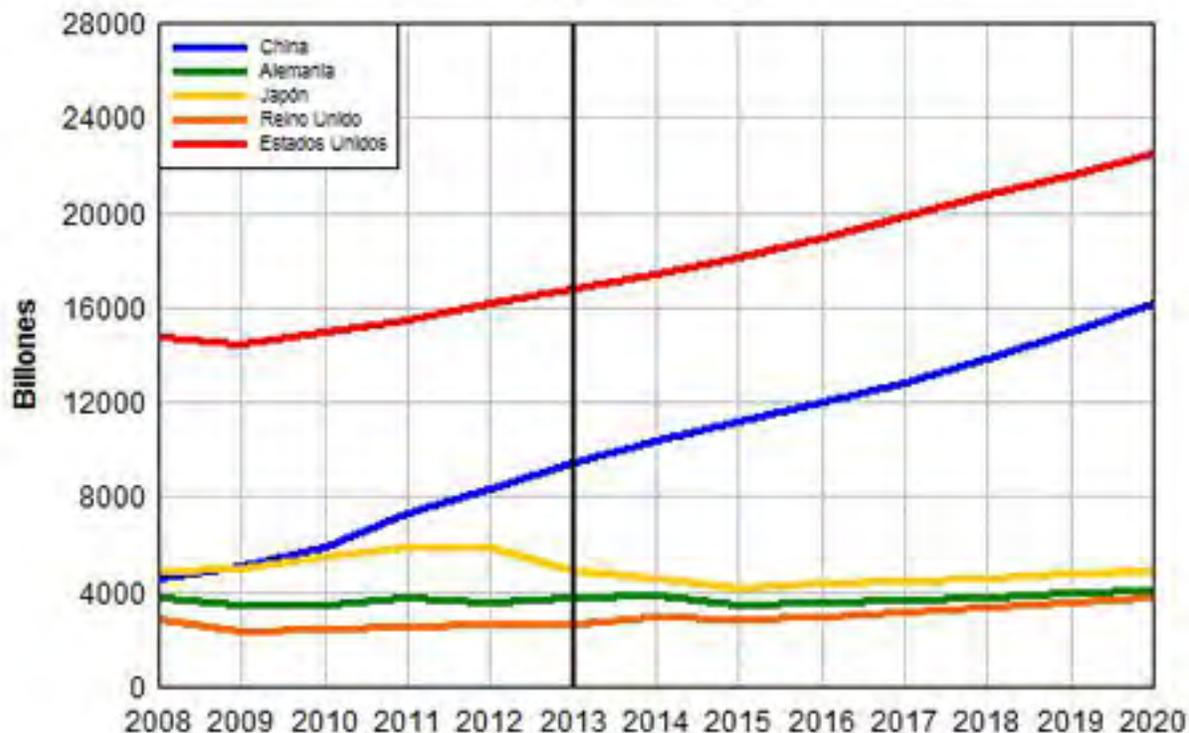
### China y las otras grandes economías

---

<sup>14</sup> a) China National Bureau of Statistics, 2014 Yearbook, Foreign Trade and Economic Cooperation. b) Fondo Monetario Internacional: World Economic Outlook, abril 2015

<sup>15</sup> Buró Nacional de Estadísticas de China, Foreign Trade and Economic Cooperation.

**Figura IV**  
**PIB comparativo - Grandes Economías**  
**(Dólares corrientes)**

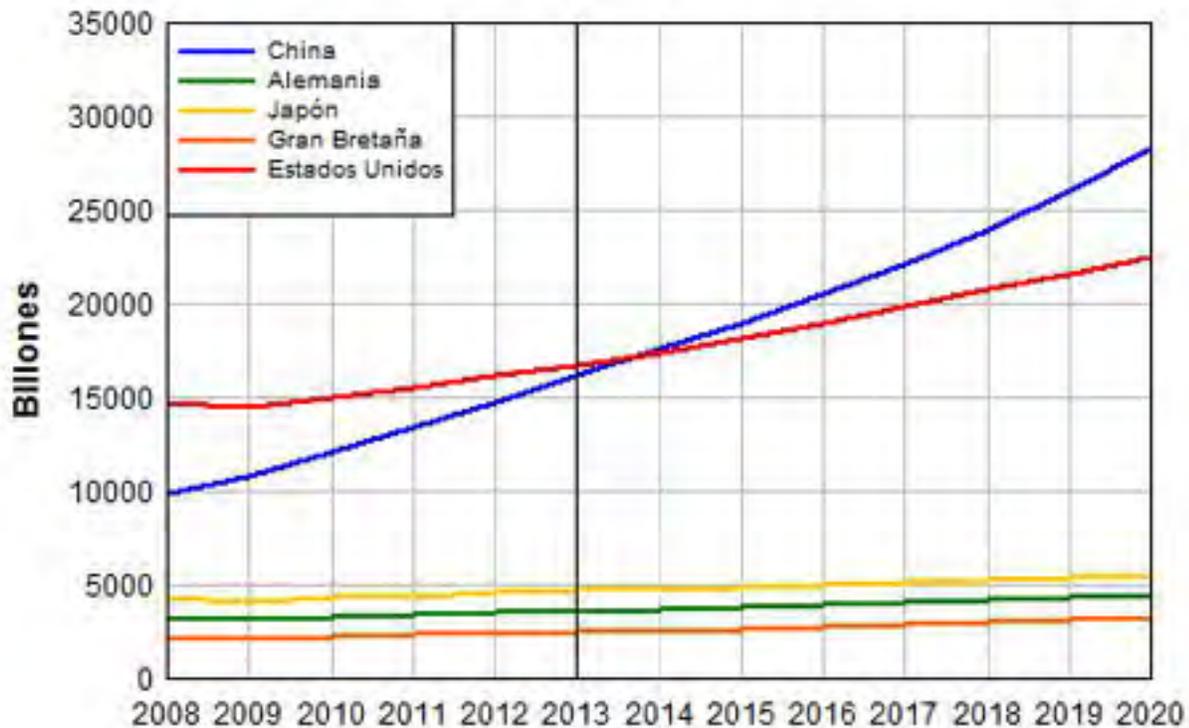


Una comparación del Producto Interno Bruto de China con las economías más grandes del mundo se presenta en la Figura V (Alemania, Japón, Reino Unido y los Estados Unidos), El PIB es expresado en dólares corrientes de Estados Unidos a los tipos de cambio promedio vigentes. China superó a Gran Bretaña en 2005, a Alemania en 2006 y a Japón en el 2010 (los últimos datos disponibles parecen indicar que China podría haber superado a Japón en 2009)<sup>16</sup>. Estados Unidos sigue teniendo una ventaja significativa sobre China cuando la comparación se hace en dólares corrientes de Estados Unidos al tipo de cambio prevaleciente; y no parece que la brecha se pueda cerrar en un futuro próximo.

<sup>16</sup> FMI: "World Economic Outlook", abril 2015.

Un cuadro muy diferente surge cuando se utilizan en la comparación dólares de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA o PPP por sus siglas en inglés). De hecho, es evidente de la Figura V, que China desde hace tiempo ha superado a Alemania, Japón y el Reino Unido, cuando la producción económica se mide en dólares PPA (de paridad de poder adquisitivo) que se calculan para igualar en términos estadísticos el poder adquisitivo en todas las naciones (es decir, el precio por unidad de cada producto se considera el mismo en todos los países, e igual al precio de cada producto en los Estados Unidos). Pero lo más

**Figura V**  
**PIB comparativo - Grandes economías**  
**Dólares PPA**



sorprendente es el hecho de que la economía de China, medida en dólares PPA, habría sobrepasado la economía estadounidense en el curso de 2014.<sup>17</sup> Esto significa que ambas economías sería aproximadamente iguales en el valor total de su producción, si todos los artículos se midieran con la misma unidad de valor. Las cifras de generación de electricidad en los dos países parecen corroborar esta afirmación: China alcanzó a los Estados Unidos en la generación

<sup>17</sup> Según el FMI (World Economic Outlook, abril 2015) en 2014, el PIB de China en dólares PPA fue de 17.6 billones, y el PIB de Estados Unidos fue de 17.5 billones.

de energía en 2010 en aproximadamente 4.2 billones de KWH<sup>18</sup>. Esta nueva situación puede tener consecuencias importantes para ambos países, y también para el resto del mundo.

El hecho de que China se haya equiparado con los Estados Unidos en volumen físico global de producción, no significa que los ciudadanos de China tengan el mismo nivel de bienestar que los de los Estados Unidos. La población de China en 2014 era 4.32 veces la de los Estados Unidos, por lo tanto, un ciudadano de China, en promedio, recibe sólo el 23 por ciento de lo que su homólogo en los Estados Unidos puede recibir. El PIB per cápita China en 2013 en dólares PPA fue \$11.885,82, o 22,5 por ciento de PIB per cápita de los Estados Unidos que fue de \$52.939,10 ese mismo año. Según estimaciones del IMF, se espera que China tenga una economía 126% más grande que la de los Estados Unidos en términos de dólares de paridad de poder adquisitivo (PPA) en 2020.

### Conclusiones

Desafortunadamente, las estadísticas oficiales tardan en salir en China; sin embargo, el Fondo Monetario Internacional espera que China continúe creciendo, aunque a un ritmo más modesto que en el pasado: "El crecimiento de China se ha moderado, es una desaceleración que no es un objetivo en sí mismo, sino un subproducto de situar la economía con un patrón diferente al patrón de crecimiento insostenible de la última década... Proyectamos que China crecerá en 6.8 por ciento este año [2015], consistente con el objetivo de crecimiento de las autoridades de alrededor del 7 por ciento, y bien dentro de la gama de 6½ a 7 por ciento que consideramos apropiados para este año... En este momento, nuestra evaluación es que la postura de políticas macroeconómicas es ampliamente adecuada y coherente con las perspectivas de crecimiento y la inflación anual"<sup>19</sup>. El Banco Mundial reflexiona que: "ajustes de políticas significativas son necesarias para que el crecimiento de China sea sostenible... Su objetivo de crecimiento anual de 7 por ciento señala la intención de centrarse en la calidad de vida, en lugar de ritmo de crecimiento"<sup>20</sup> Como se

---

<sup>18</sup> Hu Angang: "Embracing China's 'New Normal' – Why the Economy is Still on Track", Foreign Affairs, May/June Issue.

<sup>19</sup> Fondo Monetario Internacional: "IMF Staff Completes the 2015 Article IV Consultation Mission to China", mayo 26, 2015 [traducción del autor].

<sup>20</sup> Banco Mundial: "China Overview", marzo 24 2015 [traducción del autor]

ha dicho, los líderes políticos e intelectuales de China están de acuerdo que la “nueva normal” va a perdurar. Yang Yao, decano de la Escuela Nacional de Desarrollo de la Universidad de Pekín así lo piensa. De la misma forma piensa Hu Anang, director del Centro de Estudios de China de la Universidad de Tsinghua que expone: “La “nueva normal” está en sus primeras etapas, pero si Pekín logra sostenerla, los ciudadanos de China pueden contar con un crecimiento continuo y mejoras sustanciales en su calidad de vida”.<sup>21</sup>

El estado de las relaciones de China con los Estados Unidos - sobre todo ahora que vemos cómo China parece estar alcanzando a los Estados Unidos en términos reales, como lo indica el nivel de producción de electricidad en ambos países, y la casi igualdad del PIB de los dos países cuando se expresa en dólares de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) – se convierte en un asunto muy importante. Estados Unidos tiene problemas con el tipo de cambio del Yuan, que considera subvaluado, causando las mayores exportaciones de China a Estados Unidos, así como una fuga de empleos estadounidenses a China. Los conflictos territoriales de China con Japón, las islas Senkaku / Diaoyu en el Mar de China Oriental y con Burma, las Filipinas, Malasia, Singapur, Taiwan y Vietnam en el Mar de China Meridional, donde China está construyendo instalaciones militares; también son objeto de tensión con los Estados Unidos, que no reconoce las demandas de China, y reclama derechos de libre navegación. Los Estados Unidos tiene tratados de defensa mutua con Japón, las Filipinas, Corea del Sur y Taiwán (esta última reclamada por China como una provincia), y todavía hay tropas norteamericanas en el Japón y Corea del Sur. La mayor asertividad en las cuestiones militares, particularmente de la Armada china, que no sólo está construyendo portaaviones, pero también realiza patrullas conjuntas con la Armada rusa en el mar Mediterráneo agudizan las diferencias.<sup>22</sup> Las relaciones entre China y Estados Unidos son dignas de un estudio profundo, como lo fue la obra de Henry Kissinger “China”, que hasta ahora, ha sido el más completo y exhaustivo trabajo sobre China en el mundo occidental.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> a) Yang Tao: “A New Normal, but with robust growth: China’s Growth Prospects in the Next 10 Years”.  
b) Hu Angang: “Embracing China’s “New Normal” – Why the Economy is Still on Track”. [traducciones del autor].

<sup>22</sup> a) a) Bonnie S. Glaser: “Conflict in the South China Sea”, Council on Foreign Relations, April, 2015. b) Foreign Policy: “Why Are Chinese and Russian Ships Prowling the Mediterranean?”, May 15, 2015. c) Bryan McGrath, Mackenzie Eaglen: “Why China Wants Aircraft Carrier”, The National Interest, July –August, 2015.

<sup>23</sup> Henry Kissinger: “On China”, The Penguin Press, 2011

Finalmente hay que anotar que mucho se habla hoy en día de un posible y tal vez inevitable colapso económico de China, a causa de su sistema político-económico. Sin embargo, en esto no parece haber acuerdo. Una reciente encuesta de 32 expertos en el tema que apareció en la revista *Foreign Affairs* sobre si China iba a sobrevivir la próxima década sin reformar su sistema político; 19 respondieron estar de acuerdo, 6 eran neutrales y sólo siete estuvieron de acuerdo con la premisa de que China no iba a sobrevivir la próxima década sin una reforma profunda<sup>24</sup>. ■

---

<sup>24</sup> a) Xie Tao: "Why Do People Keep Predicting China's Collapse?", *The Diplomat*, March 20 2015. d) *Foreign Affairs*: "Will China Crumble?", Snapshot April 30, 2015, May/June Issue.

## ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

[barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de)

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: 05652 - 91 91 93



Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica de acceso abierto, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

## Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior

*Carlos Tünnermann Bernheim*  
Asesor Principal del IESALC

Originalmente publicado en *Revista Educación Superior y Sociedad* Vol. 11 Nº 1 y 2:181-196, 2000, con el título "Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior". Reproducido con autorización expresa del Dr. Tünnermann Bernheim.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Tünnermann Bernheim, Carlos. *Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 77-93, Septiembre 2015

**Resumen:** En este artículo se señala que la pertinencia o relevancia de la educación superior se ha constituido en uno de los temas dominantes en el actual debate internacional. El concepto de pertinencia social se considera como el más apropiado, desde luego que comprende el compromiso de la educación superior con las necesidades de todos los sectores de la sociedad y no solo el sector laboral o empresarial. El artículo hace una revisión conceptual de la pertinencia, a través de las declaraciones aprobadas en las conferencias regionales que precedieron a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París, octubre de 1998) y los principales documentos de trabajo elaborados para este evento. Finalmente, y sobre la base de esas mismas declaraciones, el artículo identifica quince principios básicos, susceptibles de orientar el diseño de las políticas para la transformación y desarrollo de la educación superior.

**Palabras Claves:** Pertinencia, Mundo del Trabajo, Demandas Sociales, Principios Básicos, Políticas de Educación Superior.

## 1. Importancia del tema de la pertinencia en el actual debate internacional sobre la educación superior.

El tema de la pertinencia se ha constituido en uno de los temas dominantes en el actual debate internacional sobre la educación superior. Junto con el de calidad y el relativo a la cooperación internacional, figuró en la agenda de todas las consultas regionales que la UNESCO promovió en preparación de la gran Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, que tuvo lugar en París a principios del mes de octubre de 1998. Luego, en la Conferencia Mundial, fue el tema abordado por la Comisión de Trabajo N° 1 de la Conferencia, donde dio lugar a interesantes y movidos debates.

Y es que cuando se aborda el tema de la pertinencia o relevancia de la educación superior, existe a veces la tendencia a reducir el concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector laboral o profesional. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que al sistema de educación superior, y a cada una de las instituciones que lo integran, impone la sociedad en su conjunto. El concepto de pertinencia comprende así el papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de aquélla.

De esta manera, el concepto de pertinencia se vincula con el "*deber ser*" de las instituciones, es decir, con una imagen deseable de las mismas. Un "*deber ser*", por cierto, ligado a los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en que están insertas y a las particularidades del nuevo contexto mundial.

La preocupación por la pertinencia de la educación superior en la sociedad contemporánea, caracterizada como sociedad del conocimiento y la información, obliga a replantearse, creativamente, los objetivos, la misión y las funciones de las instituciones de educación superior, a "*reinventarlas*", si fuese necesario, para que estén a la altura de las circunstancias actuales y del nuevo milenio, que ya alborea.

El asunto clave consiste en traducir las metas y objetivos globales en términos de las tareas que incumben a la educación superior, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos: formación de personal de alto nivel,

investigaciones por realizar, tareas de extensión que deberían programarse, actividades culturales, etc. No es, pues, cosa sencilla, desde luego que no se reduce a una simple cuantificación de los recursos humanos necesarios para el logro de esas metas, tarea ya de por sí difícil, sino que se debe estimar el aporte global que la educación superior puede dar, a través de sus distintas funciones, a la ejecución de los planes nacionales, subregionales y regionales. La educación superior es un fenómeno social de gran complejidad, cuyo análisis requiere instrumentos que superen los enfoques puramente economicistas o parciales y tengan presente la necesidad de encontrar puntos de equilibrio entre las necesidades del sector productivo y de la economía, las necesidades de la sociedad en su conjunto y las no menos importantes necesidades del individuo como ser humano, todo dentro de un determinado contexto histórico, social y cultural.

De ahí que la valoración de la pertinencia no sea tarea fácil, especialmente si se adopta el concepto amplio de pertinencia social, desde luego que exige examinarla no sólo en cuanto a su trabajo académico, sino también en función de los objetivos y de la misión que la educación superior debe cumplir en el seno de la sociedad contemporánea y en el actual contexto internacional. Los analistas se refieren así a la apreciación *interna* de la pertinencia, que se ciñe al quehacer de sus misiones propias de docencia, investigación y extensión, y a la valoración *externa*, es decir, a la proyección de ese quehacer en el seno de la sociedad.

Veamos algunos de los aspectos que no pueden quedar excluidos al apreciar la pertinencia de los sistemas de educación superior, en la sociedad contemporánea.

En primer término, las instituciones tienen que ser pertinentes con el *proyecto educativo* enunciado en sus objetivos y en su misión institucional. Las tareas de las instituciones de Educación Superior deben ser pertinentes. Pero, ¿quién define la pertinencia? En otras palabras, ¿quién da respuesta a las preguntas: ¿Educación Superior para qué? ¿Para qué sociedad? ¿Para qué tipo de ciudadanos? El proyecto educativo tiene también que ver con el *qué* y el *cómo*, lo que conduce a analizar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza-aprendizaje. Hoy día la pertinencia exige flexibilidad curricular y desplazar el énfasis, en la transmisión del conocimiento, de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje, centrándolos en el estudiante. Los profesores

deberían ser "*aprendedores*", valga el neologismo, es decir, *co-aprendices* con sus alumnos, y diseñadores de ambientes de aprendizajes. Deberían esforzarse por inculcar en ellos la afición al estudio y el autoaprendizaje, el espíritu crítico, creativo e indagador, de suerte de propiciar el aprendizaje de por vida y la educación permanente.

La pertinencia también guarda relación con las responsabilidades de la educación superior con el resto del sistema educativo, del cual debe ser *cabeza* y no simplemente *corona*. Esto tiene que ver no sólo con la formación del personal docente de los niveles precedentes, sino también con la incorporación en su agenda de la investigación socio educativa, el análisis de los problemas más agudos que aquejan a los sistemas educativos; las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como *medios* para ampliar y mejorar los servicios educativos, y las propuestas para elevar su calidad y transformar sus métodos de enseñanza. Como sugiere la UNESCO: "La educación superior debe asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo".

Ante la complejidad de las demandas sociales y de las expectativas de los jóvenes y de los nuevos segmentos de población que aspiran a seguir estudios del tercer nivel, la educación superior debe integrarse en un sistema que ofrezca la mayor diversidad posible de oportunidades de formación, estructurados de manera flexible, de suerte que existan las adecuadas pasarelas entre las distintas modalidades, ninguna de las cuales debería constituirse en un callejón sin salida sino que contemplen la posibilidad de acceder a niveles superiores de formación.

La relación con el mundo del trabajo se haya hoy día signada por la naturaleza cambiante de los empleos, que demandan conocimientos y destrezas en constante renovación y evolución. Además, el graduado universitario cada vez más debe estar preparado para integrarse a equipos multi e interdisciplinarios de trabajo. Únicamente un sistema de educación superior, suficientemente flexible, puede enfrentar adecuadamente los retos de un mercado de trabajo que cambia tan rápidamente.

La interdependencia entre las disciplinas científicas, que hoy día caracteriza al conocimiento contemporáneo, hace imperativo aumentar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios, pasando de los estudios unidireccionales a los multidireccionales. Estos desarrollos tienen

consecuencias que se traducen en la necesidad de promover estructuras académicas y programas de estudios flexibles, así como en el reconocimiento académico que debe darse a la experiencia laboral e incluso a la simple experiencia vital, como señal de madurez.

## 2. ¿Qué se entiende por pertinencia de la educación superior? Revisión conceptual.

En el "*Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*", elaborado por la UNESCO, la pertinencia de la educación superior se considera "primordialmente, en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación."

En el Documento de Trabajo "*La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción*", preparado para la Conferencia Mundial por un equipo de especialistas de la UNESCO, encabezado por el Profesor Jean-Marie De Ketele, de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, se afirma que "la voluntad de pertinencia se plantea todavía con más rudeza en épocas de cambio en las que abundan las situaciones paradójicas y las tendencias presentes de la sociedad apuntan en sentidos diversos. Entonces más que nunca, la educación superior debe desempeñar un papel fundamental, poniendo todos sus recursos y su espíritu de independencia al servicio de lo que es pertinente para la persona y para la sociedad en general."

El Documento agrega que "ser pertinente es estar en contacto con las políticas, con el mundo del trabajo, con los demás niveles del sistema educativo, con la cultura y las culturas, con los estudiantes y profesores, con todos, siempre y en todas partes".

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, el Banco Mundial distribuyó un trabajo de Michael Gibbons, Secretario General de la Asociación de Universidades del Commonwealth, en el cual se hace un profundo análisis de la pertinencia de la educación superior de cara al siglo XXI. El ensayo concluye con las reflexiones siguientes: "La pertinencia de la educación se juzgará en el futuro aplicando una serie de criterios que denotan la capacidad de las instituciones para conectarse con una diversidad de asociados en distintos

niveles y trabajar con ellos en forma creativa. Con el fin de evitar una duplicación dispendiosa, habrá que formar un *ethos* basado en recursos compartidos en el centro mismo de las políticas de gestión de las instituciones. En suma, las universidades del siglo XXI establecerán múltiples y distintos tipos de vinculaciones con la sociedad que las circunda. Quizás un día se las clasifique por su 'conectividad' al sistema distributivo de producción de conocimiento. Aunque todavía ocupan un lugar privilegiado en este sistema, las estructuras existentes son demasiado inflexibles para dar cabida a las modalidades de producción que están surgiendo o a las demandas que impondrá un grupo más diverso de 'estudiantes'. Los estudiantes saben que su éxito personal depende de poder encontrar el lugar que les pertenece en la naciente sociedad del conocimiento. El problema es que éste ya no es el campo de juego exclusivo de las universidades. Y aquí está el peligro, o ¿es quizás la oportunidad?". En los E. U. U. algunos piensan que de las 4.000 instituciones de Educación Superior existentes solo sobrevivirán dos tipos de instituciones: el "liberal arts college" y la gran universidad de investigación, tipo Harvard o Instituto Tecnológico de Massachusetts. Las instituciones puramente profesionales serán paulatinamente instituidas por las "corporate universities".

En una ponencia preparada expresamente para servir como documento de trabajo de la Comisión primera de la Conferencia Mundial, la Dra. Hebe Vessuri, investigadora del IVIC de Venezuela, sostiene que la *pertinencia* es uno de los factores claves de la educación superior en el siglo XXI, y agrega: "En general, en las conferencias regionales celebrada en La Habana, Dakar, Tokio y Palermo para preparar la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, el término 'pertinencia' ha sido utilizado para referirse a la coincidencia entre lo que las instituciones de educación superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas. Se refiere especialmente al papel y el lugar de la educación superior en la sociedad, pero también comprende el acceso y la participación, la enseñanza y el aprendizaje, la función de la universidad como centro de investigación, la responsabilidad de la educación superior con otros sectores de la sociedad, el mundo laboral y la función de servicio de la educación superior en la comunidad. No menos importante es la participación de la educación superior en la búsqueda de soluciones a los problemas humanos urgentes, como la población, el medio ambiente, la paz y el entendimiento internacional, la democracia y los derechos humanos."

A su vez, la Dra. Carmen García Guadilla, investigadora del CENDES de la Universidad Central de Venezuela, en el documento de base para la Comisión primera de la Conferencia Regional de La Habana, sostiene que existe en el actual debate internacional una revalorización de la pertinencia en el contexto de transición hacia sociedades del conocimiento. Considera: la Dra. García Guadilla que la pertinencia debe ser analizada desde diferentes perspectivas: desde los procesos de selección de la información; desde la promoción de un nuevo proyecto educativo centrado en el aprendizaje; la producción y organización de conocimiento; la nueva concepción de las profesiones; desde la función social de la universidad; la dimensión nacional, regional e internacional de la educación superior y la evaluación institucional.

En el Seminario promovido por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en 1997; bajo el título "Hacia una Agenda de la Educación Superior en Colombia", el tema de la pertinencia fue objeto de un amplio debate, llegándose a definir una "agenda de la pertinencia", que debería comprender los puntos siguientes: a) *Pertinencia de evaluar la pertinencia*, tanto de las instituciones como de su conjunto, en relación a grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad; b) La necesaria pertinencia política de las instituciones de educación superior; c) La pertinencia social: el compromiso activo con la solución de problemas concretos; d) *Pertinencia de lo educativo pedagógico*: se refiere al diseño de instituciones basadas en múltiples y flexibles oportunidades de aprendizaje; e) Pertinencia en relación a la formación integral de los estudiantes; f) *Pertinencia de las oportunidades educativas con la equidad social*; g) *Pertinencia cultural*; h) Pertinencia en relación con el sistema educativo; y i) Pertinencia con el sector productivo y el mundo del trabajo.

El Rector de la Universidad de Salta (Argentina) Dr. Juan Carlos Gottifredi, sostiene que "la evaluación del grado de pertinencia y de equidad de una institución universitaria requiere cuando menos que la institución se investigue a sí misma para descubrir cuál es la verdadera imagen que se construyó en el seno de la sociedad, de tal manera que, si ésta no es adecuada, se deberá trabajar para cambiarla. La equidad es la otra dimensión que debe controlarse con la puesta en marcha de nuevos proyectos educativos con el objeto de alcanzar una mayor cobertura de las prestaciones universitarias. El mayor desafío de la universidad del futuro es su activa participación en la discusión de las grandes problemáticas que afectan al tejido social aportando investigaciones objetivas, identificando problemas y sugiriendo alternativas para superarlos."

En el IV Congreso Universitario Centroamericano (Tegucigalpa, agosto de 1995), se incorporaron algunos conceptos en la "*Declaración de Principios y fines de las Universidades Públicas de Centroamérica*", que conviene recordar:

- ✓ "La modernización de la educación superior es una obligación permanente para las universidades de acuerdo a los retos y demandas del desarrollo científico y tecnológico y a los requerimientos de la sociedad centroamericana actual, revisando y redefiniendo sus políticas de planificación, de administración y de gestión, readecuando sus funciones, perfiles profesionales y los servicios universitarios."
- ✓ "La creación del nuevo conocimiento que produzcan las universidades, la tecnología que transfieran a la sociedad y la cultura que articulen alrededor de ellas tienen que fundamentarse en la comprensión y el respeto del ecosistema global y regional, para el desenvolvimiento pleno de nuestras sociedades y para la preservación futura de las nuevas generaciones."
- ✓ "Promover de forma integrada la investigación, la docencia y la extensión, con una perspectiva transdisciplinaria e interdisciplinaria que se materialice en proyectos sociales para la solución de los problemas nacionales y regionales."

Recientemente (22 de enero de 1999), la Comunidad Universitaria panameña, adoptó los siguientes lineamientos en relación con la pertinencia:

"1. Fortalecer los vínculos existentes con los sectores integrantes de la sociedad: empresarial, gubernamental, sociedad civil y los medios de comunicación social, con el fin de asumir la educación como una responsabilidad de toda la sociedad.

"2. Reforzar, a través del Consejo de Rectores de Panamá, la vinculación Empresa-Universidad para cumplir con el principio estudio-trabajo y lograr mayor apoyo de los sectores empresariales en la educación universitaria.

"3. Procurar, a través del Consejo de Rectores, la revisión permanente de los contenidos curriculares de las diferentes carreras, de manera que tomen en cuenta las necesidades fundamentales del país y la región, así como los avances científicos, tecnológicos y culturales.

"4. Reiterar el compromiso de las universidades con la promoción de una cultura de paz como prioridad educativa, a través de actividades de docencia, investigación, extensión y servicios.

"5. Ampliar las oportunidades de ingreso, permanencia y terminación de estudios de los aspirantes, de manera que la enseñanza superior sea igualmente accesible a todos en función de sus capacidades.

"6. Propiciar, en las universidades, actividades orientadas al debate de los problemas nacionales e internacionales, procurando con ello, contribuir a la formación integral de los estudiantes."

### **3. El concepto de pertinencia en las Declaraciones regionales y en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior.**

El concepto de *pertinencia social* es el concepto de pertinencia que emerge de las consultas regionales y trabajos preparatorios de la Conferencia Mundial, que subrayan la relación dialéctica que debe existir entre la Sociedad y la Educación Superior. Así, el "*Documento de Política para el Cambio y Desarrollo en la Educación Superior*", elaborado por la UNESCO, asume esta posición, cuando nos dice que el concepto de pertinencia debe ser elaborado "desde el punto de vista de lo que la sociedad espera de la educación superior"; y agrega: "la mejor manifestación de la pertinencia de la educación superior tal vez sea la variedad de 'servicios docentes' que presta a la sociedad".

La Conferencia regional latinoamericana y caribeña, siguió este criterio cuando en su Informe final expresó que "una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales". Es más, para precisar el concepto, agregó lo siguiente: "Las acciones que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorias de escenarios futuros y no manifiestan su intención de modificar la realidad. La pertinencia social es un requisito para la evaluación institucional".

A su vez, la Conferencia africana señaló que la pertinencia implica adaptar los propósitos de la educación superior a las necesidades y limitaciones del entorno local, nacional, regional e internacional. Y en plena coincidencia con el criterio latinoamericano y caribeño agregó: "Las instituciones de educación

superior deben ser evaluadas ante todo con la ayuda de indicadores de eficacia externos. Esto implica su apertura a la '*ciudad de los hombres*', no solamente frente a los actores del desarrollo económico del país, sino también a todos aquellos que actúan para asegurar a los africanos condiciones de vida mejores en un espíritu de equidad, para desarrollar una ciudadanía responsable y para asegurar una cultura de paz y un desarrollo humano sostenible".

La Declaración de Tokyo fue más concisa en su definición: "La relevancia se refiere a la relación que existe entre el trabajo realizado por las instituciones de educación superior y lo que la sociedad espera de ellas". Y tras señalar algunas de las manifestaciones de la relevancia, la Declaración juzgó oportuno advertir que "la libertad académica y la autonomía institucional responsable, particularmente en la esencia misma de las funciones académicas, son cruciales para alcanzar el objetivo de la relevancia".

En realidad, sólo mediante el pleno ejercicio de la libertad académica y de una auténtica autonomía es que las instituciones de educación superior pueden adecuadamente, desde sus propios proyectos educativos y de la misión y visión que de ellos se desprende, promover su pertinencia a la luz de las necesidades de la sociedad. En este sentido, la autonomía, asumida responsablemente y como una autonomía dinámica y de presencia en la sociedad, lejos de ser un obstáculo a la relevancia de las instituciones de educación terciaria, es la mejor garantía para que el quehacer de la educación superior responda a las demandas y desafíos del entorno nacional, regional e internacional. "La universidad ha de ser autónoma, nos dice el Profesor Federico Mayor, anterior Director General de la UNESCO, pero dispuesta en todo momento a rendir cuentas a la sociedad a la que sirve; debe, asimismo, ser una atalaya atenta al futuro, capaz de anticiparse a las tendencias negativas y ofrecer soluciones a los poderes públicos."

Por otra parte, para todos es evidente la interdependencia que existe entre pertinencia y calidad, al punto que podemos decir que la una presupone a la otra, como las dos caras de una misma moneda. Pertinencia y calidad deben marchar siempre de la mano, pues la pertinencia no se logra con respuestas educativas mediocres o de baja calidad. A su vez, los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación superior no pueden omitir la valoración de su pertinencia. En los procesos de evaluación, la valoración de la calidad y de la pertinencia deberían recibir la misma atención.

La "*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*", incluyó los siguientes conceptos en relación con la pertinencia:

- a) "La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centradas en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.
- b) La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad , y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados.
- e) La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.
- d) En última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría."

#### **4. Principios básicos que deben orientar el diseño de las políticas en la Educación Superior.**

De lo que hasta ahora llevamos dicho acerca de la pertinencia, podemos deducir algunos principios básicos que podrían orientar las políticas de

desarrollo y transformación de la educación superior centroamericana, de cara al Siglo XXI:

1º El conocimiento y la formación superior representan *un bien social* generado, transmitido y recreado, en beneficio de la sociedad, en las instituciones de educación superior. De conformidad con este principio, toda política en este nivel educativo, debería partir del reconocimiento de que cualquiera que sea su fuente de financiamiento, la educación superior es un *servicio público*. Por lo tanto, las instituciones de educación superior, así sean públicas o privadas, deben asumir un *compromiso público*, es decir, un compromiso con los intereses generales de la sociedad en la que están insertas. Si la educación superior es un bien social, aun cuando convenga diversificar sus fuentes de financiamiento en señal del apoyo que le brinda la sociedad, el Estado no puede declinar la responsabilidad de financiarla.

2º Un principio básico en el diseño de las políticas de educación superior, en lo que concierne al acceso a la misma, es partir de lo que establece la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), que garantiza el acceso a este nivel "*igual para todos, en función de los méritos respectivos*". Mas, no basta con garantizar el acceso. La igualdad de oportunidades debe hacerse extensiva a las posibilidades de permanencia y éxito en la educación superior.

3º Otro principio señala que las políticas en educación superior deberían partir del reconocimiento de que en la sociedad contemporánea ésta asume funciones cada vez más complejas, susceptibles de dar nuevas dimensiones a su cometido esencial de búsqueda de la verdad. No sólo en lo que concierne al adelanto, transmisión y difusión del saber, sino también como *centro de pensamiento crítico*, como "una especie de poder intelectual que la sociedad necesita para que la ayude a reflexionar, comprender y actuar", al decir del Informe Delors. Esta *función crítica o cívica* debe ser ejercida, por cierto, con rigor científico, responsabilidad intelectual, imparcialidad y apego a principios éticos. Podríamos reflexionar sobre la tensión que puede generar la doble función de servir a la sociedad y, a la vez, ser sede del pensamiento crítico. ¿Deben las instituciones de educación superior impartir una formación para adaptarse a las necesidades de la sociedad o para propiciar su transformación y mejoramiento? ¿Cómo lograr el adecuado equilibrio entre ambas funciones?

4º La dimensión ética de la educación superior es otro principio que quizás convenga examinar, ya que ella, en palabras del anterior Director General de la UNESCO, Profesor Federico Mayor, "cobra especial relieve ahora, en los albores de un nuevo siglo, en esta época de rápidas transformaciones que afectan casi todos los órdenes de la vida individual y colectiva, y que amenazan con borrar los puntos de referencia, con deshacer los asideros morales que permitirían a las nuevas generaciones construir el porvenir".

5º Otra función que convendría también analizar es la función *prospectiva y anticipatoria*. Se dice que las universidades deben dirigir también su análisis crítico a los escenarios futuros y a la formulación de propuestas alternativas de desarrollo. En otras palabras, que deben contribuir a crear el futuro; no sólo a preverlo, sino a configurarlo, anticipándose a los acontecimientos para orientarlos, darles sentido y no simplemente dejarse conducir por ellos. ¿Deben las instituciones de educación superior diseñar sus programas para atender las demandas presentes, o deben, como se ha dicho, tener la "osadía" de preparar el mundo del mañana?

6º Volcadas al futuro, pero sin olvidar el pasado ni el legado de las generaciones precedentes, hay otro punto que merecería ser debatido. Se refiere a la *misión cultural* que las instituciones de educación superior tienen también que cumplir. Esta misión adquiere hoy día singular importancia ante el fenómeno de la globalización, que amenaza con imponernos una empobrecedora homogeneidad cultural si los pueblos no fortalecen su propia identidad y valores. El cultivo y difusión de estos valores culturales es también parte esencial de las tareas de la educación superior, que debe vincularse estrechamente con su comunidad local, regional y nacional para, desde ese enraizamiento, abrirse al mundo y, con una visión universal, forjar "*ciudadanos del mundo*", capaces de comprometerse con la problemática global, de apreciar y valorar la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento del patrimonio de la humanidad.

7º No puede estar ausente en las políticas de educación superior el tema de la creciente importancia de su dimensión internacional. Como todos sabemos, las universidades, desde sus orígenes medievales, muestran una vocación internacional que hoy día se ve reforzada por la universalidad del conocimiento contemporáneo y, en cierta forma, también del mundo laboral. Esto nos lleva a reconocer el rol que juega la cooperación internacional en el mundo académico,

como pieza clave en las políticas de educación superior. Convendría examinar, como un principio orientador de las políticas, la necesidad de promover un *nuevo estilo de cooperación* que, sobre la base de la solidaridad y el mutuo respeto, supere las asimetrías existentes, propicie el fortalecimiento de las comunidades académicas y científicas de los países menos avanzados y revierta la tendencia a la fuga de competencias.

8º La sociedad contemporánea espera cada vez más de la educación superior, cuya función social consiste en que a ella acude la sociedad en busca de inspiración, conocimiento, información, propuestas y soluciones. De ahí que cuando se examina la pertinencia de la educación superior es preciso referirla al amplio concepto de "*pertinencia social*". A veces existe la tendencia a reducir el concepto de pertinencia a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector laboral. Sin duda, la educación superior tiene la obligación de atender adecuadamente estas demandas, pero su pertinencia las trasciende y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que al sistema de educación superior impone la sociedad en su conjunto, y particularmente, los sectores más desfavorecidos.

9º Vinculado a lo anterior, también corresponde examinar el punto referente a la relación con el mundo del trabajo, que hoy se haya signada por la naturaleza cambiante de los empleos y su dimensión internacional, que demandan conocimientos, dominio de idiomas extranjeros y destrezas en constante renovación y evolución. La educación superior deberá afinar los instrumentos que permitan analizar la evolución del mundo del trabajo, a fin de tomarla en cuenta en la revisión de sus programas, adelantándose en la determinación de las nuevas competencias y calificaciones que los cambios en los perfiles laborales demandarán. Este es otro principio básico, orientador de las políticas referidas al nivel terciario, que podríamos debatir.

10º Hoy día una de las *misiones principales* de las instituciones de educación superior es la *educación, la formación de ciudadanos conscientes y responsables*, de ciudadanos para el siglo XXI, críticos, participativos y solidarios. La formación de ciudadanos, hombres y mujeres, en un marco de igualdad de géneros. Esta es la primera gran tarea, sobre la cual debe edificarse la preparación de técnicos, profesionales, investigadores y académicos competentes, forjados interdisciplinariamente, con una sólida formación general

y especializada, teórica y práctica, capaces de seguirse formando por sí mismos, de trabajar en equipos multidisciplinarios, y de adaptarse a los constantes cambios del mercado laboral y a las demandas de la economía y la sociedad. Para lograr todo esto, deberá promoverse el principio del adecuado equilibrio entre las funciones básicas de la educación superior, de suerte que docencia, investigación y extensión se enriquezcan mutuamente, como elementos integrantes del proceso educativo.

11º Otro principio, que no puede estar ausente a la hora de diseñar las políticas, se refiere a la necesidad de promover el desplazamiento del énfasis de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje, centrándolos en el estudiante, cuyas necesidades y aspiraciones deben ser el *leit motiv* de las instituciones de educación superior. Los profesores deberían ser co-aprendices con sus alumnos y diseñadores de ambientes de aprendizajes. Deberían esforzarse por inculcar en ellos la *afición al estudio* y los hábitos mentales que incentiven el *autoaprendizaje* ("aprender a aprender"), el espíritu crítico, creativo e indagador, de suerte de propiciar el aprendizaje de por vida, la educación permanente. Pero, además, deberá estimularse en ellos el espíritu emprendedor, que les lleve a actuar proactivamente en la generación de nuevas oportunidades de empleo ("aprender a emprender"). En última instancia, las instituciones de educación superior deberían constituirse en *centros de educación permanente para todos durante toda la vida*, en función del mérito respectivo. Se podría debatir sobre las transformaciones que será necesario introducir en las estructuras académicas y métodos de trabajo de las instituciones de educación superior si asumen la perspectiva de la educación permanente.

12º Además, será preciso evolucionar hacia la integración de los sistemas nacionales de educación postsecundaria, como estrategia clave en las políticas de educación superior. Sólo así se podrá estar en capacidad de atender los múltiples requerimientos de la educación permanente, que se desprenden de la evolución constante del conocimiento y de la estructura cambiante de las profesiones, así como de la necesidad de ofrecer una amplísima gama de aprendizajes, más allá de los que han constituido la tarea tradicional de la educación superior. Para que sea realmente un sistema se requiere que sea un todo coherente, que articule racionalmente sus diferentes modalidades. Deberían así preverse las necesarias articulaciones horizontales y verticales entre las distintas modalidades para facilitar las transferencias, las posibles salidas al mundo del trabajo y las reincorporaciones al sistema educativo.

Ningún estudiante debería tener la impresión de que el camino que ha escogido es irremediable y que, por lo tanto, le podría conducir a un callejón sin salida.

13° Un punto clave en el debate de los principios, se refiere a la libertad que deben disfrutar las instituciones de educación superior para el cabal cumplimiento de sus altos cometidos. Desde sus orígenes, las universidades han demandado autonomía frente a los poderes políticos, civiles o eclesiásticos. La autonomía debe darse no sólo frente al Estado, sino también frente a otras fuerzas sociales, políticas o ideológicas constituyen la atmósfera natural de las instituciones de educación superior. La autonomía se refiere a las relaciones con el Estado y la sociedad; la libertad de cátedra a la vida interna de la institución, y es la manifestación, en su seno, del derecho humano a la libertad de pensamiento y expresión. La mejor garantía de la libertad de cátedra y de investigación en una amplia autonomía institucional. Pero la autonomía implica serias responsabilidades para la universidad. Dueña de su destino, debe responder por lo que haga en el uso y disfrute de su libertad y en el cumplimiento de su misión propia. De ahí que en el actual debate, y lo vemos así plasmado en las Declaraciones de principios aprobadas en las consultas regionales preparatorias de la Conferencia Mundial, la autonomía se concibe como una autonomía responsable, que no excluye ni dificulta la rendición de cuentas a la sociedad ("accountability"), concepto que va más allá de la simple rendición contable de cuentas y se refiere a la *rendición social de cuentas*, es decir, al resultado global del quehacer institucional. Es importante que esa rendición social de cuentas sea lo más transparente posible y demuestre el esmero en el uso sano y razonable de los recursos puestos a disposición de la educación superior por la sociedad y el Estado.

14° Otro principio orientador se refiere a las responsabilidades de la educación superior con la educación en general y, particularmente, con los niveles precedentes del sistema educativo, del cual debe ser cabeza y no simple corona. Tal responsabilidad tiene que ver no sólo con la formación del personal docente de los niveles precedentes, sino también con la incorporación en su agenda de la investigación socio educativa, el análisis de los problemas más agudos que aquejan a los sistemas educativos y las propuestas para mejorar su calidad y métodos de enseñanza, incluyendo el estudio de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cuyo acceso no debería generar una nueva forma de desigualdad o exclusión. Las

instituciones de educación superior deberían asumir el liderazgo para propiciar que la "*cultura de calidad y evaluación*" impregne todo el sistema educativo.

15<sup>o</sup> Finalmente, se podría discutir la propuesta de la UNESCO acerca de la necesidad de diseñar, de cara al próximo siglo, una educación superior "pro-activa y dinámica", que demanda para su éxito una política de Estado, una estrategia consensuada con todos los actores sociales, de largo aliento, que trascienda el ámbito temporal de los gobiernos, un nuevo "*pacto social*", o "*contrato moral*", como lo llama el Informe Delors, donde cada sector interesado comprometa recursos y esfuerzos para hacer realidad las transformaciones. Quizás debemos retar la imaginación y replantearnos los objetivos, la misión y las funciones de las instituciones de educación superior para que estén a la altura de las circunstancias actuales y del nuevo milenio, que ya alborea. Una educación superior impregnada de valores, los valores asociados a la promoción de la libertad, la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la solidaridad y la Cultura de Paz, como la única cultura asociada a la vida y dignidad del ser humano. La educación superior contemporánea debe asimilar, de manera creativa e interdisciplinaria, los fundamentos de la Cultura de Paz, del "*aprender a vivir juntos*", imprescindibles para el futuro de la humanidad y el desarrollo sostenible de los pueblos. ■

## Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014

*James Campbell Jerez*  
[jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

Abril – Julio 2015

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Campbell Jerez, James. Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 94-131, Septiembre 2015

**Resumen:** Las bibliotecas desempeñan un rol importante en el desarrollo del país. Esa es la premisa máxima que solemos enarbolar las y los bibliotecarios y en Nicaragua no somos la excepción. Por ello, a partir de los datos del Directorio de Bibliotecas publicado por la Asociación de Profesionales de la Bibliotecología (ANIBIPA) se realiza un recuento de los tipos de bibliotecas y su relación con la población en el país, para finalizar esbozando algunos indicadores que deberían aplicarse para evaluar el rol que desempeñan las bibliotecas en el desarrollo del país y que respondan a estas dos interrogantes: ¿Cuántas y cuáles son las bibliotecas de Nicaragua? ¿Cuál es el aporte que ellas brindan al desarrollo del país?

**Palabras clave:** Tipos de Bibliotecas, Directorio de Bibliotecas, Indicadores de evaluación de bibliotecas, Nicaragua

**Abstract:** Libraries play an important role for developing the country. That is the first principle, which should display all librarians, and in Nicaragua we are not an exception. Hence, from the data of *Directorio de Bibliotecas*, published by the *Asociación de Profesionales de la Bibliotecología* (ANIBIPA), we do a count of the library types related to the population in the country, ending up with some indicators that should be apply for evaluating the roll that libraries play in the developing of the country and that responds to these two questions: How many and which are the libraries in Nicaragua? What is the contribution that the libraries' give to the developing of the country?

**Key word:** Library types, Library Guide, Library assessing indexes, Nicaragua



## Presentación

A pesar de lo mucho que se insiste en la importancia de las bibliotecas para el desarrollo de los pueblos, del cual Nicaragua no es la excepción (al menos en el discurso) son pocas las iniciativas de la profesión bibliotecológica organizada en promover las acciones que desde las bibliotecas se realizan para cumplir con tal premisa.

Una de las iniciativas que tienen un impacto eficaz en la promoción de cualquier profesión son los directorios especializados de instituciones prestadoras de servicios dado que permiten, entre otros objetivos, establecer relaciones para formar alianzas, servir de guía a las y los investigadores en la búsqueda y el acceso a la información, establecer comparaciones entre subgrupos prestadores del servicio o entre regiones geográficas representadas en el directorio, identificar los vacíos faltantes que orienten una verdadera planificación del sector, y otros.

En este sentido se saluda la iniciativa de la Asociación de Profesionales de la Bibliotecología en Nicaragua (ANIBIPA) al publicar a finales del año 2014 el Directorio de Bibliotecas Nicaragua (**ANIBIPA, 2014**), que fue financiado por la Embajada de Estados Unidos en Managua (Nicaragua), aunque dicho esfuerzo se quedó corto por la gran cantidad de errores y omisiones que presenta (**Campbell, 2015**).

Para las y los planificadores del desarrollo en general y para sectores específicos, contar con un inventario completo (exhaustivo) de las instituciones y/o personas (profesionales, técnicos y personas con experticia) que brindan servicios es importante porque ayuda a precisar dónde se deben destinar recursos para crear y dónde para fortalecer dichos servicios. A la asociación profesional debe de servirle para orientar esfuerzos para llenar vacíos y/o para

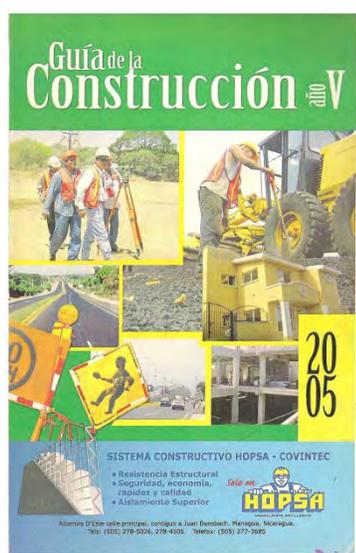


## Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014

© James Campbell Jerez - [jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

realizar incidencia en los primeros. Pero, además, es una de las herramientas básicas para establecer los indicadores necesarios que le faltan a la profesión –a la bibliotecología en este caso- para saber si en verdad su presencia y prestación de servicios en un determinado territorio tiene alguna incidencia en el desarrollo socio-económico del mismo, como presuponemos y nos afanamos en promulgar los profesionales de la bibliotecología.

Esta es pues, la importancia de los directorios especializados, de la que empresarios de diversa naturaleza han tomado nota y editado directorios en diferentes campos para promocionar sus servicios: agropecuario (**Guía agropecuaria de Nicaragua**); en la construcción (**Guía de la construcción**); en servicios legales (**Directorio de Abogados en Nicaragua**); en servicios de Comunicación (**Guía Comunicación Nicaragua**) y de ONG orientadas al Desarrollo (**Directorio de ONG de Nicaragua**).



El gobierno también compila directorios diversos tanto de los servicios que brinda el Poder Ejecutivo (**Catálogo de servicios y trámites del poder ejecutivo**)<sup>1</sup> como de los servicios en general (comercio, industria y servicios propiamente dichos) que se ofrecen en los distintos municipios del país (**Directorio de Industria, Comercio y Servicios de Nicaragua**) y que son, como ya se ha dicho, herramientas esenciales de planificación.

<sup>1</sup> Esta fue una iniciativa de la vice-Presidencia de la República a cargo de Don Enrique Bolaños (1997-2001), realizándose dos ediciones de la misma.

### A.- El Directorio de Bibliotecas ANIBIPA 2014

Para la bibliotecología es, sin embargo, el segundo en la profesión en el que se incluyen varios tipos de bibliotecas. El primero que incluía varios tipos de bibliotecas y, además, un listado de profesionales fue compilado en el 2001 por dos bibliotecólogas (Álvarez & López, 2001), pero tampoco fue un esfuerzo exhaustivo<sup>2</sup>. Antes y durante estos esfuerzos existían –sin haberse publicado en forma impresa para amplia circulación- los directorios de varias bibliotecas y/o centros de documentación organizados en redes.



Circularon entonces, los directorios de: la Red Nicaragüense de Información y Documentación Agraria (RENIDA), la Red de Centros de Información con temática en la Mujer, Niñez y Adolescencia (RECIMUNI)<sup>3</sup>, la Red de Bibliotecas Médicas<sup>4</sup>; listados nunca completos de escuelas con bibliotecas escolares<sup>5</sup> y otros recursos para el aprendizaje del sector público

<sup>2</sup> Las compiladoras de este esfuerzo dejaron de incluir en su producto tanto las bibliotecas escolares del sector estatal y privado y muchas otras bibliotecas de los distintos departamentos y regiones del país, pero el producto es interesante porque incluye una lista, tampoco exhaustiva de profesionales.

<sup>3</sup> En el 2004 esta red publicó un diagnóstico sobre su quehacer y en el anexo No. 2 se presenta el directorio de las unidades de información que la conforman (RECIMUNI, 2004)

<sup>4</sup> En el sitio web del MINSA se localiza (o localizaba) este listado.

<sup>5</sup> En el sitio web del MINED se localizan (o localizaban) estos listados en los que las escuelas e institutos varían de nombre según el gobierno de turno e incluyen centros con Tecnología educativa (CTE), Aula de Recurso de Aprendizaje Televisivo (ARAT) y Bibliotecas. En estos listados la contabilidad no es acertada por la existencia de registros repetidos.

## Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014

© James Campbell Jerez - [jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

(desafortunadamente las bibliotecas escolares de centros privados nunca han alcanzado en un listado o directorio); un listado de las bibliotecas públicas<sup>6</sup> administradas conjuntamente entre el actual Instituto de Cultura (INC) y las alcaldías municipales del país, y varios directorios de las bibliotecas del sector de educación superior<sup>7</sup>.

El directorio publicado por ANIBIPA en 2014 es, a toda vista, la colección de esas listas independientes que han circulado y está organizado en ocho sub-directorios según se indica en el índice y la introducción del mismo (*Tabla No. 1*).

Tabla No. 1		
Estructura del Directorio de Bibliotecas de ANIBIPA, 2014		
No.	Sub-directorio	Fuente*
1.-	Centros de Documentación y Bibliotecas Gubernamentales y Privadas	ANIBIPA
2.-	Red de Bibliotecas Escolares	MINED. CEDOC y Bibliotecas
3.-	Red de Bibliotecas Médicas	MINSA. Biblioteca Nacional de Salud
4.-	Red de Bibliotecas Municipales	INC. Bibliotecas públicas
5.-	Red de Bibliotecas Rurales	Colectivo de Mujeres de Matagalpa
6.-	Red Nicaragüense de Información y Documentación Agraria (RENIDA)	RENIDA
7.-	Red de Centros de Información con temática en la Mujer, Niñez y Adolescencia (RECIMUNI)	RECIMUNI
8.-	Sistema de Bibliotecas Universitarias de Nicaragua (SIBIUN)	SIBIUN
*Estas son las fuentes de los distintos directorios que han circulado por tipo de bibliotecas y/o por alianzas de las mismas y que conforman el directorio de ANIBIPA.		

Dada la importancia que para la bibliotecología tienen los directorios como instrumentos de recuperación de información, similar al que tienen los índices de revistas<sup>8</sup> y las bibliografías (las listas), y los errores, sobre todo bibliotecológicos y omisiones que muestra el directorio de ANIBIPA, se realizó

<sup>6</sup> Uno de estos listados se encuentra en [www.abinia.org/nicaragua/directorio.pdf](http://www.abinia.org/nicaragua/directorio.pdf)

<sup>7</sup> Los directorios de este sector circularon primero con el nombre de Asociación de Bibliotecas Universitarias y Especializadas de Nicaragua (ABUEN) y luego con el nombre de Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

<sup>8</sup> En la edición No. 65 de esta revista se publicó el artículo sobre los índices de las revistas nicaragüenses (Campbell, 2013)

un análisis exhaustivo de este cuyo producto fue compartido con la directiva de la asociación y con varios y varias bibliotecarias con la expectativa de generar un debate<sup>9</sup> (al parecer fallido) sobre la bibliotecología y su quehacer a partir de este ejemplo (Campbell, 2015).

Funciones y destinatarios de las Bibliotecas	
Tipo de biblioteca (*)	Función/usuarios/as
1.- Biblioteca Nacional	Una o varias si algunas actúan como sucursales de la primera en distintas regiones geográficas, que no es el caso de Nicaragua, cuya principal función es la de garantizar el control bibliográfico nacional y el acceso a las publicaciones que en el país o sobre él se produzcan a todo público y en especial a investigadores/as.
2.- Bibliotecas Públicas	La función primordial es la de fomentar el hábito de lectura entre la población de un determinado territorio, sin distinción de edad, raza, credo político o religioso y en general de ningún tipo.
3.- Bibliotecas Especializadas	También llamadas Centros de Documentación, su función principal es atender las demandas de información de un grupo particular de población dedicada a la investigación según especialidades: economía, salud, historia, educación, antropología, religión, etc. En estas se incluyen las colecciones de personalidades destacadas del país, también conocidas como Bibliotecas PRIVADAS.
4.- Bibliotecas Escolares	Cuya función fundamental es la de servir de complemento inmediato de la educación primaria y secundaria, facilitando bibliografía básica y complementaria y diversos recursos didácticos (mapas, globos, etc.). Sus servicios están dirigidos principalmente a la comunidad educativa donde se inserta (estudiantes y profesores), pero bien podrían ampliar su cobertura a la comunidad circundante donde se inserta la escuela a la que sirve.
5.- Bibliotecas Universitarias	Su función es similar a las bibliotecas escolares pero que a su vez cumplen con las funciones de bibliotecas especializadas según las especialidades temáticas de la oferta académica de las universidades de las que dependen. Sus servicios están dirigidos principalmente a la comunidad educativa donde se inserta, y en algunos casos en Nicaragua, brindan servicios a todo público.
6.- Bibliotecas Infantiles	Sus funciones son similares a las públicas, es decir el fomento de la lectura, en la que se utilizan recursos y técnicas prestadas al teatro y a otras artes escénicas para lograrlo, cuyo grupo destinatario son las niñas y niños.
(*).- El orden es arbitrario y no representa ningún criterio de prioridad.	

<sup>9</sup> ¿Qué se está haciendo por la bibliotecología en Nicaragua? ¿Cómo están aportando las bibliotecas al desarrollo local y nacional? ¿Cuál es el déficit de bibliotecas y de bibliotecarios en el país?, son solo algunas de las interrogantes que deberían tener en agenda pública el tema de las bibliotecas nicaragüenses.

## B.- Clasificación de las bibliotecas

Universalmente se concibe la clasificación de las bibliotecas en seis tipos basada en su función principal y en el público al que están dirigidos sus servicios (*tabla No. 2*). Esta es una clasificación primaria y por lo tanto no es excluyente, pero ha servido durante años y en distintos países para desarrollar – y sobre ellos posteriormente profesionalizar- distintos métodos y técnicas vinculadas a este público y que permitan cumplir con las funciones inherentes a cada una de ellas de una manera más tangible. Las funciones y destinatarios de los servicios de estas bibliotecas se pueden explicar de la siguiente forma:

Además esta clasificación primaria de las bibliotecas es la base fundamental para que las y los planificadores del desarrollo puedan incidir con políticas y acciones que las ayuden a posicionarse en cada una de sus comunidades con el objeto de que sus servicios tengan el grado de incidencia que se espera de ellas en el desarrollo de los países.

Sin embargo, como ya se menciona al inicio de este apartado, se comprenderá que esta clasificación es genérica y para nada excluyente dado que las mismas se pueden subdividir a su vez según sector al que pertenecen (Estatal o No Estatal<sup>10</sup>). Así tenemos que en cada clasificación se encuentran bibliotecas del sector público y bibliotecas que pertenecen al sector no estatal o de la sociedad civil (empresa privada comercial, educativa, iglesias, movimientos sociales, organismos no gubernamentales, centros de investigación, y/o personalidades), muchas de ellas con acceso gratuito a sus servicios. En esta división se exceptúa la Biblioteca Nacional que sólo existe una en cada país y que por sus funciones y objetivos es administrada como un servicio estatal (*ver C2.1*).

La división o clasificación de las bibliotecas se pueden establecer a partir de otros criterios, dependiendo del objetivo de la compilación o del análisis que de ellas se realicen. Así podrían dividirse por el criterio Geográfico (no por el contenido de su acervo, sino por la localidad donde presta sus servicios) y Temático (en el que si prima el contenido del acervo que atesora).

---

<sup>10</sup> En la categoría opuesta a estatal hemos preferido el concepto no estatal para no crear confusiones con el término privado (antónimo preferido de Estatal) dado que en bibliotecología, el concepto de biblioteca privada está referido a las bibliotecas de personajes ilustres de un país, destacados en diferentes disciplinas y que, sobre todo, han dejado un legado también bibliográfico como producción propia (escritores literarios, historiadores, juristas y otros).

### C.- Recuento de Bibliotecas en Nicaragua

En este capítulo se analizan los datos que se desprenden del directorio de bibliotecas de ANIBIPA 2014 en función de las seis categorías de bibliotecas establecidas en el apartado anterior.

#### C.1.- Recuento general

ANIBIPA señala en su directorio que en el país existen un total de 785 unidades de información<sup>11</sup> (784 bibliotecas y un archivo). Sin embargo, dado que 31 de estas bibliotecas y el archivo se repiten en uno o dos subdirectorios, el recuento total válido es de 754 unidades de información (753 bibliotecas y un archivo) como se muestra en la tabla No. 3.

Tabla No. 3.  
Tipos de Biblioteca por sector en Nicaragua según Directorio de ANIBIPA 2014

No.	Sub-directorio	Tipos de bibliotecas														Total
		1.- Nacional	2.- Públicas		3.- Especializadas		4.- Escolares		5.- Universitarias		6.- Infantiles		7.- Archivos			
			Estatales	No Estatales	Estatales	No Estatales	Estatales	No Estatales	Estatales	No Estatales	Estatales	No Estatales	Estatales	No Estatales		
1.-	Centros de Documentación y Bibliotecas Gubernamentales y Privadas	0	1	9	6	1	0	2	0	0	0	0	0	0	19	
2.-	Red de Bibliotecas Escolares (**)	0	0	0	1	0	496	0	0	0	0	0	0	0	497	
3.-	Red de Bibliotecas Médicas	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	
4.-	Red de Bibliotecas Municipales	0	124	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	128	
5.-	Red de Bibliotecas Rurales	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	
6.-	Red Nicaragüense de Información y Documentación Agraria (RENIDA) (**)	0	0	0	7	6	0	0	2	0	0	0	0	0	15	
7.-	Red de Centros de Información con temática en la Mujer, Niñez y Adolescencia (RECIMUNI) (***)	0	0	0	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	7	
8.-	Sistema de Bibliotecas Universitarias de Nicaragua (SIBIUN)	0	0	0	0	0	0	0	9	39	0	0	0	0	48	
Total		0	125	22	46	9	496	2	11	39	3	0	1	0	754	

(\*)- No se contabilizan 10 bibliotecas que aparecen duplicadas en este mismo subdirectorio.  
(\*\*)- No se contabilizan 6 bibliotecas que están incluidas en el subdirectorio de Bibliotecas Universitarias  
(\*\*\*)- No se contabilizan 15 bibliotecas que se encuentran en el subdirectorio de Bibliotecas Municipales

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014

Como se observará, la clasificación que realiza ANIBIPA de las bibliotecas nicaragüenses se basa mayoritariamente en las alianzas que estas instituciones

<sup>11</sup> Término que agrupa a aquellas instituciones o áreas de trabajo que se dedican a almacenar, procesar y facilitar el acceso a información en cualquier soporte físico (bibliotecas, archivos, centros de documentación, mediatecas, etc.).

## Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014

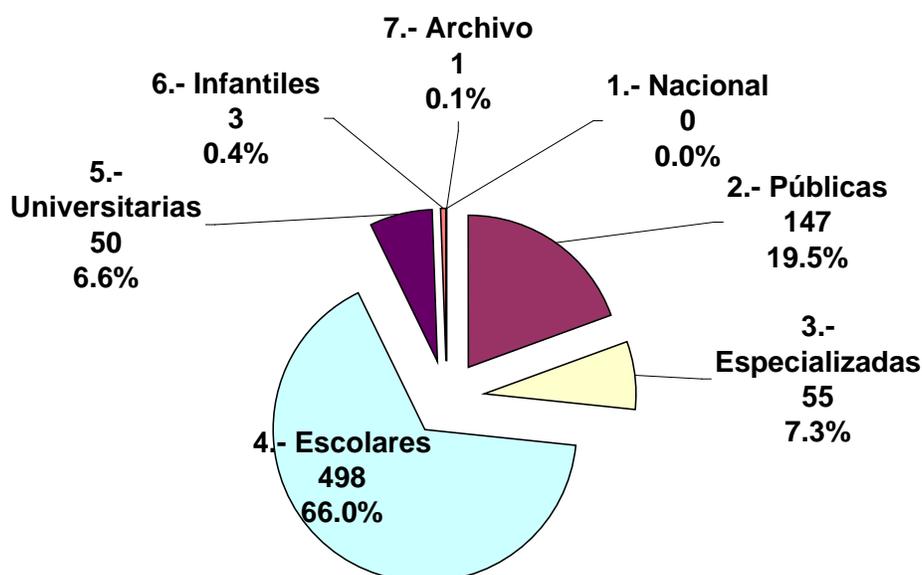
© James Campbell Jerez - [jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

han establecido, algunas de las cuales coinciden con la clasificación estándar (Universitarias y Escolares). Este es uno de los desaciertos del Directorio de ANIBIPA porque obliga a buscar en varios subdirectorios los datos sobre una biblioteca en particular y dificulta el análisis necesario que la asociación debe realizar.

De este total de bibliotecas, las Escolares (*ver C2.4*) son las que tienen mayor representación, seguidas de las Públicas (*ver C2.2*) y en tercer lugar las bibliotecas Especializadas (*ver C2.3*) y las Universitarias (*ver C2.5*). La biblioteca Nacional (*ver C2.1*) aunque por su característica de ser única y la de mayor antigüedad en el país, no está incluida en el directorio.

Gráfico No. 1

### Bibliotecas representadas en el directorio de ANIBIPA 2014



La relación por sector al que pertenecen estas bibliotecas indica que el 90% pertenecen al sector estatal y el 10% restante al sector no estatal (*ver tabla No. 4*). En el grupo no estatal sobresalen las universitarias que representan el 5.17% superior casi 4 veces al sector de bibliotecas universitarias estatales. Sin embargo se debe resaltar que la carencia en el directorio de ANIBIPA de bibliotecas escolares del sector no estatal (sólo incluyeron dos bibliotecas que representan el 0.27%) no ayuda a una valoración más precisa de su aporte y representación, siendo que en el país existen una gran cantidad de

colegios privados que incluyen en su oferta académica los servicios de biblioteca, similares o mejores que los servicios de las bibliotecas escolares estatales.

La distribución geográfica de las bibliotecas nicaragüenses incluidas en el directorio de ANIBIPA indica que el departamento de Managua cuenta con el 25% de las bibliotecas en el país. Los otros 16 departamentos y regiones se agruparon en dos grupos. En el primero, cinco de ellos que representan entre el 5% y el 9% se encuentran, en el orden de mayor representatividad: Matagalpa, Chinandega, Nueva Segovia, León y Estelí. El segundo grupo lo componen los restantes 11 departamentos y regiones que tienen menos del 5% de representación, siendo ellos en el orden: Chontales, Rivas, Masaya, Carazo, Jinotega, Granada, RAAS, Boaco, Madriz, Río San Juan y la RAAN (*Ver tabla No. 5*).

Tipo de Bibliotecas/Archivos	Sector de las bibliotecas				Total	%
	Estatad	%	No Estadad	%		
1.- Nacional(*)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
2.- Públicas	125	16.58%	22	2.92%	147	19.50%
3.- Especializadas	46	6.10%	9	1.19%	55	7.29%
4.- Escolares	496	65.78%	2	0.27%	498	66.05%
5.- Universitarias	11	1.46%	39	5.17%	50	6.63%
6.- Bibliotecas y/o Salas Infantiles	3	0.40%	0	0.00%	3	0.40%
7.- Archivo	1	0.13%	0	0.00%	1	0.13%
<b>Total</b>	<b>682</b>	<b>90.45%</b>	<b>72</b>	<b>9.55%</b>	<b>754</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014

Comparando esta cantidad de bibliotecas con el número de habitantes del país: 5, 142,098 personas según el último censo nacional (INEC, 2006), tenemos que en promedio existe una biblioteca por cada 6,820 personas. Aunque el número de personas por biblioteca se incrementa si tomamos en cuenta que las Escolares, que son la gran mayoría (representan el 67%) están destinadas a un uso exclusivo por las y los estudiantes y profesores de sus respectivos colegios, mientras que las demás bibliotecas generalmente prestan servicio a todo público sin importar su tipología, salvo algunas excepciones.

En la distribución por departamentos de esta relación, estos se han agrupado en tres grupos. El primero lo representan los departamentos más favorecidos –aparentemente-, es decir, los que cuentan con una biblioteca para

## Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014

© James Campbell Jerez - [jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

un menor número de personas. En este grupo están en orden descendente (del más al menos favorecido); Chontales, Rivas, Nueva Segovia, Carazo, Estelí, Boaco, Granada y Madriz.

En el segundo grupo están los departamentos que se aproximan al promedio nacional: Río San Juan y Managua. El tercer grupo lo componen los departamentos que –en apariencia también– están menos favorecidos en su relación de habitantes por bibliotecas y que supera los 7 mil habitantes. Estos son Matagalpa, Chinandega, León, Masaya, Jinotega, RAAS y RAAN. Como se notará en la tabla No. 4, las regiones autónomas del caribe son las menos favorecidas: la RAAS casi llega a los 9 mil habitantes por biblioteca y la RAAN supera los 30 mil habitantes por biblioteca.

Tabla No. 5				
Bibliotecas por departamento y población en el directorio de ANIBIPA 2014				
Departamento	Cant Bibliotecas	%	Población Censo 2005	Relación de Bibliotecas por No. de habitantes
01.- Boaco	30	4.00%	150636	5021
02.- Carazo	35	4.60%	166073	4745
03.- Chinandega	50	6.60%	378970	7579
04.- Chontales	37	4.90%	153932	4160
05.- Estelí	42	5.60%	201548	4799
06.- Granada	32	4.20%	168186	5256
07.- Jinotega	35	4.60%	331335	9467
08.- León	45	6.00%	355779	7906
09.- Madriz	25	3.30%	132459	5298
10.- Managua	182	24.10%	1262978	6939
11.- Masaya	36	4.80%	289988	8055
12.- Matagalpa	62	8.20%	469172	7567
13.- Nueva Segovia	49	6.50%	208523	4256
14.- RAAN	10	1.30%	314130	31413
15.- RAAS	32	4.20%	306510	9578
16.- Río San Juan	15	2.00%	95596	6373
17.- Rivas	37	4.90%	156283	4224
<b>Total</b>	<b>754</b>	<b>100.00%</b>	<b>5142098</b>	<b>6820</b>
Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014				

Lo anterior se explica por qué 21 municipios de seis departamentos y las dos regiones autónomas del caribe del país no cuentan con ningún tipo de bibliotecas según el recuento que se realiza en el directorio de ANIBIPA (*tabla*

No. 6), aunque esta población no atendida sólo representa el 7.78% de la población del país.

## C2.- Recuento por tipo de Bibliotecas

A continuación se presenta un breve análisis de las bibliotecas por su tipología.

Tabla No.6				
Municipios que no cuentan con ningún tipo de Biblioteca en el directorio de ANIBIPA 2014				
Departamento/Municipio	Población del Departamento /país	Población no atendida	% población no cubierta	
2.- Carazo	166,073	3,777	2.27%	
2.5.- La Conquista		3,777	2.27%	
3.- Chinandega	378,970	42,935	11.33%	
3.3.- Cinco Pinos		6,781	1.79%	
3.11.- Santo Tomás del Norte		7,124	1.88%	
3.12.- Somotillo		29,030	7.66%	
5.- Estelí	201,548	6,768	3.36%	
5.6.- San Nicolás		6,768	3.36%	
6.- León	355,779	10,326	2.90%	
8.2.- El Jicaral		10,326	2.90%	
12.- Matagalpa	469,172	15,877	3.38%	
12.3.- Esquipulas		15,877	3.38%	
13.- Nueva Segovia	208,523	21,551	10.34%	
13.3.- Dipilto		5,207	2.50%	
13.12.- Wiwilí de Nueva Segovia		16,344	7.84%	
14.- RAAN	314,130	198,622	63.23%	
14.2.- Bonanza		18,633	5.93%	
14.3.- Mulukukú		29,838	9.50%	
14.4.- Prinzapolka		16,105	5.13%	
14.5.- Rosita		22,723	7.23%	
14.6.- Siuna		64,092	20.40%	
14.8.- Waspán		47,231	15.04%	
15.- RAAS	306,510	99,998	32.62%	
15.2.- Bocana de Paiwas		31,762	10.36%	
15.3.- Corn Island		6,626	2.16%	
15.4.- Desembocadura La Cruz de Río Grande		3,585	1.17%	
15.5.- El Ayote		12,417	4.05%	
15.7.- El Tortuguero		22,324	7.28%	
15.9.- La Cruz de Río Grande		23,284	7.60%	
<b>Total:</b>	<b>21 municipios</b>	<b>5,142,098</b>	<b>399,854</b>	<b>7.78%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014

### C2.1.- Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional de Nicaragua, denominada Rubén Darío (BNRD), no es única en su especie en el entendido de ser la depositaria de la bibliografía nicaragüense, aunque si lo es oficial y legalmente para otorgar el Número

Internacional Normalizado de Libros (ISBN) y de Revistas (ISSN). Desde su fundación en 1880 hasta mediados del siglo pasado tuvo reconocimiento como tal en el país, quizás debido a la iniciativa de sus directores<sup>12</sup>, cuyas gestiones en el marco de una sociedad más pequeña influenciada por las corrientes literarias y políticas de su época, pero, sobre todo, por la reducida competencia existente<sup>13</sup> les permitía sortear los obstáculos de la falta de asistencia gubernamental.

Es desde la década del 60 del siglo pasado que la Biblioteca Nacional ve más reducido todavía el poco apoyo gubernamental para cumplir con su rol de depositaria de la bibliografía nacional. Al contrario, hasta 1979 la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua ejercía una fuerte competencia en esta función:

“Más tarde, rescató la bibliografía nacional retrospectiva y adquirió todos los títulos que se encontraron de autores nicaragüenses; lo mismo que diversas memorias de los Ministerios de Estado, Mensajes Presidenciales, Gacetas desde el Siglo XIX, diarios, etc.; logrando una de las colecciones patrimoniales más ricas del país.” (BCN, 2008).

En la década del 80 del siglo pasado, retoma un poco su lugar, ejerciendo entre otras, la compilación de la Bibliografía Nacional<sup>14</sup> desde el primer impreso en Nicaragua hasta 1979, listas que posteriormente se publicaban sin periodicidad definida. En la década del 90 del siglo pasado, este rol lo asume el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), quien tiene en su biblioteca y archivo respectivamente más representación bibliográfica y documental nicaragüense (en cantidad y calidad) que las instituciones estatales respectivas (biblioteca y archivo nacional).

Sin embargo, a pesar de su importancia por las funciones que cumple, además de las ya señaladas, la de coordinar la red de bibliotecas públicas municipales, pero sobre todo por que es la más antigua del país, esta biblioteca no fue identificada por ANIBIPA para su Directorio.

---

<sup>12</sup> En el libro: Historia de la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” se aprecia con diáfana claridad el rol que jugaron sus directores desde su fundación hasta mediados de siglo, y eventualmente alguno que otro posteriormente.(Alvarado Moreno, 2000)

<sup>13</sup> Se concibe, como en muchas otras disciplinas y esferas de la vida nacional nicaragüense un antes y un después del triunfo de la insurrección que derrotó la dictadura somocista. Para la bibliotecología significó un auge en la creación y/o acondicionamiento de bibliotecas y la formación profesional sistemática, que antes de ese período era mínima.

<sup>14</sup> Esta compilación sólo se refiere a las referencias bibliográficas (listas) de los documentos ubicados en diferentes bibliotecas de Nicaragua y el extranjero, pero no a la compilación y concentración de los documentos y libros en ella.

## C2.2.- Bibliotecas públicas

En el imaginario colectivo nacional parece ser que toda biblioteca es pública, lo que no es necesariamente erróneo teniendo presente que los servicios de estas son accesibles a todo público, salvo las de las escolares y las universitarias, con contadas excepciones para ambas.

Antes del triunfo insurreccional en 1979, existían pocas bibliotecas públicas. Las más conocidas en esa época eran: Biblioteca Americana de Nicaragua y la Biblioteca Miguel Larreynaga, ambas en Managua. Además funcionaban como públicas, las bibliotecas de las dos grandes universidades existentes: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) en Managua y en León, y la Universidad Centroamericana (UCA), sin menoscabo de sus funciones de bibliotecas universitarias. Igual sucedió con la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua, que habiendo sido creada como especializada en 1962, también pasó a brindar servicios a todo público a partir de 1965 en que *“se amplían los servicios de la biblioteca y se permite la consulta al público en general, adoptando los servicios y características de una biblioteca pública. Para ampliar el acervo, se favorece la adquisición de varios ejemplares de una misma edición...”* (BCN, 2008). También este organismo construyó e inauguró en 1978 su sucursal en León con una moderna infraestructura y una amplia dotación bibliográfica.

En la década de los 80 y como respuesta a la supuesta avalancha de nuevos lectores producto del logro de la epopéyica Cruzada Nacional de Alfabetización, se crearon bibliotecas públicas en la mayoría de los municipios del país. Estas eran administradas desde el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Bibliotecas. Esta dirección se encargaba de adquirir los materiales bibliográficos, de procesarlos a través del denominado Centro Catalográfico Nacional y distribuirlos a las distintas bibliotecas, que se limitaban a la prestación de servicios. En este período, Managua llegó a contar con 7 bibliotecas y, especialmente, se construyó la primera biblioteca infantil (*ver C2.6*).

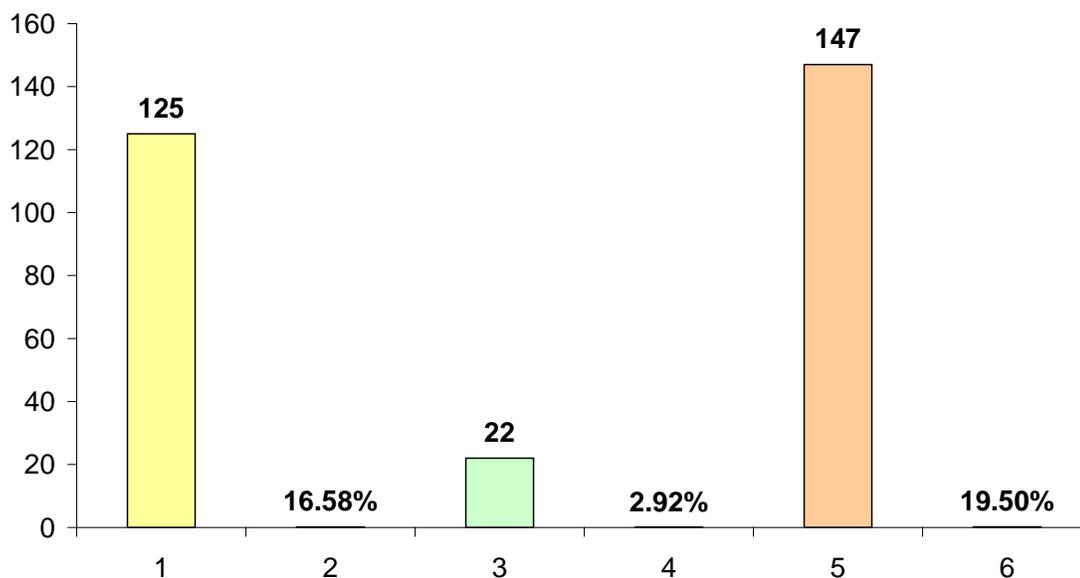
Desde la década del 90 hasta la fecha, la mayoría de estas bibliotecas han subsistido con el poco apoyo presupuestario tanto del gobierno como de sus respectivas municipalidades con pocas excepciones, como la de mismo Banco Central que construyó un moderno y lujoso edificio en Managua, además de rehabilitar para biblioteca el antiguo Banco Nacional de Desarrollo en Matagalpa. Pero es en esta misma época en la que surgen bibliotecas públicas desde la sociedad civil creadas por movimientos sociales, organismos no gubernamentales y otras asociaciones, y la Alcaldía de Managua crea la única

biblioteca para No Videntes con apoyo extranjero en la dotación de bibliografía en Braille.

En el Directorio de ANIBIPA, las bibliotecas públicas representan el segundo grupo de bibliotecas en el país (147, 19.5%), divididas entre Estatales y No Estatales.

Gráfico No. 2

**Bibliotecas Públicas en el Directorio de ANIBIPA**



Las bibliotecas públicas no estatales se encuentran representadas en pequeñas cantidades (entre una y cuatro) en siete de los departamentos del país: Granada, León, Masaya, Nueva Segovia y Managua. El departamento de Matagalpa tiene una alta representación de 13 bibliotecas diseminadas en diversas comarcas rurales como producto del trabajo que realiza el Colectivo de Mujeres de Matagalpa y que se muestran en el directorio de ANIBIPA como la Red de Bibliotecas Rurales (*tabla No. 7*).

Pero como ya se señaló antes (*ver tabla No. 2*) las bibliotecas públicas están "*pensadas y destinadas*" para facilitar el acceso al conocimiento y recreación literaria fomentando el hábito lector a toda la población de una comunidad particular. Por ello es a este grupo de bibliotecas al que corresponde con mayor propiedad la relación entre cantidad de bibliotecas por el número de personas de la población a la que están destinadas a servir. Así, a nivel nacional

existe un promedio de una biblioteca pública para cada 34,980 personas (*tabla No. 7*).

Tabla No. 7						
Bibliotecas públicas por departamento y población en el directorio de ANIBIPA 2014						
Departamento	2.- Públicas		Total	%	Población Censo 2005	Relación de Bibliotecas por No. de habitantes
	a) Estatal	b) No Estatal				
01.- Boaco	6	0	6	4.08%	150,636	25,106
02.- Carazo	7	0	7	4.76%	166,073	23,725
03.- Chinandega	10	0	10	6.80%	378,970	37,897
04.- Chontales	10	0	10	6.80%	153,932	15,393
05.- Estelí	4	0	4	2.72%	201,548	50,387
06.- Granada	4	1	5	3.40%	168,186	33,637
07.- Jinotega	6	0	6	4.08%	331,335	55,223
08.- León	9	1	10	6.80%	355,779	35,578
09.- Madriz	9	0	9	6.12%	132,459	14,718
10.- Managua	14	4	18	12.24%	1,262,978	70,165
11.- Masaya	8	1	9	6.12%	289,988	32,221
12.- Matagalpa	9	13	22	14.97%	469,172	21,326
13.- Nueva Segovia	8	1	9	6.12%	208,523	23,169
14.- RAAAN	2	0	2	1.36%	314,130	157,065
15.- RAAS	3	0	3	2.04%	306,510	102,170
16.- Río San Juan	7	0	7	4.76%	95,596	13,657
17.- Rivas	9	1	10	6.80%	156,283	15,628
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>22</b>	<b>147</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,142,098</b>	<b>34,980</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014

A nivel geográfico, los departamentos se agruparon en cuatro grupos. El primero que denominados "los más favorecidos" lo componen cuatro departamentos (Río San Juan, Madriz, Chontales y Rivas) con un población por biblioteca pública que oscila entre las 16 y 20 mil personas. El segundo grupo, que denominados "regularmente favorecidos" dado que superan las 20 mil personas pero no llegan promedio, lo componen los departamentos de Matagalpa, Nueva Segovia, Carazo, Boaco, Masaya, Granada.

El tercer grupo lo componen dos departamentos, coincidentemente los de occidente del país (León y Chinandega) cuya relación entre número de habitantes por biblioteca se asemeja al promedio nacional.

Por último, el cuarto grupo, o los "menos favorecidos", lo componen tres departamentos incluyendo la capital y las dos regiones autónomas del caribe, cuya relación entre número de habitantes por biblioteca oscila entre los 50 mil hasta los 157 mil, siendo las regiones caribeñas las menos favorecidas, es decir las que menos bibliotecas tienen o cuya población tiene poco o escaso acceso al conocimiento y a la recreación literaria.

### C2.3.- Bibliotecas especializadas

Son las bibliotecas que se caracterizan por contar y desarrollar colecciones especializadas en la temática del ámbito de acción de las instituciones a las que pertenecen, generalmente estatales, centros de investigación y organismos no gubernamentales. Pero son también, junto con un grupo de las universitarias, las mejores bibliotecas en términos de infraestructura, organización, herramientas de trabajo y personal capacitado para organizar la información y prestar los servicios que de ellas se esperan, en tanto su público es reducido y por lo tanto pueden prestar atención personalizada.

Muchas de ellas facilitan sus servicios exclusivamente al público al que están destinadas a servir (personal de las instituciones e investigadores en el campo temático que representan), pero la mayoría permite el acceso a toda la población, en donde el único obstáculo que enfrenta para acceder a la información es el nivel académico y el idioma de los materiales bibliográficos que atesora.

Antes del año 1979 eran pocas estas bibliotecas pero junto con las universitarias crearon la Asociación de Bibliotecas Universitarias y Especializadas de Nicaragua (ABUEN), asociación beligerante en el desarrollo del campo bibliotecológico hasta los primeros años de la década del 80. A partir de esta década proliferaron en los distintos ministerios y entes autónomos del gobierno, en los demás poderes del estado y en los distintos estamentos de la sociedad civil, incluyendo las distintas escuelas de las principales universidades del país (UNAN Managua y León y UCA).

Con este auge de acopio, organización y puesta a disposición de un público especializado, se crearon también distintas alianzas entre ellas, denominadas redes. Este tipo de bibliotecas es la que más ha sufrido cambios debido a las distintas reorganizaciones estatales que se han dado en el país a partir de 1990, algunas de ellas se han fusionado y otras se desconoce su paradero. Pero también a partir de 1990 se da un auge en la creación de organismos no gubernamentales, muchos de ellos con servicios de bibliotecas especializadas.

Con la crisis financiera mundial del 2008 y las distintas reorientaciones de la cooperación internacional para el desarrollo, muchos de los organismos de la sociedad civil que tenían servicios de bibliotecas también se han visto afectados con la consecuencia del cierre de muchos de estos servicios.

En el Directorio de ANIBIPA representan el tercer grupo de bibliotecas en el país aun a pesar de que en este inventario no se incluyen más de 30 instituciones de la sociedad civil en general que cuenta con este tipo de bibliotecas. Geográficamente la mayor concentración se da en Managua tanto de las estatales como de las no estatales, y los demás departamentos y regiones sólo muestran una o dos bibliotecas especializadas o ninguna como el caso de León.

Tabla No. 8				
Tipo de bibliotecas según departamento				
Departamento	3.- Especializadas			
	a) Estatal	b) No Estatal	Total	%
01.- Boaco	1	0	1	1.82%
02.- Carazo	2	0	2	3.64%
03.- Chinandega	1	0	1	1.82%
04.- Chontales	1	0	1	1.82%
05.- Estelí	3	0	3	5.45%
06.- Granada	1	0	1	1.82%
07.- Jinotega	1	0	1	1.82%
08.- León	0	0	0	0.00%
09.- Madriz	1	0	1	1.82%
10.- Managua	26	10	36	65.45%
11.- Masaya	1	0	1	1.82%
12.- Matagalpa	1	0	1	1.82%
13.- Nueva Segovia	2	0	2	3.64%
14.- RAAN	1	0	1	1.82%
15.- RAAS	1	0	1	1.82%
16.- Río San Juan	1	0	1	1.82%
17.- Rivas	1	0	1	1.82%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>10</b>	<b>55</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014

Lo que tampoco indica el Directorio de ANIBIPA es la especialidad temática de estas bibliotecas, salvo cuando agrupa a una parte de ellas bajo la alianza Red de Bibliotecas Medicas.

Dado que este es un dato importante en el entendido que debe ayudar a identificar los vacíos en los campos científicos que le interesan al país, se estableció una temática arbitraria a partir del nombre de las instituciones (*tabla No. 9*).

Como se notará, salvo en el campo de Salud y Medicina con el 49.1% donde están incluidas las pequeñas colecciones de los distintos hospitales del

**Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014**

© James Campbell Jerez - [jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

país y que en el directorio de ANIBIPA representan el sub-directorio de bibliotecas médicas, y el campo agropecuario con el 12.7%, el resto de temáticas apenas está representado por una o dos bibliotecas.

<b>Tabla No. 9</b>		
<b>Temáticas de bibliotecas especializadas a partir del nombre institucional</b>		
<b>Temáticas a partir del nombre institucional</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
Agropecuario	7	12.70%
Agua y saneamiento	1	1.80%
Comercio Exterior	1	1.80%
Deportes	1	1.80%
Derechos Humanos	1	1.80%
Desarrollo	1	1.80%
Desarrollo Municipal	2	3.60%
Educación y Pedagogía	1	1.80%
Estudios Territoriales	1	1.80%
Finanzas	1	1.80%
Forestal	2	3.60%
Género y Desarrollo	1	1.80%
Jurídica	1	1.80%
Legislación	1	1.80%
Medio Ambiente	1	1.80%
Población	1	1.80%
Salud	1	1.80%
Salud y Medicina	27	49.10%
Seguridad Social	1	1.80%
Trabajo	1	1.80%
Transporte e infraestructura	1	1.80%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100.00%</b>
<b>Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014</b>		

#### C2. 4.- Bibliotecas Escolares

Siendo la educación un tema trascendental en el desarrollo de las naciones, el sistema educativo del país se encuentra continuamente bajo la mira de expertos con análisis y propuestas de diversos enfoques. La biblioteca

escolar como parte de la estructura del sistema educativo nacional, no escapa de estos análisis públicos, aunque nunca con el grado de profundidad con el que se debería abordar. Por ello los datos sobre las bibliotecas escolares estatales en Nicaragua son frecuentemente esbozados en los medios de comunicación social, sobre todo en la apertura de cada ciclo académico.

Las bibliotecas escolares del sector privado a pesar de que –creemos– cuentan con las mismas condiciones de las del sector público (espacios pequeños, poca bibliografía y otros recursos para el aprendizaje, personal con funciones varias y no exclusivas de la biblioteca y generalmente sin la formación adecuada que les permitan cumplir con su rol de auxiliares de la enseñanza aprendizaje) nunca han sido inventariadas y dadas a conocer en ninguno de los directorios que han circulado.

El Directorio de ANIBIPA no es la excepción dado que sólo muestra el inventario de las bibliotecas escolares del sector público obviamente desactualizado según las observaciones que se hicieron al mismo (Campbell, 2015), y menciona solo dos bibliotecas de igual número de centros escolares del sector privado.

Pero los datos no son coherentes ni precisos. Para el año 2008, según un listado publicado por el MINED en su sitio WEB, existían 437 escuelas con recursos bibliográficos (bibliotecas) y/o tecnológicos, aunque la fuente no precisa el número de escuelas y por lo tanto el porcentaje que estas representan.

Sin embargo, en el 2013, “de acuerdo con el Nicaragua Educa, una publicación del Ministerio de Educación (Mined), en el país hay 734 bibliotecas escolares y en total hay 8,523 escuelas. Pero solo 503 son atendidas por maestros bibliotecarios... menos del diez por ciento de las escuelas públicas del país tienen una biblioteca escolar que sirve de apoyo para los estudiantes” (La Prensa, 2013). Para el 2015, sólo 568 escuelas tienen bibliotecas (Castillo, 2015).

Los datos sobre las bibliotecas escolares parecen no tener un patrón claro o una fuente confiable, dado que de un período a otro, las cifras se elevan o bajan drásticamente. Esto significa que de 2013 donde se contabilizan 734 escuelas con bibliotecas (297 escuelas más que las que habían en el 2008), dos años después, en 2015, la cifra baja a 568, con un descenso de 166 bibliotecas de las que habían en el 2013. Y el directorio de ANIBIPA para el 2014 las sitúa con un dato menor aún dejándolas en 496, es decir 72 bibliotecas (escuelas) menos que las indicadas por el MINED como fuente de las notas señaladas en este capítulo (*ver tabla No. 10*)

**Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014**

© James Campbell Jerez - [jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

Tabla No. 10  
Bibliotecas escolares sector público

Fuente/Año	Bibliotecas	Escuelas	% en relación a escuelas	Aumento	% en relación al aumento bibliotecas
MINED 2008	437	N/D		0	
MINED 2013	734	8,523	8.61%	297	40.46%
MINED 2015	568	10,000	5.68%	-166	-29.23%
<b>ANIBIPA 2014</b>	<b>496</b>	<b>10,000</b>	<b>4.96%</b>	<b>-238</b>	<b>-47.98%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes indicadas en la sección

Tabla No. 11  
Biblioteca escolares y sector al que pertenecen según Departamento representados en el Directorio de ANIBIPA 2014

Departamento	4.- Escolares		Total	%
	a) Estatal	b) No Estatal		
01.- Boaco	21	0	21	4.22%
02.- Carazo	24	0	24	4.82%
03.- Chinandega	38	0	38	7.63%
04.- Chontales	24	0	24	4.82%
05.- Estelí	31	0	31	6.22%
06.- Granada	25	0	25	5.02%
07.- Jinotega	28	0	28	5.62%
08.- León	31	0	31	6.22%
09.- Madriz	15	0	15	3.01%
10.- Managua	93	2	95	19.08%
11.- Masaya	26	0	26	5.22%
12.- Matagalpa	38	0	38	7.63%
13.- Nueva Segovia	38	0	38	7.63%
14.- RAAN	6	0	6	1.20%
15.- RAAS	27	0	27	5.42%
16.- Río San Juan	7	0	7	1.41%
17.- Rivas	24	0	24	4.82%
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>2</b>	<b>498</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014

Entonces las 498 bibliotecas escolares según el directorio de ANIBIPA (496 en igual número de colegios públicos y sólo dos bibliotecas del sector

privado) representan el 66% del total de bibliotecas representadas en el mismo. La representación geográfica es bastante desigual. Salvo la capital que obtiene el 19.08%, los demás departamentos oscilan entre cuatro y ocho por ciento. El departamento menos favorecido es Río San Juan con menos del 2%. (*tabla No. 11*)

Sin embargo, a pesar de ser mayoría, esta cantidad de bibliotecas sólo está presente en el 5% de escuelas públicas del país, que según los datos para el 2015, existen 1.8 millones de estudiantes en los distintos niveles (pre-escolar, primaria y secundaria y todos los programas del MINED, lo que indica que existe una biblioteca escolar estatal para cada 3629 estudiantes según ANIBIPA o para 3169 estudiantes según el MINED (*Tabla No. 12*).

<b>Tabla No. 12</b>			
<b>Bibliotecas escolares según estudiantes</b>			
<b>Fuente</b>	<b>No. bibliotecas</b>	<b>Cantidad de estudiantes</b>	<b>Relación de Bibliotecas por No. de estudiantes</b>
ANIBIPA	496	1,800,000	3,629
MINED	568	1,800,000	3,169
<b>Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes citadas</b>			

## C2.5.- Bibliotecas universitarias

A diferencia de las escolares, los distintos inventarios que han circulado han incluido a las bibliotecas universitarias del sector público y del sector privado, quizás porque no son tantas como aquellas y porque además, el auge de universidades se da a finales del siglo pasado con un incremento sustancial en este siglo.

Pero tienen otra similitud con las escolares. Muchas de estas bibliotecas son pequeños espacios con poca bibliografía y con una sola persona compartiendo sus funciones de atención a los usuarios con otras funciones, por lo que se supone que no cumplan con los estándares de las bibliotecas universitarias<sup>15</sup> (SIBIUN, 2008), es decir, que no posean la infraestructura

<sup>15</sup> El Sistema de Bibliotecas Universitarias (SIBIUN) ha establecido dentro del marco del proceso de acreditación universitaria los estándares para calificar como tales a las bibliotecas universitarias de Nicaragua.

**Recuento de las Bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014**

© James Campbell Jerez - [jcampbellj@yahoo.com](mailto:jcampbellj@yahoo.com)

adecuada, la dotación bibliográfica en cantidad, calidad y pertinencia a su oferta académica, personal capacitado para la prestación de servicio auxiliar a la enseñanza superior y otros, que si tienen las universidades más antiguas (UNAN, Managua y León, UCA, UPOLI, UNI, UNA) y de entre las nuevas del sector no estatal (UAM, UNICYT, URACCAN, BICU, UNIAG-Rivas, Keiser University).

Tabla No. 13				
Bibliotecas universitarias y sector al que pertenecen según Departamento representados en el Directorio de ANIBIPA 2014				
Departamento	Universitarias		Total	%
	a) Estatal	b) No Estatal		
01.- Boaco	1	1	2	4%
02.- Carazo	1	1	2	4%
03.- Chinandega	0	1	1	2%
04.- Chontales	2	0	2	4%
05.- Estelí	1	3	4	8%
06.- Granada	0	1	1	2%
07.- Jinotega	0	0	0	0%
08.- León	0	4	4	8%
09.- Madriz	0	0	0	0%
10.- Managua	5	24	29	58%
11.- Masaya	0	0	0	0%
12.- Matagalpa	1	0	1	2%
13.- Nueva Segovia	0	0	0	0%
14.- RAAN	0	1	1	2%
15.- RAAS	0	1	1	2%
16.- Río San Juan	0	0	0	0%
17.- Rivas	0	2	2	4%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>39</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de ANIBIPA 2014

En el directorio de ANIBIPA, estas bibliotecas representan el cuarto grupo con el 6.6% y están representadas en sólo 10 departamentos y las dos regiones autónomas del caribe con porcentajes del 2% al 8%, salvo la capital donde se concentran la mayoría de las universidades estatales y no estatales del país con el 58% (*tabla No. 13*).

Como el directorio de ANIBIPA tampoco indica la oferta académica de estas universidades y en consecuencia –se supone- de su dotación bibliográfica, es difícil inferir la especialidad temática de estas bibliotecas

## C2.6.- Bibliotecas infantiles

La cenicienta de la cenicienta. Ni siquiera se puede afirmar que existen como instituciones propias, sino que en la mayoría de los casos son extensiones o áreas de atención dentro de las bibliotecas públicas existentes en el país. En la década del 80, sin embargo, se construyó la primer –y talvez única- biblioteca infantil del país en el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores. El edificio construido con criterios arquitectónicos para bibliotecas facilitaba un espacio muy acogedor para la infancia y las y los padres que los acompañaban. Su ubicación en el parque más grande de Managua era un punto a su favor en el proceso de promoción de la lectura entre las y los niños y sus padres.

En los primeros años de este siglo fue trasladada a un barrio y el edificio ocupado para oficinas gubernamentales (algunos dicen que para bodega de estas).

Desde la última década del siglo pasado muchas organizaciones de la sociedad civil enfocan su trabajo en la promoción de la lectura, algunas exclusivamente y otras teniendo presente que la información es esencial para el empoderamiento de la población, por lo cual acompañan su quehacer con la promoción de la lectura y el acceso a información. Así surge, en el 1993, la Fundación Libros para Niños, editorial especializada en la edición de libros infantiles y en la promoción de la lectura a través de la formación de “rincones de lectura”, espacios infantiles en bibliotecas y otras instituciones. Más recientemente, a partir de 2010, la Campaña Nacional de Lectura “Vamos a leer, leer es divertido”, que promueve la lectura comprensiva en las y los niños de las escuelas primarias.

En el Directorio de ANIBIPA, estas bibliotecas sólo están presentes en la capital y representan apenas el 0.34%. El directorio deja de incluir las salas infantiles que ha creado como parte de su aporte al desarrollo del país la Fundación Libros para Niños, y de visibilizar espacios infantiles en las bibliotecas públicas estatales y no estatales, como las del Colectivo de Mujeres de Matagalpa (en Matagalpa) y la Biblioteca Pública Alemana Nicaragüense en Managua, el proyecto de Juegoteca (libros y juegos) en León, y otras iniciativas.

D.- Reflexiones finales: ¿Cuántas y cuáles son las bibliotecas de Nicaragua? ¿Cuál es el aporte que ellas brindan al desarrollo del país?

#### D1.- Sobre el Directorio de Bibliotecas de ANIBIPA 2014

Dado que el Directorio de Bibliotecas de ANIBIPA es el primero que recoge una gran mayoría de las bibliotecas existentes en el país, y como fuente de este análisis, se reproducen algunas de las reflexiones sobre el mismo que se le pasó a la asociación (*Campbell, 2015*). A partir de estas se intenta dar respuestas a las dos preguntas esbozadas como título de este capítulo.

**¿Un directorio o la suma de varios directorios específicos?** A simple vista se nota que este producto es una suma de todos los sub-directorios compilados por diferentes personas y en diferentes momentos, en las que obviamente privó un criterio individual de selección y de inclusión de datos, pero que cuando se decidió por publicarlo como un todo, no se sometió a un proceso de control de calidad que cumpliera cuatro funciones básicas, aunque en la introducción se establezca que el mismo *"ha constituido una labor colectiva en el constante completamiento y actualización de datos"* .:

Homogenización de los datos incluidos de cada registro

Homogenización del orden de los datos de cada registro

Actualización de los datos de cada registro, y

Establecimiento de un orden único para todos los sub-directorios (lo ideal un mismo orden, sino al menos que se explique el orden decidido para cada uno)

Esta carencia (falta de control de calidad) en la homogeneidad de la presentación de los datos de cada biblioteca sólo es comparada, para las y los bibliotecarios, en una bibliografía general o especializada (lista de documentos, y otros) en la cual, el orden de los datos de cada registro y los signos de separación sean presentados sin la debida uniformidad, es decir, una bibliografía en la que unos registros lleven el título de primero y después el autor y a la inversa. O primero la editorial y después el lugar de publicación y la inversa. Y con respecto al orden, si la bibliografía está organizada por temas, que en cada uno de ellos se establezca un orden distinto.

**Son muchas las bibliotecas faltantes en el directorio**, y por lo tanto fuera de los números en este análisis. Lo anterior es el efecto de la falta de un plan de recopilación, lo cual induce pensar que sus compiladoras desconocen la

existencia de más bibliotecas y/o centros de documentación en el país<sup>16</sup>, o que tienen una razón –o varias- para la exclusión de las mismas. Pero lo más extraño es que a pesar de que en la introducción se afirma que *“este directorio recoge lo más representativo de los sectores de bibliotecas en Nicaragua”* en el mismo se dejan por fuera algunas de las bibliotecas que en efecto son representativas del sector en el país, cuya ausencia confirma la tesis de la falta de un plan de compilación.

Las primeras dos, que están “casadas” por la ley No. 621, son la Biblioteca Nacional de Nicaragua Rubén Darío (¿todavía existe?) siendo que es única en su especie en cada país no debe de faltar en ningún directorio de bibliotecas. Es teóricamente hablando (no es el caso de Nicaragua) la institución rectora del Sistema de Bibliotecas de un país y en Nicaragua depende del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). La segunda es la Biblioteca (Centro de Documentación) del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) antes Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Ambas instituciones (INC e INIDE), tienen una importancia vital en la organización y facilitación del acceso a la información producida en el país porque así lo establece la Ley No. 621 (Ley de Acceso a la Información Pública) dado que tienen según el Cap. VII de la ley, establecer el carácter histórico de un documento y la creación y organización de un banco de datos nacional y un servicio informativo, pero además entre ambas orientarán a las demás instituciones cuáles son los documentos que deben ser suministrados a dicho Banco de Datos Nacional. (arts. 41 y 42).

La tercera institución representativa y que tiene biblioteca y archivo faltantes en este directorio es el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), institución que por su trabajo ejemplar en la organización, restauración y conservación de documentación histórica es merecedora de la confianza de personajes ilustres de la vida nacional y/o de sus familiares y con ello depositaria de colecciones privadas (ahora si, bibliotecas privadas).

Otras bibliotecas representativas faltantes son: Biblioteca del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) decana de los servicios de bibliotecas universitarias y especializadas; las bibliotecas del Banco Central de Nicaragua<sup>17</sup> en los departamentos de León (Biblioteca "Pbro. Dr. Tomás Ruiz") y Matagalpa (Biblioteca "Vicente Vita Rodríguez"); la Biblioteca de

<sup>16</sup> Algunas de las bibliotecas faltantes en este directorio están administradas y/o dirigidas por profesionales bibliotecólogas, socias de ANIBIPA.

<sup>17</sup> Esta institución es la única que menciona en forma sobresaliente en las páginas azules de la Guía Telefónica de Nicaragua, sus distintas bibliotecas.

La Prensa, único medio de comunicación impreso o general que presta este servicio, y el Centro de Documentación de Save the Children, organismo internacional especializado en el desarrollo de la niñez y que en Nicaragua construyó un edificio propio para brindar servicios tanto a la niñez como a las y los especialistas que trabajan este tema.

En el sector de las escuelas y/o colegios privados faltaron igualmente las bibliotecas de los colegios: Calasanz; Alemán Nicaragüense; Nicaragüense Francés Víctor Hugo; Lincoln International Academy; Notre Dame School y otros muchos de renombrados y reconocidos colegios e institutos nicaragüenses del sector privado.

Y por último en este breve recuento, falta también la biblioteca del Centro Cultural Nicaragüense Norteamericano (CCNN) institución patrocinadora de la publicación de este producto como se indica en la portada, cuya bibliotecaria es además presidenta (2013-2015) de la Asociación (ANIBIPA) que compila el directorio y firmante como tal de la presentación del mismo.

En un inventario propio se reflejan más de 50 instituciones con bibliotecas que no deberían faltar en este directorio y que un plan de compilación debe tenerlas presente, a las que deben sumarse las bibliotecas escolares de los colegios privados. En conjunto las que recoge el Directorio de ANIBIPA más las faltantes bien se podría alcanzar la cifra de un mil bibliotecas.

**La clasificación de las unidades de información** utilizada para dividir el directorio obliga a las y los usuarios a revisarlo todo para precisar la existencia de una u otra biblioteca en los grandes sectores generales y redes en los que se organizó este directorio.

Además esta clasificación no se rige por los principios bibliotecológicos generalmente aceptados. Por ejemplo, el concepto de bibliotecas privadas es usado en el primer sub-directorio para incluir solo a dos de las bibliotecas de escuelas y/o colegios privados que existen en el país.

Sin embargo el concepto se utiliza, por moros y cristianos, para situar a las bibliotecas particulares (generalmente de escritores y científicos de diversa naturaleza) que habitualmente son de uso exclusivo de sus dueños y de quien estos decidan. En Nicaragua se conocen algunas, entre las que menciono sólo a manera de ejemplo: la del dariísta don José Jirón Terán (*Morales, 2013*), la del poeta Carlos Martínez Rivas, la de los filósofos, educadores y abogados: Alejandro Serrano Caldera y Carlos Tünnermann B., y la de los historiadores Alejandro Bolaños Geyer y Jorge Eduardo Arellano. Obviamente que existen más, muchas más.

También se incluyen bibliotecas de instituciones, cuya principal característica es que están organizadas de acuerdo a los criterios del dueño y no necesariamente bajo la lógica bibliotecológica y además, que no prestan servicios a ninguna comunidad, aunque parte de los libros de sus colecciones pueda circular entre un reducido grupo de beneficiarios de sus dueños. En esta categoría se ubican a las y los bibliófilos que, aunque no conozco a ninguno, no significa que no existan en Nicaragua.

**Oportunidad desperdiciada.** La intención manifiesta en la introducción del Directorio de promocionar a las bibliotecas "*para la coordinación de actividades*" (propósito No. 1) y para optimizar "*procesos, recursos y herramientas con se cuentan en todos los sectores bibliotecarios del país*" (propósito No. 2) es una oportunidad desaprovechada en esta publicación.

Las compiladoras y la asociación como editora de la misma perdieron la oportunidad de promocionar los servicios, el público al que está dirigida cada biblioteca y los horarios de atención entre otros elementos que en efecto llamarían la atención de las y los usuarios y a los y las mismas bibliotecarias para poder cumplir con esos dos propósitos.

Como ya se menciona en la introducción, los directorios tienen diversas utilidades. Las fundamentales son la de garantizar la existencia o no de una institución y/o persona y la forma de localizarla, ya sea por la dirección física o por teléfono, FAX, correo electrónico, u otro dato de identificación propio de cada uno.

Pero en directorios especializados, deben de presentar además otros elementos que ayuden a ubicar a sus usuarios en los servicios que las instituciones y/o personas brindan, el horario en que lo brindan

¿Cuáles son los servicios de las bibliotecas en Nicaragua?

Brindan las bibliotecas escolares estatales servicios varios y sólo al colegio donde están ubicadas o sirven como un núcleo para atender a la población estudiantil de varios colegios adyacentes? Si sólo brindan servicios a la población de un colegio se vuelven elitistas, en un país de muchas carencias.

Cuál el horario de atención al público de estas instituciones

Restricciones de acceso a los servicios (todo público, sólo personal y/o estudiantes de un centro de estudios, etc.)

A manera profesional, además, un directorio debe ser capaz de facilitar información básica para un análisis del desarrollo de la profesión que representa. Por ejemplo:

Nivel académico del personal, separado según el campo profesional del directorio y en otros campos.

Cantidad de instituciones según la clasificación básica de la profesión (y no por pertenencia a uno u otra instancia de coordinación) que ayude a establecer la necesaria relación entre la cantidad y sus destinatarios.

Pero también la oportunidad es desaprovechada por otras dos razones. Primero, porque al estar organizado sin una clasificación clara (bibliotecológicamente establecida), resulta difícil precisar la cantidad<sup>18</sup> de bibliotecas por tipo y por región geográfica, que permita no solo enunciar las necesidades del sector, sino, y sobre todo, poder establecer un plan estratégico de desarrollo en conjunto o por tipo.

Y, segundo, con la exclusión de un gran número de bibliotecas de diversos tipos y especialidades, la oportunidad no aprovechada se basa en la oportunidad que presenta un directorio para orientar estudios y/o investigaciones (que debería ser un eje sistemático de la Asociación) sobre el sector que en efecto redunde en su beneficio ya sea por facilitar una política de desarrollo hacia el mismo y de beneficio para la población nicaragüense, así como estudios históricos que permitan visibilizar el aporte que estas instituciones facilitan –o han facilitado- al desarrollo del país. Las preguntas entonces que tenemos pendientes las y los bibliotecarios de responder son: **¿Cuántas y cuáles son las bibliotecas de Nicaragua? ¿Cuál es el aporte que ellas brindan al desarrollo del país?**

## D2.- ¿Cuántas y cuáles son las bibliotecas de Nicaragua?

La primera pregunta aunque no queda cabalmente satisfecha, por lo menos se presenta uno de los posibles esquemas de análisis que se deberían de realizar cuando se tenga el inventario completo.

Sin embargo, a partir de los datos de este directorio, podemos concluir que:

El número de bibliotecas en el país es muy reducido. Se estima que existe un aproximado de 1000 bibliotecas, lo que refleja que en el Directorio de ANIBIPA se dejaron de incluir alrededor de un tercio de este aproximado.

---

<sup>18</sup> Este análisis requirió la creación de una base de datos para depurar la lista incluida en el Directorio de ANIBIPA y clasificar bibliotecológicamente las bibliotecas.

Las bibliotecas escolares son la mayoría a pesar de que no se incluyen las bibliotecas de los colegios privados. Incluyéndolas seguirán siendo mayoría.

Aun así estas bibliotecas escolares estatales sólo están presentes en el 5.68% de escuelas según el MINED o en el 4.96% según el directorio de ANIBIPA. Una cantidad muy baja para que su incidencia en la calidad de la educación sea perceptible, pero sería un buen punto de comparación entre estas escuelas y las que no cuentan con este recurso para valorar su aporte a la calidad educativa.

Muchos municipios sólo tienen representación con bibliotecas escolares estatales.

Las bibliotecas públicas que deberían estar presentes en todos los municipios, sólo lo están en 132 de los 153 en que está dividido el país, es decir 21 municipios carecen de este servicio.

Entre el grupo de municipios que sólo cuenta con una biblioteca representada y esta es de carácter escolar, el municipio en la práctica no cuenta con bibliotecas que permitan a sus habitantes la oportunidad de acceder a fuentes de información más allá de la radio, la televisión y posiblemente de internet, dado que las bibliotecas escolares estatales están limitadas en cuanto a infraestructura, mobiliario, bibliografía más allá de los textos escolares y capacitación del personal para brindar servicios de calidad a diversos tipos de usuarios.

Dado que el acceso a información educativa y recreativa es parte de los derechos humanos para una vida de calidad, obligación del estado, no es despreciable el aporte que la sociedad civil brinda a esta obligación. Casi el 10% de bibliotecas con acceso a todo público en las distintas regiones del país están financiadas por organizaciones no estatales, número que se incrementará cuando un directorio de bibliotecas incorpore tanto a las bibliotecas escolares del sector privado como a las distintas expresiones de esta sociedad civil que no cupieron en este directorio.

Uno de los aportes significativos del sector de la sociedad civil es el de las bibliotecas rurales (un esfuerzo loable y ojalá pronto emulable del Colectivo de Mujeres de Matagalpa). El Directorio de ANIBIPA deja ubicadas fuera de esta tipología, otras muchas bibliotecas públicas que pertenecen a otras organizaciones de la sociedad civil.

Existen muchos organismos no gubernamentales y centros de investigación que han establecido bibliotecas especializadas muy bien dotadas en sus respectivos ámbitos de trabajo (salud comunitaria, salud sexual y

reproductiva, derechos humanos, comunicación, agua y saneamiento, género y desarrollo, medio ambiente y recursos naturales, ciencia, historia, economía y finanzas, desarrollo municipal, etc.) que deberán ser parte de un directorio de bibliotecas actualizado.

Este inventario específico sobre las bibliotecas especializadas deberá incluir además las temáticas que representan en sus colecciones, junto con la cantidad de títulos y fecha de publicación de los mismos, que –creemos– debería ayudar a establecer una política de desarrollo de colecciones desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

A pesar de la proliferación de universidades en el país de todo tamaño y calidad, la mayoría se ha concentrado en la capital del país, con 24 de las 39 universidades privadas. Esto ha descuidado a 5 departamentos que no cuentan con ninguna universidad ni biblioteca.

Se estima que muchas de las universidades del sector no estatal que tienen bibliotecas según el directorio de ANIBIPA, no cumplen con los estándares de bibliotecas universitarias promovido por el Sistema de Bibliotecas Universitarias como parte del proceso de acreditación universitaria, que se implementa en el país desde hace más de cinco años.

Además de ser las cenicientas del sector, tanto en calidad como en el apoyo presupuestario que se les brinda, las bibliotecas infantiles están mal identificadas, dada que muchas de ellas son sólo espacios infantiles con poca bibliografía infantil, en las bibliotecas públicas estatales y en varias de las no estatales. Sin embargo son en estas instituciones no estatales donde el servicio de área o sala infantil están más desarrollados, tanto en cantidad y calidad de bibliografía para la niñez como por las acciones de promoción de la lectura (nunca se llega al fomento) que incluyen las técnicas escénicas del teatro para que la niñez adquiera y/o desarrolle el placer por la lectura.

D3.- ¿Cuál es el aporte de las bibliotecas al desarrollo nacional?

La segunda interrogante es más difícil de satisfacer sin tener más datos en el directorio y, además, sin contar tampoco con informes periódicos del trabajo que desarrollan las bibliotecas en sus respectivos territorios para permitir el análisis y las relaciones necesarias.

Por ello nos hemos limitado a identificar la relación entre cantidad de bibliotecas por número de habitantes y a plantearnos una serie de indicadores básicos que sirvan de guía para estudios futuros.

Para el número de habitantes por biblioteca se establecieron dos promedios. Uno general que incluye a todas las bibliotecas, pero esta relación resultaría válida solamente con la condición *sine qua non* de **si y solo si** estas

bibliotecas tuviesen por política el acceso a toda la población donde se encuentran ubicadas, condición que no es válida en Nicaragua. Pero es además un indicador que deberá evaluarse en relación con los indicadores que faculten (califican) a una biblioteca como tal: infraestructura adecuada, cantidad de bibliografía, personal capacitado, servicios acordes con su tipología y/o objetivos, y otros.

Gráfico No. 3

†]

<b>Bibliotecas públicas por habitante</b>			
<b>País</b>	<b>Población</b>	<b>No. bibliotecas</b>	<b>No. Habitantes que -le -correspondería atender por biblioteca</b>
 México	108.349.525	7.273	14.898
 Perú	29.220.764	1.930	15.140
 Uruguay	3.431.932	143	24.000
 Ecuador	14.233.123	539	26.407
 Cuba	11.382.820	407	27.968
 Colombia	48.073.000	1.597	30.102
 Brasil	194.078.227	5.128	37.847
 Chile	17.134.219	426	40.22
 Honduras	7.326.496	138	53.09
 Panama	3.191.319	60	53.189

**Estudio del CERLALC. Realidad de las Bibliotecas Públicas en la región (En proceso)**

Fuente:

[http://www.cerlalc.org/levtipo/biblio\\_publica.html](http://www.cerlalc.org/levtipo/biblio_publica.html)

Entonces la segunda relación es la más importante. La relación del número de habitantes por bibliotecas públicas, porque son las únicas destinadas a brindar servicios a toda la población sin distinciones. Entonces el promedio establecido de 34,980 habitantes que deberían ser atendidos por cada biblioteca

es ligeramente superior al promedio latinoamericano de 32,286 habitantes por biblioteca, que la CERLAL señala en el avance de su trabajo para los países de América Latina y El Caribe que forman parte de dicha organización. (*gráfico No. 3*)

Lo que deberá confirmarse con un estudio posterior, es el hecho de la relación de bibliotecas con el número de habitantes es la adecuada para un país con el grado de (sub) desarrollo de Nicaragua.

#### D4.- Estudios posteriores necesarios

En un análisis posterior, cuando se cuente con un inventario completo de las bibliotecas, es decir cuando se incluyan las bibliotecas que ANIBIPA dejó de incluir en su inventario, estas relaciones deberán de realizarse en el nivel micro municipal, y tomar en cuenta además el grado de desarrollo que cada uno presenta en la pirámide de la pobreza, que permita precisar si existe relación (o cuál el nivel de relación) entre existencia de bibliotecas y el grado de desarrollo del municipio. Obviamente se deberá también realizar el análisis a nivel departamental y nacional.

En principio, estos estudios deberían dar respuesta a varias hipótesis, de las que se presentan las siguientes:

- ✓ La existencia de bibliotecas con servicios de acceso a información y recreación tiene incidencia en la disminución de la tasa de violencia en la población, el índice de salubridad, el resguardo del medio ambiente y sobre todo de las fuentes de agua y la preservación de los bosques, etc.
- ✓ La existencia de bibliotecas escolares con dotación bibliográfica suficiente en cantidad, calidad y pertinencia al currículo baja los índices de deserción y repitencia y aumenta el índice de aprobación.
- ✓ La existencia de bibliotecas universitarias con dotación bibliográfica suficiente en cantidad, calidad y pertinencia a las carreras ofrecidas por las universidades repercute en los índices de calidad definidos por las universidades.
- ✓ La existencia de bibliotecas públicas con información sobre el municipio/departamento/país muestra una población ejerciendo sus derechos de ciudadanía.

- ✓ El número y la especialidad temática de las bibliotecas especializadas tiene relación con las prioridades establecidas en los planes de desarrollo municipal y nacional. Las respuestas a estas hipótesis (y a otras que se quedaron en el tintero), pero sobre todo, el establecimiento de indicadores de cantidad y calidad en el accionar de las bibliotecas, debidamente monitoreados y con informes de resultados periódicos serán la respuesta objetiva que la bibliotecología necesita para afirmar que su accionar redundará en el desarrollo del país. Por ello se presenta a manera de ejemplo en este análisis, los siguientes indicadores:

### Propuesta de indicadores

GEN	Cantidad y tipo de bibliotecas por municipio
GEN	No. de bibliotecas por cantidad de personas en un municipio
GEN	No. de bibliotecas escolares por cantidad de estudiantes por municipio
GEN	Existencia de políticas públicas nacionales, municipales y/o sectoriales que fomenten el uso de las bibliotecas y la lectura
COL	Cantidad de títulos y ejemplares por habitante (o usuarios determinado) según tipo de biblioteca por municipio
COL	Existe alguna biblioteca en el municipio donde se pueda consultar toda la bibliografía producida en el municipio?
COL	Especialidad de las bibliotecas especializadas y su vinculación con los planes de desarrollo nacional
COL	Gastos en literatura y en información per cápita de las bibliotecas públicas
USUA	No. de usuarios inscritos en las bibliotecas públicas por cada 1000 habitantes
USUA	Cantidad de usuarios reales de las bibliotecas (deberá distinguirse entre usuarios y consultas realizadas en determinado período)
SERV	Cantidad de consultas realizadas por tipo de biblioteca
SERV	Cantidad de préstamos realizados por tipo de biblioteca
PER	Cantidad de personal especializado por tipo de biblioteca
TEC	Porcentaje de bibliotecas por tipo que proveen servicios de Internet a los usuarios.
Impacto social	Índice académico por cantidad y tipo de bibliotecas existentes en el municipio.
Impacto social	Índice de violencia por cantidad y tipo de bibliotecas existentes en el municipio.

Por lo anterior, el próximo directorio especializado de las bibliotecas que se realice para estos análisis deberá incluir más datos:

Temáticas representadas en sus colecciones  
Cantidad títulos y ejemplares  
Cantidad y especialidad del personal  
Servicios que brinda  
Público al que se le facilita el acceso y atención  
Horario de los servicios

Para finalizar, entonces la pregunta todavía pendiente ¿es la biblioteca un pilar del desarrollo nacional? Si la respuesta es sí, además de los indicadores que debemos introducir para un análisis más objetivo, es necesario que se trabaje una política pública que apunte el crecimiento en cantidad de bibliotecas, sobre todo escolares, públicas e infantiles, y que mejoren en calidad los servicios que se prestan desde ellas.

Por el momento la bibliotecología nicaragüense está en deuda con el desarrollo del país porque su rol ha sido más discursivo, anecdótico si se desea, pero sin datos que apoyen este discurso.

#### Bibliografía

ABINIA. [www.abinia.org/nicaragua/directorio.pdf](http://www.abinia.org/nicaragua/directorio.pdf)

Alvarado Moreno, Jimmy (2000). Historia de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío". Managua, INC.

Álvarez, Gloria y López, Alicia (2001). Directorio de Unidades de información, Asociación-Redes y Bibliotecarios de Nicaragua. Managua.

ANIBIPA (2014). **Directorio de Bibliotecas NICARAGUA**. Managua, Centro Cultural Americano Nicaragüense, ANIBIPA.

Publicación financiada por la Embajada de los Estados Unidos en Managua.

Arquitectura y Construcción (2009). **Guía de la construcción**. Managua, AC& Eventos, Managua.

De esta publicación impresa se han editado 8 ediciones, siendo la primera en 1999. Continúa accesible en forma electrónica en <http://www.construccion.com.ni/>

Banco Central de Nicaragua BCN (2008). **Historia de la biblioteca del Banco Central de Nicaragua**. Managua, Banco Central de Nicaragua.

Revisado en <http://biblioteca.bcn.gob.ni/> el 29 de abril del 2009.

Otros datos sobre el BCN se localizan en su sitio WEB: [www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni)

Calero Sequeira, Antonia (2003). **Inauguran bibliotecas comunitarias en tres colegios capitalinos**. EN: La Prensa. Managua, 14 de agosto.

Campbell Jerez, James (2013). **Índices de revistas nicaragüenses**. Revista de Temas Nicaragüenses, No. 65, Septiembre.

Campbell Jerez, James (2015). Directorio de Bibliotecas Nicaragua 2014 (ANIBIPA): Observaciones y reflexiones. Managua, marzo.

Documento inédito circulado en la lista de correo de ANIBIPA.

CAPRI (2015). Directorio ONG de desarrollo de Nicaragua 2015. Managua, IBIS – CAPRI.

Esta es la 7a edición y se encuentra disponible en [www.caprnicaragua.org](http://www.caprnicaragua.org)

Castillo B., Jenniffer (2015). **Alumnos no tienen dónde leer libros**. En: La Prensa. Managua, 24 de abril.

CERLALC. [http://www.cerlalc.org/leytipo/biblio\\_publica.html](http://www.cerlalc.org/leytipo/biblio_publica.html)

**Guía Comunicación Nicaragua** (2009). Managua. Primera edición 2009. Circulación no comercial.

[www.guiadecomunicacion.com](http://www.guiadecomunicacion.com)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC (2006). **VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda; cifras oficiales**. Managua, INEC.

INEC pasó a llamarse Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y se puede revisar la información en su sitio WEB: [www.inide.gob.ni](http://www.inide.gob.ni)

La Prensa (2013). Déficit de bibliotecas en las escuelas; MINED sólo garantiza minibibliotecas. Managua. Revisado el 15 de julio de 2013 en <http://www.laprensa.com.ni/2013/07/09/ambito/153969-deficit-bibliotecas-escuelas>

Ministerio de Educación -MINED (2008). **Listado de centros escolares que disponen de recursos bibliográficos y/o tecnológicos**. Managua, Ministerio de Educación. División General de Currículo y Desarrollo Tecnológico. División de Tecnología Educativa, marzo 2008.

Revisado el 12 de agosto de 2009 en [www.mined.gob.ni](http://www.mined.gob.ni)

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio – MIFIC (2011). **Directorio de Industria, Comercio y Servicios de Nicaragua**. Managua, 2011.

Ministerio de Salud -MINSa. **Sitio WEB**. [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)

Morales Navarrete, Orlando (2013). **La biblioteca dariana de don José**. EN: El Nuevo Diario. Managua, 20 de agosto.

Nicaragua [Leyes, etc.] (2007, Junio 22). **Ley No. 621. Ley de Acceso a la Información Pública** (aprobada el 16 de mayo del 2007). EN: **La Gaceta**, 118.

[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/675A94FF2EBFEE9106257331007476F2?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/675A94FF2EBFEE9106257331007476F2?OpenDocument) (12 of 15)21/11/2007 11:11:27

RECIMUNI (2004). "Aprender haciendo, sobre la marcha": Un estudio sobre la situación de la Red de Centros de Información sobre Mujer y Niñez – RECIMUNI. Nicaragua, marzo 2004.

Sistema de Bibliotecas Universitarias de Nicaragua- SIBIUN (2008). **Estándares de Bibliotecas universitarias de Nicaragua**. Managua, SIBIUN.

Vice-Presidencia de la República (2000). **Catálogo de servicios y trámites del poder ejecutivo**. Managua, Unidad de Coordinación del Programa de Reforma y Modernización del Sector Público, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional. ■

## DERECHO

---

Editor: Humberto Carrión McDonough

[humcarri@gmail.com](mailto:humcarri@gmail.com)



Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las decanaturas universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido una respuesta positiva de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

## Centroamérica en una encrucijada política y económica

*Ricardo Antonio De León Borge*

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas

American College - Managua

[rdeleon@americancollege.edu.ni](mailto:rdeleon@americancollege.edu.ni)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: De León Borge, Ricardo Antonio. Centroamérica en una encrucijada política y económica. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 132-140, Septiembre 2015

**Resumen:** Este pequeño aporte surge de un conjunto de artículos de opinión publicado en un medio nicaragüense sobre los problemas, desafíos, avances y expectativas de Centroamérica como región integrada en temas claves como los sistemas democráticos, la economía y el reciente tema del creciente armamentismo en el Istmo. Son parte de una serie de reflexiones que tiene como común denominador los 6 países que conforman América Central, y las problemáticas que les aquejan y guardan una relación directa con la falta de crecimiento y desarrollo sostenible de sus poblaciones.

**Palabras clave:** Centroamérica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá, armamentismo, CEPAL, FMI, BM, democracia, cooperación, inversión, política, economía.

Centroamérica en una encrucijada.

18/05/2015

Recientemente los hechos políticos que acaecen en la región centroamericana han dado indicios de que estamos ingresando en una crisis multidimensional, que puede extenderse y dañar lo que se avanzó en materia comercial, de inversiones, de cooperación, en temas de inclusión y lucha contra la pobreza. Temas en los cuales Centroamérica está teniendo un destacado

aumento por encima de otras naciones de Latinoamérica y El Caribe. Sin embargo, no todo el panorama es tan sombrío para el Istmo.

Los Informes del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), han mostrado que el crecimiento económico se quedara corto según las primeras previsiones, y van a la baja respecto a los años anteriores. Sin embargo, es de hacer notar que Centroamérica será de las pocas regiones del mundo que tendrán un crecimiento entre moderado y bueno, teniendo unas proyecciones de seguir por la senda correcta hasta el año 2017 (Informe BM, Proyecciones 2015-2017).

Según este informe para el 2017 en Centroamérica habrá una pujanza, con datos como que Costa Rica tendría un crecimiento del 4,5%; El Salvador, que llegaría al 2,9%; Honduras, con una proyección de crecimiento de 3,5%, siendo esas tres naciones las que podrían crecer más en estos próximos años. Mientras Nicaragua apenas subiría una décima porcentual, de 4.2% al 4,3%. Y Guatemala, tendría el mismo desempeño a lo largo de estos años en un 3,5%, sin mostrar indicios de crecimiento. Muy largo de todos estos países tenemos a Panamá que estaría siendo el de mayor crecimiento con un 5.6%.

Esas proyecciones se ven sustentadas con el buen manejo de los temas macroeconómicos, que son consecuencia de las buenas relaciones entre el Estado y la empresa privada, el entendimiento y favorecimiento de políticas público/privadas, creando un binomio que ha dado excelentes resultados para la atracción de inversiones y el crecimiento de las exportaciones. Asimismo, está influyendo positivamente el crecimiento económico de los Estados Unidos, mayor aliado en temas de comercio, al ser el principal destinatario de las exportaciones del Istmo y con un gran potencial para seguir atrayendo más y mejores inversiones a Centroamérica.

Sin embargo, esas noticias que no son lo mejor, pero si dan ciertas esperanzas para seguir por avenidas de crecimiento económico, y que en algunas naciones se ha utilizado y reflejado en las políticas sociales que ayudan a redistribuir de forma transparente -aunque no es el caso de todas las naciones, donde lamentablemente existen redes de corrupción a todos los niveles, que impulsan de una u otra manera el poco avance en los temas sociales- las ganancias y aminorar las cifras de pobreza y desigualdad, se ven

nubladas por los pésimos manejos que hace la clase política regional, tanto gobernante como oposición.

Tal es el caso de Guatemala, donde recientemente la Vicepresidente electa legítimamente, tuvo que renunciar por verse presuntamente involucrada en actos de corrupción, en una nación donde prevalecen los altos índices de pobreza, exclusión y desigualdad, además de ser un país donde persistente altos niveles de inseguridad, al igual que la percepción por parte de la población, y que lo hacen ser uno de los más inseguros a nivel mundial.

Mientras tanto en El Salvador y Costa Rica, los gobiernos tienen muy poco apoyo a nivel interno, mostrando un profundo malestar a las instituciones y a la clase política, que han sido incapaces de brindar respuestas positivas a los diversos problemas que existen de forma estructural y coyuntural. De esto no escapan Nicaragua, Honduras y Panamá, sin embargo, no muestran tan altos índices de descontento social por el crecimiento económico que se ha venido manteniendo.

Armamentismo en el mundo y Centroamérica.

08/06/15

El más reciente informe del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), que se basa en datos del año 2013, demuestra que la mayoría de países del mundo ha aumentado el gasto estatal en cuestiones militares, enfocándose en la adquisición de armamentos más modernos y sofisticados, así como para el mejoramiento continuo de los beneficios de los hombres y mujeres que trabajan en el sector militar y de defensa.

Estos datos, según el SIPRI tomando en cuenta que Estados Unidos rebajó en un gran porcentaje su gasto militar, lo que muestra que el “ascenso de otras naciones” compensó la baja inversión estadounidense, ya que ese ascenso, a pesar de ser denominado como “pacífico” no deja de tener ribetes militares. Y es que tanto China, como Rusia, aumentan cada año el gasto que

realizan en construcción, adquisición, reparación y ventas de armas y suministros militares, de cara a su constante crecimiento y búsqueda de reconocimiento y la obtención de mayor poderío.

Al igual que las naciones del Medio Oriente, algunas asiáticas y africanas han aumentado sus porcentajes de gasto en búsqueda de prepararse mejor ante posibles conflictos, o en algunos casos, hacer frente a guerras que enfrentan por diferentes temas. Tomando en cuenta que son regiones de alta tensión y de constantes enfrentamientos es de esperar que el gasto militar, se incremente año con año.

Por su parte, Centroamérica ha venido incrementando su gasto militar, aún sin tener guerras de Estado, y es que, ahora la guerra que viven los países centroamericanos es contra la delincuencia organizada transnacional, un grupo heterogéneo y de mucha complejidad, que no representa ninguna nacionalidad ni país, que no respeta el término de soberanía desde la definición clásica de las relaciones internacionales.

Es por ello que ahora somos –nuevamente- un gran cliente de la industria armamentista mundial, y además receptora de grandes donaciones militares que provienen de Estados Unidos, Rusia, Taiwán, Brasil, Francia, entre otros. Estas naciones nos han embarcado en una espiral de adquisición de helicópteros, aviones de combate, lanchas rápidas, vehículos militares, armamento pesado y ligero, y otros pertrechos militares.

El informe de SIPRI, muestra cifras de gasto según el PIB, desde esa fuente de información podemos observar que Nicaragua gasta un 0,8% del PIB; Guatemala gasta el 0,5% del PIB; El Salvador un 1,1%; Honduras un 1,2%. En datos como estos, no se toman directamente en cuenta a Panamá y Costa Rica, por no tener formalmente constituidos Fuerzas Armadas y/o Ejércitos, sin embargo, si realizan fuertes gastos en temas de defensa y seguridad.

Las fuerzas de seguridad costarricenses y panameñas, en algunos casos utilizan pertrechos eminentemente militares, desde uniformes camuflados hasta armamentos de uso estrictamente de Fuerzas Armadas. Algunos datos (tomados de RESDAL y el IISS), reflejan que ambas naciones tienen un gasto mayor del 2% del PIB, en sus fuerzas de seguridad para atender temas de seguridad

interna, como de seguridad externa (defensa de soberanía y lucha contra el crimen organizado)

Finalmente. Las mayores potencias mundiales siguen estando en el “top” de la venta de pertrechos militares. Me refiero a Estados Unidos, China, Rusia, Francia y Alemania, y los mayores compradores India, China, Pakistán y Corea del Sur.

Mientras que Centroamérica con esos porcentajes de gasto militar, sigue siendo la región del mundo que gasta e invierte menos en cuestiones militares y de seguridad, desde el fin de los conflictos militares que empañaron la relativa paz del Istmo, pero que están teniendo un repunte anual, debido a la nueva lucha que se vive en contra del narcotráfico internacional. Lo que implica una menor atención a la pobreza y desigualdad latente en nuestras naciones, y que finalmente son las razones reales de los altos índices de violencia.

#### Crisis políticas e institucionales en Centroamérica.

22/06/2015

En los dos últimos años varios países de Centroamérica se han visto envueltos en constantes controversias políticas debido a los problemas que devienen de las malas gestiones, políticas públicas erradas o inexistentes, manejos turbios de cooperación internacional e impuestos que se generan a lo interno de cada país. Lo que ha generado un sentimiento de descontento e incluso molestia entre la población, que ve y siente como la clase política no da respuestas a sus necesidades, pero además que realiza acciones dirigidas a desfavorecer el escuálido desarrollo económico y social de las naciones.

Esto nos da una idea que sumado a los problemas estructurales que arrastra el Istmo centroamericano, como son la pobreza, la desigualdad e inequidad, la falta de una educación de calidad, la falta de acceso a servicios de salud, de educación y de empleo, entre otros, se suman nuevamente (digo nuevamente, porque siempre han estado presente en nuestras clases políticas) la malversación de fondos, la corrupción financiera, sobornos, fraudes, apropiación indebida, la corrupción en los sistemas judiciales y electorales, además de la corrupción en temas de tráfico de influencia y nepotismo, esto

último muy arraigado en nuestras sociedades, tanto en los temas públicos como privados.

Las ingentes necesidades de la población se ven ignoradas, mientras el enriquecimiento ilícito, sonados casos y escándalos de corrupción, tráfico de influencias a nivel público pero que están entrelazados con el sector privado, han copado y desviado la atención en algunas naciones como Guatemala, Honduras y en menor medida en Panamá.

El común denominador de esas tres naciones ha sido el mal manejo de los fondos públicos, la desviación y el favorecimiento de algunas castas públicas y privadas que se han enquistado como un tumor maligno que ya se ha expandido y no es tan fácil de erradicar y eliminar de la cosa pública.

Éstas malas prácticas están además de desfavorecer el crecimiento y desarrollo económico y social, a través de menor recaudación fiscal, alejamiento de las inversiones extranjeras y menor entrega de fondos de cooperación, deja una estela de desconfianza y apatía por los temas públicos, lo que afecta directamente a los partidos políticos, la consolidación y desarrollo del sistema democrático, como forma de Gobierno que tanto costó a las sociedades centroamericanas que se vieron envueltas en conflictos civiles para lograr vivir en paz y con ciertas libertades.

La democracia, ha sido hasta hoy la forma de convivencia más estable y favorable en una sociedad. Pero en Centroamérica, ese concepto y representación de gobierno, ha perdido adeptos. Una pequeña muestra pero muy contundente, es la poca afluencia a ejercer el derecho del voto en las elecciones presidenciales que se dan cada cuatro o cinco años en la región.

Sin embargo, las constantes solicitudes de gran cantidad de las poblaciones afectadas, por medio de protestas y marchas, muestran que las sociedades están despertando ante tantos atropellos e irregularidades que involucran a las autoridades electas por ellos mismos a través de elecciones libres, elecciones que en nuestros países son uno de los pocos resquicios de un sistema de gobierno democrático.

Finalmente. Las crisis políticas e institucionales nos pueden arrastrar a situaciones caóticas y desordenes que pueden generar peligrosos escenarios de enfrentamientos internos, por el creciente descontento de las poblaciones, ya

sea por la inacción y las promesas incumplidas (grandes proyectos de infraestructura, generación de empleos... entre otros) y en la búsqueda de respuestas y mejores formas de vida para los habitantes de nuestras naciones.

Urge que las clases políticas piensen y sobretodo actúen de inmediato, para mejorar el acceso a la educación, salud y empleo, y que muestren proyecciones a mediano plazo de crecimiento económico, a la par de subsanar la pobreza y desigualdad.

Situación y riesgos de los avances democráticos en América Latina y El Caribe.

29/06/2015

América Latina y El Caribe en los últimos 15 años al menos, han mantenido una continua y profunda transformación de la realidad que imperaba en ese período de tiempo, creando de esa manera la oportunidad a muchos países de quitarse de encima la cuota de países en vías de desarrollo o países pobres, y pasar a ser considerados como países de renta media.

Tanto en temas económicos, sociales y políticos, el Hemisferio americano han cambiado, en la mayoría de casos para bien, a través de: 1. políticas públicas y económicas dirigidas al crecimiento sostenible; 2. A la estabilidad económica que se ha generado por una buena conexión entre lo público y privado, y; 3. El mantenimiento de la democracia como forma de gobierno, que genera un buen ambiente político y social, al tener implícito el derecho a la libertad.

Esos tres rasgos han sido claves, y han sido llevados a cabo por medio de una implementación de estrategias que retoman cuestiones de políticas contrarias (liberalismo y socialismo), pero que son complementarias y se ha demostrado por medio de los buenos manejos económicos y sociales en pro de la población, y que han situado a nuestro Continente en situaciones ventajosas en temas comerciales y financieros, pero además en temas de cooperación Sur-Sur.

Con el auge de las ventas de las materias primas, los procesos integradores, la apertura de nuevos mercados para el comercio regional y la

poca pero continua especialización de mano de obra para fortalecer el sector comercial y financiero, Latinoamérica ha logrado obtener crecimientos sostenidos de hasta un 5% anual. Eso sí, no hemos sido capaces de proyectar esos cambios positivos en obtener mayores ventajas competitivas en nuestros productos.

La creciente ola globalizadora en el mundo, ha traído consigo ventajas al igual que desventajas, que sin embargo, tiene una mayor concentración en temas positivos para nuestras economías y el crecimiento de sociedades menos desiguales. Además de servirnos para obtener conexiones comerciales, financieras y de cooperación a nivel global.

Sin embargo, hoy esos avances se ven amenazados por la mala situación económica que impera en el mundo, por 1. Los cambios en la redistribución de las ganancias e impuestos, que en muchos países ha dado lugar al crecimiento de clases poderosas y la casi eliminación de la incipiente clase media, que estaba creciendo a buen ritmo, dotando de mayores beneficios a la sociedad en general; 2. La situación de algunas naciones que han dejado atrás la democracia como sistema político y han apostado por sistemas híbridos que combinan el libre comercio, con políticas restrictivas y abusivas en contra de la población que no está de acuerdo con ese tipo de gobierno y que además comprende que la coerción de sus libertades es parte de ese Sistema, además de la intimidación y otros abusos que realizan, que ha dejado una estela de descomposición política y social, y en algunos casos se ha visto reflejada en la economía; 3. Debido a los malos manejos de la cosa pública por gobiernos que no han tenido la inteligencia ni la diligencia de mantener un Estado, alejado de la corrupción y de los malos manejos de fondos.

Los tres factores negativos mencionados, nos dan la pauta para realizar los cambios necesarios y volver a la senda democrática y de crecimiento económico, que siga favoreciendo a las poblaciones de nuestras naciones. Una de las claves, es la profundización de las relaciones sur-sur, que nos ha mostrado frutos y beneficios económicos y políticos, que luego se tienen que transformar en beneficios sociales. Es importante entonces, que los gobiernos dejen de lado el populismo, erradiquen la corrupción y vuelvan a respetar las libertades.

Referencias bibliográficas:

Diario Metro, Nicaragua.

Informe Banco Mundial, Proyecciones 2015-2017.

Informe anual 2014 del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, SIPRI. ■

## El Recurso de Amparo en Nicaragua

*Humberto Carrión McDonough*

Doctor en Derecho, LL.M.

[humcarri@gmail.com](mailto:humcarri@gmail.com)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Carrión McDonough, Humberto. El Recurso de Amparo en Nicaragua. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 141-156, Septiembre 2015

**Resumen:** El relato que sigue es una síntesis basada en un caso de recurso de amparo frente a funcionarios de la administración pública en Nicaragua. La intención es advertir cómo el contenido de una ley de rango constitucional como es la Ley de Amparo, los principios jurídicos que contiene, y la protección de los derechos y garantías de los ciudadanos no son siempre tutelados.

**Palabras clave:** Amparo, administración pública, ALMA, INAFOR, Sala de lo Constitucional.

### Antecedentes

Hace cierto tiempo la recurrente de amparo le solicitó a la Dirección Específica de Gestión Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente y Urbanismo de la Alcaldía de Managua (ALMA) aval forestal para el corte de 5 árboles que se encontraban en área urbana municipal frente y fuera de su propiedad. El aval referido fue solicitado en vista de los daños recurrentes que las raíces de esos árboles provocaban en la propiedad en tuberías de agua potable, tuberías de aguas servidas, caja de registro, servicios higiénicos y en pisos, tanto por obstrucción en las tuberías como por fractura en lozas y pisos. En la solicitud se pidió asesoría sobre qué variedad de árboles podían ser sembrados para sustituir a los que se cortarían. Es decir, de una variedad cuyas raíces no provocasen daños.

ALMA emitió el Dictamen Forestal, y en el cuadro resumen del mismo se estableció claramente que fue aprobado el corte de 5 árboles en área pública municipal y con base en esta aprobación fue que se cortaron 2 árboles, es decir, los 2 que estaban más cercanos a la propiedad, después que se procedió a la rotura de lozas para ubicar las raíces que producían el mayor daño; y con la

intención de sustituir los árboles cortados por otros como dicho, lo que eventualmente se hizo. Sin embargo, ALMA emitió notificación que se debía pagar una multa ambiental por el corte de los 2 árboles, la que la sancionada canceló días después puesto que le era más costoso hacer uso de los recursos administrativos indicados por la misma alcaldía si la sancionada se consideraba agraviada.

Semanas después la sancionada recibió nueva notificación de ALMA de imposición de la misma multa por el corte de los mismos árboles. A este punto la interesada pidió asistencia para que se analizara el Dictamen Forestal previo de ALMA. La conclusión fue que en el cuadro resumen del dictamen está claramente establecida la autorización del corte de 5 árboles, pero que dicha autorización fue contradicha en letras en la misma página. Y como es de conocimiento en psicología, la vista de una persona se dirige primeramente hacia un cuadro que contiene información resumida y no hacia párrafos escritos en la misma página. Eso fue lo que sucedió cuando la sancionada recibió el Dictamen Forestal de la referencia, y estaba claro que se autorizó el corte, por lo que se procedió como ya dicho. O sea que según ALMA se había autorizado solo poda y según la sancionada se autorizó el corte. **Es decir, ALMA autorizó poda y corte en el mismo dictamen.**

En mi opinión lo anterior significa que algún empleado público en la Alcaldía de Managua simplemente utilizó un modelo de dictamen forestal y se equivocó en la revisión del mismo, y combinó la autorización del corte con la autorización de poda de árboles en área urbana municipal.

A la segunda notificación de multa forestal de ALMA la recurrente respondió por escrito en toda buena fe y cuando los árboles ya habían sido cortados. A dicha respuesta se adjuntaron fotografías probatorias de los daños de las raíces dentro de la propiedad una vez que las lozas para localizarlas habían sido abiertas, lo que presentó personalmente en la Dirección Específica de Gestión Ambiental. Ahí le dijeron que tenía la razón y que no había nada más de qué preocuparse.

Sin embargo, la Delegación Departamental de Managua del Instituto Nacional Forestal (INAFOR) le notificó a la recurrente la apertura de un proceso administrativo adicional por el corte de los árboles de la referencia, notificación que respondió igualmente por escrito, y que se presentó personalmente suponiendo que todo terminaría ahí; pero posteriormente hubo notificación de la apertura a pruebas del proceso, y la notificada no tuvo más alternativa que contratar a un entendido en derecho para que analizara el caso y la legislación correspondiente, y para elaborar el escrito de pruebas con sus anexos.

El resultado del análisis jurídico fue que solamente ALMA tiene competencia sobre el caso. La [Ordenanza Municipal N° 01-20013](#) contiene las

disposiciones sobre las que se basó la Alcaldía de Managua para imponer la multa forestal de la referencia, es decir, por corte de árboles en área pública municipal. El Considerando II de esa Ordenanza dice: “Que es competencia de la Municipalidad velar por la preservación de la higiene, **ornato**, limpieza de la ciudad y salud de la población, de acuerdo a lo estipulado en el Arto. 7 de la Ley N° 40 y 261 Ley de Municipios, sus Reformas e Incorporaciones.” [El resaltado es del suscrito].

Y el Artículo 12 de la Ordenanza referida contiene la definición de daños forestales y establece sus sanciones. El literal a) de ese Artículo dice que “la persona que deforeste con corte o poda de árboles, sea persona natural o jurídica, sin el correspondiente permiso ambiental, se le aplicará una multa de: a.2) Dos mil quinientos Córdobas netos (C\$ 2,500.00) cuando se corte de dos hasta cinco árboles” Sin embargo el literal a.5) de la misma Ordenanza dice que “cuando el corte o la poda sea producto de un caso fortuito o fuerza mayor, no será sancionado, siempre y cuando la cantidad de árboles afectados sea de 1 a 3 y, deberá ser comprobado por la Dirección de Gestión Ambiental.”

O sea que si la procesada hubiese recurrido de revisión en su momento en ALMA por la multa impuesta se habría hecho con base en el corte de 2 árboles producto de **caso fortuito**, dado que el Dictamen Forestal correspondiente contenía también la autorización para dicho corte.

Por otro lado, el proceso en INAFOR se abrió con base en el **Artículo 53, numeral 3, literal c)** de la [Ley N° 462 de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal](#) según la notificación referida del auto de apertura del proceso administrativo. Ese artículo y sus distintos numerales e incisos se refieren a infracciones específicamente relacionadas con plantaciones forestales, viveros, áreas de bosque natural, incendios forestales, plagas, materia prima forestal, planes de manejo, planes operativos de corte y permisos de aprovechamiento. Precisamente el objeto de la Ley N° 462 es “establecer el régimen legal para la conservación, fomento y desarrollo sostenible del sector forestal tomando como base fundamental el manejo forestal del bosque natural, el fomento de las plantaciones, la protección, conservación y la restauración de áreas forestales”. A lo que se debe agregar la protección de las especies de árboles en extinción, así como las áreas forestales de protección municipal que deben estar identificadas en cada municipio (Artículos 19 y 27 de la Ley).

Es decir que la Ley N° 462 y su Reglamento están diseñados en función de la explotación racional del sector forestal, la prevención de incendios forestales, la prevención y eliminación de plagas, la protección de especies de árboles en extinción, y la protección de cuerpos de agua, ríos, cauces y

pendientes mayores de 75; y es solo en ese sentido que el Artículo 53 de la Ley que se le pretendió aplicar a la poderdante establece las infracciones correspondientes.

**El numeral 3, literal c) del Artículo 53 de la Ley N° 462** establece que es infracción muy grave “realizar actividades de corte, extracción, transporte, transformación o comercialización de recursos forestales de forma ilegal o sin su certificado de origen”. La definición de recursos forestales maderables y no maderables se encuentra en el Artículo 4 del [Reglamento de la Ley N° 462](#), y no es aplicable al caso.

En INAFOR se tomó de manera aislada del contexto de la Ley y de su Reglamento la disposición del literal c), numeral 3 del Artículo 53, que además en la parte final dice que “la reincidencia de una infracción muy grave ocasionará la suspensión temporal del permiso de aprovechamiento, concesión o el cierre temporal de la industria o empresa comercializadora de productos forestales”, lo que es ajeno al corte de árboles en área urbana municipal; y las facultades específicas de INAFOR, que están contempladas en el Artículo 7 de la Ley N° 462 tampoco tienen relación alguna con el caso, con la salvedad de lo relacionado con los recursos administrativos.

Es por tanto evidente que ni la Ley en mención ni su Reglamento eran aplicables en el proceso administrativo, y que el asunto fue únicamente competencia de la Alcaldía de Managua por tratarse de árboles en área urbana municipal. Así se expresó en el escrito de pruebas, el que seguramente fue tan contundente en argumentación y anexos probatorios que **la sanción se impuso con base en un inciso distinto del de apertura del proceso**, el que igualmente no tiene relación con el caso, y de lo que no se le notificó a la procesada en la fase probatoria para proveer por su defensa, imponiéndose sanción pecuniaria adicional a la de ALMA.

Esa sanción la basó INAFOR en el **numeral 2, literal b) del Artículo 53 de la misma Ley N° 462** que dice que es infracción grave: “b) realizar aprovechamiento de los recursos forestales sin contar con un Permiso de Aprovechamiento” (que concede INAFOR). Y aprovechamiento, según la definición establecida en el Reglamento de la Ley N° 462 es el “conjunto de actividades destinadas a extraer los productos del bosque y de plantaciones forestales de forma eficiente de acuerdo a su productividad y a las normas técnicas obligatorias en el caso del bosque natural y de acuerdo a las prácticas de silvicultura específicas para el caso de las plantaciones forestales.” Y es en este sentido que en el Artículo 48 de la Ley N° 462 se establece el pago único por derecho de aprovechamiento por metro cúbico extraído en rollo de los bosques naturales.

Por otro lado, el literal b) antes mencionado se refiere al aprovechamiento de los recursos forestales, y de nuevo, según la definición en el Reglamento de la Ley N° 462 los recursos forestales son “aquellos materiales potencialmente útiles en la industria maderera que existen en el bosque.”

### **Definiciones de Términos Pertinentes en el Reglamento de la Ley N° 462**

Aunque el Reglamento de la Ley N° 462 sobre Conservación, Fomento y Desarrollo del Sector Forestal se encuentra en este [enlace](#), abajo se reproducen literalmente algunas definiciones legales ilustrativas relacionadas con el caso, pero que no son aplicables al mismo, por tratarse de árboles del ornato municipal en área urbana como ya dicho. Estas definiciones fueron incluidas en el escrito de defensa en el proceso en INAFOR:

**Aprovechamiento Forestal:** Conjunto de actividades destinadas a extraer los productos del bosque y de plantaciones forestales de forma eficiente de acuerdo a su productividad y a las normas técnicas obligatorias en el caso del bosque natural, y de acuerdo a las prácticas de silvicultura específicas para el caso de las plantaciones forestales.

**Bosque Natural:** Agrupación vegetal con predominio de especies arbóreas conocidas como autóctonas de la zona, asociadas generalmente a una fauna silvestre y condiciones de suelos naturales con ninguna o escasa intervención.

**Plantación Forestal:** Bosques provenientes del cultivo de árboles con fines comerciales o de conservación. Está integrado por especies introducidas o especies autóctonas.

**Recursos Forestales Maderables:** Aquellos materiales potencialmente útiles en la industria maderera que existen en el bosque.

**Recursos Forestales no Maderables:** Son aquellos materiales de origen biológicos no útiles a la industria maderera, tales como semillas, resinas, gomas, ceras, helechos, bejucos, etc.

**Terrenos Forestales:** Toda área cubierta con bosque, comprende primario, secundario, los matorrales y tacotal y que tenga vocación forestal, **excluyendo las áreas urbanas**. [El resaltado es del suscrito].

Y en fin, se expresó a los funcionarios de INAFOR que si las definiciones legales anteriores no eran suficientes, podían consultar el sitio web del Departamento Forestal de la Organización Especializada de las Naciones Unidas, FAO, que precisamente asiste a los países miembros, Nicaragua incluida, en el desarrollo sostenible de sus sectores forestales:

<http://www.fao.org/forestry/49435/es/>

Para ilustrar mejor el argumento que el caso de la referencia se refirió a árboles del ornato municipal, remito al lector a la página web de la Dirección de Ornato de la Alcaldía de Managua

<http://www.managua.gob.ni/index.php?s=1093> donde se dice que una de sus funciones es “presentar proyectos de ornamentación y arborización que puedan desarrollarse en el **casco urbano de la ciudad de Managua**”. [El resaltado es del suscrito].

Es por tanto evidente que el que se haya abierto nuevo proceso en INAFOR al mismo sujeto procesal por los mismos hechos fue claramente inconstitucional, así como es inconstitucional que INAFOR pretenda arrogarse atribuciones sobre el ornato municipal, que es de la competencia exclusiva de los municipios.

### **Los Recursos Administrativos de Revisión y Apelación en el mismo INAFOR**

En la revista Encuentro 2007/ Año XXXIX, N° 76, Juan Bautista Arríen Somarriba publicó un artículo intitulado [La Administración Pública frente al Ciudadano en Nicaragua. Un Goliat frente a un David](#). Y en la página 13 del artículo se lee:

A diferencia de los órganos administrativos el ciudadano se nos presenta como una persona natural o jurídica, sin los privilegios que caracterizan a aquéllos. Sus bienes son embargables, soporta una carga tributaria que a su vez es utilizada por la propia administración, inclusive para su defensa (Procuraduría General de Justicia); sus actos no son ni ejecutivos ni ejecutables sin la intervención de un judicial, pero además tienen que soportar el peregrinaje judicial, que la justicia constitucional y administrativa les obliga a agotar, hasta llegar a una sentencia firme que resuelva sus conflictos con la administración.

Y el mismo autor en la página 14 del mismo artículo dice:

El órgano administrativo se convierte, se quiera o no, en juez y parte en el mismo conflicto. Esto ocasiona un sobre apasionamiento subjetivo del funcionario público que está resolviendo el recurso, el cual ve a su acto inicial como una carta de presentación de su labor, de su prestigio profesional, olvidando que, como cualquier ser humano, pudo haber cometido un error que perjudicara tanto al ciudadano como a la administración. También el órgano inferior teme cambiar su acto inicial por posibles represalias del superior, debido a que llegan a sus puestos por nombramientos directos, muchas veces de carácter político. Y es que la ley de servicio civil y carrera administrativa que establece el sistema de concurso y oposición para obtener un cargo público a través de capacidades profesionales y técnicas, todavía está en pañales en cuanto a su ejecución real.

Y eso fue lo que sucedió en todo el proceso administrativo en la misma institución. La resolución condenatoria con sanción pecuniaria no se hizo esperar en primera instancia. Es más, INAFOR le dio participación a la Procuraduría General de la República (PGR) desde la fase probatoria del proceso, a pesar que tanto el artículo 55 de la Ley Nº 462 como el artículo 94 de su Reglamento expresan que es solo en la tramitación de los recursos de revisión y de apelación que se le debe dar intervención a la PGR. Y se trata de ley especial y posterior a la [ley orgánica de esa institución](#). Por otro lado, la representante de la PGR condenó a la procesada desde la fase probatoria a pesar del principio constitucional de presunción de inocencia. No esperó la resolución condenatoria de INAFOR, sino que la impulsó, **pero con base en el inciso inicial de apertura del proceso administrativo, no en el condenatorio, por lo que INAFOR incluso contradijo a la PGR sin que en esa institución se percataran del hecho.**

Los recursos de revisión y de apelación a la resolución de primera instancia fueron rechazados en INAFOR. Con ese mismo fin argumentó la PGR **aunque con base en una disposición distinta a la condenatoria** como dicho, y ya se esperaban esos resultados. Solo se estaba agotando la vía administrativa en conformidad con la Ley Nº 290 de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo para optar al recurso de amparo y a la demanda en la jurisdicción de lo contencioso-administrativo. No solo, INAFOR emitió la resolución de no ha lugar al recurso de apelación de manera

extemporánea, fue dirigida a persona distinta a la procesada, y no se anexó el texto de la resolución, lo que igualmente es inconstitucional.

### El Recurso de Amparo

Cuando la sancionada consultó si debía cumplir con la sanción pecuniaria emitida en la primera instancia del proceso administrativo en INAFOR, se le sugirió que siguiera todas las instancias administrativas y judiciales correspondientes, sin costos para ella, puesto que de otra manera se habría admitido un chantaje de carácter recaudatorio. En las resoluciones condenatorias se expresó que la sanción pecuniaria era sin perjuicio de una eventual acusación penal por el derribo de los árboles, aún cuando en el proceso se demostró que el corte fue **fortuito**, puesto que ALMA autorizó el corte y la poda al mismo tiempo en su dictamen forestal.

Lo anterior fue incluso reconocido por INAFOR en sus resoluciones, así como que a la sancionada efectivamente se le había impuesto multa anteriormente por la Alcaldía de Managua por el mismo hecho. Sobre el particular, INAFOR argumentó que la sancionada tenía la obligación de haber descubierto la contradicción en el dictamen forestal y de haber solicitado la aclaración pertinente en ALMA, lo es simplemente un absurdo de mera conveniencia.

El recurso de amparo que siguió fue interpuesto siguiendo literalmente lo dispuesto en los artículos 3 y del 26 al 55 de la [Ley de Amparo con sus reformas incorporadas](#), y el artículo 188 de la [Constitución Política de Nicaragua con sus reformas incorporadas](#).

Por información, el artículo 3 de la Ley de Amparo reproduce el artículo 188 de la Constitución Política y dice: “El Recurso de Amparo procede en contra de toda disposición, acto o resolución y en general, contra toda acción u omisión de cualquier funcionario, autoridad o agente de los mismos que viole o trate de violar los derechos y garantías consagrados en la Constitución Política”.

Y el artículo 30 de la Ley de Amparo establece como únicos requisitos del contenido del escrito del recurso los siguientes:

1. Nombres, apellidos y generales del agraviado y de la persona que lo promueva en su nombre.
2. Nombre, apellidos y cargo del funcionario, autoridades o agentes de los mismos contra quien se interpone el Recurso.

3. **Disposición, acto, resolución, acción u omisión contra los cuales se reclama**, incluyendo si una norma, que a juicio del recurrente fuere inconstitucional. [El resaltado es del suscrito].
4. **Las disposiciones constitucionales que el reclamante estime violadas**. [Ídem].
5. El Recurso podrá interponerse personalmente o por apoderado especialmente facultado para ello.
6. El haber agotado los recursos ordinarios establecidos por la ley, o no haberse dictado resolución en la última instancia dentro del término que la ley respectiva señala.
7. Señalamiento de casa conocida en la ciudad sede del Tribunal para subsiguientes notificaciones.

Eso es todo. Y el escrito del recurso contiene una extensa relación del contenido del proceso administrativo en INAFOR y de sus resoluciones violatorias de distintas disposiciones constitucionales, señalando cada una de ellas. Las resoluciones recurridas fueron anexadas al escrito del recurso, y a lo largo del mismo se expresó que los elementos probatorios adicionales a favor de la sancionada se encontraban en el expediente del proceso administrativo, el que debió ser remitido a la Sala de lo Constitucional de la CSJ según la Ley de Amparo, y según el oficio enviado en su oportunidad al Instituto Nacional Forestal.

El artículo 41 de la Ley de Amparo dice: "El Tribunal respectivo [Tribunal de Apelaciones] pedirá a los señalados como responsables, envíen informe a la Corte Suprema de Justicia, dirigiéndoles oficio por correo en pieza certificada, con aviso de recibo, o por cualquier otra vía que a juicio del Tribunal resulte más expedito. El informe deberá rendirse dentro del término de diez días, contados desde la fecha en que reciban el correspondiente oficio. **Con él se remitirán en su caso, las diligencias de todo lo actuado**". [El resaltado es del suscrito]. Estas diligencias --el expediente del proceso administrativo-- no fue enviado a la CSJ, solo el informe según notificación judicial recibida, y el informe de INAFOR fue hecho en su beneficio.

Por otro lado, en el escrito del recurso se relataron los hechos, se explicaron y se relacionaron con las resoluciones administrativas las disposiciones constitucionales transgredidas, y siguiendo el numeral 4 del artículo 30 ya citado de la Ley de Amparo se especificó literalmente a modo de síntesis lo siguiente:

### **Derechos y Garantías Constitucionales [Cn] Violados**

1. Se ha violado el Artículo 183 Cn puesto que ningún poder del Estado, organismo de gobierno o funcionario tendrá otra autoridad, facultad o jurisdicción que las que le confiere la Constitución Políticas y las leyes de la República, y a la representada se le trata de sancionar por INAFOR por una supuesta infracción que solo es competencia de la Alcaldía de Managua.
2. Se ha violado el Artículo 130 Cn primer párrafo puesto que ningún cargo concede a quien lo ejerce más funciones que aquéllas atribuidas por la Constitución y las leyes; todo funcionario público deberá actuar en estricto respeto a los principios de constitucionalidad y legalidad, lo que no ha sido el caso en INAFOR como ampliamente demostrado en el presente escrito.
3. Se ha violado el Artículo 32 Cn porque ninguna persona está obligada a hacer lo que la ley no mande, ni impedida de hacer lo que ella no prohíbe, e INAFOR no puede ni debe sancionar a la representada por infracciones tipificadas en la Ley N° 462 y su Reglamento que no fueron cometidas por ella.
4. Se ha violado el Artículo 34 Cn puesto que en un proceso toda persona tiene derecho al debido proceso en igualdad de condiciones y a la tutela jurídica, y como parte de ella a las siguientes garantías mínimas:

Numeral 1) a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme la ley, lo que no sucedió en la fase probatoria del proceso administrativo como documentado, en la que inclusive se cambió la tipificación de la supuesta infracción sin notificarlo a la procesada.

Numeral 4) a que se garantice su intervención y debida defensa desde el inicio del proceso o procedimiento y a disponer de tiempo y medios adecuados para su defensa, lo que no sucedió puesto que a la agraviada se le abrió proceso con base en una supuesta infracción y se

le condenó por otra. La defensa de la agraviada en el período probatorio se basó en la infracción notificada para abrir el proceso, no en otra.

Numeral 8) a que se le dicte sentencia motivada, razonada y fundada en derecho dentro de los términos legales en cada una de las instancias del recurso, proceso o procedimiento y que se ejecuten sin excepción conforme a derecho, lo que no sucedió como ya referido sobre la notificación viciada de nulidad absoluta del recurso de apelación interpuesto por la representada.

Numeral 10) a no ser procesado nuevamente por el delito por el cual fue condenado o absuelto mediante sentencia firme, lo que no sucedió puesto que ALMA desarrolló su propio procedimiento administrativo condenando a la representada al pago de sanción como dicho en el presente escrito. INAFOR estaba por tanto inhibido de abrir nuevo proceso contra la agraviada por los mismos hechos sancionados por ALMA.

Numeral 11) a no ser procesado ni condenado por acto u omisión que, al tiempo de cometerse, no esté previamente calificado en la ley de manera expresa e inequívoca como punible, lo que no sucedió puesto que INAFOR abrió el proceso inculpando a la agraviada de haber cometido una infracción inexistente en su caso, y porque en el período probatorio esa tipificación fue sustituida por otra igualmente inexistente para ella.

5. Se ha violado el Artículo 27 Cn puesto que todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección, lo que no sucedió como se prueba en el CONSIDERANDO VII de la Resolución Administrativa ya mencionada del Delegado Municipal de INAFOR, en el que se pretende que las definiciones de términos en el Artículo 4 del Reglamento de la Ley N° 462 son aplicables a unas personas pero no a otras.
6. Se ha violado el Artículo 177 Cn que establece el principio de autonomía política, administrativa y financiera de los municipios, así como la facultad de los mismos de dictar ordenanzas sobre ornato con base en la Ley de Municipio y sus Reformas, lo que fue violado por INAFOR al pretender que árboles situados en área urbana municipal sean de su competencia.

De nuevo, lo anterior es una reproducción literal tomada del escrito del recurso de amparo, y para concluirlo, en la Petición se dijo que por los **agravios identificados en el escrito** debido a las violaciones a la Constitución Política enumeradas en el mismo, se pedía a la Sala de lo Constitucional de la CSJ que se restableciera a la recurrente en sus derechos y garantías constitucionales.

### Lo que Adujo la Procuraduría General de la República (PGR)

Sin embargo, la PGR, a quien se le debe dar intervención en un recurso de amparo según la misma ley, en su escrito de respuesta a la de la procesada expresó que “en el escrito de agravios el quejoso omite denunciar en qué consisten directamente las supuestas violaciones al artículo Constitucional supuestamente violado y se limita a transcribir literalmente el contenido de la Constitución Política, sin señalar directamente el agraviado de qué manera se da la transgresión o violación de dicho artículo”.

Y continuó diciendo: “El arto. 26 de la Ley de Amparo señala que el recurso de Amparo procede contra toda acción y omisión de cualquier funcionario, autoridad o agente de los mismos, que viole o trate de violar los derechos y garantías consagrados en la Constitución Política, y la expresión de agravios debe estar directamente relacionada a los artículos de la Constitución: El recurrente debe expresar con claridad y precisión, cuáles son las disposiciones violadas y en qué consisten las violaciones e infracciones, lo cual no fue expuesto con exactitud por el recurrente y no permite crear criterio a este supremo tribunal debido a que solo hace una enumeración de artículos sin determinar la relación que tiene cada uno con los agravios expresados”. Y en conclusión la representante de la PGR pidió la desestimación del recurso.

El artículo 26 de la Ley de Amparo mencionado dice realmente: “El Recurso de Amparo solo puede interponerse por **parte agraviada**. Se entiende por tal toda persona natural o jurídica a quien perjudique o esté en inminente peligro de ser perjudicada por toda disposición, acto o resolución, y en general, toda acción u omisión de cualquier funcionario, autoridad o agente de los mismos, que viole o trate de violar los derechos y garantías consagrados en la Constitución Política”. [El resaltado es del suscrito].

El resto que mencionó la PGR no existe en el texto de la Ley de Amparo. El ya citado numeral 4 del artículo 30 de esa ley dice que el escrito del recurso debe contener “Las disposiciones constitucionales que el reclamante estime violadas”. Y así debe ser. Quien decide si hay violaciones a los derechos y garantías constitucionales es la Sala de lo Constitucional de la CSJ. El agraviado expresa los hechos, se refiere a las resoluciones administrativas que en su

opinión contienen transgresiones constitucionales, y especifica en qué consisten esas violaciones relacionándolas con artículos de la constitución, tal y como se hizo en el escrito del recurso. Es más, el agravio es producido por el mero hecho de la violación a una disposición constitucional. Es seguramente por esto que en la Ley de Amparo no se habla de “**expresión de agravios**” pero sí que el recurso se interpondrá por “**parte agraviada**”, lo que es distinto.

### **Lo que Argumentaron los Magistrados de la de la Sala de lo Constitucional**

En su sentencia de desestimación del recurso de amparo interpuesto, los Magistrados de la Sala de lo Constitucional de la CSJ mencionaron que les fue remitido el informe correspondiente de INAFOR, aunque no el expediente del proceso administrativo. En el informe los funcionarios de INAFOR admiten que en el expediente hay fotocopia de recibo de pago de sanción forestal a favor de la Alcaldía de Managua por parte de la recurrente; fotocopia del formulario de solicitud de aval forestal; informe forestal; y dictamen forestal entre otros, sin mencionar que el dictamen contenía la autorización para cortar los árboles, así como la autorización para podarlos. Y entre esos otros documentos en el expediente se encuentra la notificación de ALMA de la sanción a la recurrente por el corte de los árboles que se encontraban en área urbana municipal, con base de la Ordenanza Nº 01-20013 antes referida y la Ley de Municipios. Tampoco se refirieron los magistrados a las resoluciones administrativas impugnadas y anexadas, en las que constan las transgresiones constitucionales del caso.

Por otro lado, en la sentencia de la CSJ se dice que: “No obstante, en cuanto a la expresión de agravios (relacionadas a las disposiciones constitucionales infringidas), esta Sala considera que el recurrente únicamente hizo una mención de los derechos constitucionales que estimó como conculcados, sin explicar en qué consistían los agravios o perjuicios ocasionados con las resoluciones objeto de estudio, en perjuicio de su representada, tampoco adjuntó elementos de pruebas documentales que le permitiese valorar a esta autoridad la certidumbre de los hechos planteados. Ante tal situación, se consideró que el recurrente incumplió con uno de los requisitos fundamentales para la interposición del recurso de amparo, la expresión de agravios establecida en el numeral 4 del artículo 30 de la Ley de Amparo vigente”.

Se repite entonces lo mismo que lo argumentado por la PGR con la salvedad que esta vez mencionan de manera específica el numeral 4 del artículo 30 de la Ley de Amparo, que nada dice sobre “expresión de agravios” ni de presentación de pruebas documentales, puesto que tales pruebas se encuentran

en las resoluciones administrativas anexadas y en el expediente del proceso, como expuesto en el escrito del recurso. El expediente creado en INAFOR no fue enviado a la CSJ, cuando hay obligación de hacerlo según el artículo 41 de la Ley de Amparo.

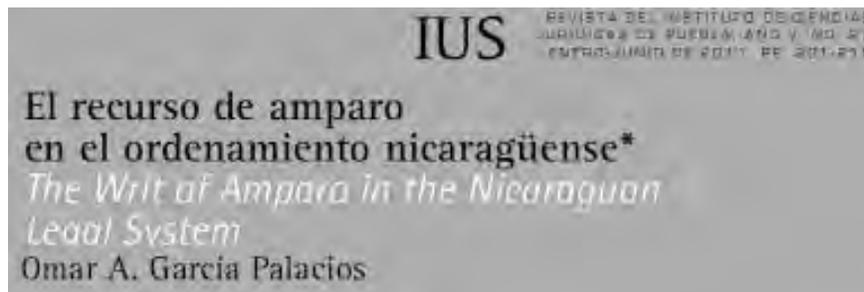
Tampoco se trata aquí de un juicio ordinario o de lo contencioso-administrativo para los que la ley exige a las partes la remisión de pruebas. En todo caso en el artículo 44 de la Ley de Amparo se expresa que la Corte Suprema de Justicia podrá pedir al recurrente ampliación sobre los hechos reclamados; y el artículo 47 de la misma faculta a la Sala de lo Constitucional para abrir a pruebas el recurso por 10 días si las requiere, para mejor proveer, pudiendo incluso recabar de oficio las pruebas que considere convenientes.

Es decir que la Sala de lo Constitucional debió haberle insistido a INAFOR sobre la remisión del expediente (las diligencias creadas en el proceso como dice la Ley de Amparo), o haberle notificado al recurrente sobre el particular, pero no hizo ni una cosa ni la otra, contraviniendo la misma ley constitucional. El artículo 1 de la Ley de Amparo dice que esa ley es constitucional, y que su objeto es mantener la supremacía de la constitución. Eso no sucedió.

Lo curioso del asunto es que desde este [sitio web de la CSJ](#) se descarga el procedimiento para interponer y tramitar un recurso de amparo, que contradice lo argumentado por la Sala de lo Constitucional al resolver el de la representada. Significa que en el procedimiento que divulga la CSJ no hay referencia alguna a “expresión de agravios” ni a la de remisión de pruebas, con la salvedad de las resoluciones administrativas recurridas. Es decir, se trata de un recurso extraordinario de protección al ciudadano frente a las arbitrariedades del poder público.

### Conclusión del Presente Relato

En las palabras de Omar García Palacios en la [Revista IUS](#), vol. 5, no.27, Puebla, enero-junio, 2011, que es una publicación del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México, en su artículo [El Recursos de Amparo en el Ordenamiento Nicaragüense](#), en la página 204 dice “en el caso nicaragüense, el mecanismo de protección de constitucionalidad denominado por el constituyente y el legislador ordinario como recurso de amparo **no es un medio de impugnación de decisiones emanadas de autoridad que afectan o vulneran derechos constitucionales, sino todo lo contrario, un auténtico mecanismo de protección de derechos y garantías constitucionales de forma autónoma**”. [El resaltado es del suscrito].



Y en la página 205 agrega: “El recurso de amparo se configura como un mecanismo de protección de derechos y garantías constitucionales que han sido vulnerados o que puedan llegar a serlo por parte de actos de autoridad. **En ese sentido, el recurso de amparo en el ordenamiento nicaragüense se presenta como un mecanismo de protección amplio en cuanto al objeto.**” [De nuevo, el resaltado es del suscrito].

En el caso relatado, desafortunadamente no aconteció como lo expresado en las citas literales anteriores.

En otra oportunidad relataré lo relacionado con el juicio de lo contencioso-administrativo por demanda que introdujo la recurrente en la sala respectiva de la Corte Suprema de Justicia, previendo que la Sala de lo Constitucional declarararía sin lugar el recurso de amparo.

#### **Bibliografía:**

- Ordenanza Municipal N° 01-20013 de la Alcaldía de Managua.
- Ley de Municipios con sus reformas incorporadas, Gaceta N° 6 del 14/02/2013.
- Ley N° 462 de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal, Gaceta N° 168 del 3/09/2003.
- Reglamento de la Ley N° 462 de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal, Gaceta N° 208 del 3/11/2003.
- Constitución Política de la República de Nicaragua con sus reformas incorporadas, Gaceta N° 32 del 18/02/2014.
- Ley de Amparo con sus reformas incorporadas, Gaceta N° 61 del 8/04/2013.

Sentencia N° 1282 de 2014 de la Sala de los Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Juan Bautista Arrién Somarriba, *La Administración Pública frente al Ciudadano en Nicaragua. Un Goliat frente a un David*, Revista Encuentro 2007/ Año XXXIX, N° 76, pp. 8-26.

Omar García Palacios, *El Recurso de Amparo en el Ordenamiento Nicaragüense*, Revista IUS, vol. 5, no.27, Puebla, enero-junio 2011, pp. 201-215. ■

## HISTORIA

---

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gamel.com](mailto:jtmejia@gamel.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)



Las primeras citas históricas son en 1502 de Cristóbal Colón, la de 1522 de Gil González Dávila, la de 1524 de Francisco Hernández de Córdoba, y con el relato de 1699 del inglés M.W. sobre El Indio Mosqueto y su Río Dorado. Pero la organización del territorio que hoy es menos de la mitad del país comienza con Pedrarias Dávila y con ellos la transformación de lo que sería Nicaragua. Las demás citas hacen referencias a "entradas", que es el término con que los españoles designaban las incursiones para "rescatar" oro. Es cierto que Hernández de Córdoba fundó León y Granada, pero la vida de estas poblaciones pudo ser efímera, como lo fue Bruselas, si no fuera por la labor de Pedrarias.

Esta sección quiere publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo la sección de historia vamos a publicar ensayos de importancia nacional. ■

## Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)

*Jeffrey Gould*

Originalmente publicado como Jeffrey L. Gould, "Amigos peligrosos, enemigos mortales: un análisis de Somoza y el movimiento obrero nicaragüense (1944-1946)," *Revista de Historia*, no. 12-13 (1986). Con autorización de Jeffrey L. Gould y de M.Sc. Carlos Naranjo Gutiérrez Sr., Editor Principal, *Revista de Historia* Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica.

Reproducimos textualmente la autorización de Revista de Historia: «Luego de recibir la nota Gould y conversando con otros compañeros de la Revista. Acordamos lo siguiente: Autorizar la publicación del artículo: Amigos peligrosos, enemigos mortales: un análisis de Somoza y el movimiento obrero nicaragüense (1944-1946)," publicado en *Revista de Historia* de la Universidad Nacional de Costa Rica (No. 12-13). Dejar explícitamente que el artículo pertenece patrimonialmente a esta Revista y además citar el siguiente link: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3189>»

Hemos dejado sin alterar las notas al final, tal como fueron publicadas por Revista de Historia, en vez del estilo de notas al calce, usado por *Revista de Temas Nicaragüenses*.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Gould, Jeffrey. Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 - 1946). *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 158-207, Septiembre 2015

### INTRODUCCION

La historiografía del movimiento obrero nicaragüense se caracteriza tanto por la extrema pobreza y la dispersión de las fuentes primarias, como por una tendencia a compensar mediante estructuras analíticas lo que falta en

contenido. El triunfo en 1979 de un movimiento revolucionario genuinamente interesado en permitir al pueblo nicaragüense convertirse en "dueño de su historia", ha estimulado la búsqueda de fuentes primarias y ha despertado el interés de los historiadores en la trayectoria de la lucha de clases en Nicaragua. A menos que abordemos problemas metodológicos fundamentales, esta nueva búsqueda del pasado no dará la luz necesaria para la comprensión de los problemas de desarrollo y de los conflictos de clases en Nicaragua contemporánea.

En años recientes, Gustavo Gutiérrez, Onofre Guevara, Carlos Pérez Bermúdez y otros estudiosos han dirigido su atención a la fase formativa de las organizaciones obreras en la década de 1940. Es importante subrayar que tales trabajos han sido condicionados por circunstancias históricas excepcionales. Tales investigaciones se realizaron en un período revolucionario (inmediatamente antes y después del triunfo revolucionario de 1979) y por lo tanto, no sólo tuvieron dificultades en el proceso de investigación sino que la perspectiva "antirreformista" naturalmente repercutió en su enfoque.<sup>1</sup> Los estudios mencionados pretenden ofrecer un marco de referencia explicativo con el propósito de comprender la "debilidad" del movimiento obrero y particularmente del Partido Socialista Nicaragüense (PSN) en relación con el régimen somocista. Todos los autores postulan como la variable clave de sus análisis el bajísimo nivel del desarrollo capitalista de este período. Gutiérrez Mayorga señala:

"En tales organizaciones (sindicatos) en tanto que surgen en un período en que predomina la forma de producción artesanal, su base la constituyen preponderadamente trabajadores incorporados a este tipo de producción pre-capitalista." <sup>2</sup>

A partir de esta premisa básica, Gutiérrez Mayorga concluye que el modo de producción artesanal condiciona la actividad política y la ideología, al extremo de que los "artesanos socialistas" podían únicamente trabajar hacia una transición reformista del modo de producción capitalista:

... "Los obreros artesanos no podían estar a la altura del verdadero personaje que querían representar." <sup>3</sup>

El juicio de Ortega y Delgado es compatible con el de Gutiérrez. Ambos señalan: "El movimiento obrero no sobrepasa los límites del mutualismo". <sup>4</sup>

Luego subrayan la fuerza del populismo de Somoza como un elemento clave en la "castración del movimiento". El Equipo Interdisciplinario amplía sobre el tema del populismo:

"La demagogia de Somoza García con respecto a los trabajadores logran conseguirle el apoyo de estas clases sociales. Sobre todo en los centros urbanos se encontraron en un estado muy primitivo de desarrollo. El Código de Trabajo, neutralizando el peligro de agitación laboral, el PSN, tarado desde sus comienzos por su vinculación de origen con el Partido Comunista de los EE.UU., lo cual significaba una línea de negociación, auxiliado por el Estado Capitalista. Somoza, maestro de la negociación, auxiliado por el débil desarrollo del capitalismo, y por tanto de la clase obrera industrial, pudo fácilmente jugar al gato y al ratón con el PSN hasta 1948... El PSN nace en un mitin cuyo objetivo era proclamar el apoyo al gobierno de Somoza".<sup>5</sup>

Evitando el "problema artesanal", el Equipo Interdisciplinario claramente está de acuerdo con el postulado de que "un bajo nivel de desarrollo capitalista produce un bajo nivel de conciencia de clase, pero añade nuevas variables. En primer lugar, supone el control hegemónico por parte de Somoza sobre las clases populares urbanas. En segundo lugar, señala una influencia ideológica externa --"Browderismo", o sea la política de colaboración de clases impulsada por los comunistas norteamericanos--como una variable clave para explicar el comportamiento del PSN.

Todos los autores establecen el "pecado original" del movimiento obrero: su apoyo a Somoza en 1944. En síntesis, el argumento es: un bajísimo nivel de desarrollo capitalista produjo desviaciones ideológicas en un débil movimiento obrero con una composición básicamente artesanal. Estas debilidades determinan la capitulación del PSN, ante Somoza.

Estos argumentos teóricos no ayudan mucho a nuestra comprensión de la historia del movimiento obrero, dado que los mismos no iluminan el desarrollo interrelacionado de los participantes: el régimen de Somoza, el PSN y la fracción somocista del movimiento obrero. Antes de que un análisis de este tipo pueda ser realizado, es necesario responder a algunas interrogantes derivadas de una lectura de estudios al respecto. En primer lugar, necesitamos saber si el movimiento obrero fue o no "artesanal". Es evidente que algún conocimiento de la estructura socio-económica sería útil para esto.

Seguidamente, necesitamos responder a las preguntas: ¿qué era el movimiento obrero?, ¿cuán fuerte fue en términos numéricos?, ¿cuántos sindicatos, cuántos sindicalistas había, y qué porcentaje de la población económicamente activa (PEA) abarcaban? Estos son aspectos que se han dejado fuera de las interpretaciones polémicas sobre el origen del movimiento obrero. Parcialmente, la razón de estas graves omisiones tiene que ver con la extrema dificultad que supone la falta de evidencia estadística. Después de sugerir algunas respuestas tentativas a las preguntas anteriores, me centraré fundamentalmente en la triple relación entre Somoza, sindicalismo izquierdista y sindicalismo somocista en el período 1944 -1946. Mi hipótesis es que el sindicalismo somocista tenía una "autonomía relativa" con respecto al régimen y como tal ayudó en la consolidación de una parcial hegemonía somocista en la clase obrera. Una nueva evaluación del papel del ala izquierda del movimiento no sólo sugiere un nivel de autonomía en relación con el régimen mayor del que antes se suponía, sino además una sorprendente capacidad para expandirse en un clima político cambiante y adverso.

#### LA CONFORMACION DE LA CLASE TRABAJADORA

Durante su primera década en el poder, Somoza García hizo pocos esfuerzos por alterar la naturaleza agroexportadora de la economía nicaragüense. Sin embargo, el virtual colapso del comercio cafetalero en los años treinta y los prohibitivos costos de importaciones norteamericanas durante la guerra, forzaron a Somoza a hacer ciertas concesiones importantes con el fin de desarrollar industrias alternativas. En particular, ofreció incentivos fiscales a productores nacionales de azúcar y textiles, así como a los intereses extranjeros en minería y hule. Al principio de los años cuarenta, Somoza, como empresario privado, participó en el establecimiento de cuatro industrias sustitutivas de importaciones: textiles, cemento, fósforos y leche. Al mismo tiempo, su régimen emprendió obras públicas de envergadura, construyendo ferrocarriles, la carretera interamericana y la transístmica, que servían tanto a intereses estratégicos de los Estados Unidos como a intereses económicos extranjeros y locales. Somoza, como es bien conocido, lucró tremendamente durante los años de guerra, y el desarrollo estimulado por su régimen conllevó invariablemente la acumulación de su fortuna privada.<sup>6</sup> Al mismo tiempo que Somoza acumuló capital, ayudó sin embargo a alentar el relativamente rápido crecimiento de una

clase obrera asalariada que no era ni agrícola ni artesanal. Cinco industrias manufactureras fundadas durante la Segunda Guerra Mundial empleaban aproximadamente 1000 trabajadores (ver anexo A). Este número es significativo, dado que la gran mayoría de los 23.000 empleados del sector manufacturero en 1940, trabajaban en talleres artesanales (con menos de cinco empleados). Durante la guerra, las filas de esta naciente clase obrera industrial crecieron, hasta cierto punto, a través de transformaciones en el sector artesanal. Nuevas demandas de alimentación y vestido para la población urbana así -como restricciones en las importaciones, durante la guerra, provocaron tensiones en este sector, que llevaron al crecimiento de pequeños establecimientos manufactureros y la proletarización de muchos artesanos. Es así que como para 1945 los 8.000 obreros empleados en industrias formaban el 30% de la población manufacturera económicamente activa.<sup>7</sup>

El número de obreros de transporte, minería y construcción también creció significativamente durante la primera década de Somoza. Entre 1940 y 1945, el sector de transportes se expandió en un 25%. La minería de oro y plata, estimulada por la extremadamente "liberal" ley de inversiones extranjeras (1939), empleaba cinco veces más trabajadores en 1945 que en la década anterior. Finalmente, los empleos relacionados con la construcción de edificios, después de declinar de más de 3.000 a 1.100 trabajadores entre 1939 y 1943 debido a la escasez de materiales, se incrementaron a 5.000 entre 1944 y 1945 como resultado de ambiciosas obras públicas en Managua. Igualmente, la construcción de carreteras, virtualmente inexistente antes de la guerra, absorbió 4.000 trabajadores al final de la misma. Para 1945, estos sectores normalmente ignorados por los historiadores, empleaban 18.000 trabajadores.<sup>8</sup>

Desde la perspectiva de la organización de los trabajadores, el hecho de que 25.000 personas, que representaban una tercera parte de la población económicamente activa no agrícola, se convirtieron en trabajadores asalariados no artesanales en un breve período de tiempo, claramente abrió horizontes estratégicos que no existían 10 años antes. Al mismo tiempo, el 75% de la población en labores agrícolas, ligada en su mayoría a los latifundios por relaciones semi-serviles, aparecía como una masa inerte que tendría que ser movilizada para que el movimiento obrero prosperara en una Nicaragua en proceso de industrialización.

Para la élite política, el crecimiento de la clase obrera era solamente un aspecto de un fenómeno más sorprendente: el crecimiento de las masas urbanas. Entre 1920 y 1940, Managua creció de 27.800 a 83.500 habitantes. El comercio, el servicio doméstico y la burocracia estatal (particularmente desde 1937), crecieron cinco veces y absorbieron la mayoría de los nuevos asalariados.<sup>9</sup>

Acostumbrados al servilismo en relaciones socio-económicas, así como a las disputas entre sectores de la oligarquía en política, los oligarcas -afectados todavía por los resabios de la amenaza de clase de la lucha sandinista-vieron con alarma el rápido crecimiento de "la multitud". Anastasio Somoza, sin embargo, vio en las masas urbanas un apoyo potencial para adueñarse del poder y para el desarrollo de una "Nueva Nicaragua".

#### SOMOZA Y EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO OBRERO

Una huelga general de más de cinco mil trabajadores (choferes, obreros de la construcción y ferrocarrileros), el 11 de febrero de 1936, señaló el comienzo de la lucha de Somoza por el poder. Somoza intervino en favor de los huelguistas, enfocando la cólera popular por el aumento de la gasolina en contra del Presidente Sacasa, y reprimió al pequeño Partido Trabajador Nicaragüense (PTN) el cual intentó prolongar la huelga. Así, se proyectó ante los ojos de la oligarquía como único líder capaz de comunicarse con las masas y de reprimir la izquierda.<sup>10</sup>

El golpe de Estado de Somoza, en junio del '36, se realizó con el aura de un movimiento popular. Los pequeños grupos de estudiantes, intelectuales, trabajadores y campesinos segovianos que luchaban por mantener vivo el sandinismo habían enfrentado una represión continua desde 1934. Con la toma del poder por Somoza crecía la represión específicamente antisandinista. Así, por ejemplo, en febrero de 1937 Somoza encarceló a los trabajadores del PTN y a estudiantes que conmemoraban el asesinato de Sandino.<sup>11</sup> El silencio impuesto a la sub-cultura Sandinista le permitía a Somoza lucir no sólo como el Gran Pacificador y el defensor de la clase trabajadora sino como un patriota.

Es importante subrayar que Somoza García logró establecer un vínculo importante con un sector "obrero" del Partido Liberal. Tal fracción dirigida por

artesanos independientes y dueños de pequeños talleres, desde la intervención norteamericana de 1912, había desarrollado una resistencia activa al gobierno conservador y sus aliados extranjeros. Su protagonismo de la lucha antigubernamental condicionaba una ideología "obrerista", la cual realzaba el valor del trabajo artesanal y el derecho de los 'obreristas' a dirigir el Partido Liberal. Además se caracterizaba por un fuerte antagonismo a la oligarquía de cualquier tendencia política y a la intervención norteamericana. Tal como lo analicé en un estudio sobre los obreros chinandeganos, en varios casos el antiimperialismo de los 'obreristas' desembocó en apoyo a la lucha sandinista.<sup>12</sup> El hecho de que Somoza pudo ganar el apoyo condicional de tales obreristas chinandeganos, indica una capacidad política que merece mayor atención investigativa. Por el momento es suficiente recalcar que efectivamente la base popular de Somoza en los años de 1930 se conformó en gran parte de artesanos liberales organizados en gremios que le ofrecían un apoyo condicionado con la esperanza de que Somoza implementaría reformas laborales y rompería los esquemas de dominación oligárquica <sup>13</sup>.

En su discurso inaugural en 1937 Somoza logró atacar al liberalismo oligárquico sin ofender seriamente a la misma oligarquía:

... estamos asistiendo al despertar de una nueva etapa en nuestro país, pues se agita en la conciencia nacional el deseo de renovar sistemas y métodos de gobierno, que la experiencia ha señalado, por lo menos parcialmente, como caducos e ineficaces. Tales anhelos emanados de distintos sectores de la opinión nicaragüense, han encontrado en mí hondo eco. <sup>14</sup>

En todos los discursos de Somoza antes de 1944, se presenta como el líder que manda como una respuesta a la voluntad popular nacional, la cual aspira a la paz, el desarrollo y la justicia nacional. En el discurso inaugural de 1939 declaró:

"... estoy profundamente compenetrado con el espíritu de la Nueva Nicaragua. Ese espíritu ha guiado mis pasos de gobernante en el pasado, y continuará guiándonos en el futuro".<sup>15</sup>

Aunque Somoza disfrutaba de un amplio apoyo popular entre 1936 y 1938, factores de índole político y económico minaban sus bases de apoyo.

Disputas ideológicas también debilitaron su coalición de centro-derecha, que se componía de elementos tanto fascistas como antifascistas.<sup>16</sup> El mismo programa para el desarrollo de la infraestructura económica indirectamente causó problemas económicos, pues los programas de obras públicas dependían de préstamos extranjeros, lo cual obligaba al pago de deudas previas. El régimen tuvo así que devaluar la moneda en un 500% e iniciar estrechos controles sobre el comercio exterior, afectando intereses comerciales y cafetaleros.<sup>17</sup> Una tasa inflacionaria de 100% entre 1937-1938 bajó los salarios reales por debajo del nivel de subsistencia. En parte como respuesta a las promesas de Somoza a las clases trabajadoras y a su inmersión en la "voluntad popular nacional", trabajadores urbanos y rurales participaron en numerosas huelgas espontáneas en 1938. Somoza intervino en algunas de las huelgas (por ejemplo, la de los choferes de 1937) permitiendo a los trabajadores obtener aumentos salariales. Pero en otras huelgas apoyó a patronos intransigentes con unidades de la Guardia Nacional (como en las minas).<sup>18</sup> Finalmente, la Guardia encarceló repetidamente a estudiantes sandinistas y militantes del PTN.<sup>19</sup>

Reconociendo tanto la amenaza de la izquierda como el creciente descontento de los sectores comerciales y oligárquicos, Somoza tomó medidas importantes para crear una base permanente en la clase obrera. Por ejemplo, en 1938 intentó conquistar la adhesión del PTN, que a pesar de la represión había organizado sindicatos de carpinteros, albañiles, sastres, zapateros y tipógrafos con una afiliación colectiva de alrededor de 1.500 miembros.<sup>20</sup> La táctica Somocista tenía mucho que ver con la necesidad de movilizar apoyo para la Asamblea Constituyente de 1938.

Somoza ofreció ventajas concretas para la clase obrera en la nueva constitución, tales como el salario mínimo, la jornada de ocho horas, vacaciones y derechos sindicales que se establecerían en un código de trabajo, aunque se formuló en un lenguaje corporativista que oscureció los derechos sindicales y dejó amplios motivos para la represión estatal. Sin embargo, la constitución otorgó demandas por las cuales el PTN había luchado por varios años.<sup>21</sup>

Algunos de los líderes del PTN, a cambio de la promesa de Somoza y las concesiones constitucionales de apoyar el movimiento obrero, aceptaron una alianza de los trabajadores con el régimen. La experiencia generacional y la extracción social tendían a diferenciar a este grupo de los obreros que rechazaron la colaboración, quienes en 1938 sufrieron la cárcel y cinco años

más tarde, en 1943-1944, emergieron como la dirección del Partido Socialista Nicaragüense. El grupo pro-somocista dirigido por Jesús Maravilla, Roberto González, Alejandro del Palacio, Absalón González y el poeta Emilio Quintana representaban la vieja dirección del PTN y como tal habían pasado muchos años encarcelados. Así, Maravilla exclamó en 1938: "Somoza o la cárcel".<sup>22</sup> Las declaraciones de Somoza en favor de la armonía obrero-patronal y de la creación de cooperativas manufactureras posiblemente influyeron en el apoyo de la vieja guardia, dada su condición social como dueños de pequeños talleres o negocios. Al contrario, en el ala independentista predominaban jóvenes obreros asalariados, sobretodo en Managua y León <sup>23</sup>.

Algunos historiadores han enfatizado el 'oportunismo' y el 'oficialismo' del grupo colaboracionista. Sin embargo, es necesario subrayar dos puntos. Primero, tales militantes gozaban de bastante prestigio en el pequeño e incipiente movimiento obrero. Este prestigio se nota especialmente en Chinandega, como veremos. Segundo, al pactar con Somoza no se convirtieron necesariamente en meros agentes del régimen. Incluso los 'obreros' chinandeganos que obtuvieron puestos públicos no pudieron desligarse demasiado de sus bases locales de apoyo, por el riesgo de perder su utilidad para el régimen. Aunque es cierto que Somoza, en efecto, 'compró' a varios dirigentes obreros y los convirtió en agentes personales dentro del movimiento, es erróneo concebir a todo el grupo somocista como carente de autonomía con respecto al régimen. Roberto González y Jesús Maravilla. En particular, sostenían posiciones políticas que no coincidían siempre con la línea somocista. Por ejemplo, en 1941 y de nuevo en 1945 hicieron un llamado a la creación de un partido laborista independiente de los otros partidos, incluso del somocista. En 1945 el llamado estaba ya teñido de una influencia peronista que iba a afectar al sindicalismo oficial más hondamente que al régimen de Somoza.<sup>24</sup> González y Maravilla combatían a la izquierda, pero sus propias posiciones políticas contenían elementos de un análisis marxista. En 1945, González y Maravilla atacaron al programa oficial del Partido Socialista Nicaragüense (PSN) que proclamaba la colaboración de clases', el cual a su vez se aproximaba a la posición oficial del populismo somocista de la época.<sup>25</sup> Los ataques constantes del PSN en contra de los somocistas 'ultra izquierdistas' hacen difícil aplicar la etiqueta de 'agente somocista' a tales dirigentes obreros.

Ninguna de las dos fracciones creció significativamente antes de 1944; los colaboracionistas consolidaron su apoyo en las asociaciones mutualistas y

compitieron con la izquierda en los pequeños sindicatos urbanos. La política represiva de Somoza en contra de la izquierda seriamente limitaba su capacidad organizativa. No obstante, los militantes sindicalistas viajaban más allá de su base urbana para organizar a los mineros y trabajadores agrícolas. La favorable respuesta de los trabajadores a los esfuerzos sindicalistas entre 1942-1944, hacía aun más frustrante la represión de la Guardia Nacional.<sup>26</sup>

El estancamiento del movimiento sindical terminó en 1943 cuando Somoza optó por disminuir la intensidad de la represión antisocialista. Sería importante determinar con más precisión la interrelación de factores nacionales e internacionales en el ablandamiento de la represión antisindical. Internacionalmente, Somoza tuvo que actuar como aliado de las Naciones Unidas incluyendo desde luego a la URSS. El prestigio de la URSS, especialmente después del triunfo de Stalingrado, repercutió hondamente en todos los sectores no derechistas del país. A finales de 1943, La Tribuna Obrera describió a la URSS como el país que iba a "señalar el derrotero de la humanidad". Por otra parte Somoza se sintió obligado por sus mismos compromisos internacionales a invitar a Lombardo Toledano, Presidente de la CTAL, a compartir la tarima en una manifestación en noviembre de 1942. Según un observador de la Embajada de Estados Unidos de América, Lombardo hizo un "discurso maestro" muy aplaudido. Tal intervención probablemente provocó una fuerte impresión en Somoza. La repentina tolerancia de Somoza hacia los sindicalistas también reflejaba una ansiedad frente al crecimiento del movimiento opositor de estudiantes, empresarios, profesionales y oligarcas conservadores.<sup>27</sup> Así, el PSN pudo salir de la clandestinidad, agitar en favor del prometido Código de Trabajo y organizar sindicatos sobre todo en las nuevas fábricas de cigarros y textiles.<sup>28</sup>

El ala somocista del movimiento sindical respondió a la actividad socialista con un incremento en sus actividades organizativas. Aunque los líderes somocistas continuamente atacaban a los militantes socialistas, de vez en cuando cooperaban con la izquierda en campañas sindicales, como por ejemplo en Chinandega.<sup>29</sup> Tales breves experiencias de colaboración entre los dos grupos condicionaron hasta cierto punto la meta común de mi movimiento obrero unificado.

A pesar del anticomunismo virulento de los somocistas, tenían una cierta afinidad ideológica con el PSN. Ambos grupos lucharon contra la derecha

nacional, que concebían como aliada a las potencias del Eje. Su resistencia común a la derecha oligárquica se fortaleció al enfrentar la oposición conservadora al Código de Trabajo. Militantes de ambas fracciones habían luchado durante una década para conseguir la promulgación de esta "Biblia de los trabajadores".<sup>30</sup> Además el crecimiento del movimiento obrero costarricense, el logro principal de la alianza de la izquierda con el Presidente Calderón Guardia, impresionaba profundamente a todos los sindicalistas nicaragüenses.<sup>31</sup>

En abril de 1944, Somoza promovió la unidad sindical al empujar al Congreso para que aprobara el Código de Trabajo, al llamar a la creación de una 'central sindical única', para terminar con la 'rivalidad estéril', y al pedir disculpas a la izquierda sindicalista por su encarcelamiento. Somoza declaró 'Me equivoqué'. No se había dado cuenta que los del PSN eran 'los mejores hijos de Nicaragua'. Sin embargo, hay otra interpretación de la frase 'Me equivoqué'. En mayo de 1944, después de la postergación del Congreso Sindical, mi grupo de dirigentes sindicales fue a entrevistarse con Somoza en una de sus haciendas, 'La Fundadora'. Según Domingo Ramírez, viejo dirigente liberal obrerista de Chinandega, Somoza recibió a la delegación con bastante "frialdad y acusó verbalmente al grupo de ser 'comunistas'. Momentáneamente, los sindicalistas no hallaron qué contestarle. Sólo el valor del informante Ramírez y de Augusto Loría (PSN) permitió corregir la impresión 'errónea' de Somoza. Aún si fuera verídico el relato de Ramírez, no afecta significativamente nuestro análisis, ya que es imposible que Somoza no se hubiera dado cuenta de la militancia política de dirigentes bien conocidos del PSN como Loría y otros presentes. Lo que sí es probable es que Loría y Ramírez le señalaran que el movimiento obrero sería un sostén importante del régimen si se promulgaba el Código de Trabajo. Como demostración de buena fe, se supone, Somoza ofreció asistir al congreso obrero.

Somoza inauguró el Congreso Sindical el 26 de mayo de 1944, ofreciendo su apoyo incondicional al movimiento obrero. Se comprometió por primera vez con medidas legislativas de reforma agraria y de seguro social. Su retórica ya en ese Congreso se distinguió de discursos anteriores en los cuales encamaba la voluntad popular. Ahora reconoció a los obreros como sujetos semi-autónomos, con quienes tenía Somoza una relación especial. El otorgaría beneficios para los trabajadores, pero los obreros también conquistan sus derechos'. En el discurso Concluyó:

"Con estas palabras dejo esta tribuna de acción y de pensamiento con mis mejores deseos que las deliberaciones, estudios y conclusiones de este Congreso lograrían con el ardor de patriotismo, beneficios para los obreros nicaragüenses.

He querido inspirar fe y esperanza en los campesinos curtidos por el sol, que trabajan de la madrugada hasta el atardecer en la tarea fecunda de sembrar la tierra y en los obreros de los talleres y fábricas, como en los de las minas que con su sudor y sangre durante noches sin estrellas aumentan la riqueza nacional. Que tengamos fe y esperanza en un futuro de pan, alegría y canción." <sup>32</sup>

Sin duda, Somoza esperaba el aval sindical para su proyecto de reelección que requería una reforma constitucional. Más aun, Somoza necesitaba el apoyo de un movimiento obrero organizado tácticamente en contra de las fuerzas opositoras de la derecha oligárquica y de los disidentes liberales de los sectores medios, y estratégicamente como el elemento clave en la conformación de un 'régimen hegemónico'.

El Congreso Sindical, no obstante rechazó un aval para la reelección. Simpatizantes del PSN conformaron una mayoría de más de doscientos delegados, representantes de sindicatos y asociaciones mutualistas. La insistencia de la izquierda en la autonomía del sindicalismo con respecto al Estado provocó discusiones verbales y pleitos callejeros, y así casi abortó el proceso de unificación sindical. El PSN, sin embargo, optó por la unidad al elegir a Absalón González, reconocido agente somocista, como presidente del Comité Organizador de la Confederación de Trabajadores Nicaragüenses (COCTN) y al otorgar "un voto condicional de confianza" en Somoza. <sup>33</sup>

La respuesta relativamente favorable de la izquierda sindicalista sólo puede comprenderse en el contexto de un joven movimiento sindical con clara capacidad de expansión, debilitado por serias divisiones internas, constantemente reprimido por los patronos y hasta poco antes por la GN, y preocupado por la posibilidad de una toma de poder derechista. No está claro si el PSN estaba plenamente consciente del creciente poderío financiero de Somoza o del trato otorgado recientemente por él a los opositores políticos, pero en mayo de 1944 los militantes reconocieron que Somoza "ofrecía derechos a los obreros" y la oposición parecía ofrecer un retomo a la edad medieval.

## Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)

© Revista de Historia– [carlosnaranj@gmail.com](mailto:carlosnaranj@gmail.com)

El movimiento estudiantil, por su parte, no conformó un bloque ideológicamente homogéneo dentro de la oposición. Los estudiantes identificados con la tradición sandinista planteaban la necesidad de una coalición amplia para derrocar al régimen, aún si se tuviera que ceder la dirección del movimiento a los Conservadores. Pero los sandinistas simpatizaban abiertamente con el marxismo y con el movimiento obrero, y trabajaban estrechamente con activistas estudiantiles del PSN.<sup>35</sup> El desacuerdo fundamental entre éstos y los sandinistas era la presencia de anticomunistas conservadores en posiciones de liderazgo en el movimiento estudiantil y la creciente hegemonía de las fuerzas antisindicales en el conjunto del movimiento opositor. Militantes estudiantiles del PSN consideraban necesario inculcarle al movimiento anti somocista ideales pro laborales, mientras que los sandinistas fervientemente abogaban por las mismas metas, tolerando una alianza táctica con las fuerzas anticomunistas.

Los Partidos Conservador y Liberal Independiente (PLI), a pesar de sus diferencias ideológicas tradicionales y sus distintas bases sociales, unieron sus fuerzas en 1944 con el fin de derrocar a Somoza. Los Conservadores, que representaban principalmente los intereses ganaderos, azucareros y comerciales bajo el liderazgo de intelectuales derechistas, tenían quejas específicas -tanto económicas como políticas-en contra del régimen. Desde 1940, Somoza había acosado a los conservadores cerrándoles los clubes sociales y declarando ilegal a la fracción independiente del Partido.<sup>37</sup> Desde la perspectiva conservadora, tanto la política somocista como sus medidas económicas eran una amenaza. Mientras debilitaba la capacidad de resistencia de la oligarquía, Somoza se había convertido en un ganadero cuyo contrabando y monopolio en la pasteurización de la leche había debilitado gravemente la competencia oligarca. Por otra parte, la adquisición de dos importantes plantaciones de caña y la coerción económica en contra de la principal plantación conservadora (El Ingenio San Antonio, ISA) estaban amenazando con desmoronar otro pilar oligárquico -el monopolio azucarero.<sup>38</sup> La oposición conservadora aumentó cuando Somoza comenzó a hacer concesiones al movimiento laboral. No solo por costumbre se oponían los oligarcas al movimiento sindical, sino que además consideraban que Somoza utilizaría la Reforma Agraria y las huelgas laborales en contra de sus ya debilitados intereses económicos.

El PLI fue fundado en marzo de 1944 por profesionales urbanos, comerciantes, estudiantes y ex-funcionarios del régimen somocista. En

Chinandega. Durante el período de 1945-1946, el PLI (en contraste con los partidos conservadores y socialistas con sus liderazgos esencialmente terratenientes y obreros, respectivamente) tenía en su directiva a un dueño de una pequeña tenería, seis obreros, un abogado, un médico y un estudiante universitario. No obstante, incluso antes de su auge en 1946, su militancia incluía a varios miembros activos en el movimiento sindical. Los miembros del PLI compartían una animadversión profunda al régimen, pero su antagonismo a Somoza se debía a otras razones, tales como resentimientos en contra de la corrupción oficial, la competencia desleal, la traición a los principios liberal-democráticos, y la falta de oportunidades profesionales en una sociedad atrasada. Frente al problema sindical, el PU en Chinandega no pudo desarrollar un programa común, ya que el dirigente Ricardo Caldera era un patrono muy represivo respecto del sindicalismo. En el plano nacional, la misma diversidad de intereses del PU, desde el sandinista hasta el empresario molesto por los controles de precios y prácticas extorsionistas, permitía a los políticos profesionales asumir el liderazgo del partido. Aunque dirigentes del PU buscaban el apoyo del PSN desde 1944 -1946, no estaban dispuestos a poner en peligro su alianza con los conservadores o los propios intereses empresariales de sus miembros. La renuencia de la oposición a ofrecer garantías sindicales al PSN y a legalizarlo condicionaba significativamente la opción del partido de no apoyar la convocatoria opositora a una huelga general en contra del régimen, con lo cual condenó la huelga al fracaso. Factores coyunturales también influyeron en tal decisión trascendental. Sin duda influyó la momentánea armonía relativa con el ala somocista del movimiento sindical, con cuyos dirigentes firmaron un manifiesto en pro de la lucha democrática en Guatemala y Nicaragua, pero en contra de "los acusadores y apóstoles de la politiquería" y "los agentes de tipo nazi-fascista" quienes estaban manipulando el movimiento estudiantil. Sin embargo, la participación de militantes del PSN en las manifestaciones opositoras subraya el grado de anti somocismo dentro del Partido. Tal actividad señala una división interna del partido tomando en cuenta la línea oficial del PSN promulgada sobre todo por sus dirigentes principales, Juan Loría y Francisco Hernández. Mientras que todos los miembros del partido favorecían una alianza anti somocista con garantías pro-sindicales, una fracción postulaba como prioritario el derrocamiento de Somoza. El crecimiento del movimiento obrero se aseguraba, para ellos, mediante el fortalecimiento de su alianza con los sandinistas y otros grupos progresistas dentro del PU. El encarcelamiento de simpatizantes del PSN por su participación en las manifestaciones anti

somocistas permitió a Loría y Hernández actuar de una manera decisiva sin tener que enfrentar inmediatamente un debate interno.<sup>39</sup> Finalmente, en los últimos días de junio, durante el auge de la lucha estudiantil, Somoza se entrevistó con dirigentes sindicales izquierdistas y les prometió derechos sindicales para trabajadores agrícolas y mineros y garantizó la neutralidad del Estado en todo conflicto obrero-patronal.<sup>40</sup>

Aunque el apoyo del PSN para Somoza en junio-julio de 1944 fue decisivo para proteger la existencia del régimen, no fue sacrificada la autonomía del movimiento obrero. En su congreso inaugural, un dirigente del PSN instó a Somoza para que retirara la Guardia Nacional "para que no sean las bayonetas de la Guardia Nacional las que se manchen para defender la inalterabilidad del orden" y así permitir a los obreros defender directamente al régimen en contra de los reaccionarios. El partido hizo un llamado para la liberación de los presos políticos y en contra de los monopolios, como causantes de la inflación. Y a que los monopolios somocistas de la leche, el cemento y los fósforos eran de conocimiento público, el mensaje de la autonomía obrera era más patente. Finalmente, el Partido rehusó endosar el plan de reelección de Somoza, que era el blanco principal de la cólera opositora.<sup>41</sup>

El 6 de julio Somoza renunció a sus planes de reelección. Sin embargo, actuó desde una posición de fuerza relativa. Aunque el debilitado movimiento estudiantil seguía protestando contra el régimen. y sobre todo contra la clausura de las universidades, Somoza, con el apoyo del movimiento sindical, sobrevivió la peor crisis de su carrera política. En setiembre se había consolidado tanto su régimen que pudo liberar a centenares de presos políticos.<sup>42</sup>

Anteriormente se analizaron las razones del apoyo sindical para Somoza. Además de las ya citadas, es probable que una brecha de tipo clasista separaba a los obreros socialistas de la mayoría de la oposición. En efecto, la transparencia de todas las fuerzas clasistas, con la excepción del somocismo que en ese entonces actuaba principalmente dentro del movimiento obrero, influyó decisivamente en la opción socialista de apoyar al régimen. Sin duda el espectáculo de manifestaciones anti somocistas encabezadas por "damas distinguidas de la alta sociedad", además de la oposición intransigente de dirigentes conservadores al Código de Trabajo, influyó en la respuesta de las clases populares urbanas y por tanto en la del Partido Socialista.<sup>43</sup>

## COYUNTURA ECONOMICA Y DESARROLLO SINDICAL

El desarrollo y expansión del movimiento sindical y las primeras acciones de los obreros fabriles estaban condicionados no sólo por la apertura de la alianza táctica, sino también por las cambiantes condiciones materiales de la vida obrera. Ya para junio de 1945, militantes obreros habían organizado a más de 17.000 trabajadores en más de 100 sindicatos (véase anexo B). Los afiliados representaban más de la mitad de la totalidad de mineros, transportistas y obreros fabriles y de la construcción, equivalente aproximadamente al 25% de la PEA no agrícola. Por lo tanto, la imagen actual en la historiografía nicaragüense de un 'débil movimiento mutualista' conducido por artesanos-socialistas, debería modificarse sustancialmente. El porcentaje de afiliados respecto de la PEA sólo se podría superar con el triunfo de la revolución sandinista y, en términos absolutos, es dudoso que el movimiento sindical tuviera más de 17.000 afiliados antes de los años 70. Entre 1948, el año de la represión anti socialista, y 1960, los sindicatos en su conjunto disponían de una afiliación de menos de 4.000 trabajadores.<sup>44</sup>

Expondremos sintéticamente los factores que condicionaban el extraordinario crecimiento del movimiento sindical. El régimen somocista no podía reprimir sistemáticamente a \ID movimiento sindical que, en efecto, era su base principal de apoyo. Militantes sindicales de ambas tendencias se aprovechaban de tal situación política, y así participaron en el más importante período de expansión del movimiento obrero antes del 19 de julio de 1979: los meses entre agosto de 1944 y julio de 1945.

La situación del empleo durante la guerra también favoreció significativamente al movimiento en su etapa inicial. Los proyectos de obras públicas (especialmente, debido a los altos salarios, la carretera panamericana financiada por los Estados Unidos) absorbían tanta mano de obra urbana y rural que frecuentemente los patronos se quejaban de la 'escasez de trabajadores'. Desde la perspectiva de la organización sindical, el desempleo sectorial que resultaba de la suspensión gradual de los proyectos a partir de 1945, sólo se convertía en un problema una vez establecidos los sindicatos. Aunque está claro que el desempleo no ayudaba al movimiento, no obstante estimulaba luchas que tendían a delimitar la autonomía sindical, tal como lo sugieren las siguientes: En junio de 1945, el sindicato de la construcción atacó frontalmente a Somoza por crear más desempleo (además de violar el Código de Trabajo) al despedir sin

**Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)**

© Revista de Historia– [carlosnaranj@gmail.com](mailto:carlosnaranj@gmail.com)

preaviso a doscientos obreros que trabajaban en la remodelación de la Casa Presidencial. Asimismo, la Federación de Trabajadores de Managua (FTM), la cual reunía en mayo de 1945 a 35 sindicatos bajo la clara hegemonía del PSN, agitaba por el siguiente programa de reivindicaciones:

1. La construcción de hospitales estatales.
2. El calzado para todo niño descalzo mediante \ID subsidio estatal.
3. Un subsidio estatal para la publicación de libros.
4. El cumplimiento del Código de Trabajo, promulgado el 2 de abril de 1945. El cumplimiento del Código se convirtió en la demanda principal del movimiento obrero en 1945 -1946.<sup>45</sup>

La inflación, principal expresión de la crisis económica en 1945 deprimió gravemente los salarios reales y aumentó el atractivo de la autodefensa obrera. La economía nicaragüense cayó bajo la casi total dominación de los EEUU durante la Segunda Guerra. Los incrementos sustanciales en el valor de las importaciones norteamericanas sin duda contribuían significativamente a la tasa inflacionaria. Sobre todo, el valor de las importaciones alimenticias saltó de \$462.352 en 1942 hasta \$1.167.875 en 1945. Las importaciones de productos textiles subieron en valor de \$1.8 millones en 1942 hasta \$3.2 millones en 1943.<sup>46</sup> Bajo presiones del gobierno norteamericano, el régimen somocista limitó las importaciones de tal rubro, con el resultado de que en 1944 se importaron \$1.5 millones de productos textiles. A pesar de las restricciones en el volumen de importaciones (claramente \ID estímulo a la naciente industria textil), el valor de tales bienes subió otra vez en 1945 hasta \$2.3 millones.<sup>47</sup> Aunque no hemos podido determinar el impacto cuantitativo del incremento en el valor de las importaciones sobre la tasa de inflación, el siguiente cuadro demuestra el dramático aumento para el pueblo nicaragüense de los precios de artículos de primera necesidad.

INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD 1942-1945 (en córdobas)

	Cantidad	1942	1943	1944	1945
Arroz	1 lb.	.184	.261	.261	.546
Carne (corte popular)	1 lb.	.233	.310	.313	.761
Frijoles	1 lb.	.150	.214	.220	.514
Leche	1 lt.	.218	.288	.290	.654
Pinol	1 lb.	.182	.229	.230	.353
Cuajada (queso)	1 lb.	—	.687	.660	1.448
Azúcar	1 lb.	—	.307	.310	.533
Pantalones (de trabajo)	1 par	—	6.32	7.65	10.30
Camisa	1	—	4.32	4.89	5.60

FUENTE: Anuario Estadístico, 1942, 1943, 1944, 1945, Ministerio de Hacienda. Managua.

Entre 1939 y 1943, los consumidores nicaragüenses tuvieron que enfrentar aumentos en los precios alimenticios de casi un 200%. Los precios subieron otro 100% entre 1944 y 1945. En febrero de 1945, la Federación de Trabajadores de Managua (FTM) publicó un estudio que demostró que una familia de cinco miembros necesitaba un ingreso de cincuenta y ocho córdobas semanales para garantizar sus necesidades básicas. El análisis de los sindicalistas eliminó el pan y la leche de su consideración por ser "artículos de lujo para el proletariado" 48. Otras fuentes coinciden con el análisis de la FTM, el que a su vez concuerda con el índice de precios oficial. 48

El salario real de los trabajadores nicaragüenses sufrió un descenso dramático durante la guerra (véase anexo C). A principios de 1945 aun los obreros mejor remunerados ganaban menos de lo necesario para alimentar, vestir y pagar alquiler a una familia de cinco miembros. Sin duda, la situación de los demás obreros era aún más desesperante, amortiguada en parte por ingresos familiares adicionales. En tal sentido la lucha obrera por la organización sindical significaba literalmente una lucha por la supervivencia.

Los patronos -dueños de talleres, fábricas, ingenios y minas-resistieron la organización sindical durante 1944 y 1945. Más aún, empresarios conservadores lucharon políticamente contra la promulgación del Código de Trabajo (promulgado en abril de 1945). Tal como vimos, el Código de Trabajo, aunque era "una vieja reivindicación de la clase obrera," resultó de una alianza táctica entre Somoza y el movimiento obrero. Mientras que Somoza por un lado respondía a las necesidades políticas coyunturales, a la vez el Código promovía la racionalización de la economía capitalista nicaragüense. Por supuesto, la legalización de los sindicatos y las huelgas limitaba el poder del empresario y otorgaba una cuota principal de tal poder al Estado, como el mediador entre el capital y el trabajo. Ciertos artículos del Código atacaban frontalmente a las condiciones de sobre-explotación del trabajador. Así, por ejemplo, si en 1943 la mayoría de los obreros trabajaba entre 10 y 14 horas diariamente, el Código estableció en 1945 la jornada laboral de ocho horas. Además, el Código obligó a los patronos a pagar el séptimo día y vacaciones anuales de un mes. No obstante, a pesar de las promesas de junio de 1944, ya señaladas, el Código prohibió huelgas de trabajadores agrícolas durante la siembra y la cosecha, golpeando así severamente los esfuerzos sindicales de organizar a los trabajadores del campo.<sup>50</sup> El contenido del "populismo" somocista se sintetizó diáfananamente en el Código de trabajo. El apoyo sindical para Somoza dependía de la promulgación y la aplicación de "la Biblia de los obreros".

El Código postuló los límites del populismo somocista, encarnados en su alianza con el movimiento obrero. Sin embargo, dado el nivel de desarrollo económico nicaragüense, y su subordinación al poderío económico de los Estados Unidos y al mismo Somoza, el peculiar populismo del "jefe obrero" en ese período era un proyecto potencialmente explosivo.

#### LA LUCHA DE CLASES Y LOS LÍMITES DEL POPULISMO SOMOCISTA

Después de la momentánea pacificación del movimiento opositor por parte de la Guardia Nacional (GN), militantes sindicales de ambas tendencias presionaban para que el Congreso aprobara el Código y -lo que es más significativo-en los talleres y fábricas los obreros luchaban por hacer del Código una realidad efectiva.

De agosto a diciembre de 1944, obreros nicaragüenses se lanzaron a la huelga en varios sectores de la economía. El Ministro de Agricultura y Trabajo, en su informe anual, declaró que 'muchas huelgas' se llevaron a cabo en 1944, exigiendo la reintegración a sus puestos de militantes sindicales despedidos.<sup>51</sup> La huelga fracasó por el gran porcentaje de rompehuelgas que hubo entre los obreros permanentes. Durante el mismo período, zapateros, tipógrafos y ferrocarrileros se lanzaron a la huelga en defensa de sus sindicatos.<sup>53</sup>

Las huelgas citadas indican claramente la reacción patronal ante la amenaza inminente de la promulgación del Código. Los empresarios esperaban herir al incipiente movimiento sindical con el fin de incapacitarlo para la posterior lucha por el cumplimiento de la legislación laboral. Las huelgas que buscaban la consolidación organizativa demostraban nítidamente que los militantes actuarían de una manera autónoma, para convertir las garantías legales en una realidad. La respuesta oficial, enunciada por el Ministro de Agricultura y Trabajo, José Zelaya, fue algo ambigua. Declaró que una vez promulgado el Código, las huelgas de solidaridad carecerían de legalidad, ya que sería igualmente ilegal el despido de militantes sindicales. El Estado garantizaría que ni la represión antisindical ni las huelgas tendrían lugar en la "Nicaragua organizada".<sup>54</sup>

La relativa neutralidad estatal se puede ver en su actuación durante una huelga en una fábrica textil. El administrador de esta compañía, un general retirado, Pasos (ex-somocista, y jefe del ala derechista del PLI), y un señor de apellido Arellano, intentaban suplir el súbito incremento en la demanda de productos textiles cuando el gobierno limitó las importaciones en 1944. Al establecer el horario semanal de 84 horas, para operarias, (dos turnos diarios, supuestamente voluntarios) y la jornada de nueve horas para mecánicos, la fábrica PAYCO aumentó la producción entre julio y setiembre en un 20%, de 28.000 a 35.000 yardas.<sup>55</sup>

Los obreros textiles de PAYCO comenzaron a organizarse en octubre de 1943. Para setiembre de 1944, 123 de un total de 232 obreros se habían afiliado al sindicato. Durante ese mes, la gerencia despidió al militante sindical y dirigente socialista Manuel Pérez Estrada. El 28 de setiembre más de 180 obreros asistieron a una reunión llamada por el sindicato para responder a la represión. La Asamblea discutió y aprobó las siguientes demandas:

1. Reintegración inmediata de Pérez Estrada.
2. Aumento salarial del 40%
3. Jornada de ocho horas para obreros calificados.
4. La instalación de dos baños.
5. La reforma del sistema de multas por errores.
6. No represalias.<sup>56</sup>

Al no recibir una respuesta a sus demandas, los obreros se lanzaron a una de las primeras huelgas industriales en la historia laboral del país. PAYCO respondió ofreciendo incrementos desde el 10 hasta el 25% para cualquier obrero dispuesto a romper la huelga y a denunciar la "agitación comunista" en la prensa. Treinta y seis afiliados aceptaron la propuesta de la gerencia. No obstante, los otros 96 obreros afiliados lograron convencer a 70 de sus demás compañeros de ir a la huelga y afiliarse al sindicato.

Otros sindicatos de la FTM aportaron fondos para la huelga. Los 168 huelguistas recibieron un total de C\$1400 durante los cinco días de huelga. Después de dos días, el Ministro Zelaya llamó a negociaciones. Frente al movimiento huelguístico, bastante fuerte, y la solidaridad de la FTM, PAYCO optó por hacer concesiones. Aceptó aumentar los salarios en un 20 -25% y conceder las otras demandas, con la excepción de reintegrar a Pérez Estrada. El comité de huelga convocó a una asamblea. La mayoría de los obreros quería proseguir la huelga. El dirigente Pérez Estrada, sin embargo, argumentó de manera convincente que los obreros habían ganado una batalla importante y el sindicato había adquirido fuerza y experiencia valiosa.<sup>57</sup> Los obreros votaron por aceptar el contrato. Así concluyó la primera huelga industrial exitosa en la historia nicaragüense, que además demostró claramente el potencial del movimiento obrero para extraer concesiones del capital. El papel relativamente neutral del Estado, acentuado por el papel dirigente del general Pasos en la oposición, se orientó hacia la terminación de la huelga pero sin recurrir a la represión, y sin duda sirvió como un estímulo a la militancia sindical.

Aunque el PSN dirigió la mayoría de las huelgas, la tendencia somocista también organizó y participó en movimientos huelguísticos durante el período. La Liga de Motoristas, fundada a mediados de los años treinta, se había

convertido en el sindicato somocista más grande. El presidente de la Liga, Edmundo Jarquín, era un viejo amigo de Somoza. En setiembre y octubre de 1944, la Liga organizó a los choferes, mecánicos y ayudantes de la recién inaugurada Cementera Nacional en San Rafael del Sur (1942). En octubre de 1944 la Liga lanzó una huelga por aumentos salariales de sus afiliados en la Cementera. Los sindicalistas ganaron la huelga, que duró dos días.<sup>58</sup> La Liga estimuló y guio el desarrollo de los trabajadores de la Cementera Nacional, cuyo sindicato agrupaba aproximadamente 200 miembros en 1945. La huelga de la Liga y la subsiguiente campaña de organización sindical se destaca por una razón principal: Somoza era codueño de la fábrica. La reacción presidencial a la huelga de la Liga no está clara, pero dada la necesidad urgente de la producción de cemento para la carretera a "Puerto "Somoza" (hoy Puerto Sandino) y el hecho de que la Liga representaba a sólo una minoría de los trabajadores de la cementera, se supone que él aceptaría la pequeña pérdida en sus ganancias sin mayor molestia. No obstante, el siguiente año la actitud de Somoza hacia el Sindicato Industrial de los Trabajadores de la Cementera fue mucho menos magnánima. Los intereses privados de Somoza, ubicados en sectores claves de la economía, demarcaban ciertos límites al populismo somocista. La respuesta del sindicalismo somocista a tales límites definía el grado de su autonomía con respecto al régimen.

Durante al mismo año, de 1944, la Liga de Motoristas tuvo que enfrentarse con el régimen somocista. En setiembre los sindicalistas de la Liga que trabajaban en la construcción de la carretera Panamericana pidieron al Gobierno aumentos salariales, alegando que su salario apenas llenaba las necesidades personales y no les dejaba nada para sostener a sus familias (generalmente de las ciudades del Pacífico).<sup>58</sup> Poco tiempo después, el Gobierno autorizó un incremento de cuatro centavos. La Liga siguió agitando durante los siguientes meses por un aumento sustancial, y el 11 de diciembre más 2.000 trabajadores de la carretera se lanzaron a la huelga en pro de un aumento de 100%.<sup>60</sup> Somoza reaccionó inmediatamente a la primera huelga en el sector público y viajó en avión a varios sitios de la construcción para hablar con los trabajadores. Llamó a una reunión con la dirección de la Liga, con la excepción de su presidente, Jarquín.<sup>61</sup> Somoza le negó la participación a su viejo aliado por "ser extraño al movimiento".<sup>62</sup> El COCTN somocista denunció la huelga aunque el Sindicato de los Carpinteros -de tendencia socialista-anunció una huelga de solidaridad. Somoza entonces ofreció un incremento salarial de

65%. La dirigencia (menos Jarquín) y los trabajadores aceptaron la propuesta.  
63

Al mes siguiente, la Liga de Motoristas dejó de existir. Sus dirigentes, a excepción de Jarquín, intentaron fundar un taller cooperativo de mecánicos con la ayuda del Gobierno. Las bases de la Liga se afiliaron al nuevo sindicato dirigido por Roberto González, del COTN, que era en efecto un sindicato estatal. El 23 de febrero de 1945 agentes de seguridad arrestaron al Dr. Edmundo Jarquín.<sup>64</sup> La experiencia del dirigente sindical fue aleccionadora acerca de los límites del sindicalismo somocista. Cuando La Liga y Jarquín se opusieron al régimen, los demás sindicalistas somocistas aislaron a Jarquín y después, con la ayuda de Somoza, reincorporaron las bases a una nueva organización, más controlable. Así, al terminar el año 1944, Somoza salió airoso de su primera confrontación seria en el sentido de que, si bien tuvo que hacer concesiones a los trabajadores, logró debilitar la autonomía de un sector importante del movimiento obrero, y a la vez mejoró su imagen como el "Jefe Obrero".

Durante 1945, Somoza enfrentaba dos impedimentos en la consolidación de su control sobre el movimiento obrero. Por un lado, el ala socialista no sólo seguía manteniendo una posición de liderazgo en el movimiento (sobre todo en Managua), sino que tenía una creciente autonomía con respecto al régimen. Por otra parte, el ala somocista, con el fin de combatir la influencia socialista, intentó penetrar en el incipiente sector industrial. Somoza había adquirido intereses en la nueva industria sustitutiva, v.g. de fósforos, cemento y textiles (1946). Pero los sindicalistas somocistas tenían que responder a sus bases. Los conflictos entre Somoza y ambos sectores del movimiento obrero, así como la división del sindicalismo, cada vez más aguda, condicionarían los acontecimientos decisivos de los años 1945-1946, años que marcarían el punto más alto de la lucha obrera nicaragüense.

El apoyo socialista a Somoza en noviembre de 1944 dependía esencialmente de las mismas variables que en julio:

1. Presión política de Somoza en favor del Código, entonces en el Congreso.
2. El potencial de la unificación sindical con el grupo somocista.
3. El rechazo conservador de los derechos sindicales y la falta de voluntad de la dirección del PU de romper con el partido oligárquico.

El PSN no declaró una adhesión incondicional a Somoza. Al contrario, las declaraciones del partido izquierdista demuestran una postura crítica de sus políticas económicas y laborales. Durante este período el PSN demandó libertad para los presos políticos, libertad de prensa y para los partidos políticos, la abolición de los monopolios, controles rígidos de precios, la renegociación de los contratos mineros y la rápida promulgación del Código. Más aun, el partido delimitó estrictamente los límites de su apoyo. Si Somoza no cumplía con sus promesas democráticas y sociales, declaró el PSN, los socialistas tendrían que "considerar la conveniencia de cambiar de táctica y aun recurrir a la lucha armada".<sup>65</sup>

Somoza respondió a las huelgas y las declaraciones socialistas con un endurecimiento de su posición frente a la izquierda. El 19 de noviembre la mayoría somocista en el COCTN expulsó a dos militantes socialistas por 'su afiliación política'.<sup>66</sup> Dos días después el Ministro de Gobernación negó personería jurídica al PSN. Es bastante revelador el pretexto oficial para la medida represiva:

"El socialismo tal como se ha presentado en su carácter de Partido Nacional, no presenta ninguna novedad al proletariado nicaragüense, puesto que el Partido Liberal ha incorporado en sus principios y está poniendo en la práctica..." [sus aspiraciones y metas].<sup>67</sup>

El régimen intentó presentar al PSN como una versión extranjerizante del movimiento obrero nacional que podría trabajar más eficazmente bajo el liderazgo del "jefe obrero". No obstante, ya que los socialistas ejercían un claro dominio en el movimiento obrero con una evidente autonomía del régimen, es dudoso que el ataque político-ideológico haya tenido mucho impacto en las bases sindicales. Aunque el PSN ya molestaba a Somoza a principios de 1945, éste todavía se sentía demasiado débil para reprimir directamente a sus militantes. Somoza tenía primero que demostrar el éxito y la autenticidad del sindicalismo oficialista a sectores estratégicamente importantes de la clase obrera.<sup>68</sup> Por lo tanto, el COCTN no sólo tenía que obstaculizar el trabajo sindical de la izquierda, sino también organizar obreros mejor que los socialistas.

La estrecha relación de trabajo entre Somoza y el COCTN otorgó ventajas a los sindicalistas oficialistas. Además de la ayuda oficial (puestos remunerados,

transporte e imprenta), la relación Estado-COCIN permitía a los dirigentes sindicales actuar como expresiones concretas de la autoridad moral y política que Somoza aún poseía, sobre todo entre trabajadores de los departamentos. El acceso directo de Somoza al movimiento sindical le permitía, a su vez, intervenir en asuntos laborales en cualquier momento. No obstante, tal como hemos insistido, el fenómeno del sindicalismo somocista no se puede reducir a una relación jerárquica en que los sindicalistas meramente acataban órdenes estatales. Como vamos a ilustrar en seguida, las exigencias de mantener el apoyo de las bases obreras, a menudo frente a la competencia socialista, obligaron a los sindicalistas oficialistas a trabajar con un grado de autonomía relativa del Estado. Sin embargo, la lucha de Somoza por crear su propia fracción hegemónica de la burguesía nicaragüense, también establecía límites a tal autonomía.<sup>69</sup>

Durante la segunda semana de enero de 1945, más de doscientos madereros en la región cerca de Puerto Cabezas fueron a la huelga en contra de la compañía maderera norteamericana "Nolan". Los trabajadores sindicalizados, que ganaban C\$4 por jornadas de 10 horas en el lugar selvático más inhóspito de Nicaragua, exigieron un aumento salarial de un 60%. El Sr. Nolan rehusó reunirse con los representantes sindicales y despidió a tres dirigentes.<sup>70</sup> Sindicalistas locales de Puerto Cabezas declararon una huelga de solidaridad con los madereros. Estibadores de la Standard Fruit y mecánicos de aviación acuerparon el movimiento.<sup>76</sup> Los sindicalistas enviaron a Somoza una petición de apoyo el 15 de enero.

Somoza llamó a Nolan y a los dirigentes sindicales para una reunión. NOVEDADES, el periódico somocista, anunció el 22 de enero, con tono triunfalista, la victoria sindical. En efecto, el movimiento obrero de Puerto Cabezas había conquistado un aumento salarial de un 50% de la compañía norteamericana que tenía vínculos financieros con Somoza.<sup>72</sup> Sin embargo, para obtener la victoria tuvieron que sacrificar a sus tres dirigentes despedidos.<sup>73</sup> Hay que tomar en cuenta que los dirigentes eran simpatizantes del COCTN. Una vez más, bajo presiones sindicales, Somoza otorgó concesiones importantes mientras que eliminaba a dirigentes sindicales problemáticos, independientemente de su filiación política. Así se consolidó su imagen como "el jefe obrero" entre el pueblo trabajador de Puerto Cabezas (en gran medida indios miskitos). Un aumento salarial de 50% significaba la posibilidad de obtener sus necesidades básicas. Para los trabajadores, no se podían comparar

las necesidades familiares colectivas con los puestos de los tres dirigentes. De todas formas, el sindicalismo prosperó y en 1946 Puerto Cabezas tenía casi mil obreros sindicalizados, de una población de alrededor de tres mil habitantes.<sup>74</sup>

En León, en marzo de 1945, 130 obreros de la fosforera Momotombo se organizaron en un sindicato y presentaron un pliego de peticiones que incluía un aumento salarial de 50%. Es significativo que los principales accionistas de la nueva compañía eran Somoza y un español falangista.<sup>75</sup> La gerencia respondió a la petición despidiendo a 25 militantes sindicales. Después de pedir la mediación de la GN, el movimiento sindical leonés de ambas tendencias organizó una manifestación que se dirigió a la fábrica. Matones de la compañía atacaron a los manifestantes. La GN intervino para poner fin al pleito callejero. El sindicato de la Fosforera, los sindicatos de sastres y de tipógrafos enviaron telegramas a Somoza pidiéndole ayuda en el conflicto. Se puede suponer que ellos ignoraban los fuertes intereses de él en la fábrica.<sup>76</sup>

Somoza respondió a todos los sindicatos con casi las mismas palabras el 15 de marzo:

"Antes de armar el alboroto que se hicieron en la fosforera sin estar aún en vigencia el Código de Trabajo debieran ustedes haberme pedido la ayuda que ahora solicitan..."<sup>77</sup>

Agregó Somoza que intentaría "arreglar el asunto". Sin duda este 'jefe obrero' no era un tonto. Primero logró camuflar su papel de capitalista y su propia decisión de reprimir el sindicato e intimidar al cada vez más militante movimiento en León. Enseguida regañó al sindicato por sus acciones imprudentes al no consultar a su "jefe" antes de tomar decisiones. Por lo tanto, la represión era culpa de ellos mismos. Mejor hubieran aguantado un tiempo para el Código. No está claro cómo Somoza 'arregló el asunto'. Sin embargo, no reintegraron a los 25 obreros despedidos. Más aún. Somoza intentó organizar un nuevo sindicato cuya dirección la conformaban empleados de oficina, técnicos y capataces. Tal intento provocó muchas protestas, incluso entre los sindicalistas somocistas que reclamaron en contra de 'sindicatos verticales', parecidos, según ellos, a los de Mussolini (el héroe del jefe obrero una década antes). Nadie, en este caso, hizo la conexión entre Somoza el sindicalista y Somoza el capitalista.<sup>78</sup>

La lucha sindical en la Fosforera. Al igual que otra lucha similar en la Cementera, sugiere una contradicción latente dentro de la versión peculiar del populismo somocista <sup>79</sup>. El sindicalismo era un componente integral de la estrategia del dictador de debilitar políticamente a la oligarquía conservadora y construir un dominio hegemónico sobre la sociedad nicaragüense. Pero tal estrategia, que en sus líneas generales no era muy distinta del populismo sudamericano, tenía que enfrentar un obstáculo fundamental que para Perón y Vargas no era relevante. En el estado incipiente de la industria nicaragüense, con una baja composición orgánica de capital, los salarios representaban, por lo general, el costo principal de producción. Por lo tanto, las exigencias sindicales de aumentos salariales solían encontrar fuerte resistencia patronal, incluso del empresario Somoza. Tal contradicción debilitaba al sindicalismo somocista, que después de perder terreno en Managua ante los socialistas, intentaba organizar industrias, a menudo conectadas con el régimen en los departamentos. A pesar de tales obstáculos, al menos en 1945 los sindicalistas oficialistas se mantenían con un grado importante de autonomía.

El estudio de la naturaleza contradictoria de la política sindical somocista se enriquecería con un análisis detallado de las huelgas mineras en 1944 y 1945. Desgraciadamente, por razones de espacio, sólo podemos enumerar algunos puntos principales. En la mina de oro "La Siuna", en Zelaya. 1500 mineros se lanzaron a la huelga pocos días después de la promulgación del Código de Trabajo en abril de 1945, por "falta del cumplimiento" del mismo.<sup>80</sup> El movimiento huelguístico, dirigido por somocistas, causó un escándalo para el régimen, ya que su Ministro de Relaciones Exteriores era a la vez asesor legal de la mina norteamericana. Somoza viajó en avión a la mina para ofrecer su solidaridad con los mineros, pero a la vez instó a una tregua de dos meses, la cual fue aceptada por los huelguistas. Mientras tanto, la compañía despidió a dos dirigentes sindicales. Puesto que esos dirigentes gozaban de buenas amistades en el COCTN, algunos líderes obreros somocistas y sobre todo Alejandro del Palacio, denunciaron la medida represiva y, lo que es aún más importante, atacaron al Presidente del COCTN, Absalón González, por su complicidad con la compañía extranjera.<sup>81</sup>

En mayo de 1945, 800 mineros de "la India" en la zona norteña de León, mandaron un telegrama a Somoza: "Ochocientos mineros demandamos justicia social. Confiamos en usted".<sup>82</sup> Los mineros organizados por ambas tendencias pero con hegemonía socialista, habían recurrido a la huelga en noviembre del

año anterior y claramente estaban por iniciar otro movimiento huelguístico. Somoza otra vez alistó sus maletas para viajar y los mineros le dieron una calurosa bienvenida. Sin embargo, después de su regreso a Managua, dos semanas de negociaciones no dieron ningún resultado, y los mineros unánimemente declararon la huelga, que duró once días. Hay versiones contradictorias sobre si la huelga fracasó por la intervención de la GN, que sacó a los dirigentes socialistas de la mina, o por la falta de fondos para proseguir con el movimiento. En cualquier caso hay evidencia de que muchos mineros no estaban dispuestos a ceder y hubieran dinamitado la mina si no fuera por la capacidad persuasiva de un dirigente sindical socialista. Por otra parte, varios dirigentes sindicales somocistas consideraron que el Gobierno había contribuido directamente al fracaso de la huelga. El nivel de recriminación dentro del sindicalismo oficialista aumentó y surgió una tendencia "ultraizquierdista" dentro del somocismo.<sup>83</sup> En particular, Roberto González y Jesús Maravilla, en respuesta al estancamiento del sindicalismo somocista y al crecimiento sostenido del ala socialista, llamaron a proseguir "la lucha de clases con la ayuda del Presidente Somoza: <sup>84</sup> Cualquiera que fuese la realidad detrás de la retórica, no cabe duda de que el sindicalismo somocista se hallaba en crisis a mediados de 1945. La necesidad de organizar un movimiento obrero que dependiera en gran medida de la cooperación voluntaria de los obreros, en competencia con el poderoso sindicalismo socialista, tenía por fuerza que entrar en conflicto con las necesidades económicas y las políticas de Somoza.

Somoza necesitaba el apoyo sindical para defenderse de la oposición en 1944 y 1945. Sin embargo, a pesar del cultivo cuidadoso de su propia ala del movimiento y el apoyo táctico de una izquierda que valoraba la "unidad obrera", la dinámica del sindicalismo escapaba de su control político y continuamente amenazaba sus propios intereses económicos. En el segundo semestre de 1945 varios sindicalistas oficialistas comenzaron a distanciarse del régimen y a atacar a aquellos dirigentes, en particular, Absalón González, quienes consideraban que para sobrevivir debían una obediencia ciega a las exigencias del régimen.

No obstante, el sindicalismo somocista siguió siendo muy importante en el empeño del dictador por construir un control político hegemónico, precisamente porque Somoza se dio cuenta de que las debilidades y divisiones del ala oficialista correspondían directamente a la unidad, independencia y crecimiento del sindicalismo socialista. Por lo tanto, el 18 de agosto de 1945, ocho días después de que el PSN había reiterado su oposición a la reelección de Somoza y

una semana antes de la convención fundadora de la CTN que iban a dominar los socialistas, agentes de seguridad arrestaron y deportaron a cinco dirigentes del PSN.<sup>85</sup>

La declaración del PSN y la respuesta represiva eran un capítulo dramático más en su relación cada vez más antagónica desde julio de 1944. Es importante constatar que la represión de agosto del '45 en contra de la izquierda resultaba de causas netamente endógenas, no así otras represiones posteriores en las que influirían factores intencionales. Un momento previo de ruptura en el que se vislumbró claramente la conflictiva dinámica entre Somoza y el movimiento obrero se dio el primero de mayo de 1945.

Más de 30.000 trabajadores, casi todos de la zona capitalina, asistieron al acto del Día Internacional del Obrero.<sup>86</sup> El Presidente Somoza y dirigentes sindicales predominantemente socialistas presidieron el acta. Desde la tarima, Somoza pudo leer las pancartas obreras: "Queremos Tierras" -"Que Bajen los Precios del Consumo Popular"- "Prisión para Especuladores"- "Que se abra la Central Sindical de Masaya". Este no era claramente aún día de homenaje para el "Jefe Obrero". Los discursos de los sindicalistas exigían reforma agraria, cumplimiento del Código de Trabajo, abolición de monopolios, planificación estatal de la producción y un programa político de "Unidad Nacional Democrática". La respuesta entusiasta de los manifestantes demostró apoyo para el programa. Juan Lorío, dirigente socialista, subió a la tarima:

"Mi pueblo no puede comer pan, no puede beber leche... Los que ayer rehusamos tomar parte en una revolución de tipo antiguo estamos ahora aquí realizando una revolución cívica, rara hacer sugerencias, sencillas pero honradas, salidas de nuestros pechos".<sup>87</sup>

Lorío agregó que la clase obrera podría vivir mejor en un ambiente democrático, atacó a las compañías mineras norteamericanas y los gastos exorbitantes de la Guardia Nacional. Miles de obreros aplaudieron la crítica de Lorío.<sup>88</sup> Minutos después Somoza respondió a Lorío al declarar secamente: "no necesito lecciones de democracia". En seguida comenzó un discurso que contrarrestó los efectos de la previa impresionante demostración de autonomía obrera:

"Se han reunido por millares los hombres del pueblo, los obreros y campesino, organizados sindicalmente, para juntarse en una sola esperanza y

en una sola fuerza, en una sola lucha. He bajado del Palacio Presidencial para confundirme en esta multitud. Soy un obrero más... Está llegando esa hora o mejor dicho esa aurora. Está naciendo un mundo sin explotadores, ni explotados, sin oprimidos ni opresores, sin más conquistas, que las del trabajo y la ciencia, un mundo con árboles de ramas bajas que estén al alcance de los niños".<sup>89</sup>

El aplauso por el discurso del "Jefe Obrero" sanó las heridas infringidas por el dirigente socialista. Somoza se proyectó exitosamente como otro miembro más de la clase obrera militante, sujeto del destino nicaragüense. No obstante, tuvo que darse cuenta de que el monstruo que él había ayudado a crear -el movimiento sindical-podría literalmente convertirlo "en un obrero más".

A lo largo de los siguientes tres meses Somoza intentó consolidar su posición dentro de los sectores políticos liberales y conservadores de la burguesía, y desató un torrente de propaganda anticomunista. Sin embargo, la represión de agosto del 45 fue selectiva, únicamente en contra de cinco dirigentes destacados del Partido Socialista, y no atacó a los simpatizantes socialistas dentro del movimiento sindical. En ningún momento Somoza renunció a la ilusión de convertirse en otro Perón al dominar un movimiento obrero poderoso y obediente.<sup>90</sup>

El encarcelamiento y deportación de los líderes socialistas no debilitó significativamente al sindicalismo izquierdista. En febrero de 1946, militantes socialistas dominaron la convención fundadora de la Confederación de Trabajadores Nicaragüenses (CTN) que aglutinó a 67 sindicatos y cinco federaciones departamentales, representando a más de 15.000 afiliados. Antes de finalizar el año la CTN había organizado 140 sindicatos, dos federaciones departamentales, cuatro sindicatos industriales (ferrocarrileros, portuarios, obreros azucareros, mineros) y un gran número de sindicatos campesinos.<sup>91</sup> Mientras que los dirigentes del COCTN peleaban entre sí, ocupaban puestos en el gobierno o se unieron a la oposición, el PSN ahora dirigía un movimiento obrero en todas las fases de su actividad de lucha, desde los talleres y fábricas para implementar el Código de Trabajo hasta las batallas políticas nacionales.<sup>92</sup>

Tanto la oposición dominada tenuemente por una fracción moderada del PU como Somoza buscaban apoyo para las elecciones programadas para febrero de 1947, en que el candidato oficial, Argüello, disputaría la presidencia con el

oposicionista del PU, Enoc Aguado. Aunque los socialistas no contaban con más de 1200 militantes en 1946, debido a su gran influencia sobre el movimiento sindical el partido se colocaba en una posición capaz de pesar en las elecciones.<sup>93</sup> El PSN, ya consciente de los límites del populismo somocista, rechazó una oferta de aportar su fuerza electoral para Argüello a cambio de la legalización de las actividades partidistas y cuatro diputados. Al contrario, el PSN quiso ofrecer su apoyo a Aguado y, a pesar de la oposición conservadora, socialistas y liberales independientes lograron un pacto informal.<sup>94</sup>

Sin embargo, las mismas contradicciones de clase que socavaron al movimiento anti somocista de 1944, condicionaron el aborto de la alianza popular democrática en 1946. Tales contradicciones se vislumbran claramente en el conflicto laboral de PAYCO. El 13 de noviembre más de 250 obreros textiles lanzaron una huelga en contra del despido de 40 sindicalistas y del uso patronal de contratos mensuales individuales. Cincuenta obreros continuaron trabajando en la fábrica. Durante quince días los huelguistas, sostenidos por aportes de la FTM, cercaron la fábrica las 24 horas del día para impedir la entrada de comestibles y materiales y la salida de los rompehuelgas. La GN actuaba de una manera errática, a veces permitiendo la coerción huelguística y a veces protegiendo a PAYCO y sus rompehuelgas. La ambivalencia de Somoza reflejaba la complejidad del conflicto político que rodeaba la huelga. La intransigencia del general Pasos, dueño de PAYCO y dirigente importante del PU, provocó una crisis dentro de la oposición: líderes conservadores apoyaron a Pasos alegando que "en la huelga contra PAYCO se están gestando todos los elementos de una revolución comunista".<sup>95</sup> No obstante, los sectores moderados y progresistas del PU, incluso Aguado, presionaban a Pasos para que cediera a las demandas de los huelguistas.<sup>96</sup> El apoyo de Somoza a los huelguistas probablemente hubiera provocado la descomposición interna del PU, además de una ruptura de la coalición Conservadora-PLI. Sin embargo, el precio de tal "victoria" hubiera sido muy costoso: el fortalecimiento de un fogoso movimiento obrero y la consolidación de una alianza sandinista-socialista-PLI, ya que las diferencias entre estos partidos y Somoza eran irreconciliables. Una semana después del estallido de la huelga, Somoza optó por parar el movimiento laboral mediante declaración judicial de la ilegalidad de la huelga, la prohibición de manifestaciones de solidaridad y la orden de proteger a los rompehuelgas. Pasos, animado por la iniciativa de su enemigo político pero aliado de clase, continuó intransigente, una actitud que le ganaría la victoria en

el conflicto laboral: "no voy a tolerar ningún elemento comunista".<sup>97</sup> El general Pasos ya había cumplido con tales amenazas; el 18 de noviembre había armado a 30 rompe-huelgas con bastones y jefeó un ataque a los huelguistas Levantando su pistola disparó al aire pero también a los indefensos obreros: un huelguista cayó herido pero los otros pudieron escapar en la oscuridad de la madrugada.<sup>98</sup>

Los tiros del General en efecto hirieron por entero al movimiento sindical, porque los disparos anunciaron una recomposición de alianzas políticas clasistas bastante desfavorable. En seguida el PSN rompió su alianza electoral informal con el PLI, y Somoza comenzó el proceso de reconquistar la lealtad de la oligarquía conservadora y de los liberales independientes de derecha.<sup>99</sup>

Tal como vimos en nuestros estudios sobre el Ingenio San Antonio y Chinandega, la capacidad de los militantes del movimiento obrero no era suficiente para defenderse de los ataques combinados del Estado somocista y de la clase dominante durante los años 1946-1948. No obstante, la incapacidad de autodefensa del movimiento obrero tenía poco que ver, como alegan otros autores, con supuestas deficiencias ideológicas derivadas de sus orígenes artesanales. Al contrario, el desarrollo económico nicaragüense sí condicionaba cualitativamente al sindicalismo en que por un lado la baja intensidad de capital influía en la vehemente reacción empresarial, y por otro, el desarrollo capitalista se perfilaba precisamente en el sector agroexportador. Entre 1945 y 1947 el movimiento sindical comenzó a eliminar la brecha entre el peón de campo y el obrero urbano, pero al llegar al campo asoleado y miserable los sindicalistas descubrieron que, por su misma presencia, habían empujado a la oligarquía terrateniente hacia una alianza con Somoza, apoyados por la nueva política norteamericana. Sin importantes aliados políticos (sólo con los estudiantes sandinistas y el pequeño Partido de Unificación Centroamericana), el sindicalismo encontraba, a pesar de sus nobles esfuerzos, la soledad frente a una élite de poder cada vez más unificada.

## CONCLUSION

El movimiento obrero nicaragüense creció dramáticamente entre 1944 y 1946. El número de afiliados a sindicatos creció de menos de 2.000 en 1943 hasta 17.000 en 1945, representando así a la mayoría de los trabajadores de los

sectores de transporte, manufactura y minas. Tal expansión impresionante del movimiento sindical, que no se dio nuevamente hasta la Revolución Sandinista, cuestiona caracterizaciones académicas y políticas del movimiento. En vez de débiles asociaciones mutualistas o sindicatos "con bases artesanales", Somoza tenía que enfrentar una fuerza social significativa. Los sindicatos pudieron conquistar concesiones del régimen y de los empresarios, las cuales a su vez estimularon el crecimiento de organizaciones clasistas bajo el liderazgo del PSN.

Historiadores y militantes izquierdistas han acusado al PSN de: a) desviacionismo ideológico que le conducía a b)"caer en la trampa de Somoza" y c) por lo tanto, sostener su régimen cuando estaba a punto de derrumbarse. Esta investigación pone en tela de juicio la validez de los cargos a y b, y matiza el cargo c. Los dirigentes del PSN, si bien aceptaban los postulados "Browderista-Lombardistas" de colaboración de clases durante la segunda guerra mundial, las interpretaban como una estrategia de autonomía económica nacional mediante la armonía trabajo-capital. Sin embargo, la cruda realidad económica nicaragüense, caracterizada por el predominio de compañías norteamericanas y la oligarquía terrateniente por un lado, y la represión empresarial por el otro, no permitía a los militantes socialistas forjar relaciones armónicas con la clase dominante, sino que por el contrario tenían que luchar por las necesidades elementales del pueblo trabajador. Los dirigentes socialistas no optaron por apoyar a Somoza para cumplir con postulados ideológicos, sino como resultado de una cuidadosa lectura de una coyuntura política sumamente compleja. La opción del PSN, muy discutida y cuestionada dentro de la dirección y de las bases, reflejaba su valorización de que la defensa y el desarrollo del movimiento obrero podrían lograrse mediante una alianza táctica muy condicionada con Somoza. La oposición, hasta 1946 con fuerte influencia oligárquica, rechazaba ofertas del PSN para entablar alianzas con mínimas garantías para el sindicalismo. Por lo tanto, el partido tenía pocas alternativas tácticas hasta 1946, cuando comenzaron a forjar una alianza con el nuevo sector progresista del movimiento anti somocista.

Somoza intentaba consolidar un control hegemónico sobre las clases trabajadoras al proyectarse como un líder populista (por ejemplo su discurso anti oligárquico y anti reaccionario y medidas como el Código de Trabajo) y al fomentar un ala oficialista del movimiento sindical. No obstante, confrontado por una fuerte mayoría de la izquierda en el movimiento obrero sobre todo en Managua, Masaya, León y Chinandega-Somoza se vio obligado a permitir la

expansión del movimiento en su conjunto y a la vez, a otorgar suficiente autonomía y ayuda para que el COCTN pudiera competir con los socialistas.

El dilema del populismo somocista se reflejaba en las contradicciones fundamentales del sindicalismo oficialista. Primero, los líderes somocistas podían organizar con más provecho aquellos sectores provinciales que la izquierda todavía no había hegemonizado. Así, penetraron en fábricas, minas, compañías madereras y en los transportes estatales, todas empresas relacionadas en alguna forma con Somoza, además del Ingenio San Antonio, poseído por oligarcas conservadores. En aquellas empresas frecuentemente tenían que enfrentarse con la presencia socialista o por lo menos responder a las exigencias de las bases. Entonces los verdaderos, aunque encubiertos, intereses empresariales y políticos de Somoza se contradecían con la necesidad de autonomía y legitimidad del sindicalismo oficialista. Segundo, tal contradicción no sólo favorecía al crecimiento de la izquierda en cierta medida sino que, sobre todo, provocaba divisiones serias en la COCTN entre, si se quiere, "agentes" y "autonomistas relativos". Tal como observamos en nuestros estudios de caso del Ingenio San Antonio (ISA) y de Chinandega, citados anteriormente, después de 1945, el sindicalismo somocista sólo podía prosperar mediante la eliminación de la competencia izquierdista.

En nuestros análisis del ISA y de Chinandega se examinó el desarrollo del movimiento obrero en ambientes geográficamente próximos aunque socio-económicamente muy distintos. Un resumen de los más importantes hallazgos de esos estudios de casos permitirá comprender por un lado, las características específicas del movimiento obrero en escala local, y por otro, suministrará algunos datos sobre las relaciones entre Somoza y la izquierda en los años de 1946 a 1948. El ISA, ubicado en Chichigalpa, Chinandega, era la principal empresa industrial de Nicaragua y luchaba arduamente en contra del sindicato, fundamentalmente porque la unificación de los trabajadores del campo y de la fábrica ponía en peligro su programa de expansión basado en el mantenimiento de salarios bajos en el sector agrícola. Gracias a su transformación industrial el ISA pudo aumentar su producción de azúcar en 300% durante la década de los años cuarenta. A la vez, el capital del ISA también representaba un sector importante del Partido Conservador, con el cual Somoza necesitaba ocasionalmente una alianza o por lo menos su neutralidad. Aunque después de 1945 Somoza era un competidor del ISA, como empresario azucarero se interesaba no sólo en fijar altos precios en el mercado nacional

## Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)

© Revista de Historia– [carlosnaranj@gmail.com](mailto:carlosnaranj@gmail.com)

sino también en reprimir movimientos laborales dentro de la industria. Por lo tanto Somoza tenía amplias razones para socorrer al ISA cuando llamaba a solucionar un conflicto laboral.

No obstante, Somoza también deseaba un sindicato funcional en el ISA como una fuente potencial de apoyo político (que poseía ampliamente entre 1936 -1945), como una palanca política-económica en contra de la empresa, y como un ingrediente necesario de su proyecto de una "Nicaragua organizada," inspirado por el populismo sudamericano. Asimismo, los intereses contradictorios de Somoza con respecto al ISA obstaculizaron una estrategia coordinada entre el Estado y la Compañía en contra del sindicato izquierdizante, permitiendo así su supervivencia entre 1945 y 1947. El sindicato, dominado por elementos pro-socialistas, durante aquellos años, sufría del extremo aislamiento impuesto por la naturaleza de "enclave nacional" del ISA. Su dependencia relativa de Somoza para su protección respecto de la compañía debilitaba su capacidad de forjar una alternativa política en el ISA, que pudiera cuestionar más eficazmente la ideología paternalista y el sindicalismo somocista. Durante el período 1947-1949, un viraje de la política somocista hacia la derecha - estimulado principalmente por los Estados Unidos y por presiones políticas internas-creó las condiciones necesarias para una represión más coordinada en contra de la izquierda del ISA y del resto de Nicaragua. Sin embargo, el sindicato bajo control somocista y arraigado firmemente entre los obreros semi-calificados de la fábrica, pero aislado de los trabajadores del campo, se desarrolló durante las próximas tres décadas.

En la cabecera departamental de Chinandega, la estrategia de Somoza con respecto al movimiento obrero resultó mucho menos exitosa, a pesar de su capacidad de conectarse ideológica y políticamente con una tradición local de "obrerismo" radical demócrata. El fracaso de los obreristas somocistas en su esfuerzo de mantener el liderazgo sobre el sindicalismo chinandegano fue un resultado directo del lento crecimiento de las relaciones de producción capitalistas en los talleres artesanales, cuyos mismos dueños pretendían la dirección sindical. Su temprana exclusión del movimiento sindical, basada legalmente en su estatus como empleadores, condujo a un aislamiento, ya que su único recurso ideológico en contra del PSN era el anti-comunismo.

El PSN pudo forjar una fuerza política importante, sobre todo por su virtual dominio del movimiento sindical entre 1945-1947, el único terreno fértil

para el reclutamiento de sus cuadros. Al mismo tiempo, los sindicalistas chinandeganos podían organizar trabajadores en los talleres sin la amenaza de una poderosa empresa capitalista como el ISA o PAYCO, capaz de desatar golpes serios en contra de la izquierda sindical. Además, los socialistas chinandeganos podían hacer trabajo político entre varios sectores de la población, y no exclusivamente dentro del sector obrero como en el ISA. Más aún, es importante destacar que la dirección socialista local surgió de la misma tradición obrerista que los somocistas. Sin embargo, mientras que los somocistas ocuparon puestos gubernamentales y así sufrieron un desgaste y pérdida de prestigio, los socialistas parecían seguir un camino recto de "política-obrera". En este sentido, es pertinente notar que Manuel Santamaría, veterano obrerista y dirigente del PSN, fue el único socialista en el país nombrado como candidato a diputado por la oposición para las elecciones de febrero de 1947. Aunque tal nombramiento se puede considerar como un ejemplo contundente del arraigo socialista en la cultura política chinandegana, fue un caso atípico en Nicaragua ya que en el plano nacional la política negativa de la oposición hacia el partido había impulsado, en enero de 1947, la decisión de abstenerse en las elecciones.

Tanto los sindicalistas del ISA como los de Chinandega penetraron dramáticamente en el mundo rural en los años 40. Ellos compartían una técnica de sentido común, de organizar primero a los jornaleros que vivían en situaciones urbanas, quienes después saldrían al campo para "platicar sindicalismo" en un idioma campesino. Los sindicatos campesinos que surgieron especialmente en 1946 amenazaban al poder oligárquico potencialmente mucho más que los sindicatos urbanos, tomando en cuenta los proyectos de desarrollo del ISA y de los terratenientes chinandeganos. Aunque no se había iniciado el auge del algodón, no cabe duda de que la oligarquía chinandegana estaba desarrollando industrias de agro exportación tales como el ajonjolí, el azúcar, el maíz y el banano, todas basadas en relaciones de producción capitalistas. Somoza, que también era un gran terrateniente, políticamente en viraje hacia la derecha, reprimió eficazmente a los sindicatos campesinos en 1947. La acción represiva de la Guardia Nacional definió los rígidos límites del populismo somocista, de una manera mucho más contundente que sus ataques en contra de los sindicalistas somocistas que organizaban a los trabajadores en sus fábricas personales (en la fosforera, por ejemplo) durante los años 1944 y 1945. La ola de represión iniciada en 1947, primero contra el movimiento sindical rural

y después contra la izquierda nicaragüense, revestía un significado profundo para el desarrollo posterior de las organizaciones populares. Ya a principios del año 1947, la campaña electoral misma y sus resultados no dejaron duda de que la meta de Somoza, de organizarlas masas urbanas como una base de apoyo en contra de la oligarquía conservadora y las fuerzas democráticas de la clase media, había fracasado. La creciente fuerza del PSN en el movimiento obrero, resultado en gran medida de las contradicciones y debilidades del sindicalismo somocista, y además la configuración de una corriente progresista dentro del PLI, se combinaban para erosionar las bases somocistas. La incapacidad del dictador de romper completamente con la oligarquía conservadora (ISA por ejemplo) restringía su uso y -lo que es más importante-la plausibilidad de su retórica anti oligárquica, característica de sus discursos en 1944-1945. Entonces, en 1947-1948, el "jefe obrero", sin renunciar a su ideal de un movimiento obrero bajo su mando, se vio obligado a buscar sus amistades en el Departamento de Estado norteamericano, en sectores de la oligarquía, en la élite de la Guardia Nacional, en la burocracia del Partido Liberal que todavía se alimentaba de veteranos obreristas, y finalmente entre campesinos involucrados en relaciones de clientelismo con el Estado o terratenientes liberales. La represión de la izquierda con el concomitante descenso drástico del movimiento obrero y la efectiva prohibición de la organización campesina eliminaba cualquier posibilidad de que Somoza pudiera crear un control hegemónico sobre el pueblo nicaragüense y proseguir, tal como la evidencia indica que él quería, un estilo político peronista.<sup>100</sup>

La seriedad de la inspiración peronista de parte de Somoza importa menos que analizar las condiciones específicas que, en Nicaragua, obstaculizaron la realización de un programa populista. A los factores discutidos a lo largo del texto se puede agregar que el tamaño relativamente pequeño y la distribución geográficamente dispersa de la clase obrera nicaragüense hacían que no fuera comparable con la de Argentina. Por otra parte, el mismo grupo de Somoza representaba una fracción importante del capital nacional. Más aun, Nicaragua se halla muy cerca de los Estados Unidos y para independizarse, como bien sabe el pueblo nicaragüense, se necesitaba otra clase de voluntad política que la somocista. El fracaso de la estrategia populista de Somoza también se relacionaba directamente con la formación de una alianza socialista-sandinista dentro del movimiento opositor. No obstante, por la misma naturaleza contradictor movimiento opositor, tal alianza popular-sandinista dentro del

movimiento popular democrático sólo pudo concretizarse durante e inmediatamente después del gobierno de Argüello, de 25 días de duración, en mayo de 1947. Sin embargo, en aquel entonces, el apoyo derechista nacional e internacional le permitía a la Guardia aplastar la oposición popular.

En 1959, Luis Somoza intentó recrear el estilo político populista de su padre cuando enfrentó una nueva ola de movimientos opositores. Pero las fuerzas disidentes también habían aprendido de los años 40. La "apertura" de Luis sólo podía ser sangrienta. La coalición obrero-estudiantil formada en los años de 1945 y 1946 paulatinamente obligaba al clan Somoza a replegarse desde un "Bunker" ideológico hasta uno militar, para defenderse de una renovada alianza popular democrática bajo la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

ANEXO A

**NUEVAS FUENTES DE EMPLEO EN NICARAGUA (1941 - 1946)**

Categoría de Trabajo	Número de Trabajadores
Construcción de carreteras	10.000 (1943)
Huleros	7.000
Obreros textiles	300 ('44); 850 ('46)
Mineros	5000 - 6000 (en las 9 minas principales)
Fábrica de tabaco	120
Fosforera	120 - 130 (1945 - 46)
Cervecería	183
Fábrica de Cemento	169

**FUENTE:** Nicaragua Industrial (Managua: 1949); La Flecha; La Nueva Prensa: "Economic Condition of Nicaragua", vol. I, No. 44, Departamento de Comercio de E.E.U.U. (1944).

ANEXO B

EL MOVIMIENTO SINDICAL NICARAGÜENSE (1944 - 1945)

Sindicato	Número de Afiliados*
1. Portuarios-San Juan del Sur	129
2. Portuarios-Corinto	300
3. Federación de Trabajadores de Granada	200
4. Panaderos-Managua	300
5. Ferrocarrileros	1000
6. Textiles	380
7. Zapateros	375
8. Empleados de Comercio	300
9. Construcción de carreteras	1000
10. Construcción-Managua	1400
11. Construcción-departamentos	1500
12. Tipógrafos	300
13. Cerveceros	100
14. Obreros de la Cementera	100
15. Mineros "La Siuna"	800
16. Mineros "La India"	800
17. Mineros-otras minas	1000
18. Federación de Trabajadores de Chinandega	400
19. Ingenio San Antonio	400
20. La Fosforera	125
21. Otros 80 sindicatos (aproximado)	5000

\*Las cifras, algunas de las cuales son estimaciones, se refieren al número de afiliados en cualquier momento determinado durante el período, pero no necesariamente a momentos simultáneos. La estimación del total de afiliados es de unos 17.900.

FUENTES: Memorias del Ministerio de Agricultura y Trabajo 1944, 1945, 1946 (Managua), Voz Obrera, Unidad, Eco Obrero, La Flecha, Nueva Prensa (revisión de todos los ejemplares de 1943 hasta 1946).

ANEXO C

**SALARIOS DIARIOS ENTRE 1938 - 1945**  
(en Córdoba)

Categoría	Salario 1938-1940	Salario 1944-1945
Obrero no calificado	1-1.50	1.90-4.0
Minero	3.10	3 - 7 (depende de categoría)
Obrero textil	--	hombres 4 - 6, mujeres 3 (después de huelga)
Chofer de camión	2.0	6.0 (después de huelga)
Jornalero del campo	.50	1.50 - 2.0

FUENTES: U.S. Consular Reports 131, 23 de junio de 1938 y US State Departmente 817.00/214 - 45; La Flecha, La Prensa, Voz Obrera, Unidad (1940 - 1945).

ANEXO D

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA (1939 - 1944)

Año	Comestibles	Alquiler y Servicios
1939	100	100
1940	123.6	113
1941	135.7	124.3
1942	185.1	145.7
1943	293.2	196.8
1944	665.	300.4

FUENTE: "Economic Situation of Central America", setiembre de 1945, US Department of Commerce, Washington D.C.

NOTAS

1. Ver Gustavo Gutiérrez Mayorga: "Historia del Movimiento Obrero en Nicaragua (1900 1977)", en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, T2 (México: 1985) pp. 196-252 y su artículo "El reformismo artesanal en el Movimiento Obrero Nicaragüense (1931-1960)" *Revista del Pensamiento Centroamericano* 1978, pp. 2-21; Carlos Pérez B. y Onofre Guevara, *El Movimiento Obrero en Nicaragua* (Managua, 1981); Manuel Ortega H. y J. Salomón Delgado V. "Orígenes y Consolidación de la Dictadura Militar Somocista (1934 -1956)" en *Apuntes de Historia de Nicaragua*, Tomo 1, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, 1982; *Teoría y Práctica Revolucionarias en Nicaragua*, Equipo Interdisciplinario Latinoamericano (Managua 1983), pp. 40 -64. También véase el importante trabajo teórico de Amalia Chamorro: *Algunos Rasgos Hegemónico del Somocismo*, INIES, Managua 1983.

2. Gutiérrez M., Op. cit. p. 2.

3. *Idem.* p. 3.

4. *Idem.* p. 14.

5. Ortega y Delgado, *Op. cit.* p. 182.

6. De acuerdo con Jaime Weelock, *Imperialismo y Dictadura*, para 1945 Somoza era dueño de 51 haciendas ganaderas, 46 plantaciones de café (en su mayoría expropiadas de enemigos alemanes), 2 plantaciones azucareras, una aerolínea (a las minas), 1 mina de oro, 1 planta procesadora de leche y el *Diario Novedades* así como las 3 industrias mencionadas anteriormente. También recibía \$175.000 anuales en sobornos de las compañías mineras norteamericanas.

7. Basado en el censo de 1940 reportado en "The Economic Situation of Central America", publicado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos (Washington OC septiembre de 1945) y El *Boletín de Estadística 1945*, Dirección General de Estadística (DGE) de Nicaragua (Managua 1945).

8. *Idem.*

9. *La Prensa*, Feb. 10 -20, 1936; Informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos, National Archives Record Group 59, 817: 00/8369. Las siguientes citas del National Archives se indicarán así: "Departamento de Estado, 817:00/ ...

10. *Ibidem.* 817:00/8380.

11. Pérez -Guevara, *Op. cit.*

12. Véase Jeffrey Goukl, "Estábamos Principiando", Estudios sobre el movimiento obrero en el Departamento de Chinandega, Nicaragua, 1920-1949, en *Cuadernos de Historia* 2-86, Universidad Nacional, Heredia Costa Rica. La conclusión del presente artículo resume algunos de los principales puntos analíticos del mencionado estudio.

13. *La Prensa*, Junio 4, 1936. Una hipótesis que no hemos podido desarrollar es que Somoza era unos de las pocas figuras políticas en las mayoritarias filas liberales que no había sufrido un gran desgaste en las dos administraciones liberales (1928-1936) en la opinión popular. Aún en 1934, poco después del asesinato de Sandino, centenares de muellers de Corinto le escribieron a Somoza con la esperanza que él iba a traerles "la justicia social". Estamos frente a un tema muy delicado y bastante difícil ya que, por otra parte, muchos de los estibadores habían sido pro-sandinistas.

14. Discurso de Somoza a la Asamblea Constituyente, 15 de diciembre 1938 (Managua: 1940).

15. Discurso inaugural de Somoza, Marzo 30, 1939 (Managua: 1940).

16. Fascistas tales como Coronel Urtecho y Pablo Antonio Cuadra atacan cruelmente al somocista Henan Robleto por sus simpatías anticlericales y en favor de los españoles republicanos. Cf. *La Prensa* No. 2, 1937; Nov. 24, 1937; Diciembre 29, 1937.

17. *La Prensa*, Dic. 8, 1937; Departamento de Estado 817:00/8657-7/19/37 y 817:00/8668.

18. *La Prensa* 12/29/37; 7/3/38; 11/13/38; Departamento de Estado 817:00/8669; 817:00/5045/22 y 101.

## Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)

© Revista de Historia– [carlosnaranj@gmail.com](mailto:carlosnaranj@gmail.com)

19. Véase Armando Amador *Crisis de un sistema dictatorial* (Ciudad de Guatemala: 1949) pp. 11 -12 . Pérez -Guevara, *Op. cit.* v. 4.
20. Octavio Reyes Spíndola, cónsul mexicano y activo simpatizante laboral, ofreció un cuidadoso cálculo de la fuerza de los sindicatos: entre 800 y 1500 en 1935. Teniendo en cuenta el alto nivel de actividad huelguística pero al mismo tiempo el más alto nivel de represión, se supone que la membresía del sindicalismo permanecía estable. Véase Departamento de Estado 817: 00/8258.
21. Véase por ejemplo el Artículo 50: "Incumbe al Estado organizar organismos corporativos, morales, culturales y económicos" *Código de Trabajo* (Managua: 1945).
22. Pérez-Guevara *Op. cit.* v. 4 p. 11.
23. En el PSN había claras diferencias regionales. La sección de Masaya se componía principalmente de artesanos, dueños de negocios e intelectuales. Véase Departamento de Estado, 817: 00 B-8 a 51 para informes del FBI sobre las actividades del PSN.
24. *Hoy*, Sept. 27, 1941; Nueva Prensa, Julio 21, 1945. En 1950 R. González reitera su demanda por un partido laboral en *Voz Sindical*, noviembre 25, 1950. El nunca intentó definir tal partido o si se opondría a -o se uniría con-el PSN.
25. *Nueva Prensa* Julio 21, y Julio 24, 1945; *Unidad* Sept. 10, 1944.
26. Véase Pérez-Guevara *Op. cit.* No. 6, p. 30 e informe del Departamento de Estado 817:00/008/41. En 1943, militantes del PSN organizaron a 342 campesinos en Sabana Grande, cerca de Managua.
27. Departamento de Estado de Estados Unidos 817.0013647, 10/12/43, *Tribuna Obrera* Oct. 17, 1943. Véase Archivo Presidencial A.G.N. No. 355, para la declaración de Somoza del 4 de febrero de 1947, en cuanto a la visita de Lombardo: "Como fui informado (después , L.T.) continuó dando instrucciones a algunos líderes obreros de Nicaragua con quienes sostuvo conferencias privadas durante su corta permanencia en el país". Somoza cita la fecha de la visita en noviembre, 1943.
28. Pérez -Guevara, *Op. cit.* No. 6, p. 25; *La Flecha*, Sept. 28, 1944.
29. *Tribuna Obrera*, Oct. 3, 10, 17, 1943.
30. Absalón González aparentemente inventó la frase en un mitin en mayo de 1944 (*Nueva Prensa* mayo 27, 1944), pero "la Biblia de los Obreros" rápidamente pasó al uso popular.
31. *Unidad* Agosto 27, 1944; Cartas del sindicato de trabajadores de la construcción a A. Somoza García, en el Archivo Nacional de Nicaragua, archivo Somoza García, caja 45, p. 2, julio 21. 1945. Hasta aquí es difícil de precisar el grado de influencia derechista entre los sectores populares urbanos. Sobre cooperación entre las dos alas véase *Tribuna Obrera*, octubre 10, 1943. Sobre la influencia en Costa Rica, véase Pérez y Guevara, *Op. cit.* p. 102, para experiencias de antiguos miembros del PTN en las bananeras costarricenses y sus contactos con *Vanguardia Popular* (P.C.). También véase *Trabajo* (Costa Rica) Febrero 3, 195 y *Flecha* Abril 7, 1945. Carlos Luis Fallas, escritor y líder sindical viajó frecuentemente a Nicaragua en 1944 y 1945 para participar en marchas y mítines, en las cuales argumentaba en favor de la unidad laboral (entrevistas con Turcios y Hernández *Op. cit.*). El Partido

Vanguardia Popular de Costa Rica se había comprometido, desde 1943, con una alianza política con el Presidente Calderón Guardia. Un código de trabajo, legislación para el seguro social, una atmósfera libre de persecución contra los trabajadores y un crecimiento sustancial de Vanguardia Popular eran resultados perceptibles en los dos primeros años de la alianza. Curiosamente, al contrario de que sucedía en Nicaragua, los grupos oligárquicos de derecha se unieron a los democráticos de clase media para oponerse al experimento de "frente popular". En Costa Rica, la revolución derecha-democrática triunfó en 1948, y aplastó al movimiento laboral. En el mismo año, Somoza -ahora aliado con la derecha-ejecutó su más serio golpe represivo contra el movimiento obrero.

32. Departamento de Estado 817 .00B/51. En otros discursos de Somoza enfatizaba el carácter "Nazi-fascista" de la oposición. Ver Dep. de Estado 817:00/9062 -6/16/44 (traducción del inglés).

33. U.S. State 817.00B/51: *La Nueva Prensa* 5(28/44).

34. Ver *La Flecha* y *La Nueva Prensa* junio 26; julio 4.1944.

35. Miguel Blandón, *Entre Sandino y Fonseca Amador* (Managua: 1980).

36. Dep. de Estado, 817.00/836.

37. Dep. de Estado, 817.00/836; Carlos Pasos y Manuel Cordero, *Nicaragua Bajo el Régimen de Somoza* (San Salvador, 1944) p. 5; Dep. de Estado, 817.0018757-3/6/40.

38. Blandón *Op. cit.* pp. 21 -24; Amador, *Op. cit.* p. i.3; sobre pláticas con el PSN-PLI véase Juan Loría, *Unión Nacional en Nicaragua* (Ciudad de Guatemala, 1946), entrevistas con Turcios (1983).

39. La evidencia de la dirección del PSN es bastantes clara; en parte basarnos nuestra versión en testimonios de dos dirigentes que enfatizaban la participación de obreros y estudiantes socialistas en las manifestaciones anti-somocistas de junio-julio de 1944. No obstante, el hecho de que tales dirigentes no enfatizan la obvia discrepancia con la línea oficial del partido sugiere la posibilidad de una confusión de parte de los informantes. Es factible que ellos al relatar los hechos estaban pensando en las manifestaciones estudiantiles anti-somocistas de 1946, durante los mismos meses. Sin embargo, hay otras evidencias no mencionadas en el texto que sostienen nuestro argumento de una división interna, por lo menos de tipo informal: 1. Un informe del 12 de octubre de 1943 del FBI norteamericano cita la existencia de varios "grupos comunistas". Uno de los grupos denominado "intelectual" en 1944 se afilió al PLI, en respuesta, se supone, a la política de la dirección del PSN frente a las manifestaciones y la huelga general fracasada (U.S. Department Archives RG 57817.00B/47.1) 2. En mayo de 1944 un dirigente del PSN denunció a los izquierdistas que no pudieron comprender la política del partido. 3. En octubre de 1944, Centeno Zapata, líder estudiantil se reincorporó al PSN después de haberse apartado "por la influencia de las calumnias" *Unidad*, 15 de octubre de 1944. 4. En marzo de 1945, Hernández Segura, Secretario General de PSN, en *Hacia donde vamos*, (Managua, 1945) denunció "corrientes ultra-izquierdistas dentro y fuera del Partido". 5. En *El movimiento obrero en Nicaragua* por Carlos Pérez B. y Onofre Guevara (Managua, 1985), publicado después de la investigación y redacción de este artículo, los autores, desde una óptica bastante distinta, confirman el argumento de la división interna. Incluso, sostienen que la decisión de promulgar el manifiesto fundador del Partido, un documento aun más tolerante del régimen que otros documentos partidistas de la época, fue tomada por Juan Loría y

## Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)

© Revista de Historia– [carlosnaranj@gmail.com](mailto:carlosnaranj@gmail.com)

Hernández Segura sin consultar a los otros miembros de la dirección. Tal decisión, en su forma y contenido, fue censurada por los otros dirigentes quince días después.

40. Departamento de Estado, 817.00B/51.

41. *Nueva Prensa* 4 de julio de 1944.

42. *La Flecha*, 26 de agosto de 1944.

43. Entrevista con Turcios y Hernández T., *Op. cit.* Curiosamente en la inauguración del Partido un miembro del PSN se refería al origen de clase trabajadora de la mayoría de los estudiantes universitarios. (*Nueva Prensa*, julio 4, 1944). Sin embargo, aunque la declaración no fuera verdadera, indudablemente reflejaba por un lado una identificación popular no oligárquica con los orígenes de la clase trabajadora, y por otro lado un deseo proyectado de unión con otros grupos democráticos.

44. Véase: *Memorias del Ministro de Trabajo*, 1957 -1959; 1963-1969, 1970. Para los cálculos de 1948 ver Ignacio Gutiérrez; "Sindicalismo", tesis doctoral UNAN-León, 1949. La represión de 1948 era un esfuerzo orientado a eliminar al PSN. Dos años después, militantes del PSN se reagruparon, solamente para ser encarcelados una vez más en 1951-1952.

45. *Voz Obrera*, julio 28, 1945.

46. *Anuario Estadístico*, citado, 1942-1945.

47. *Ibidem*, 1945.

48. *Voz Obrera*, Febrero 2, 1945.

49. *Anuario Estadístico*, citado, 1942-1945.

50. Ver el Código de Trabajo en la *Gaceta Nacional* del 2 de febrero de 1945, Título VI, Capítulo 3, donde la siembra y la cosecha son definidas como intereses colectivos. El sindicalismo se oponía a esta cláusula, una virtual prohibición de huelgas en el campo, la cual implicaba la traición de Somoza a su promesa de junio de 1944. Otras enmiendas nuevamente obstruyeron la labor organizativa del campo, demandando un 60% de alfabetizados en cualquier sindicato de campesinos.

51. *Memorias del Ministro de Trabajo y Agricultura* (Memorias) (Managua, 1944) p. 128.

52. *La Flecha*, agosto 25, 1944.

53. *La Nueva Prensa*, noviembre 21, 1944; *Unidad*, Nov. 19, 1944.

54. *Carreteras*, Oct. 29, 1944.

55. *Memorias del Ministerio de Agricultura y Trabajo*, 1944, p. 134. Aparentemente ya existía una ley de jornada de ocho horas antes de promulgarse el Código de Trabajo. Curiosamente el sindicato demandó la jornada de ocho horas sólo para los obreros calificados. Las operarias no fueron incluidas en la demanda y aquéllas "voluntariamente" trabajaban dos turnos y ganaban entre C\$3.40 hasta C\$5.00. Un incremento salarial de 40% les hubiera permitido trabajar un sólo turno. Los mecánicos ganaban C\$4.00 diario.

56. *Unidad* Sept. 3, 1944.
57. *La Flecha* Sept. 28, 1944; *La Prensa* Oct. 1, 1944.
58. *Nueva Prensa* 20, 23 Oct. 1944; *Unidad* Oct. 26, 1944.
59. *La Flecha* agosto 26, 1944; Sept. 19, 1944.
60. *Ibíd.* 10-13 Dic. 1944: *La Flecha*, 12-13 Dic. 1944.
61. *Ibíd.*
62. *Nueva Prensa*, Dic. 13, 1944.
64. Carta, Liga de Motoristas a Somoza G., enero 22, 1945 en los Archivos Nacionales de Nicaragua, Somoza: No. 47; *La Flecha* Feb. 23, 1945.
65. *Unidad* Nov. 7, 1944.
66. *Nueva Prensa*, Nov. 20, 1944; *La Flecha* enero 2, 1945; enero 9, 1945. Los militantes laborales pro-PSN insistían que los sindicatos eran realmente independientes del PSN. Sea cual fuere el mérito de sus argumentos, el ataque somocista en su contra fortalecía su "Desviación sindical" hasta el punto de que un contraataque a los sindicatos somocistas pudo ser convincente y un tanto exitoso acusándolos de inyectar la política en los sindicatos.
67. *Nueva Prensa* 22 de noviembre 1944.
68. La obstrucción consistía en impedir el acceso socialista a los canales oficiales como también los esfuerzos estatales para sabotear la formación de una federación sindical nacional, la cual sería dominada por la izquierda.
69. Véase Amaru Barahona, "Intervención Extranjera y Dictadura" en *Economía y Sociedad en la Construcción del Estado en Nicaragua*, por Alberto Lanuza y otros (San José:1983), pp. 225 -238.
70. *Novedades*, 14 -16 de enero 1945; *Voz Obrera*, enero 20, 1945.
71. Departamento de Estado, 817,504/2-2245.
72. *Novedades*, enero 22, 1945.
73. *Ibíd.*
74. Departamento de Estado 817.00 12 -446.
75. *La Flecha*, marzo 14, 1945.
76. Telegramas de los trabajadores de fosforeras, tipógrafos y sastres a Somoza G., correspondencia de Somoza, Archivo No. 48, Marzo 13, 1945.
77. Telegrama de Somoza a Julio Medrano, sindicato de tipógrafos, *Ibíd.* marzo 21, 1945.
78. *Carreteras* marzo 18, 1945.

## Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)

© Revista de Historia– [carlosnaranj@gmail.com](mailto:carlosnaranj@gmail.com)

79. El régimen continuamente reponía a dirigentes somocistas de la Cementera que agitaban por demandas de salarios. Un dirigente declaró: "Se ve que el Código no sirve para nada". Véase *Voz Obrera*, mayo 31, 1945; *La Flecha* julio 3 -6 y Sept. 6, 1945 y cartas del Sindicato de Trabajadores de la Cementera a Somoza, agosto 28, 1945.
80. *La Nueva Prensa*, abril 10, 1945.
81. *Ibidem*, abril 12, 1945; abril 15, 1945; *Voz Obrera*, abril 13, 1945; julio 20, 1945 *Novedades*, abril 11, 1945; Carta del Sindicato de la Mina La Luz al Inspector de Trabajo. Archivos de Somoza, junio 8, 1945.
82. Sindicato de trabajadores de la India a Somoza. Telegrama en Archivos de Somoza, Folio 48, 29 de mayo.
83. Véase *Carreteras*, (1945) para la evolución de la posición de R. González: *Voz Obrera*, julio 21, 1945; *La Flecha* Sept. 3, 1945.
84. *La Nueva Prensa* junio 28, 1945, julio 24, 1945, mayo 29, 1945; *Voz Obrera*, junio 9, 1945. Entrevistas con FTM y el organizador minero P. Turcios, Managua 1983.
85. *Voz Obrera* agosto 18, 1945; *La Nueva Prensa*, agosto 18-25, 1945; *Novedades*: Entrevista con Antonio Hernández, Chinandega, Nicaragua 1983.
86. *La Flecha* mayo 2, 1945; *Novedades*, mayo 2, 1945; *La Nueva Prensa*, mayo 2, 1945; *Voz Obrera*, mayo 4, 1945.
87. *La Flecha*, mayo 2, 1945.
88. Entrevistas con P. Turcios y Antonio Hernández Torres, 1983.
89. *La Flecha*, *Novedades*, mayo 2, 1945.
90. Somoza desató una represión mucho más fuerte en contra del ala izquierda del movimiento sindical en 1948. En ese año, la Guardia Nacional arrestó entre 200 y 300 militantes mientras que en 1945 Somoza sólo descabezó el liderazgo nacional, encarcelando y mandando al exilio a unos quince miembros del PSN.
91. *Nueva Prensa*: Feb. 3, 12, 1946; U.S. State Department 817.00 10-3145. Aproximadamente 50% de los afiliados sindicales. pertenecía a la Federación de Trabajadores de Managua.
92. Roberto González, a pesar de su pérdida de influencia en el movimiento obrero, organizó un partido político pro-somocista, el Partido Obrero Democrático, el cual apoyaba la candidatura oficialista de Argüello pero también luchaba por las siguientes demandas: 1) seguro social, 2) controles sobre los precios, 3) apoyo estatal para la sindicalización, 4) reforma agraria. *La Flecha* 23, 1946. Aunque no se puede estimar la fuerza del POD, es significativo que el partido tuvo fuertes roces con Somoza acerca del golpe de estado en contra de Argüello en 1947. U.S. State 817.00 6-1847.

93. El Jefe de Seguridad Nacional de Somoza estimó que había 1200 miembros socialistas (U.S. State 817.00 10 -3146). El FBI informó que a unas reuniones del PSN asistieron más de 1000 personas y estimó que el partido tenía "miles" de afiliados en todo el país.

94. Véase U.S. State 817.00 B-12-446; 817.00 B-2-647. Algunas de sus demandas programáticas eran: 1. Control nacional sobre los recursos nacionales. 2. Reforma Agraria. 3. Industrialización fomentada por el Estado. 4. Controles sobre los precios. 5. Derechos económicos y políticos para la clase obrera. Guevara y Pérez Bermúdez, en *El Movimiento Obrero en Nicaragua* (Managua 1985), sostienen que Aguado estaba bajo la influencia de "sus padrinos en la Embajada", y por eso no llegó a un acuerdo formal. Aunque no he visto -y no ofrecen ellos-evidencia concreta, es posible suponer que la preocupación del Departamento de Estado por las relaciones socialistas con la Oposición hubiera tenido manifestaciones concretas orientadas a bloquear una alianza formal. (Véase p. 172-174.) Sin embargo, me parece que los autores subestiman las declaraciones de Aguado, ya que en tiempos de efectiva guerra fría, él estaba dejando abierta las puertas, no sólo a una alianza electoral, sino a la incorporación al sistema político de un partido considerado como comunista después de la salida de Somoza. Por otra parte, aunque falta una mayor búsqueda de fuentes, es posible que el gobierno norteamericano hubiera ofrecido legitimación a las elecciones fraudulentas de febrero, 1947, precisamente porque tenían las consecuencias de un presidente tolerante del PSN, como Aguado.

95. *Diario Nicaragüense*, Nov. 22, 1946.

96. *La Flecha*, Nov. 27, 1946.

97. *Ibidem*, Nov. 21, 1946.

98. Todavía queda por esclarecer la relación precisa entre Somoza y Pasos durante la huelga. Sin embargo, cabe subrayar que 1. Somoza cambió su posición durante el transcurso de la huelga. 2. Los huelguistas efectivamente perdieron la huelga ya que 20 de ellos fueron despedidos 3. A pesar de la voluntad favorable a los huelguistas de parte de la gran mayoría del PLI tal partido no optó por expulsar a su dirigente Pasos. 4. Pasos y dirigentes claves del Partido Conservador apoyaron el golpe de Estado somocista de mayo de 1947 en contra de Argüello, cuyo gobierno gozaba del apoyo del PSN y muchos militantes del PLI.

99. Sin embargo, hay que subrayar el apoyo que brindaron dirigentes del PLI a los huelguistas de PAYCO en contra del dirigente del PLI, Pasos. La ruptura se manifestó el 23 de Noviembre después de los disparos del general Pasos pero antes del final de la huelga, cuando el PSN recomendó a su militancia que se abstuviera de asistir a una manifestación opositora (la cual resultó pobremente concurrida). Tal medida se convertiría, dentro de un mes, en una proclama de abstención electoral (ilegal). Se debió a los cada vez más fuertes ataques anticomunistas de parte de la fracción derechista del Partido Conservador (la fracción abierta a la izquierda, Acción Conservadora, estaba compuesta principalmente por estudiantes y era netamente minoritaria). El PSN ofreció como razón principal para abstenerse de la manifestación "la actitud de los dirigentes opositores de Managua" (*Nueva Prensa* 23 de noviembre de 1946) Contrastó tal actitud de los dirigentes con el comportamiento correcto de los

## **Amigos Peligrosos, Enemigos Mortales: Un Análisis de Somoza y el Movimiento Obrero Nicaragüense (1944 -1946)**

© Revista de Historia– [carlosnaranj@gmail.com](mailto:carlosnaranj@gmail.com)

oposicionistas de León y Chinandega para con los socialistas. Cabe agregar que el Partido Conservador carecía de bases importantes en esas ciudades.

100. Aunque no hemos podido desarrollar este tema, valdría la pena analizar más a fondo la conexión tanto ideológica como política de Somoza García con Perón. Aquí dejamos sentado algunos datos. Irving Lindberg, un amigo íntimo de Somoza informó al Departamento de Estado que "Somoza was very inspired by Peron's electoral victory". (U.S. State 817:4-846). Por otra parte, representantes de la CST argentina visitaban constantemente a dirigentes sindicales somocistas en 1947, (817.504/5-15-47) y en 1948 pagaron los gastos de A. Silva, somocista del sindicato de vestimenta para que hiciera una visita a la CST en Buenos Aires. Por fin, cabe subrayar el hecho de que la CST nicaragüense se afilió con la ATLAS, peronista. (Véase J. Godio. Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano, III) Aunque hemos enfatizado la autonomía relativa del sindicalismo somocista, dudamos mucho que Somoza hubiera permitido los contactos internacionales sin su aprobación.

### **AGRADECIMIENTOS**

Quisiera señalar que sin las agudas críticas de la Dra. Emilia Da costa y Dr. Daniel James, ambos de la Universidad de Yale, este artículo hubiera sido significativamente empobrecido.

Agradezco a la Fundación Tinker y la Fundación Fulbright por haber financiado mi investigación entre 1983 -1985.

Les doy gracias calurosas a los compañeros de INIES -CRIES, (Managua), al Director Xavier Gorastiaga y a Alfonso Dubois, por toda la ayuda que me brindaron.

Además aprecio profundamente las lecturas críticas del artículo de parte de Alberto Vouvoulas y Eric Arnesen (Yale), Jonathan Fox (UC San Diego), Knut Walter (UCA, San Salvador), y Ian Roxborough (University of London). Versiones preliminares del trabajo se presentó a la Yale Conference on Latin American Studies en abril de 1984 y a la conferencia de Latin American Studies Association, en abril de 1985 (gracias al Dr. Roxborough). Agradezco los comentarios de los participantes.

Jose Antonio Fernández Molina me ayudó mucho en la revisión de la traducción. Por supuesto asumo toda la responsabilidad por los errores y debilidades del trabajo.

Quiero también agradecer a mi compañera María Elidieth Porras por compartir la tarea de traducir el artículo, y aún más de compartir los dolores, además de las alegrías de vivir y trabajar en Nicaragua revolucionaria. ■

# Notas para la historia de la industria en Nicaragua

*José Mejía Lacayo*

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Mejía Lacayo, José. Notas para la historia de la industria en Nicaragua. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 209-226, Septiembre 2015

[Resumen](#)—[Introducción](#)—[La Industria de la construcción](#)—[Caleras](#)—[Arena](#)—[Concreto](#)—[Fabricación de estructuras de acero](#)—[Industrias mecánicas](#)—[Industrias eléctricas](#)—[Industria alimentaria](#)—[La industria farmacéutica](#)—[La construcción de barcos](#)—[Minería](#)

**Resumen.** Nicaragua es un país esencialmente agrícola y ganadero de gran potencial, sumergido en la pobreza por culpa de malos dirigentes políticos de todas las tendencias. La ingeniería y la industria derivada de las ciencias físico-matemáticas son escasas. Se analiza la historia de las principales ramas de esa industria y se señalan las causas posibles del retraso en su desarrollo. Los bajos ingresos de la población ciertamente inciden por lo reducido del mercado interno. Las inversiones han favorecido siempre los negocios de exportación.

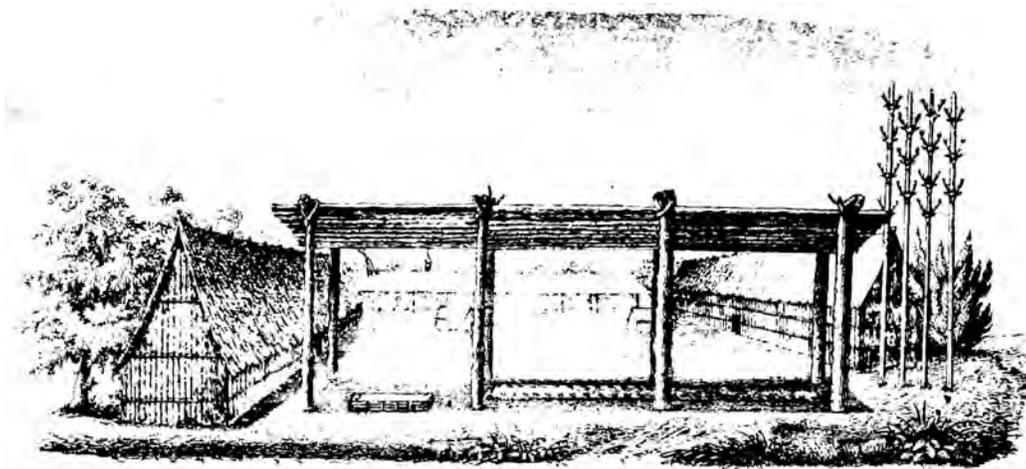


Figura 1. Casas de Agateyte. Ref.: Oviedo, *Historia General*, lámina 3.

## Introducción.

El acceso a casa, comida y salud es necesario para todos. No es de extrañar que las industrias de la construcción, la alimentaria y la farmacéutica sean las más desarrolladas por nicaragüenses en Nicaragua. La industria de la construcción y sus derivados nos proporciona un modelo explicativo de cómo y porqué las industrias en Nicaragua han progresado y las razones de su difusión. La industria alimentaria se ha desarrollado como preparación y venta de alimentos frescos en ventas callejeras y restaurantes. También en el aprovechamiento de los derivados de animales (mataderos, polleras, pescados, camarónicas); leche y sus derivados; ingenios de azúcar; aceites de cocinar. Entre los alimentos empacados sobresalen las salsas y aderezos; café y cacao. Los inversionistas locales se sienten poco atraídos a invertir en el procesamiento y empaque de productos líquidos que requieren empaques asépticos o esterilización. Las frutas se venden frescas, y la industria de la confitería y confituras sigue en manos artesanales.

Las embotelladoras de bebidas gaseosas, y la fabricación de cerveza se manufacturan como alimentos, pero no se consumen como tales. El valor nutritivo de las bebidas gaseosas radica en su excesivo contenido de azúcar y la cerveza es una bebida alcohólica. Por esta razón no las analizaremos como industria alimentaria.

Los ingenios de azúcar, las embotelladoras, la cerveza y los productos lácteos, las industrias de la carne han logrado la mecanizarse. Las demás siguen en manos artesanales.

La industria farmacéutica requiere una inversión más bien modesta. La habilidad en la manufactura de fármacos está en la formulación y el control de calidad. Generalmente los volúmenes manufacturados de cada presentación son pequeños que no hace fácil su empaque y etiquetado, labores que generalmente hay que hacer manualmente. La industria ha podido desarrollarse en manos locales gracias a las presentaciones institucionales requeridas por las clínicas y hospitales del sistema de la seguridad social (INSS). Es un nicho en el que la industria local puede competir con medicamentos genéricos de los países desarrollados, que compiten en un mercado de fármacos de marca.

**La industria de la construcción.** La industria más antigua en Nicaragua es la construcción de viviendas. Nuestros aborígenes construían chozas con materiales extraídos de los árboles. La choza nuestra que conocimos en nuestra niñez es muy similar a las chozas construidas en el sur de España, similitud que

ayudo a conservar este tipo de vivienda durante toda la vida colonial. Las chozas desaparecieron quizás a mediados del siglo XX.

La choza, por su simplicidad, ayuda a explicar la estructura de una construcción. Consiste de una armazón de postes (columnas) de madera y palos horizontales (vigas) que sirven para soportar un techo cubierto de palmas. El techo protege el interior del sol y la lluvia; mientras que las paredes de cañas protegen del viento, la lluvia y dan privacidad y seguridad al interior. Las paredes suelen ser de caña y no pueden soportar ningún peso; es decir, no son paredes de carga.

Los españoles también introdujeron los sistemas de construcción de viviendas conocidos como tapia, bahareque, adobe, taquezal y la construcción de ladrillo y argamasa de cal y arena. Las casas de León Viejo (por tanto anteriores a 1610) eran de tapia. Las construcciones conservadas en Ciudad Antigua de Nueva Segovia (posteriores a 1611) son de ladrillo y cal.

En las casas de adobe las paredes sirven para cargar el techo (paredes de carga) porque suelen carecen de columnas. Suelen tener soleras, las vigas que coronan las paredes, sobre las cuales se apoyan las alfajías del techo. En general, las paredes no suelen ser de carga en otra clase de estructuras (concreto, acero). Sirven solamente para dar seguridad y privacidad, y proteger del agua y el viento.

La inyección de nuevas tecnologías por los españoles, y la creciente demanda de casas de habitación y públicas en las ciudades españolas, permitió el desarrollo de una clase de artesanos constructores. En tiempos de Squier (1849), las casas de las afueras del casco histórico de Granada eran de chozas.

Granada es el conjunto arquitectónico más armonioso del país. Sus construcciones son posteriores al incendio de 1856, que produjo un auge en la construcción. Se destacaron importantes maestros de obras, que construyeron, entre otras, la casa Zampieri (Benito Gutiérrez), la casa Pellas, casa de los

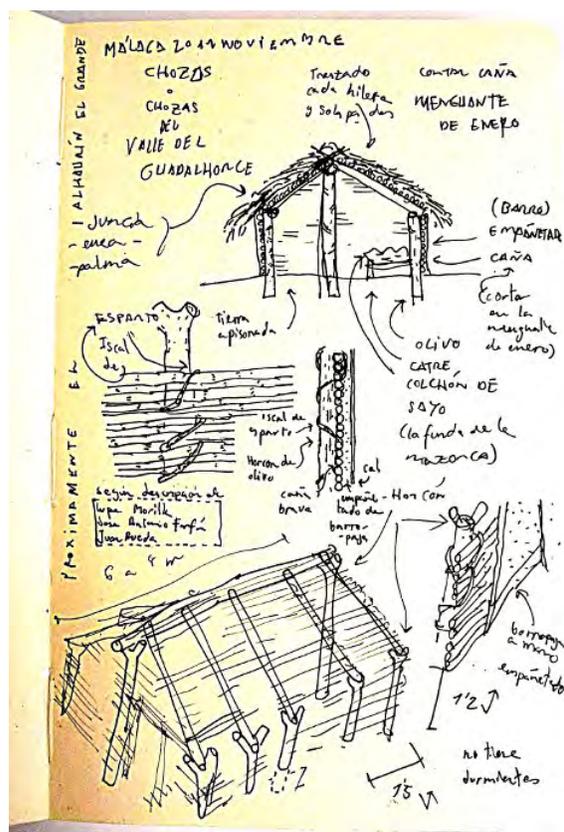
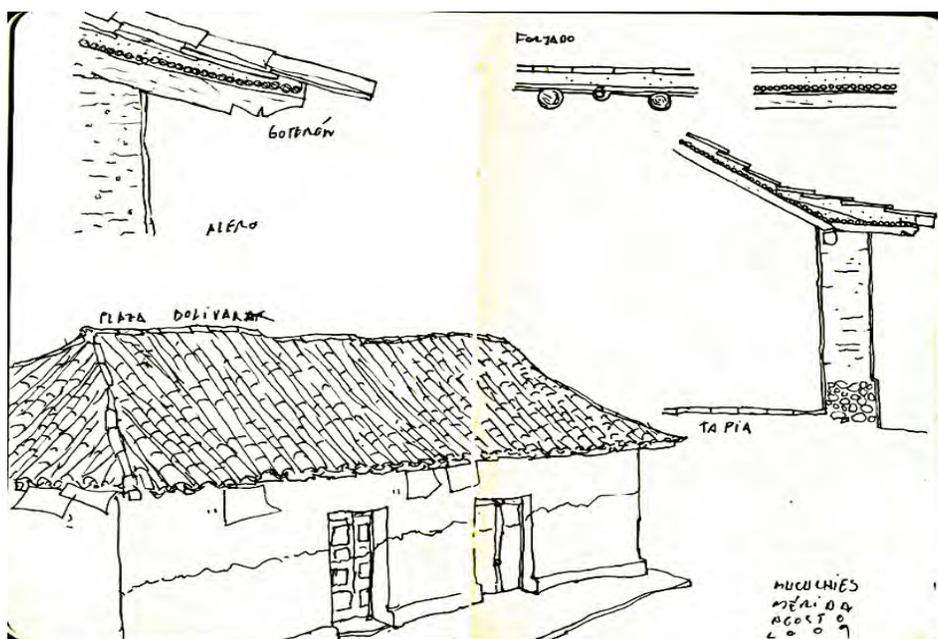


Figura 2. Choza de horcones en Málaga.  
Referencia: Pablo Farfán.

Leones, alcaldía, la Merced (Tomás Rocha y Edmundo Arévalo), capilla de las Ánimas (Carlos Ferrey), kiosco de la música, puente los Dardanelos (Carlos Ferrey y Tomás Rocha), casa de Quico Fernández (Jorge Navas), iglesia de Guadalupe (Eugenio Maltez), teatro González (Arturo Berroterán), hospital San Juan de Dios (Luis González), capilla María Auxiliadora (Virgilio Gutiérrez), casa Evaristo Carazo (Armando Castro), casa de los Barberena (Hermenegildo Blanco). El arq. Mario Favilli diseñó la casa Pellas, la de Pecorelli y su propia casa.<sup>1</sup>



**Figura 2. Casa de tapia en Muchiries, Estado Mérida, Venezuela. Notar la pared compactada**

Después del terremoto de 1931 que destruyó Managua, la industria de la construcción inició con la empresa Cardenal Lacayo Fiallos, hoy Construcciones Lacayo Fiallos, S.A., que fue fundada en 1938 por el Ing. Roberto Lacayo Fiallos y el Arq. Julio Cardenal. En la década de los treinta surgen como pioneros de la construcción, logrando tener bajo su responsabilidad la construcción de los principales edificios de la Ciudad de Managua, de los cuales la mayor parte quedó intacta después del terremoto y actualmente son puntos de referencia de la capital. Ejemplo de estos edificios es el Estadio Nacional, inaugurado en el año 1948 y el Teatro Nacional Rubén Darío, inaugurado en el año 1969.

<sup>1</sup> Molina, Mario, Los maestros constructores de la ciudad 9siglos XIX Y XX), En *Granada de Nicaragua, en el quinto aniversario*. Pp. 59-62, Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, 1992

La construcción de edificios y viviendas, salvo los más sofisticados, son ejecutados localmente, las empresas extranjeras no pueden competir con las empresas locales. Arnoldo Ramírez Eva fue el ingeniero jefe de Construcciones Nacionales en el período 1953-57. En 1958 funda METASA y en 1966 como presidente de la Cámara de Industrias presenta un informe contra las políticas discriminatorias del Mercado Común Centroamericano contra los productos nicaragüenses.

«El Ingeniero Arnoldo Ramírez Eva inició y terminó con éxito la construcción del Granero Nacional, ubicado frente a la cervecería Nacional. Allí trabajó como Ingeniero de campo Ernesto Hayn y Raúl Amador Kühl realizó algunos trabajos de topografía. Casi inmediatamente después el Ingeniero Ramírez Eva, logró convencer al General Somoza García, para que fundara el Departamento de Construcciones Nacionales, independiente del Ministerio de Obras Públicas, con su propio presupuesto, para atender a todas las construcciones del Gobierno y Municipales.

«En esta primera etapa los ingenieros y arquitectos que trabajaban ahí eran el Director Arnoldo Ramírez Eva, Jorge Hayn Vogl, Orlando Urroz Manfut, Julio Mendieta, José María Zúñiga, Ramón Gavarrete, Raúl Amador Kühl, el Arq. Gustavo Chacón y un Arq, Mexicano que se llamaba Mauricio del Moral.

«En Julio de 1956, Raúl Amador Kühl renunció para partir para San Francisco de California y regresé en 1961, encontrándome con que Jorge Hayn era el nuevo Director de Construcciones Nacionales, este departamento era ahora una sección del Ministerio de Obras Públicas.

«El nuevo personal técnico estaba compuesto por los Ings. Jorge Hayn V., Orlando Urroz Manfut, Julio Mendieta, y los Arquitectos Fernando Lacayo Arguello, Norman Cardoze, Poco tiempo después entraron el Ing. Pablo Leal, el Arq. Ronald Vaca y un Ing. Alemán, del que no me acuerdo su nombre. También trabajaron ahí, el Ing. Carlos Vaca, Franklin Gavarrete, Rene Gutiérrez.

«Hubo muchos maestros de obra que se formaron con nosotros.... Y a propósito Moisés Palacios de Jinotega, que se hizo con nosotros, tenía por apodo el de Palo Seco».<sup>2</sup>

La tracción que Ramírez Eva tenía con los gobiernos de la década de 1960, fue determinante en el crecimiento de METASA. Algunos de los ingenieros empleados por METASA fundaron sus propias empresas fabricantes de estructuras de acero, indicando que la difusión tecnológica es transmitida por los empleados:

---

<sup>2</sup> Raúl Amador Kühl, comunicación por medio de Eddy Kühl.

*Graduado en EE.UU. > Amigo de Somoza García > Construcciones Nacionales (1953-1957) > METASA (1958) > Varias empresas (1962-1969).*

La evolución del Mercado Común Centroamericano también fue determinante en el desarrollo de la construcción. Para finales de la década de los setenta los países centroamericanos habían alcanzado un comercio recíproco equivalente a una cuarta parte de sus exportaciones totales y se había construido una infraestructura común y establecido relaciones entre sus mercados y empresarios.

Hoy en día imparten la carrera de ingeniería civil las siguientes universidades: Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), Universidad Metropolitana (UNIMET), Universidad Centroamericana (UCA), Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), Universidad Católica REDEMPTORIS MATER (UNICA).

La demanda de piedras para edificios más suntuosos (iglesias, edificios de gobierno, monumentos) creó una industria de piedra extraída de los alrededores de la laguna de Apoyo (arenisca suave) y de basalto, más duro, de Posintepe. Los aborígenes sabían ya labrar la piedra como lo demuestra la estatuaria de Zapatera y de Chontales.

La fabricación de ladrillos de adobe y ladrillos de barro cocido no tardó en desarrollarse. Enjambres de fabricantes de ladrillos y tejas de barro cocido aún perduran en La Paz Centro, León. La extracción de piedra cantera en Carazo es otra industria derivada de la construcción. Antiguamente se cortaban las piedras a mano (con barra), hoy se usan máquinas.

La construcción de adobe se popularizó en Las Segovias entre todas las clases sociales y entre la gente adinerada de Granada. En Carazo las construcciones son de piedra cantera por la abundancia de canteras de arenisca consolidada, fáciles de extraer con barra (a mano) y mecanizada desde mediados de la década de 1960. Los principales yacimientos se encuentran en Apompuá, Diriamba y en la zona de Las Banderas en Managua. Existen otros yacimientos explotados de manera artesanal, (pero) no con la misma calidad que (las extraídas por) las máquinas. Las empresas dedicadas a la extracción de canteras con Pedrera San Sebastián (Diriamba, fundada en 1996), Cantera Guadalupe (Diriamba, fundada en 2011), Canteras S.A y Granera Minas S.A (GRAMINSA).<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Prensa. Crece producción en canteras. 17 de julio de 200. Visitar: <http://www.laprensa.com.ni/2000/07/27/economia/740365-crece-produccion-en-canteras>

Industria Centroamericana de Arcilla Chiltepe S.A. comenzó operaciones el 23 de julio de 1957.<sup>4</sup> «Chiltepe, hacían ladrillos, bloques de pared y bloque prefabricados para entrepisos, tuvo mucho auge, pero después del terremoto del 72 se encontró que los bloques de pared se habían reventado más que los ladrillos de cuarterón solido que se usaban desde tiempos coloniales, Eso llevo prácticamente a la desaparición de dicha empresa».<sup>5</sup>

**Caleras.**<sup>6</sup> En el municipio de San Rafael del Sur hay aproximadamente 60 hornos de cal en algunas comunidades, tales como San Pablo, Gutiérrez Sur, Los Velázquez, Sánchez Sur y otros. Las caleras registradas en la Alcaldía un total de 32 productores oficiales.

En el municipio de Cárdenas se encuentran establecidos alrededor de 12 productores artesanales de cal, que cuentan con centros de acopio y hornos en las comunidades Colonia Rubén Darío, Gaspar García, La Flor, Las Mercedes, Sapa y Sota Caballo. Está allí ubicada la empresa Calizas S.A., del grupo Inversiones Mineras S.A. (INMISA), localizado en la comunidad de Sota Caballo.

La caliza es una roca compuesta en su mayoría por carbonato cálcico, y se encuentra en las formaciones geológicas de naturaleza sedimentaria. El carbonato de calcio tiene un origen marino, y es el producto de la sedimentación de microorganismos en el fondo de los océanos durante millones de años. Estas capas sedimentarias se han compactado y han formado macizos calcáreos según la erosión que hayan sufrido en el transcurso del tiempo.

El proceso de fabricación de la cal consiste en extraer y triturar la roca caliza, calcinar la piedra en hornos a temperatura de unos 1,000 grados Celsius; del horno sale la cal viva (óxido de calcio CaO) que hay que moler e hidratar. La cal viva debe apagarse con agua para formar la cal apagada Ca(OH)<sub>2</sub> que es la cal usada en la construcción. Los hornos artesanales suelen usar leña como combustible. La fabricación de cal viva se fabrica quemando la piedra caliza en hornos artesanales data de tiempos coloniales.

---

<sup>4</sup> Ver [https://www.facebook.com/pages/Industria-Centroamericana-de-Arcilla-Chiltepe-SA/210313742339698?sk=info&tab=page\\_info](https://www.facebook.com/pages/Industria-Centroamericana-de-Arcilla-Chiltepe-SA/210313742339698?sk=info&tab=page_info)

<sup>5</sup> Kühl, Eddy, Construcción en Nicaragua, Décadas 60s y 70s. Visitar: <https://construccion1farq.wordpress.com/2013/09/24/construccion-en-nicaragua-decadas-60s-y-70s/>

<sup>6</sup> Lic. Angélica Alfaro Alemán e Ing. Felipe Ortiz Miranda. El Comportamiento Actual del Sector Minero No Metálico y sus Implicaciones Socioambientales en Nicaragua. Centro Humboldt. Visitar <http://www.humboldt.org.ni/sites/default/files/Informe%20Final%20No%20Metalica.pdf>

**Arena.** En el municipio de Ciudad Sandino se encuentran tres sitios de extracción de arena ubicados en las orillas del lago Xolotlán, precisamente en la comunidad de Miraflores (2) y al sur del Cerro San Carlos (1). Por muchas décadas, la arena del cerro Motastepe fue la arena usada en la construcción.

**Concreto.** A principios del siglo XX se introdujo el concreto armado, que consiste en mezclar cemento, arena y grava con una cantidad medida de agua. Esta mezcla se chorrea en formaletas que le dan la forma deseada al producto terminado. Como el concreto tiene una buena resistencia a la compresión, pero nula a la tensión, se inventó el concreto armado, que consiste en crear una armadura de varillas de acero embebidas en el concreto. Después de fraguar (reacción química de hidratación del cemento) durante 28 días, el concreto alcanza su resistencia final de diseño.

El cemento es un conglomerado formado a partir de una mezcla de caliza y arcilla calcinadas y posteriormente molidas, que tiene la propiedad de endurecerse al contacto con el agua. La molienda de la mezcla calcinada de caliza y arcilla es llamada *clinker*, que se convierte en cemento cuando se le agrega yeso, que le da la propiedad de fraguar a esta mezcla y pueda endurecerse. Mezclado con agregados pétreos (grava y arena) y agua, crea una mezcla uniforme, maleable y plástica que fragua y se endurece, adquiriendo consistencia pétreo.

El cemento se comenzó a fabricar en San Rafael del Sur. «Un poco después del terremoto que azotó Managua en 1931 cuando don Pablo Dambach tuvo la idea de construir una cementera en Nicaragua. La iniciativa fue apoyada por el General Anastasio Somoza García. En 1936 se iniciaron los estudios de factibilidad y los estudios de prospección geológica determinaron que el área de San Rafael del Sur, departamento de Managua, era el sitio apropiado por sus yacimientos de calizas y margas calcáreas. En mayo de 1940 se firmó la escritura social de la Compañía Nacional Productora de Cemento (CANAL) con un capital de US\$120,000. El presidente de la junta directiva fue Somoza García».<sup>7</sup>

En Granada una de las primeras casas de concreto armado fue la del Dr. Ernesto Ramírez Valdez en la calle Corral que data de principios del siglo XX. Aún hoy en día, en Nicaragua el acero de refuerzo es importado, aunque hay fábricas que manufacturan perfiles estructurales doblados en frío, o estructuras soldadas (cerchas, vigas).

<sup>7</sup> Cemex. Planta de San Rafael del Sur. Visitado el 26 de junio de 2015: <http://www.cemexnicaragua.com/ProductosServicios/PlantaSanRafael.aspx>

**Fabricación estructuras de acero.** Las fábricas de perfiles estructurales se encargan del diseño, cálculo estructural, fabricación de perfiles doblados en frío y perfiles soldados, y erección de estructuras de acero.

Fundar en una empresa para la fabricación de estructuras de acero requería una inversión de unos US\$300 por tonelada procesada. Como no hay fabricación local de hierro a partir de minerales, se importan perfiles o aceros semi procesado para fabricar los perfiles localmente. La industria ha tenido un buen desarrollo a partir de la década de 1960.

«La primera empresa de construcción de edificios de acero fue Metales S.A. METASA (nació en 1958), fundada por el ingeniero civil Arnoldo Ramírez Eva asistido por el ingeniero mecánico Carlos Julio Hayn. En esa gran empresa trabajaron luego ingenieros civiles como: Ricardo Arguello Pravia, Uriel Arguello, Rafael Amador Cantarero, Gastón Peñalba, David Álvarez Morazán, Winston Wallace, etc. Luego siguió Talleres Metalúrgicos de Nicaragua, TAMENIC (1962) de Gabriel Ramos; Estructuras RAP del ingeniero Ricardo Arguello Pravia (1965), Estructuras Kühl S.A. (1969) del ingeniero Eddy Kühl Arauz.

«Después del Terremoto de Managua de 1972, surgieron Estructuras Sandino de Esteban Sandino: edificios prefabricados de acero con paneles de stiropoam "Prefanicsa" de Eddy Kühl y Winston Wallace; CIESA de Roberto Urroz y Roberto Cedeño; Aceros Estructurales del ingeniero Raoul Pallais, y otras fábricas más pequeñas del arquitecto Edgard Peñalba, y una del ingeniero civil leones Ricardo Arguello Mantica».<sup>8</sup>

«En esa década [1960] aparecen empresas constructora importantes como: Mateu-Villa-Pereira, luego convertida en Solórzano-Villa-Pereira (SOVIPE); en esta última además de sus fundadores Julio Villa, Enrique Pereira y el ingeniero Arnoldo Solórzano, trabajaron ingenieros como: Arnoldo Robelo, Reynaldo Víquez, Jane Incer, arquitecto Guillermo Maltez, Ricardo Marín (no era ingeniero, pero era un constructor de lujo). Arquitectos e Ingenieros SA. (AISA) fundada por Roberto Arguello Téfel, José Francisco Terán, y Alfredo Osorio Peters, y socios como Rene Lacayo Debayle, Ernesto Hayn, Rene Balladares, Carlos de la Rocha, y el arquitecto Daniel Lacayo Crespo (ahora en C.R). Arquitecto Antonio Salvo, iniciador de Salvo Construcciones con su hermano ingeniero Alfonso Salvo. Diseños y Construcciones de los hermanos Chamorro Coronel; Castellón y Rutledge, DACAL del ingeniero Dayton Caldera, donde trabajaban los ingenieros como: Luciano García (Chanito), Ramón Gavarrete Cuadra, Argeo Quintanilla.

---

<sup>8</sup> Küh, Eddy. Comunicación personal.

La primera empresa de construcción de edificios de acero fue METASA (1958), dirigida por ingenieros como Arnoldo Ramírez Eva, Gustavo Arguello, Rafael Amador, Gastón Peñalba, luego siguió TAMENIC (1962) de don Gabriel Ramos, Estructuras RAP de Ricardo Arguello Pravia (1965), Estructuras Kühl S.A. (1969) de Eddy Kühl y Mausí Hayn. METASA había construido grandes bodegas y fábricas en forma de galerones de acero, uno de los méritos de RAP fue construir en 1971 el edificio de IBM, primer edificio para oficinas totalmente metálico. En 1976 Estructuras Kühl construyó para Sovipe la estructura metálica del edificio de Telcor en Villa Fontana.

«En la era post terremoto debido al temor del público a las estructuras de mampostería, surgieron nuevas empresas de estructuras de acero y prefabricados como: Estructuras Sandino de Esteban Sandino; fábrica de edificios prefabricados "Prefanicsa" de Eddy Kühl y Winston Wallace. Gustavo Argüello Pasos de Metasa, se mudó a Guatemala y se llevó a Carlos de la Rocha. Luego aparecieron empresas como Ciesa, de Roberto Urroz y Roberto Cedeño, Aceros Estructurales del Raoul Pallais y estructuras metálicas de Ricardo Arguello Mantica (de León, Nicaragua)». <sup>9</sup>

Según el censo de 1920, había en todo el país 145 ingenieros, 8 arquitectos, 14 agrimensores, 3,624 albañiles, 6,135 carpinteros, y 28 electricistas. Los mecánicos eran 1,154.

### **Industrias mecánicas.**

Según el censo de 1920, había en todo el país 1,154 mecánicos, 398 herreros, 270 hojalateros, y 13 fontaneros.

El mantenimiento de maquinaria ha sido la principal ocupación de nuestros mecánicos. En los países desarrollados, las partes dañadas se reemplazan con partes nuevas, y hasta los equipos de poco valor se desechan y reemplazan por nuevos. Las empresas de manufactura mantienen un inventario de artículos para el mantenimiento preventivo (filtros, lubricantes, etc.) y el personal para hacer ese mantenimiento preventivo; el mantenimiento de crisis es contratado con empresas externas dedicadas a ello, y las partes de repuesto se pueden ordenar al vendedor del equipo y tener en mano al día siguiente. En nuestros países, hay que mantener un inventario grande de partes de repuestos, y los mecánicos capaces de desarmar y reparar los equipos. La relación entre

---

<sup>9</sup> Kühl, Eddy, Construcción en Nicaragua, Décadas 60s y 70s. Visitar: <https://construccion1farq.wordpress.com/2013/09/24/construccion-en-nicaragua-decadas-60s-y-70s/>

gastos de mantenimiento sobre el valor de reemplazo de los equipos suele ser entre 30% y 50% mayor de lo que es en los países industrializados<sup>10</sup>.

En Nicaragua los mecánicos trabajan como empleados de mantenimiento o en talleres artesanales que reparan motores y equipos. No hay suficiente experiencia acumulada más que en equipos comunes: Automóviles, talleres de reparación de motores eléctricos, talleres de soldadura.

Hay empresas dedicadas a vender y mantener equipos de aire acondicionado, pero no de refrigeración industrial. Empresas que requieren equipos grandes de refrigeración tienen su propio personal de mantenimiento, no existe oferta. Los mataderos de exportación que necesitan mantener la carne congelada, las cervecerías, la industria alimentaria, tienen su propio personal de mantenimiento tanto en Nicaragua como en Costa Rica. El problema es la complejidad de los equipos y el escaso número de unidades de esos equipos en el país. Las únicas industrias metal-mecánicas son los fabricantes de estructuras metálicas.

La carrera de ingeniería mecánica sólo se imparte en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

### **Industrias eléctricas.**

Según el censo de 1920, había en todo el país 28 electricistas. La electricidad se inauguró en Managua en el año 1903. La carrera de ingeniería eléctrica sólo se imparte en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

El número de plantas generadoras de energía eléctrica ha crecido mucho. La industria demanda personal en las generadoras (termoeléctricas, eólicas, geotérmicas, hidráulicas), para la distribución de electricidad, y para el mantenimiento al nivel de consumidor industrial.

El monto de la inversión para una planta generadora es muy alto y requiere de los recursos del estado, salvo en casos especiales, como la generación térmica a partir del bagazo de la caña de azúcar (ingenios), o la generación en las minas.

Las empresas extranjeras como Siemens, Cutler-Hammer mantienen centros de distribución de materiales y equipos eléctricos, pero no plantas de manufactura. La fabricación de equipos eléctricos y materiales requiere de una tecnología no disponible en Nicaragua.

---

<sup>10</sup> El promedio en los Estados Unidos para todas las industrias era de 4.2 hace unas décadas. En Nicaragua, Aceitera Corona mantenía una relación de 5.5, y en Costa Rica una empresa manufacturera de frutas, una relación de 6.2. Datos del autor.

## Industria alimentaria.

La preparación de alimentos es tan antigua como el hombre, La cocina de todos los hogares es una procesadora de alimentos. De la casa se pasa a la calle. En 1991 se estimaba en 11,00 el número de vendedores callejeros regularizados mediante autorización y registro en todo el país. En Managua el promedio de ventas mensuales de estas ventas callejeras es de \$180.<sup>11</sup> En 1920 según el censo había sólo 23 buhoneros.

Curiosamente, no se imparte la carrera de ingeniería de alimentos, o de técnico en alimentos. Lo más cercano es la carrera de ingeniería química que imparte la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Según el censo de 1920 el país tenía 9 químicos. La Escuela Nacional de Hotelería (INEH) imparte cursos para técnico general en Cocina y Gastronomía en dos turnos. Los admitidos para el segundo semestre de 2015 fueron en el turno matutino y 29 en el vespertino. La misión de la Escuela Nacional de Hotelería es desarrollar y certificar competencias en los oficios de hotelería y turismo, según la demanda del sector, ligado a las estrategias nacionales de la Formación Profesional.<sup>12</sup> La INEH otorga certificados de Formación Profesional.

Según datos del Banco Central de Nicaragua (BCN), en 2011, la industria alimentaria representó un 65.3% de la producción de todas las industrias manufactureras, con un crecimiento promedio anual de 4,4%, mayor a la tasa de la industria total (3,7%). La mayor participación la tuvieron las carnes y pescados, con 36% del total de la producción de la industria de alimentos y bebidas. Otros alimentos manufacturados representaron un 23%, los lácteos 15% (resalta la industrialización de la leche y los quesos) y el azúcar y las bebidas, cada uno con una participación de 13%; por último la producción de jugos de frutas naturales y bebidas alcohólicas, principalmente la producción de ron, son la principales actividades.<sup>13</sup>

Los vegetales frescos suelen ser de suministro local en cada ciudad y pueblo; sin embargo, algunos provienen de una misma ciudad: la cebolla, remolacha, zanahoria provienen de Sébaco; los cítricos de la Concepción,

---

<sup>11</sup> María Lourdes Costarrica y C. Morón. *Estrategias para el mejoramiento de la calidad de los alimentos callejeros en América Latina y el Caribe*. Visitado el 26 de junio de 2015: <http://www.fao.org/docrep/w3699t/w3699t08.htm>

<sup>12</sup> Visitar <http://enah.edu.ni/conocenos/>

<sup>13</sup> Calderón Cabrera, Jean Carlo. *Detección de oportunidades para la industria alimentaria en Nicaragua*. San José, Costa Rica: PROCOMER, 2012. ISBN 978-9968-803-27-4. Visitado el 26 de junio de 2015: <http://servicios.procomer.go.cr/aplicacion/civ/documentos/IndustriaAlimentariaNicaragua.pdf>

Carazo; la yuca de Nueva Guinea. Los supermercados Palí y los Unión se abastecen con Hortifruti; Pricemart es abastecido por Carreta de Guatemala. El consumo de hospitales y empresas se abastecen de los pequeños comerciantes. **Hortifuiti S.A.** de Curridabat, Costa Rica, procesa empaqueta diferentes frutas y vegetales para la cadena de supermercados Más por Menos en Costa Rica. El palmito es procesado y empacado bajo la marca "Sabemas". **Carreta** es una empresa familiar guatemalteca, que desde casi un siglo se ha dedicado a trabajar diferentes cultivos de la mejor calidad en el campo; líderes en producción, distribución y comercialización a nivel local y en el mercado centroamericano. Nuestras exportaciones se han extendido con mucho éxito tanto a Estados Unidos, como a Europa.

Las principales plantas de alimentos son enlatadoras, fábricas de salsas, mataderos de ganado bovino y porcino, mataderos y procesadores de pollos; camaroneras, pesquera y procesadoras de pescados; aceites vegetales, productos lácteos, quesos. Independientemente de cual es el producto final, la industria alimentaria está regulada y debe cumplir normas estrictas de higiene durante la elaboración de los alimentos, y empaquetar sus productos terminados para ser manejados congelados, refrigerados, empacados asépticamente o pasterizados. Estos métodos de preservación requieren cumplir normas de calidad y equipos inoxidables.

No se imparte ninguna carrera asociada a la tecnología de alimentos en las universidades del país; una omisión que debería ser corregida. Algunos restaurantes usan servicios de chef de cocina que, además, se encarga de mantener las normas de higiene.

Las embotelladoras de refrescos carbonatados, cervezas, y agua embotellada son reguladas como alimentos, aunque nos sean consumidas como tales. Estas plantas requieren embotellar cientos de botellas por minutos, y disponer de una flota distribuidora muy grande.

El canal tradicional de distribución de alimentos está conformado por los grandes mercados mayoristas de la capital (el Mercado Oriental, el más grande del país; el Mercado Huembes, El Mayoreo, entre otros), las pulperías de barrio y los mini supermercados, los cuales mantienen una oferta limitada de productos básicos. En todas las ciudades y pueblos existen mercados tradicionales. El canal moderno está formado por las grandes cadenas de supermercados; en el caso nicaragüense WalMart, con sus diferentes formatos de La Unión, Palí y MaxiPalí; La Colonia y PriceSmart, ubicados principalmente en las zonas urbanas, ya que las zonas rurales todavía les son de difícil acceso.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Calderón Cabrera, Jean Carlo. *Detección de oportunidades para la industria alimentaria en Nicaragua*. San José, Costa Rica: PROCOMER, 2012. ISBN 978-9968-803-27-4. Visitado el 26 de junio de

Según cálculos de Euromonitor International, en la categoría de alimentos empacados, el 44.0% del gasto lo representa los productos de panadería, seguido de los snacks dulces y salados (16.4%) y las salsas, aderezos y condimentos (8.7%) y los que tuvieron un mayor crecimiento promedio anual entre el 2006 y 2011 fueron los alimentos preparados (14.9%), las salsas, aderezos y condimentos (11.7%) y alimentos secos procesados (11.2%).

### **La industria farmacéutica.**

Había 27 boticarios en 1920. En mi niñez en Granada (década de 1940), sólo existían boticas donde el boticario prepara los medicamentos, generalmente bajo la forma de jarabes. El doctor de la familia de mis padres tenía una boticaria que preparaba los jarabes en un rincón de la sala de espera, en frente de todos. La farmacia, como ciencia independiente data del primer tercio del siglo XIX.

El sector farmacéutico en el mundo se caracteriza por el predominio de unas diez empresas transnacionales, aunque ninguna de ellas alcanza una participación significativa en las ventas totales. Los laboratorios de producción cuentan con una alta tecnología. Casi inexistentes son las farmacias que antaño preparaban formulas oficinales (o magistrales), es decir, recetas prescritas por el médico y que eran preparadas directamente por el boticario.

Las empresas productoras nacionales son una veintena, aunque unos cinco laboratorios los de mayor capacidad productora. Las más antiguas operan desde hace unos 70 años y se mantienen en el mercado. Manufacturan productos genéricos de marca o genéricos puros, fabricados a partir de ingredientes con patentes vencidas; y venden a los precios más bajos del mercado.<sup>15</sup>

Los preparados en Nicaragua seguían a la US Pharmacopoeia y al National Formulary. La Farmacopea de Estados Unidos (en inglés United States Pharmacopeia, USP) es la farmacopea oficial de los Estados Unidos, publicada junto con el National Formulary (formulario nacional de medicamentos) como la USP-NF. USP establece por escrito normas de referencia para los medicamentos, los ingredientes alimentarios, suplementos dietéticos y sus ingredientes. Estas normas son utilizadas por los organismos reguladores y fabricantes para ayudarles a garantizar que estos productos son de la identidad adecuada, así

---

2015:

<http://servicios.procomer.go.cr/aplicacion/civ/documentos/IndustriaAlimentariaNicaragua.pdf>

<sup>15</sup> Delgado Campos, Giovanni, y Ernesto Pérez Delgado y Pedro López Ruiz. [El mercado de los medicamentos en Nicaragua. Análisis del mercado desde el punto de vista de la competencia.](#) Managua - Nicaragua, Septiembre, 2008

como la fuerza, calidad, pureza y consistencia. Los medicamentos recetados y de venta libre disponibles en los Estados Unidos deben, por ley federal, cumplir con las normas públicas USP-NF, cuando esas normas existen. Muchos otros países usan la USP-NF en lugar de emitir su propia farmacopea, o como complemento de su propia farmacopea.<sup>16</sup>

Hasta después de la segunda guerra mundial, comenzaron a figurar productos sintéticos en la USP y en el UPS-NF. Todavía en la edición de 1950 figuraban en la USP productos como la corteza de guayacán, la ipecacuana, la raicilla de Nicaragua. Cuando el escritor de este artículo trabajó como gerente de producción en una industria farmacéutica local, se usaba la USP y USP-NF para preparar todos los medicamentos. La tarea de formular jarabes, pastillas e inyectables era relativamente sencilla, el énfasis principal era en la higiene y/o asepsia de los medios de manufactura.

Esta industria farmacéutica se caracteriza por el estricto control de calidad. Los ingredientes son despachados por el almacén a una “estación de pesado” que pesa exactamente cada ingrediente de manera que el personal de preparación del medicamento sólo tiene que seguir la receta y vaciar las bolsas de ingredientes en el orden prescrito. A las etiquetas, previamente impresas se les imprime el número de lote y la fecha de vencimiento momentos antes del etiquetado, y si se hace a mano, se controla la cantidad impresa de etiquetas de manera que no haya sobrantes, y si los hay, se destruyen inmediatamente.

El uso de las unidades de pesas y medidas es estricto. Un ejemplo, el envío a Panamá de un lote de medicinas con el peso de 10 gr. Fue rechazado porque “gr” es la abreviatura de “grain”. Gramo no es una abreviatura, como mucha gente cree, sino un símbolo que jamás debe modificarse. Esto aplica también a metro, que no debe escribirse “mts”, sino “m” que es su símbolo. La dosificación de los ingredientes inactivos también puede presentar problemas. Los agentes usados para estabilizar las suspensiones orales, dosificadas para su uso sin refrigeración (como en Nicaragua en la década de 1970), es distinta a la dosificación para uso en refrigeración como lo era en Costa Rica; dentro de la refrigeradora la suspensión puede solidificarse, si la dosis del agente es excesiva, e impedir la salida de la suspensión por la boca del frasco.

Los Laboratorios SOLKA (1931) y Laboratorios RARPE (1937) son los pioneros en Nicaragua. Comenzaron la manufactura de sus medicamentos antes de la entrada masiva de productos farmacéuticos de patente. Rarpe construyó sus modernas instalaciones en 1961, Solka en 1967, e Industria Farmacéutica

---

<sup>16</sup> Wikipedia. [Farmacopea de Estados Unidos](#).

Ceguel, comercialmente conocida como Laboratorios Ceguel, fue fundada por el Doctor Cesar Guerrero Lejarza en el año 1963.<sup>17</sup>

Laboratorios SOLKA fue fundada por el Dr. Porfirio Solórzano Bermúdez, en Noviembre 20 de 1931, registrada en Escritura Pública de la ciudad de Managua, Nicaragua. Sus hijos herederos, Solórzano Marín, inauguraron las nuevas instalaciones de los Laboratorios SOLKA en 1967, llegando a ser la planta farmacéutica más grande y moderna de Nicaragua. Posee 5 hectáreas (123 acres) de terreno, con una construcción de 11,240.00 m<sup>2</sup>. Se producía todo tipo de líquidos orales e inyectables de llenado estéril, así como antibióticos y comprimidos de cualquier naturaleza, incluso de preparación en ambiente de humedad controlada.<sup>18</sup>

Laboratorios RARPE, S.A, fue fundado por el Lic. Renato Arguello Peñalba, en la ciudad de Managua en el año de 1937 y constituido como sociedad anónima en el mes de Noviembre de 1961. Iniciamos operaciones ofertando productos como lociones, extractos, jarabes y tabletas para el mercado nacional. En el año de 1952 se construye un edificio en el viejo centro de Managua, iniciando en estas instalaciones la producción de inyectables. Como resultado del crecimiento de la empresa se decidió la construcción de nuevas instalaciones en la capital las que fueron finalizadas en el año de 1971, iniciando operaciones en ese mismo año.<sup>19</sup>

Laboratorios Ramos fue Fundado el 07 de Septiembre de 1968, como una Industria Fabricante de Medicinas Genéricas y de Marca para el consumo humano, para proveer al segmento del mercado privado de Farmacias a nivel nacional. Inició operaciones con treinta y siete colaboradores, desde su fundación ha estado ubicado en Managua, Nicaragua, Km. 6 de la Carretera Norte. Fabrica productos genéricos, éticos y OTC forman parte de nuestra producción. La calidad y el prestigio de sus fármacos gozan de un reconocimiento Nacional. Es en el año 2009 Laboratorios Ramos, S.A fue adquirido por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), como parte de la Nueva Estrategia del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en el Sector Salud.<sup>20</sup>

Los laboratorios nicaragüenses facturan aproximadamente US\$25 millones y dan empleo directos a aproximadamente 850 personas especializadas, lo que costado mucho a las empresas en su entrenamiento. Su presencia en el registro

---

<sup>17</sup> Laboratorio Cguel. [Reseña histórica](#).

<sup>18</sup> Visitar <http://labsolka.blogspot.com/>

<sup>19</sup> Visitar <http://www.rarpe.com.ni/Pages/historia.aspx>

<sup>20</sup> Visitar <http://www.ramos.com.ni/acerca-de/historia.html>

de productos es del orden del 15%, aunque en unidades su presencia es significativa. Cuando comparamos el comportamiento de las ventas entre 2004 y 2007, laboratorios Ceguel ha crecido en su presencia, quien ha pasado de ocupar el 5º lugar al 4º lugar. Sin embargo, Solka, laboratorio de mucha importancia histórica ha pasado del ocupar el 8º lugar al 15º puesto, mientras que Panzyna del 15º al 17º lugar.<sup>21</sup>

### La construcción de barcos.

Según el censo de 1920 había en todo el país 473 marinos.

La construcción de barcos tuvo un buen comienzo en el astillero de El Realejo; su actividad comercial comenzó en 1533 y por 300 años fue el puerto y astillero más activo del Mar del Sur (hoy Océano Pacífico). El estímulo inicial fue la exportación de indios esclavos a Panamá. Ente 15 y 20 carabelas estaban dedicadas exclusivamente a la exportación de estos esclavos. La madera era abundante, no sólo de árboles de pino (*Pinus caribbea*) en las tierras altas de las Segovias, que proporcionaban madera y resina. Otras maderas disponibles para el astillero era el cedro real (*Cedrela odorata*), la caoba (*Swietenia macrophylla*), guácimo (*Guazuma ulmifolia*), madera negro (*Gliricidia sepium*), que es muy durable bajo agua, palo cuadrado (*Macrocnemum glabresceus*), una madera muy dura para palancas y timones, y sapodilla (*Achras sapota*), resistente a la broma. Las cuerdas se fabricaban de maguey (Agave) y de cabuya (*Furcraea cabuya*).

Sin embargo, la construcción de barcos desapareció. Los bongos que navegaban el lago de Nicaragua en tiempos de Squier eran lanchas de dos mástiles, de velas triangulares, seguramente construidas en el país. En la Costa Caribe se fabricaban, desde tiempo inmemorial, *pipantes* y *doris*, excavando con hacha y fuego troncos de caoba, cedro, guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), ceiba (*Ceiba pentandra*), saba (*Carapa guianensis*), palo de agua (*Volchysia hondurensis*) y cebo (*Virola merendonis*). Los barcos usados por la Accessory Transist Company a mediados del siglo XIX eran importados, como lo fueron los barcos que navegaban el lago de Managua y el de Nicaragua en la primera mitad del siglo XX.

### Minería.

---

<sup>21</sup> Delgado Campos, Giovanni, y Ernesto Pérez Delgado y Pedro López Ruiz. [El mercado de los medicamentos en Nicaragua. Análisis del mercado desde el punto de vista de la competencia.](#) Managua - Nicaragua, Septiembre, 2008

Según el censo de 1920 había en todo el país 908 mineros.

La minería como lavado de las arenas de los ríos es de tiempos pre-hispánicos. Sin embargo, es hasta mediados del siglo XIX que comienza la industria de extracción con el descubrimiento de las minas de La Libertad y Bonanza, que logró su auge entre 1940 y 1950. En la década de 1960 la producción se amplió con la extracción de metales como cobre, plomo y zinc con el descubrimiento de estos minerales en Rosita y Vesubio. La actividad minera encuentra orientada actualmente a la extracción de oro y plata, y de minerales no metálicos como arena, piedra pómez y piedra cantera.

La extracción de oro en manos de nicaragüenses se ha mantenido a nivel artesanal (güiriseros) y unos pocos que procesaban el mineral con rastras y amalgamación. Las plantas de cianuración están en manos de empresas extranjeras. Hay tres minas en operación: tres minas que tenemos en operación (Limón, Santo Domingo propiedad de B2Gold, y Hemco en Bonanza) con una producción de 300 mil onzas troy. La mina La India, a cargo de compañía británica Condor Gold Plc, que pretende convertirse en 2017 en la tercera industria más grande de explotación minera en Nicaragua.

La carrera de Ingeniería geológica la imparte únicamente la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). ■

## HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

[manuelvilches@yahoo.es](mailto:manuelvilches@yahoo.es)



Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense-español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del*

*Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del "estado de la cuestión" en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

# La Crítica Literaria como Historia de las Ideas y las Mentalidades

*Manuel Fernández Vílchez*

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Fernández Vílchez, Manuel. La Crítica Literaria como Historia de las Ideas y las Mentalidades. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 229-230, Septiembre 2015

La vertiente Caribe del actual territorio nicaragüense fue habitada, de siempre, por etnias diversas a los pueblos del litoral Pacífico y los grandes lagos; también distintas de las etnias del país-paisaje de la cordillera del Centro Norte. En los últimos siglos la Costa (como se llama esa mitad oriental del territorio nicaragüense, la vertiente fluvial caribeña) adquirió un componente afroamericano antillano de población kriol (jamaiquino) y garífuna (de Guadalupe). Cada una de estas tres regiones entra con Historia propia en la formación del actual Estado multinacional de Nicaragua<sup>1</sup>.

En este contexto, presentamos este mes en la Sección Historia de las Ideas de la Revista Temas Nicaragüenses: "*Nueva mirada a la "otra historia" del Caribe, en Columpio al Aire (Novela de Lizandro Chávez Alfaro)*", por Isolda Rodríguez Rosales (ponencia en el VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá, 2002).

La Crítica Literaria<sup>2</sup> de Isolda Rodríguez Rosales analiza la representación de la Costa Caribe en la novela *Columpio al Aire* (1999), como una cura del aislacionismo de las ciudades del Pacífico respecto de los "*costeños*"; como un diálogo de dos vertientes lingüísticas (hispanica-nicaragüense e inglesa-kriol, entre otras); y como un reconocimiento del hecho multicultural (incluidas

---

1 Ver del autor, sobre la composición multiétnica nicaragüense: "*Lo femenino indio en la cultura nicaragüense, crítica de El Nicaragüense de Pablo Antonio Cuadra*"; "*El Güegüense precursor de los movimientos de independencia en América*"; "*La pregunta por ¿quiénes somos los nicaragüenses?*"; "*Pablo Antonio Cuadra, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense*"; los cuatro escritos publicados en Revista Temas Nicaragüenses Nros. 64, 67, 68 y 70 (2013-2014).

2 Llamo Crítica Literaria esta ponencia de Isolda Rodríguez Rosales, y no simple comentario, porque sigue el método de Julia Kristeva validado en más de cuatro décadas de investigación en las facultades de Filología, así como el método del lingüista Mijaíl Bajtín. Como referencia bibliográfica de Historia de la Literatura, en Temas Nicaragüenses Nro. 88 (agosto 2015), apareció un ensayo muy completo "*Lizandro Chávez Alfaro: Moderno Fabulador Caribeño*", de Jorge Eduardo Arellano.

diversas formas del pensamiento mágico-animista).

Pero, de modo especial, Isolda Rodríguez pone el foco en la forma de narrar la Historia y la diferencia cultural por Lizandro Chávez Alfaro. Lizandro desde la Literatura e Isolda desde la Filología, nos abren una imagen de gran campo de formas de pensamiento y de representación, de ideas y maneras, del hacer y el mirar desde la Costa Caribe. Hacen evidente que la Literatura en Nicaragua muestra cómo se vive el mismo acontecimiento desde el litoral Pacífico, y desde las propias maneras de ser y parecer de los pueblos del Caribe. En la empatía por la mirada del otro, nos muestran contradicciones del relato; que, como en un espejo, devuelven la imagen invertida de las representaciones y valores. Las distintas Historias de los mismos hechos.

Pero, precisamente, la emotividad del autor implícita en el relato literario nos alerta de una intencionalidad de contenido ideológico en la Novela Histórica. Algo que también está sucediendo en el género que en la Nicaragua de las últimas décadas ha venido a llamarse "*literatura de testimonio*". De activistas que, como en toda ideología, caen en la trampa del pensamiento y en la trama del lenguaje, cuando expresan formas de autocomplacencia (ideología de falsa conciencia) o de autosatisfacción (ideología de mala conciencia). Y sin embargo, se está tomando como fuentes históricas auténticas estos "*testimonios*" de una memoria subjetiva y mistificaciones ideológicas (quizás el término "*testimonio*" explicita una intención paternalista de autoridad cristiana en estos relatos de redención e historias de salvación).

La obra literaria de Lizandro Chávez fue un ejemplo temprano, desde los primeros años sesenta, de narrativa de mistificación del voluntarismo y aventurerismo guerrillero; cuando, bajo el desconocimiento de las condiciones concretas y particulares, se idealizó y validó para Nicaragua la guerrilla cubana que tomó el poder el uno de enero de 1959. Aunque, la misma experiencia emotiva del autor, cuya intención ideológica consciente lastra el relato, refleja espontáneamente en la obra literaria vivencias y coordenadas existenciales auténticas. En el caso de Lizandro Chávez, dando a conocer un universo nuevo para los lectores de las ciudades del litoral del Pacífico nicaragüense, las maneras de ser y parecer, las gentes y paisajes del Caribe nicaragüense. ■

## Nueva mirada a la "otra historia" del Caribe, en Columpio al aire (Novela de Lizandro Chávez Alfaro)

*Isolda Rodríguez Rosales*

Ponencia presentada en el VI CONGRESO CENTROAMERICANO DE HISTORIA. Ciudad de Panamá, República de Panamá. 22- 26 de julio 2002.

Isolda Rodríguez Rosales es escritora, catedrática y crítica literaria, miembro de la Academia de la Lengua. Autora de: *La casa de los pájaros* (Managua, 1995). *La educación durante el liberalismo* (Managua, 1998). *Una década en la literatura nicaragüense y otros ensayos* (Managua, 1999). *Daguerrotipos y otros retratos de mujeres* (Managua, 1999).

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Rodríguez Rosales, Isolda. Nueva mirada a la "otra historia" del Caribe, en Columpio al aire (Novela de Lizandro Chávez Alfaro). *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 231-238, Septiembre 2015

### Resumen

Este trabajo se interesa por la mirada del autor, hacia la costa caribe, sector olvidado y marginado por la historiografía del pacífico. Como oriundo de Bluefields, el escritor Chávez Alfaro narra con una perspectiva auténtica un hecho histórico que recrea desde la narrativa ficcional. El estudio demuestra que el narrador se inserta en la corriente conocida como Nueva Novela histórica y en tal sentido, se analizan las técnicas de la misma y se determinan los vínculos con la historiografía oficial.

### Introducción

El estudio de la historia y conocimiento de la misma está definido, en muchos casos, por la mirada que los historiadores ofrecen del hecho histórico. La historiografía nicaragüense tradicionalmente ha dirigido esa mirada hacia el litoral Pacífico, más aún, enfocada a los sucesos vinculados con las ciudades españolas Granada y León. En consecuencia, "el otro lado de Nicaragua", la costa caribe, ha permanecido y aún permanece marginada y desconocida. En la historiografía nicaragüense existen dos vertientes: una hispánica y otra inglesa;

la primera ha visto con menosprecio la historia del caribe, considerándola inferior y atrasada.

¿Qué hechos hacen diferente la historia de la costa Caribe del resto de la región nicaragüense? Conviene recordar que en Centroamérica se registra un fracaso en los intentos de controlar la llamada Costa de los Mosquitos o Taguzgalpa, como fue llamada por los españoles colonizadores, quienes deseaban ejercer la dominación, por la vía coercitiva. Frente a este fracaso, Inglaterra empleó estrategias diferentes basadas en la articulación de los intereses político-económicos de los ingleses con los de las culturas indígenas. Esta articulación originó una interacción dinámica, de tal suerte que la relación con los comerciantes y autoridades británicas fueron modelando sin violencia, la vida de los indígenas. En palabras de Carlos Vilas se llevó a cabo una "dominación por la vía del consentimiento" (Vilas, 1992: 48).

El mismo Vilas señala que la cultura e instituciones indígenas sufrieron transformaciones, como producto del intercambio con los ingleses, pero los mismos fueron graduales y lentos. Fue un proceso que tomó siglos. Posteriormente, los miskitos y los creoles "se asumieron como súbditos ingleses, contra los intentos de unificación a la colonia española del Pacífico y, después de la Independencia, a Nicaragua" (Ídem).

## II. Contexto histórico

En 1631 un grupo de hombres de negocios, ingleses puritanos, establecieron plantaciones de caña de azúcar y tabaco en la Isla de Providencia; este hecho marca el inicio de las relaciones de los indígenas del Caribe con Inglaterra; posteriormente, los colonos ingleses ampliaron sus actividades y establecieron un puesto comercial en Cabo Gracias a Dios. Cuando los españoles atacaron la isla de Providencia (1641), la actividad comercial inglesa se desplazó hacia la costa del mar Caribe. Para esa misma época, llegó a tierra continental un grupo de náufragos africanos, provenientes quizás de los Cayos Miskitos. Esta población se integró con las comunidades indígenas de Sandy Bay y Cabo Gracias a Dios. Con el tiempo, los miskitos se convirtieron en intermediarios para el desarrollo del comercio en la costa Caribe y adquirieron dominio político. Gobernados por jefes, los miskitos comenzaron a pedir el reconocimiento de parte de los ingleses y a partir de algún momento no registrado, comenzaron a ser considerados "reyes" y muchos de estos viajaron a Inglaterra para recibir educación; el primer rey comisionado fue Jeremy I (1687-1720).

El historiador Germán Romero afirma que la región del Caribe de Nicaragua se mantuvo al margen de la administración colonial española.

Después de la independencia de las provincias que conformaban el Reino de Guatemala (1821), Inglaterra reconoció la soberanía sobre el territorio de la Mosquitia en 1786. Hasta la década de los cuarenta del siglo XIX, después de la separación de la Federación Centroamericana, el Estado Nicaragüense no reclamó los derechos territoriales en la Mosquitia. Inglaterra estableció el protectorado inglés en 1843, y en 1848 ocupó el puerto de San Juan del Norte en nombre del rey miskito, mientras el gobierno de la Mosquitia seguía en manos de la elite criolla (Romero: 1995: p. XVII).

La presencia inglesa en esta región marcó pautas decisivas en la cultura de la población de la región Atlántica. Los misioneros moravos se establecieron en Bluefields en 1849. Crearon algunos centros de enseñanza, dieron atención especial a la alfabetización de la población, que era indispensable para la lectura de la Biblia (Rodríguez: 1998:168).

Estos datos permiten inferir que las poblaciones caribeñas de Nicaragua habían construido una realidad cultural diversa a la del resto del país: adoptaron la religión morava, en algunos casos, la lengua creolle, aunque muchos conservaron sus propias lenguas. Se dio un sincretismo cultural en el que se fusionaron dos culturas: la afrocaribeña, procedente especialmente de Jamaica, y la inglesa-alemana. Esta mixtura originó prácticas culturales muy diferentes a las de la región del Pacífico.

Todo lo anterior constituye el "telón de fondo" de la novela *Columpio al aire*, escrita por Lizandro Chávez Alfaro, originario de Bluefields, desde esta perspectiva, Chávez Alfaro es capaz de plasmar en esta novela, una mirada auténtica de la cultura caribe de Nicaragua, que pretende recrear y rescatar, dentro de los cánones literarios. Es una historia que ha permanecido olvidada o ha sido distorsionada por los habitantes del pacífico. *Columpio al aire* desarrolla una discusión marginal en torno a las diversas formas de referir la historia de la Costa Caribe de Nicaragua, durante el gobierno liberal del general Zelaya. Como el mismo escritor apunta: "en otro tiempo me preocupaba más por la historia de mi país, la historia profunda, no la historia que se hace a partir de la colonización y la independencia"<sup>1</sup>.

### III. *Columpio al aire*, novela histórica contemporánea

En la última década, los narradores nicaragüenses, igual que los latinoamericanos, han estado motivados por los hechos históricos: Rosario

---

1 "Chávez Alfaro", en *La Prensa Literaria*, 1999, 4. Chávez Alfaro también es autor de la novela *Trágame tierra*, que tiene como referente la guerra de Sandino, entre otros temas de carácter histórico.

Aguilar, Sergio Ramírez, Julio Valle-Castillo, Enrique Alvarado, Ricardo Pasos, entre otros, constituyen una muestra del interés por ficcionalizar la historia. Dentro de este contexto, Lizandro Chávez Alfaro publica su novela más reciente, *Columpio al aire* (UCA, 1999), documentado y abrevado en la memoria del pueblo miskito. A diferencia de los autores antes mencionados, Chávez no retoma hechos de la conquista española o sus personajes, sino que dirige su mirada hacia el "otro lado" de Nicaragua y reescribe la historia de la Costa Caribe nicaragüense.

La obra de Chávez tiene como referente llamada "Reincorporación de la Mosquitia", que el narrador califica de "ocupación" del territorio caribe por las tropas liberales<sup>2</sup> y lo que este hecho significó para la cultura del Caribe, al tiempo realiza una recreación de lo que fue el reinado miskito.

Chávez presenta al general Migloria como símbolo de la dominación y a Viola Hendy, de los dominados. Nótese el valor semántico de ambos nombres. Migloria y Viola se constituyen en oponentes a lo largo del discurso narratológico. Viola representa la resistencia a perder las tradiciones ancestrales y Migloria, la cultura foránea, invasora. A la par de estos personajes ficcionalizados, el autor recrea y alude a ciertas figuras históricas como los reyes Augustus Frederic y Jonathan Charles Frederic, Jeremías I, (primer rey del Reino Miskito, Robert Henry Clarence, Carlos I de Inglaterra, entre otros, así como al naufragio de un galerón con "unos quinientos esclavos negros" que huyeron hacia Cabo Gracias a Dios, "iniciando allí el mestizaje" (69).

*Columpio al aire* ofrece una perspectiva novedosa, inscrita en la llamada Nueva Novela Histórica<sup>3</sup>. La historia de esta novela se refiere a un hecho registrado en la historiografía nicaragüense, conocido como la "Reincorporación de la Mosquitia". Chávez Alfaro reproduce un momento trágico para la cultura caribe que llenó de ignominia a la población del caribe. El autor recrea los hechos y los narra desde su visión de hombre caribeño y escritor, que no oculta el desdén hacia la forma en que la historiografía nacional ha abordado el tema caribeño. El narrador señala: "Lo demás es interesado farfullar de la historiografía escrita y decretada por poderes imperiales" (Chávez: 43).

Es evidente la subordinación a cierto período histórico, pero al mismo tiempo, en el manejo del discurso narratológico, se encuentran distorsiones del mismo. No obstante, la narración abunda en alusiones a hechos que coinciden o

---

2 Los liberales en Nicaragua llegaron al poder el 11 de julio de 1893, con el triunfo de la revolución liberal. El año siguiente las tropas liberales al mando de Rigoberto Cabezas, depusieron al último rey miskito, hecho conocido por la historiografía "hispana" como "Reincorporación de la Mosquitia".

3 Concepto acuñado por Seymour Menton en: *La Nueva Novela Histórica de la América Latina, 1979-1992*.

pueden coincidir con los hechos historiográficos. Veamos: "Explicaba que en un estado laico como el que ahora los cobijaba, libres al fin, no podía haber más que panteones civiles. Bajo la soberanía de Nicaragua quedaban abolidos los espurios códigos de imitación británica" (Columpio..., 21). Nótese la tenue ironía en el empleo de la expresión "libres al fin", con la cual el narrador no oculta su rechazo al gobierno liberal de esa época. Histórico es el tratado Clayton-Bowler y al que hace alusión el narrador extradiegético: "Mal podía reconocer que un poderoso comerciante norteamericano, Cornelius Vanderbilt, había estafado al gobierno de Nicaragua con la falacia de construirle un canal interoceánico..." (Ibíd., 73). Como en el caso anterior, no se escapa la desaprobación a estos hechos que el narrador considera vergonzosos para la historiografía patria.

Con el deseo de rescatar el reinado mískitu, el narrador recurre a un personaje ficcionalizado: la princesa Selesia, quien se constituye en la memoria histórica mískita. Selesia, "envejecida a la luz cálida del Reino Míkitu" da a conocer la genealogía de los reyes mískitos: "William Henry Clarence era hijo de una hermana del rey George Augustus, y fue libremente elegido monarca por el Consejo Mískitu a sus diez años de edad, mientras era educado por el matrimonio de misioneros moravos" (Ibíd. : 43).

Durante el gobierno de Zelaya se formó una subdelegación de educación para la costa caribe. Entre otras medidas, la educación liberal propuso garantizar el carácter laico de la enseñanza, la que además debía impartirse en lengua española. Se fundó una escuela normal en Bluefields con el objetivo de formar maestros originarios de la región. Este conflicto educativo aparece fielmente reflejado en la novela de Chávez: "Esta escuela normal era pieza clave en el proyecto de asimilación, el que incluía la continuidad de una tradición arquitectónica distinta a la herencia arábiga, la que nunca había tenido lugar en las pluviosidades del Reino Mískitu" (Columpio..., 71). Asimismo, está presente otro hecho histórico como fue el cierre de las escuelas fundadas por los religiosos moravos: "Diez iglesias-escuelas establecidas durante medio siglo de lo que había sido el Reino Mískitu, estaban amenazadas de clausura por efecto de la anexión a Nicaragua" (Ibíd. 32) y más adelante: "... mientras se reabría la escuela morava, clausurada por Migloria, aprendía con su padre a estirar alambres de oro..." (Ibíd.: 27)

De gran importancia fue el hecho histórico registrado en los documentos oficiales de la época conocida como la gran convención de los caudillos indígenas, reconocido por el mismo Zelaya: "Los representantes de las tribus indígenas o mosquitas se reunieron en la ciudad de Bluefields de su propia y deliberada voluntad". (Gaceta: 1899, 3). El narrador plasma este hecho sin ocultar su repudio a la visión historiográfica: "Aunque para los dolidos historiógrafos nicaragüenses todo lo referente al Reino Mískitu sea una alevosa

fábula, consta en los testimonios y crónicas legítimas que aquel reino fue una contundente realidad, y que su dinastía estuvo sostenida por reglas y leyes tan ciertas como las que regían a los virreyes y gobernadores reconocidos por cédulas reales de las potencias ibéricas" (Ibíd.: 44).

La subordinación histórica, en distintos grados, como señala Menton, (Menton, 1993, 42) implica que pueden encontrarse sucesos inesperados, así, a la par de los infelices sucesos posteriores a la llegada del general Migloria y sus pretensiones de obligar a los moradores a desenterrar a sus muertos, el relato revela costumbres míticas, como la creencia en prácticas mágicas del sukia, y la venganza del muerto, que consistía en que el cadáver arrojaría sangre al presentarse ante él su asesino.

#### - Recursos narratológicos

El autor hace uso del recurso (acuñado por Julia Kristeva y Bajtin), del intertexto, el que conciben que todo texto es una reescritura de otro. En Columpio al aire los himnos religiosos, muchos de ellos escritos en inglés como muestra de la herencia inglesa, citas bíblicas frecuentes, canciones, textos periodísticos, constituyen el corpus de la narración. El narrador emplea con gran habilidad estos textos que pretenden recrear la herencia de la cultura morava, fuertemente arraigada en la población caribeña. En la voz del reverendo Fassbinder se hacen frecuentes alusiones al libro bíblico "El Cantar de los cantares". De "Proverbios" son las citas: "Puede alguno llevar fuego en su regazo sin quemarse la ropa" (2:16) y "Yo los harté, y ellos se dieron al adulterio" (5:8). También se encuentran abundantes citas de los profetas Jeremías y Zacarías. Con esta intertextualidad, el narrador revela su férrea formación morava. Del antiguo coro es el himno "Cuando la trompeta suene en aquel día final/ y el alba eterna rompa la claridad/ Cuando allá se pase lista/ a mi nombre responderé yo puntual". (Ibíd.: 7). Mientras se mece en el columpio, Tisí, sobrina de Viola, canta un himno transmitido por generaciones y de gran belleza poética:

Conóceme, Jesús, cónoceme

Conóceme a mitad del aire.

Mis alas me abandonan, Señor,

Con otro par conóceme

En ocasión del festejo de la llegada de Colón a América, el narrador alude a Cristóbal Colón, con un ingenioso fuego de palabras, además retoma los versos darianos: "Cristóforo Colombo, pobre almirante, / ruega a Dios por el

mundo que descubriste", del poema de Rubén "A Colón". El empleo de la parodia, en este caso, pretende ironizar el hispanismo históricamente destacado por la cultura del "Pacífico". Asimismo, se encuentran versos de Fray Luis de León, alusiones a los clásicos grecolatinos y hasta el budismo tántrico enriquecen el discurso narratológico. De este último (budismo) el narrador pinta un oscuro personaje, Safá Kubrik, que practica el tantrismo a su propia manera; el matram Om mani padme hum es citado por el narrador, como elemento purificador.

#### -Lo dialógico

La novela en sí está constituida por un discurso dialógico, en tanto la voz narrativa ofrece un discurso marginal, una lectura diferente de la historia caribeña. Chávez alza una voz que ha sido silenciada a través del tiempo. El carácter dialógico se manifiesta en la voz del general Migloria y Viola Hendy; el primero defiende el diálogo del pacífico y la segunda, representa la voz caribeña. La tensión entre ambos se da cuando Viola se presenta ante Migloria para reclamarle por qué ha ordenado desenterrar a sus sagrados ancestros.

Migloria pretende llevar la voz liberal civilizadora: "La reforma liberal marcha a pasos agigantados... somos los liberales de vanguardia... Muera el reino mískitu", (83) exclama, pero Viola se aferra y lucha por conservar la cultura de sus antepasados: "Sus planes no son más sagrados que mis muertos. No sé quiénes sean sus héroes, pero las tumbas de tres reyes y una princesa, cercadas como reses, son insulto para este pueblo" responde Viola a Migloria en claro desconocimiento de una historia que le es ajena. Viola mantiene un discurso un tanto contestatario en una lucha por defender la memoria del reino mískito, es decir, "su" historia:

Ni siquiera alzó la voz Hendy para decirle que cuando Nicaragua era sólo una comarca de vaqueros contrabandistas, en 1815, el Príncipe Stephen estaba convocando en Sandy Bay una convención de treintatrés dirigentes que resolvieron, en orden, quien sería el legítimo sucesor del difunto Rey George II. Cuando Nicaragua se proclamaba República, el Reino Míkitu ya tenía ciento ochenta años de existencia. Cuando Nicaragua se desgarraba por arrojar a los filibusteros norteamericanos que ella misma había contratado, en 1855, el Rey George Augustus Frederic ya estaba integrando el primer Consejo de estado en Bluefields. (Columpio: 70)

Con este discurso dialógico el narrador introduce esa otra mirada a la historia y que permite conocer lo que la historiografía nacional ha ignorado y menospreciado. Migloria ha mandado a destruir el cementerio ancestral para

construir la casa del su asistente: "Mi ayudante el teniente Sanarrusia tendrá que construir su casa, inevitable, sobre las podridas tumbas de ese adefesio que fue el reino mískitu", vocifera el general. La destrucción y profanación del cementerio mískitu representa la culminación de la dominación que implantaron los liberales en la costa caribe.

#### IV. Conclusiones

En síntesis, dialógico es el discurso que presenta dos culturas divididas: la del Caribe y la del pacífico, católica y española que pretende ignorar la herencia cultural, multiétnica y multilingüe de la "otra", la del Caribe.

Chávez Alfaro reescribe la historia olvidada del reino mískitu, empleando para ello recursos narratológicos propios de la novela "post-boom". Es la historia desde la perspectiva de la otredad, escrita con habilidad y maestría. Con un estilo riguroso, donde se aprecia la búsqueda del término preciso, el empleo de lenguaje de gran belleza poética, Lizandro Chávez Alfaro permite la lectura de una historia que ha sido invisibilizada y hasta menospreciada por la historiografía nicaragüense.

#### Obras citadas

- Anónimo. Costa Atlántica Pasado y Presente. CIDCA, UCA, No. 24-25, 1985.
- Chávez Alfaro, Lizandro. Columpio al aire. Managua: Ed. UCA, 1999.
- Hodge, Tephén. Budismo tibetano. Barcelona, Ed. De Vecchi, 2001.
- Menton, Seymour. La Nueva Novela Histórica de la América Latina, 1979-1992. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Rodríguez Rosales, Isolda. La Educación durante el liberalismo. Nicaragua: 1893-1909. Managua: Ed. BANIC, 1998.
- Romero Vargas, Germán. Las sociedades del Atlántico en los Siglos XVII y XVIII. Managua: Ed. BANIC, 1995.
- Vilas m. Carlos. Estado, clase y etnicidad: la Costa Atlántica de Nicaragua. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. ■

## ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314



Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborígen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico.

La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones. ■

## El estrato español en la Nicaragua del siglo XVIII

*Germán Romero Vargas*

Reproducido con autorización verbal del Dr. Romero Vargas, otorgada al editor de RTN en un receso de la sesión de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua realizada el 30 de abril de 2015, a la que el editor asistió como invitado.

De 1971 data la siguiente investigación histórica, que es una síntesis de la tercera parte de la tesis doctoral *Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII*. Su autor, Germán Romero Vargas, estudia a los criollos: grupo social español que desempeñaría un papel hegemónico en el proceso de la independencia centroamericana.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Romero Vargas, Germán. El estrato español en la Nicaragua del siglo XVIII. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 240- 250, Septiembre 2015

**Resumen:** Tal era, pues, el estrato social superior de la sociedad nicaragüense del siglo XVIII. Moviéndose dentro de un marco geográfico limitado y presentando características raciales específicas, actuaba en función de estructuras políticas y religiosas importadas, ejerciendo un poder casi total en la vida provincial de aquella época.

Nuestro grupo se componía exclusivamente de españoles. Los más de ellos pretendían descender de los primeros conquistadores y pobladores de la tierra, en un afán de simbolismo social y de anhelos de cargos provinciales. Aunque, en realidad, muchos de ellos habían llegado apenas en el siglo XVIII. Abierto para los peninsulares, aun cuando fuesen de oscuro o desconocido origen y sin fortuna algunas, el grupo se cerraba herméticamente a todos aquellos de raza india, negra, mulata o zamba. La sociedad funcionaba como si los españoles hubiesen sido superiores a las otras razas.

Por otra parte, las estructuras políticas y religiosas que se habían impuesto desde el siglo XVI conferían a dicho grupo una ventaja sobre los otros grupos sociales, debido a que los españoles no sentían ningún cambio en su manera acostumbrada de concebir al Estado y la religión, en tanto que para las otras razas ello era algo ajeno a sus antiguas tradiciones. Amén de que eran

precisamente los españoles quienes aseguraban el funcionamiento de las máquinas estatal y religiosa.

Finalmente, era este grupo el que constituía el elemento dinámico de la economía a la vez que dominante en toda la sociedad. Fueron, en efecto, sus miembros los que, contra viento y marea, propiciaron el desarrollo económico de la provincia, aupando la formación de haciendas y organizando el trabajo, o animando el comercio. Los indios, los esclavos y los otros miembros de la sociedad se hallaban sometidos a su influencia y muchas veces la existencia de todos ellos transcurría a la sombra de las casas o de las haciendas de los vecinos españoles de ciudades y villas.

Pero todo este cuadro se hallaba en parte oscurecido por el hecho de que nuestro grupo no poseía la integridad del poder político. Es cierto que gozaban de cierta autoridad, pero su mando se hallaba supeditado a la autoridad monárquica, presente en las personas de gobernadores y corregidores. Llegaría un día en que sonaría la hora de romper aquel vínculo político que sometía nuestro estrato a la autoridad de ultramar. Entonces habría de tomar entre sus manos los destinos de la provincia. Eso fue la Independencia.



En una zona geográficamente reducida, con una vida económica que reflejaba tradiciones indígenas e innovaciones hispánicas, organizada dentro de estructuras políticas y religiosas traídas de España, ocupada por hombres de razas diferentes, se imbricaba una sociedad española cuyas características vamos a pasar revista.

Todos los españoles de la provincia no formaban un grupo social homogéneo. Sin embargo, los miembros del estrato social superior de la sociedad del siglo XVIII eran todos españoles. Asentados en ciudades, villas, pueblos y haciendas, ejercían el poder económico, social y hasta cierto punto político, de la provincia.

### Poder económico

Las ciudades y villas españolas de Nicaragua carecían de terrenos ejidales. De tal modo que la actividad de los vecinos se tuvo que desarrollar fuera del marco colectivo característico de los pueblos indios; fue así que los granadinos y leoneses se lanzaron a la colonización de nuevas tierras. El primer paso era la ocupación de la tierra, el segundo la titulación de ellas. Miles y miles de caballerías pasaron a manos de españoles a lo largo del siglo XVIII. Nada los detenía en su afán colonizador. Ni la soledad de los parajes, ni la oposición de las comunidades indias, ni las trabas de la legislación española. La hacienda fue cubriendo con su vasta red el territorio de la provincia.

En la región de León proliferaban las haciendas de ganado, de añil, de trapiche, estas últimas sobre todo en el área circunvecina de El Realejo. En Chontales, miles de cabezas pastaban en los dominios de los vecinos granadinos. En Rivas, hacia 1751 las haciendas de cacao de los vecinos españoles incluían aproximadamente 375 kilómetros cuadrados, o sea el 17 por ciento de la superficie actual del departamento del mismo nombre. Allí crecían más de millón y medio de palos de cacao dentro de 318 haciendas. Ahora bien, 33 haciendas acaparaban el 43 por ciento de árboles de cacao, presentando así un fenómeno de concentración de la propiedad agrícola en un número de manos relativamente poco numerosas. Lo cual no era raro por entonces, pues las listas de hacendados de León no era muy larga. De igual modo, las haciendas de Chontales eran inmensas extensiones de terreno ocupadas por miles de cabezas de ganado, cuyo número exacto era imposible precisar. Grande era, pues, el poder económico de los españoles a la escala provincial. Grande también su poder social.

#### Poder social

Los españoles se consideraban socialmente superiores a los indios. Así lo revela su comportamiento y en primer lugar su política matrimonial. A pesar de haber analizado los registros parroquiales de diferentes lugares de Nicaragua, nunca hemos encontrado ningún matrimonio entre indio y español.

Es cierto que había relaciones carnales entre ambas razas, pero éstas no fueron jamás consagradas por el matrimonio. Ello se explica por motivos sociales y no raciales. Para un español casarse con una india hubiera sido rebajarse socialmente. Desde la época de la conquista los indios habían servido a los españoles, primero mediante el sistema de encomienda, después por el método del repartimiento, y por último gracias al trabajo asalariado. Nunca se vio a un español servir a un indio. Y sí, en cambio, familias indias viviendo y trabajando en las haciendas de españoles. ¿Cómo, entonces, casarse con sus criados sin rebajarse?

Otra manifestación del poder social español era la propiedad de esclavos. No es que todos los españoles fuesen dueños de esclavos. Pero, eso sí, todos los dueños de esclavos eran españoles. Los españoles manifestaban por medio de símbolos exteriores su preeminencia social.

Así, en la iglesia cada vecino ocupaba un lugar determinado según su rango social. Las esclavas y sirvientas llevaban un cojín para que se arrodillasen sus amas. El español a caballo llevaba espadín de acero, pistolas, espuelas de plata y montura guarnecida de plata. Vestía finas telas a la usanza europea.

Su residencia se fijaba casi siempre en la plaza de la ciudad o en su proximidad inmediata. La casa sobre horcones cubierta de tejas se componía de varias piezas amuebladas con sillas, mesas, armarios y decoradas con imágenes religiosas “de bolillo” o “de bulto” y con cuadros también religiosos. La vajilla de plata era indispensable e incluía platos, platillos, tenedores, cucharas, saleros, vasos, candeleros, palanganas... Finalmente, las bibliotecas se componían de obras religiosas y morales.

La preeminencia social del español se exteriorizaba, para terminar, por su “calidad”. Todos llevaban el título de “don”. Todos se consideraban limpios de sangre e hidalgos notorios, descendientes de los primeros conquistadores y pobladores de la tierra. No faltaba quien tuviese un mayorazgo en España, tal era el caso del capitán don Diego de Osorno. De tal modo que los españoles concibieron la sociedad como un organismo funcionando a su servicio. Pero todo hubiera bien si su poder político hubiese sido la expresión de su poder económico y social, lo cual, en realidad, no era así.

### Poder político

El poder político de la aristocracia nicaragüense del siglo XVIII estaba sometido a la autoridad del gobernador. Por otra parte, los corregidores tenían autoridad sobre los españoles que tenían haciendas dentro de los corregimientos. Tanto los gobernadores como los corregidores no se vinculaban definitivamente con la aristocracia provincial; una vez concluido su período, abandonaban el país.

Se dio el caso de gobernadores de la tierra, como don Josef Lacayo de Briones, pero se trataba tan sólo de un gobierno interino. También hubo corregidor casado en la provincia y más tarde nombrado gobernador; tal fue el caso de don Bartolomé González Vitoria, casado en León. A pesar de ello, las relaciones entre gobernadores y vecinos y entre corregidores y vecinos fueron, en general, poco cordiales. Así, a finales del siglo XVII, surgió una pugna entre el corregidor de Sutiaba, don Diego Rodríguez Menéndez y el Cabildo de la Ciudad de León. Así los vecinos de Granada acusando en diferentes ocasiones al gobernador, de explotar a los indios de Masaya.

Nos ha parecido que el motivo profundo de la “mésentente” era el asunto de la mano de obra indígena. En efecto, el corregidor de Sutiaba utilizaba a los indios en la fabricación de textiles, en cultivos de algodón, maíz y frijoles y en las construcciones navales de El Realejo. El excedente de mano de obra disponible para trabajar en las haciendas de los vecinos de León se veía limitado, máxime que era precisamente el corregidor el que autorizaba los repartimientos de indios para los trabajos de los españoles. De igual modo, en

Masaya, donde no había corregidor, era contra el gobernador que los vecinos lanzaban sus acusaciones. Como en la Casa Real de Masaya se hacía trabajar a los indios para el gobernador, los vecinos de Granada acusaban a éste de abusar del trabajo indígena. Tanto en León como en Granada, eran los cabildos los portavoces activos del descontento de los españoles.

### Los Cabildos de León y Granada

El Cabildo de cada una de estas ciudades se componía de dos alcaldes ordinarios, dos alcaldes de la Santa Hermandad, un procurador síndico, un alguacil mayor, un alférez real, un escribano de Cabildo y varios regidores. El Cabildo sólo tenía jurisdicción sobre los vecinos españoles. Unas cuantas familias controlaban los cargos concejiles. En consecuencia, el poder político ejercido a través del cabildo era insignificante. Otro tanto ocurría con el poder militar. Las milicias de infantería y caballería habían perdido su función en el siglo XVIII. Debido a que los ataques de los piratas a las ciudades habían cesado, su significado era puramente social. Los capitanes de caballos corazas, los sargentos mayores, los coroneles, eran títulos decorativos más que funciones realmente ejercidas. Únicamente las “compañías de conquista” que había en las montañas, sobre todo de Matagalpa, cumplían una misión militar. En todo caso, estas compañías actuaban bajo la autoridad directa del gobernador. Militarmente, tampoco la aristocracia ejercía poder alguno.

De ello se desprende que el estrato social superior de Nicaragua en el siglo XVIII, económica y socialmente dominador, políticamente era dominado. Sería bueno presentar ahora algunas familias representativas de este grupo social, recorriendo las ciudades de donde venían y donde mandaban.

### Nueva Segovia y la familia Vílchez y Cabrera

La ciudad de la Nueva Segovia fue “poblada” en 1543. En el siglo XVII, la extracción de vetas auríferas y la explotación de la brea atrajeron a muchos colonos. Debido, sin embargo, a la proximidad del río Coco fue atacada por los piratas y los indios “infieles” de las montañas. La ciudad cambió de sitio dos veces y la mayoría de sus pobladores se dispersaron y fueron a vivir en sus haciendas. A mediados del XVIII, la ciudad presentaba un triste aspecto, según el obispo Morel de Santa Cruz. Una de las familias más importantes de la región fue la de los Vílchez y Cabrera.

El primer Vílchez, don Alfonso, era originario de Jerez de la Frontera. Ignoramos cuándo llegó a América. Sabemos que fue alcalde de Tehuantepec, en la Nueva España. En la segunda mitad del siglo XVII se estableció en la

ciudad de Nueva Segovia. Don Alfonso se casó con doña Juana Beltrán, hija del valenciano don Juan Beltrán de Figueroa y de doña Juana de Herrera. Don Pedro de Vílchez y Cabrera, primero de la familia que nació en Nicaragua. Durante un siglo la familia brillaría como una de las más poderosas de la provincia.

Don Pedro fue alcalde de la Nueva Segovia en 1711. Se casó con doña Ambrosia Castellón, hija del capitán don Francisco Castellón, oriundo de Córdoba y nieta por su madre, del capitán general de Nicaragua don Fernando Casco y Avilés y de doña Leonora de Montalvo. Don Pedro y doña Ambrosia tuvieron varios hijos: don Alfonso, don Juan Carlos, doña María Magdalena, doña Ambrosia y don Miguel.

Don Juan Carlos fue el más ilustre. Entró en el clero. Obtuvo el grado de licenciado y en 1739 fue nombrado canónigo de la Catedral de León con un estipendio anual de 150 pesos. Al año siguiente ascendió a maestrescuela. En 1744 es nombrado arcediano. En 1748 es deán. Finalmente, en 1763 accede a la dignidad eclesiástica más elevada de la provincia, a saber: Obispo de Nicaragua y Costa Rica. Muere en León en 1772, después de haber sido el promotor más ardiente de la actual Catedral de dicha ciudad. Los autos de su mortual nos permiten hacernos una idea sobre su fortuna y su estilo de vida. Los bienes del Obispo se componían, en primer lugar, de dos haciendas: una de trapiche, a cuatro leguas de León, llamada San Nicolás de Amatitán; la otra de ganado mayor, contigua a la anterior, denominada San Nicolás de Asesi. Poseía, además, una casa en la esquina de la plaza de la ciudad capital. Era dueño también de seis piezas de esclavos. Su estilo de vida era acorde con su alto cargo. Para su transporte disponía de dos coches "llanitos", tirados cada uno por cuatro mulas; sus cocheros eran los dos esclavos mulatos Francisco y Ambrosio. La vajilla de plata se componía de tres docenas de platillos, once cucharas con once tenedores, una palangana con su jarro, una chocolatera, veinticuatro vasos, cuatro salvillas, tres tazas amelonadas, una pilita de agua bendita, cuatro candeleros con tres espabiladeras, tres fuentes redondas, siete tazas para tomar caldo y un salero. Su biblioteca incluía libros religiosos y jurídicos: la Biblia, El Concilio Mexicano, El Concilio de Trent, Vida del Obispo Palafo, Vida de Juan de Ávila, Vocabulario de Lebrija, "Obras de Solórzano, etc.

El otro hijo de don Pedro, don Alfonso, era capitán y alférez real en 1712. Casó el dieciocho de mayo de 1726 con doña Petronila López de Andravide, hija del Contador de León, don Juan Jacinto López de Andravide, originario de Vizcaya. Don Alfonso y doña Petronila tuvieron a don Santiago, quien nació el 25 de julio de 1729; en 1747 se casó con doña Antonia Ángela de Verrostigueta y Berrío, de veinte años de edad, hija del capitán don Juan de Verrostigueta, natural de Vizcaya, y de doña Mariana de Berrío Arce y Guzmán. Don Santiago y doña Antonia Ángela tuvieron varios hijos: don Juan Francisco nacido en 1748,

canónigo de la Catedral de León a partir de 1773, arcediano en 1790 y por último deán desde 1797 hasta 1824, año de su muerte. Cabe decir que él y su tío el obispo Juan Carlos controlaron el cabildo eclesiástico de León durante más de medio siglo. Otro hijo de don Santiago, don Alfonso, fue sacerdote. En cuanto a las hijas, doña María Petronila casó con don Felipe Sunzín, de origen italiano; doña Francisca con don Manuel de Taboada, oriundo de Galicia, vecino de León y alcalde dicha ciudad y alguacil del Santo oficio de la Inquisición; doña Marcelina Fulgencio, con don José Antonio Mayorga, familia considerada de León. Don Santiago de Vílchez al enviudar abrazó el estado clerical, fue párroco de El Viejo, de Rivas y de Metapa, donde murió en 1788.

El tercer hijo del primer Vílchez de Nicaragua, don Miguel, se quedó en Las Segovias. Allí fue regidor y alférez mayor desde 1749. Se casó con doña María Ifigenia de Jesús Herrera. Tuvieron varios hijos: don José Benito fue regidor y alférez real de la Nueva Segovia desde 1776; doña Magdalena contrajo matrimonio con don José Antonio Arauz, alcalde provincial y regidor de la Nueva Segovia.

En cuanto a las hijas de don Pedro de Vílchez, todas casaron con miembros importantes de la sociedad leonesa. Doña María Magdalena se desposó con don Tomás Sáenz de Valdivieso, cuya hija casó con don Santiago Sarria, doña Ambrosia casó con don José Antonio Arechavala, de origen vasco, alcalde ordinario de León en 1774; su hijo don Joaquín de Arechavala llegó a ser coronel de los reales ejércitos.

Fue, pues, la familia de los Vílchez y Cabrera una de las que más brillaron en el escenario social provincial del siglo XVIII. Ligados por sus matrimonios con las familias principales de León y Las Segovias, ocupando cargos importantes en los cabildos eclesiástico y civiles y en las milicias, dueños de haciendas, de esclavos, de plata labrada, llegaron hasta a dar un obispo a la provincia, caso raro en la época colonial. Otras familias había en la provincia que, más afortunados no habían logrado tan alto destino. Tal los Sarria de León.

### La familia Sarria en León

León, capital de la provincia, era el asiento de las autoridades civiles y eclesiásticas más altas de Nicaragua en el siglo XVIII. Una de las principales familias de la ciudad en aquella época era la de los Sarria. No sabemos cuándo llegó el primer miembro de esta familia a Nicaragua. Veamos primero su genealogía, después su fortuna. Don Domingo Sarria casó con doña Juana Tercero de Montalvo. Del matrimonio nació don Julián, quien casó con doña Francisca Toruño. De este enlace nacieron don Pedro, don Domingo y doña

María de la Rosa. Ésta contrajo nupcias primero con el alférez don Josef de Aguilar y, al enviudar, con el alférez real don Diego Carranza y Coronado. Don Domingo entró en la orden de los Mercedarios. Sigamos la pista de don Pedro, el primogénito. Don Pedro de Sarria compró en 1738 el cargo de alguacil mayor y regidor de León, de donde fue alcalde varias veces; llegó a ser maestro de campo. En 1740 fundó el poblado de la Gran Villanueva. Murió en 1768 y sus restos descansan hoy en día en la iglesia de La Merced, de León.

Ignoramos con quién se casó. En todo caso, tuvo varios hijos: dos de ellos fueron mercedarios; doña Isabel María casó con don Francisco Guzmán y Balladares. El otro hijo don Santiago merece una atención especial.

Don Santiago Sarria fue coronel en 1756 y regidor y depositario general de dicha ciudad a partir de 1773. Casó en primeras nupcias con doña Ana Mayorga, sin tener hijos de este matrimonio. En segundas, con doña Manuela González de San Miguel. De esta unión nació don Blas Joaquín, alférez real y alcalde de León en 1814. Don Blas se casó con doña Casimira Reyes, y a la muerte de ésta intentó contraer nupcias con una liberta, lo cual impidieron sus familiares. Don Santiago contrajo nupcias por tercera vez con doña Tomasa Sáenz de Valdivieso y Vílchez y Cabrera, sobrina del Obispo de León, Vílchez y Cabrera. De este matrimonio nació don Carlos Rafael, cuyo hijo Gregorio fue médico, abogado y agrimensor.

La familia Sarria se hallaba, pues, vinculada con las principales familias de León, ejerciendo cargos municipales en el cabildo y en las milicias y con frecuencia en la iglesia. Podemos hacernos una idea sobre su fortuna a través del estudio de los bienes de don Santiago.

Don Santiago Sarria poseía al casarse por tercera vez una fortuna calculada en 102,056 pesos y cinco reales, sin incluir su herencia paterna. Los elementos principales de esta fortuna eran las dos haciendas de ganado Las Pilas y Satoca, cuya superficie total abarcaba 6,450 hectáreas. En Satoca, la más grande, había 15,000 reses, 1,200 novillos, 1,600 yeguas, 200 potros, 600 caballos, 3 burros, 20 mulas y 25 yuntas de bueyes. Añadamos catorce piezas de esclavos y 145 libras de plata labrada. Se trataba de una inmensa fortuna para la época, pues el salario mínimo del indio era de dos reales al día más la comida. Por lo tanto, los bienes de don Santiago equivalían aproximadamente a lo que hubiesen ganado 136 trabajadores en diez años sin gastar un real en nada durante ese período. De León, caminemos hacia Granada y estudiemos allí a la familia Sacasa.

Los Sacasa de Granada

El primer Sacasa que llegó a Nicaragua fue don Francisco Sacasa y Salinas. Había sido cadete del Regimiento de Dragones de Itálica desde el 29 de septiembre de 1737 hasta el 24 de mayo de 1746.

En 1740 pasó a América. Estuvo en la guarnición de San Agustín de la Florida durante cuatro meses y después pasó a la ciudad de San Cristóbal de La Habana. En octubre de 1762 fue nombrado comandante interino del Castillo de la Inmaculada Concepción del río San Juan, de Nicaragua. Casó con doña Lucía del Corral, hija de don Pedro Marengo, vecino de Granada y hacendado en Masaya, y de doña María del Corral. Don Francisco murió el 19 de octubre de 1764. Conocemos dos hijos suyos: Roberto y Josefina.

Roberto nació en Granada en 1751. Allí casó con doña Paula Parodi. Fue regidor de su ciudad natal de 1774 a 1779, capitán de la Primera Compañía del Batallón de Milicias de la misma y alcalde ordinario, también en Granada en 1785, 1786 y 1811. Gozó de la confianza de los gobernadores de la provincia hasta tal punto que fue teniente de Ministro de Real Hacienda. Del matrimonio de don Roberto y doña Paula nació José Crisanto, bautizado en Granada el 5 de noviembre de 1774 y casado con doña Ángela Méndez, de la ciudad de León.

Don Crisanto tuvo una actuación importantísima en los acontecimientos de la Independencia y uno de sus hijos, el licenciado don José, quien había hecho sus estudios en Guatemala, fue diputado a las Cortes de Cádiz y candidato para Jefe de Estado en 1826. Las hijas de don Crisanto casaron la una con el licenciado Aguilar y otra con el licenciado Pineda.

En cuanto a la hija de don Francisco, el primer Sacasa, doña Josefina casó con don Joaquín Chamorro y Fajardo, hijo del sargento mayor don Diego Chamorro y doña Juana Fajardo, miembros de primera línea de la sociedad de Granada en el siglo XVIII y dueños de una inmensa fortuna, compuesta esencialmente de haciendas de ganado localizadas casi todas en la región de Chontales. La familia Sacasa presenta, pues, características semejantes a las otras familias antes vistas: funciones de milicianos y municipales, alianzas con las familias españolas importantes de la provincia, ruptura social con España. Para terminar, veamos ahora el caso de la familia De la Cerda, en Rivas.

#### La familia De la Cerda, de Rivas

La villa de Rivas surgió como una prolongación de la acción colonizadora de los vecinos de Granada. En 1607, a petición del capitán don Juan Obregón, vecino de Granada, se erigió y fundó una ayuda de la parroquia de dicha ciudad en lo que más tarde sería la villa con el nombre de Santa Cruz.

Más tarde, en 1657, varios vecinos de Granada que residían en el valle de Rivas hicieron una solicitud para tener cura, pues el cultivo del cacao y la ganadería hacían residir allí de manera permanente a setenta vecinos con sus hijos, mujeres y familias, formando un total de más de 800 personas.

En 1717, unas cuantas viviendas se hallaban al lado de la ayuda de parroquia de Santa Cruz, pues los hacendados vivían en sus tierras.

Según el padrón de confesión y comunión de dicho año, había en Rivas: 935 indios, 238 mestizos, 264 mulatos, 127 esclavos y 794 españoles, dando un total de 2,358 personas. A mediados del siglo XVIII, la villa de Rivas era el asiento de ricos hacendados, dueños de cacaotales y hatos de ganado. A nuestro parecer, la familia más importante de la villa en el siglo XVIII fue la familia De la Cerda.

Ignoramos quién fue el primer De la Cerda que llegó a Nicaragua. Podemos hacer partir nuestro estudio de los cuatro hermanos: Francisco, Álvaro, Josef y Leonardo.

Don Francisco De la Cerda era ya hacendado en 1718. Casó con doña María Salguero. De este matrimonio nacieron el licenciado don Melchor, clérigo presbítero; doña Gregoria y don Juan.

El licenciado don Melchor De la Cerda, rico hacendado desde por lo menos el año de 1718, murió en 1763 dejando una inmensa fortuna compuesta de haciendas de cacao y de ganado, 15 piezas de esclavos, casas en la plaza de la villa, plata labrada y dinero en efectivo; se calculaban sus bienes en 25,831 pesos. Entre los libros de su biblioteca figuraban la Recopilación de Indias, en cinco volúmenes, el Vocabulario Eclesiástico, obras de moral, de sermones, de mística y de literatura, tales como las Agudezas de Gracián, las Obras de Quevedo y un tomo de poesía.

La hermana del licenciado, doña Gregoria, casó con don Bernabé Sánchez Prieto, regidor del Cabildo de Rivas a mediados del siglo XVIII y rico hacendado de la región. En 1717, su "familia", es decir criados y esclavos, incluía veinte personas: seis esclavos, cuatro de ellos apellidados De la Cerda, diez mulatos y el resto indios y mestizos.

El hermano de don Melchor y doña Gregoria, don Juan, era alférez de la villa en 1718. Casó con doña Josefa de Granja, perteneciente a una de las familias "patricias" de la Villa y emparentada con el Presidente de la Audiencia de Guatemala. En 1717 la "familia" del alférez se componía de seis esclavos, tres de ellos llevando el apellido De la Cerda, cuatro indios, un mulato y un mestizo. Don Juan y doña Josefa tuvieron dos hijos: don Juan y doña María, casada ésta con don Juan Antonio Santos de San Pedro.

El segundo De la Cerda, el capitán don Álvaro, era hacendado y su familia en 1717 estaba compuesta de 93 personas: 10 esclavos, 49 mulatos libres, 17 mestizos y 11 indios. Don Álvaro y doña Manuela tuvieron varios hijos: don Manuel casó doña Francisca de Guevara, hija del capitán don Francisco de Guevara y de doña Josefa Salguera, hermana ésta de doña Juana, la esposa de don Francisco De la Cerda. Don Blas ingresó en el estado eclesiástico. Doña Teresa casó con don Francisco Ugarte, de las primeras familias de Rivas. Doña Jacoba con don Juan Berríos y doña Isabel con don Leonardo Salvatierra.

El tercer De la Cerda, el alférez don Josef, poseía a principios del siglo cinco esclavos y tenía a su servicio 20 criados, mulatos e indios.

Y el cuarto De la Cerda, don Leonardo, había nacido en 1665. Fue regidor de la Villa. Su "familia" en 1717 estaba integrada por 48 personas: 5 esclavos, 11 mulatos, 11 mestizos, 12 indios, etc. Don Leonardo casó con doña Francisca Tamariz. Dos de sus hijos vivían todavía en 1763, Leonardo "el Mozo" y doña Juana María. Ésta casó con don Tomás de Granja, cuya "familia" a principios del siglo se componía de diez sirvientes: 4 mulatos, 3 mestizos y 3 indios.

Así, pues, los De la Cerda, por sus alianzas matrimoniales, por los cargos municipales, por sus bienes, por el número de esclavos y de sirvientes y por su cultura intelectual, se distinguían por encima de las otras familias españolas de Rivas de aquella época. ■

# La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste

*Rafael A. Vilagut Vega*

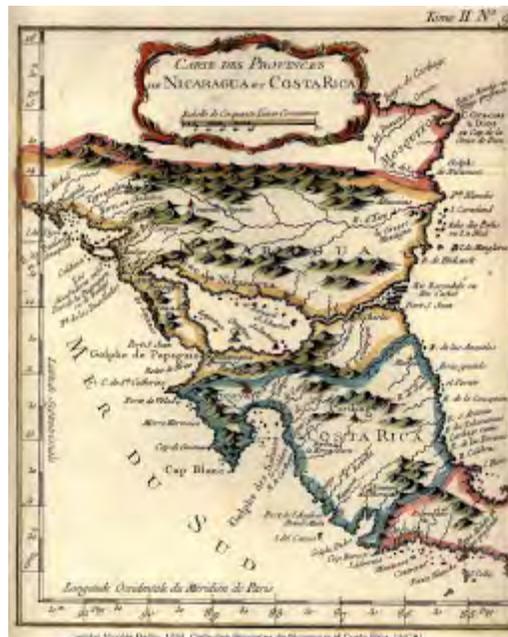
Ingeniero y MBA.

[rafaelvilagut@gmail.com](mailto:rafaelvilagut@gmail.com)

cel. [+506 8320-6097](tel:+50683206097)

Guayabos de Curridabat, Costa Rica, América Central,  
Apartado Postal 925-2050, San Pedro Montes de Oca, Costa Rica.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Vilagut Vega, Rafael A., La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 251-267, Septiembre 2015



1. Mapa antigua de Nicaragua y Costa Rica. Foto [Internet](#)

Les contamos de nuestra última gira por las ciudades de Rivas y de Granada en Nicaragua. Salimos de Costa Rica el pasado 24 de julio de 2015, con la ilusión de visitar ese hermoso país y de leer un libro de historia titulado, *"Un linaje de Conversos en Tierras Americanas"* (los testamentos de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla de Oro y Nicaragua) de María del Carmen Mena García. No nos fue posible encontrarlo, en Rivas conseguimos un ejemplar de *"Rivas en su Historia, Volumen 1,"* del Dr. Jaime Marengo Monterrey, 2015.

Ha sido nuestra costumbre antes de visitar un lugar de leer e investigar y aún más si existen nexos familiares o personales. En nuestro caso, por un viejo

artículo de un periódico de Guanacaste que contaba la biografía de nuestro bisabuelo materno Inspector de Escuelas don Jesús Trinidad Vega Noguera, sabíamos que sus padres don Higinio Vega Zúñiga y doña María Cristina Noguera, eran oriundos de La Virgen, Nicaragua.

Nos dimos a la tarea de buscar los registros de la Iglesia Católica en las parroquias de Rivas, de San Francisco de Asís y de San Pedro Apóstol, y también en la Catedral Inmaculada de Granada, no fuimos muy exitosos, pero por los datos recolectados, es muy posible que el caserío La Virgen a que se refería el artículo antes referido, "*El Maestro Distinguido*," por Guillermo Tristán, publicado en Guanacaste, el 12 de Abril de 1926 se tratara del puerto lacustre de La Virgen.

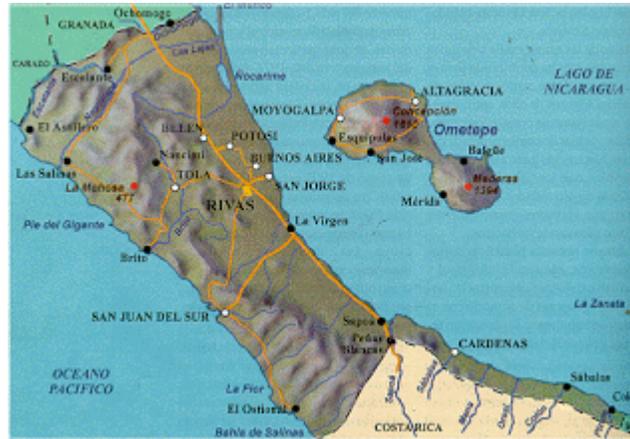
Preguntando a Mr. Google conseguimos dos lugares que han sido imprescindibles en nuestras lecturas sobre Temas Nicaragüenses, el primero, [La Biblioteca Enrique Bolaños](#) y el segundo [Revista de Temas Nicaragüenses](#), con amplia información histórica, genealogías, geografía, cultura, música, etc. Utilizando otras fuentes ya conocidas como [Family Search](#), de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, hemos podido avanzar en el conocimiento de las familias de apellido Vega que posiblemente están conectadas con los Vega de toda América Central.

De las familias Vega más antiguas, pertenecientes a Rivas, en su Villa de la Purísima y Limpia Concepción de Rivas, actual ciudad de Rivas, encontramos varias referencias históricas del año 1717 al Capitán General Dionisio de la Vega. No pudimos encontrar la ascendencia de este Capitán si era de origen español o se remontaba a las familias de hacendados del Valle de Rivas de inicios de 1600, de Dionisio Vega, Isidro Orozco, Manuel Romero.

Por una pequeña conversación que sostuvimos con el abogado e historiador Dr. Ramón Ernesto Valdez Jiménez, quien reside justo en frente de la vivienda donde está ubicada la placa conmemorativa del Mesón de Guerra del 11 de Abril de 1856, pudimos informarnos que en la ciudad de Belén, Rivas, Nicaragua, actualmente residían numerosas personas de apellido Vega, entre los cuales se encontraban músicos e intelectuales.

## La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste

©Rafael A. Vilagut Vega – [rafaelvilagut@gmail.com](mailto:rafaelvilagut@gmail.com)



2. Mapa de Rivas. [Internet](#)

No se debe confundir el Mesón de Guerra de 1856, que fue en la casa de la familia Guerra, y el héroe costarricense Juan Santamaría, con el Mesón de Espinoza del 29 de Julio de 1855, en el cual para honrar la memoria del héroe nicaragüense Enmanuel Jeremías Mongalo y Rubio se celebra cada año el "Día del Maestro Nicaragüense" en esa fecha.

Indagando en el árbol genealógico de la familia Chamorro, por Edgar Juan Aparicio y Aparicio, Marqués de Vistabella, encontramos en Rivas a Doña María Dora Vega Gallegos, hija de don Manuel Antonio Vega Avilés. Doña Dora contrajo matrimonio en 1956 con Domingo Chamorro Mora, hijo de Diego Manuel Chamorro Bolaños y de Caridad Mora Urtecho y nieto de Diego Manuel Chamorro Bolaños y Dolores Bolaños Chamorro. Descendientes de María Dora y Domingo, son Domingo Javier y Rosana Chamorro Vega.

En los registros de la Catedral de Rivas, de San Pedro Apóstol, con la colaboración de la secretaria Génesis González, hallamos a algunos personajes de Rivas de apellido Vega: Francisco de Jesús Vega, bautizado el 2 febrero 1867, hijo natural de Dolores Vega. María del Carmen Vega, bautizada 19-¿-1867, hija natural de Petrona Vega. Gertrudis Vega, bautizada 20-nov-1867, hija natural de Mercedes Vega. Nazario de Jesús Vega, bautizado 1874, hijo de don Pedro Vega y doña Juana Sieszar. Podría estar conectado con algunos Vega que pasaron de Rivas a Costa Rica, por llamarse Juana la madre, y el nombre Jesús que es repetido en la familia Vega Noguera y Vega Orozco, a cuyos integrantes detallamos al final de este ensayo. Estos documentos antiguos, están listos para ser transferidos a la Curia de la Parroquia de Granada.



3. San Pedro Apóstol Rivas, Nicaragua Foto [Internet](#)

Claudia Quirós en su ensayo de 1999, narra sobre un tronco al cual pertenece el ilustre granadino Fulgencio Vega, es el que se originó con Francisco de la Vega, *"nativo de Osuna (España) llegó a Panamá en 1720 en calidad de comerciante; cuatro años después apareció en Granada ya como esposo de Gregoria Lacayo, hija de José Antonio Lacayo de Briones, éste descendiente de una familia originaria de Castilla (España), había llegado en 1696 a Guatemala. A la edad de 18 años se trasladó hasta Granada, donde contrajo matrimonio con Bárbara de Pomar, (descendiente de familia costarricense). Lacayo de Briones logró escalar posiciones para desempeñar cargos muy relevantes: gobernador interino de Costa Rica en 1713, y de Nicaragua en 1712, el cual tuvo que abandonar por discusiones con el Obispo quien lo acusaba de comercio ilícito con los ingleses. No obstante volvió a ocupar cargos como Juez medidor de tierras y Alcalde Provincial y Regidor en el Cabildo de Granada entre 1731-1733, y de nuevo como gobernador en 1749-1751. Simón, otro hijo del matrimonio Lacayo Pomar, contrajo nupcias con Micaela Montiel Vásquez de Coronado, hija del quinto Adelantado de Costa Rica, Diego Montiel Vásquez de Coronado y de Sebastiana Echavarría Navarro, dama costarricense; Diego José, nieto de éstos, heredó el Adelantazgo de Costa Rica en 1741."*

[Francisco de la Vega](#) era hijo de don Francisco de la Vega y Oliva y de doña María Josefa Troyano y González. Gregoria Lacayo viuda de Francisco de la Vega, y una de las personas más adineradas de Granada, se volvió a casar con Don Diego Chamorro Sotomayor y Murga, matrimonio que da origen a toda la rama de Presidentes de apellido Chamorro de Nicaragua. Francisco y Gregoria tuvieron a Francisco José que fue sacerdote y doctor en derecho canónico, murió en 1776, y a Jerónimo de la Vega y Lacayo, quien se casó con Juana

## La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste

©Rafael A. Vilagut Vega – [rafaelvilagut@gmail.com](mailto:rafaelvilagut@gmail.com)

Luisa Fajardo y tuvieron a Deogracias y a José Francisco Vega Lacayo. Deogracias Vega Fajardo se casó con Josefina Santos Argüello y procrearon a tres hijos: Fulgencio, Felicitas y Luciano Vega Santos. José Francisco Vega Fajardo contrajo nupcias con María Josefa Chamorro O'Conor y tuvieron la siguiente descendencia: Mercedes, Dominga y Luciano Vega Chamorro. Otros descendientes apellido Vega de la siguiente generación de esta rama son Mercedes Vega Vega, casada con Eduardo Montiel Cerda, y Luciano Vega Vega hijos de Fulgencio Vega Santos y de Mercedes Vega Chamorro, quien fue la primera mujer que se bachillero en Nicaragua. José de Jesús Burgos Vega, hijo de Dominga Vega Chamorro y José Arguello de Arcos. Luciano y Josefa Vega Montiel, hijos de Luciano Vega Chamorro y Juana Montiel Cerda. Resumido de [norman.caldera@gmail.com](mailto:norman.caldera@gmail.com) en Familia Vega, Apellidos Nicas.



4. Busto Fulgencio Vega en Parque Central de Managua  
Foto [Internet](#)

Otro personaje Vega que vino a Masaya desde España fue don Gabriel de la Vega y Sevilla/Ocón?, natural de Andalucía, maravilloso ejecutor de la

252

guitarra, a esta rama pertenecen los músicos don Pablo Vega y Raudés y don Alejandro Vega Matus, como señala don Santiago Fajardo, sin embargo Francisco-Ernesto Martínez ha indicado que el ancestro español de esta rama es más antiguo. Un texto al cual no pudimos acceder directamente, pero tuvimos acceso algunas de sus páginas es: *"Nicaragua, Historia y Familias, 1821-1853"*, por Esteban Duque Estrada Sacasa. Francisco Ernesto Martínez Morales, escribió: *"Genealogía de Mis Padres"* la cual incluye a la familia Vega. Otras [publicaciones disponibles](#) sobre apellidos nicaragüenses, *"Libros de Familias e Investigaciones Genealógicas en Nicaragua"*, por Luis Eduardo Arellano y *"La Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua"* estos textos se pueden adquirir en las librerías Rigoberto López Pérez e Hispamer en Managua, la cual esperamos visitar, en una próxima gira a Nicaragua.



5. Foto [Internet](#) Alejandro Vega Matus

A una distancia un poco mayor, en Matagalpa, encontramos la rama de Don Nazario Vega (1820-1911) quien fuera uno de los constructores y principal benefactor de la Catedral de Matagalpa, quien se casó con Dominga Cantarero, ambos yacen enterrados en esta Catedral. Un dato que me hizo recordar a mi abuelo Jesús y a su hermano Higinio Vega Orozco, por sus muy abundantes contribuciones a la prensa costarricense de su época, es que este Nazario Vega, era colaborador del periódico [La Tertulia](#) de 1877 a 1879.

En 1851 se inauguró la Ruta por Nicaragua, que había comenzado en 1848 y terminó en 1868. La ruta pasó cerrada del año 1857 a 1862. Se contabilizaron con rumbo a California 81.488 pasajeros y a Nueva York y Nueva Orleans 75.079. El puerto lacustre de La Virgen, según el Dr. Jaime Marengo Monterrey, era un villorio de unos siete edificios que se hacían llamar hoteles y

la construcción más regular de dos pisos, era la bodega de la Compañía del Tránsito.

El etnólogo alemán Carl Scherzer (1821-1903), en su viaje a Nicaragua en 1854, refiriéndose a su arribo al puerto de La Virgen escribió: *"Allí están de pie los viajeros esperando impacientemente nuestra llegada. Y en realidad conforman una muchedumbre abigarrada. Americanos, alemanes, irlandeses, franceses, mulatos, negros, criollos, españoles, chinos, se intercambiaban ansiosas miradas, unos cuantos saludos breves y apretones de mano y unas cuantas preguntas vehementes (...).*

*Los grupos nativos de este puerto presentan un cuadro distinto indios y ladinos semi desnudos se aglomeran en torno a nosotros tan pronto como desembarcamos, para escándalo de algunas damas americanas de Boston o de Filadelfia, devotas del dólar, pero sin educación estética, que les permita admirar el despliegue de fuerza y belleza masculina de estas morenas formas atléticas"* y más adelante el mismo autor:



6. Ruta por Nicaragua foto [Internet](#)

“Hay también abundancia de morenas damiselas, con su cabello color de azabache, enrollado cuidadosamente en sus cabezas y ostentando adornos de oro y oropel sobre sus pechos altos, algo recargados. Su proceder no tiene nada de tímido y efectúan formidables ataques contra los bolsillos y los corazones de los galanes californianos.”

Así que especulando de la familia de don Higinio Vega Zúñiga, y de María Cristina Noguera, emigrantes a Costa Rica procedentes de Rivas, agricultores, hacendados pero sobretodo aventureros, bien pudieran ser descendientes de cualquiera de las familias Vega de Nicaragua y sus descendientes a los que hemos hecho mención en este breve ensayo. Es interesante notar, cómo se repite el nombre de Francisco Vega, y también algunos apellidos como Orozco.



7. Mapa de Guanacaste. Foto [Internet](#)

Como bien apunta el historiador Andrés Vega Bolaños, autor de "Bombardeo y destrucción del Puerto de San Juan del Norte de Nicaragua." 1854, "Es muy difícil trabajar investigando la historia de Nicaragua, pues faltan archivos, bibliotecas y personas a quienes consultar. Sobran, por otra parte, y en exceso, los supuestos y el error de las repeticiones." Y más adelante agrega: "En Nicaragua abundan los historiadores; por desgracia no abunda la verdad que en la historia ha de lucir, por aquello de que se carece de archivos y bibliotecas; Y, será lo peor, de personas a quienes consultar. He dudado mucho

si después del sustantivo cupiese agregar alguna frase acondicionadora: y que todos mis esfuerzos sean en honor de los numerosos nicaragüenses, que honor se merecen.”

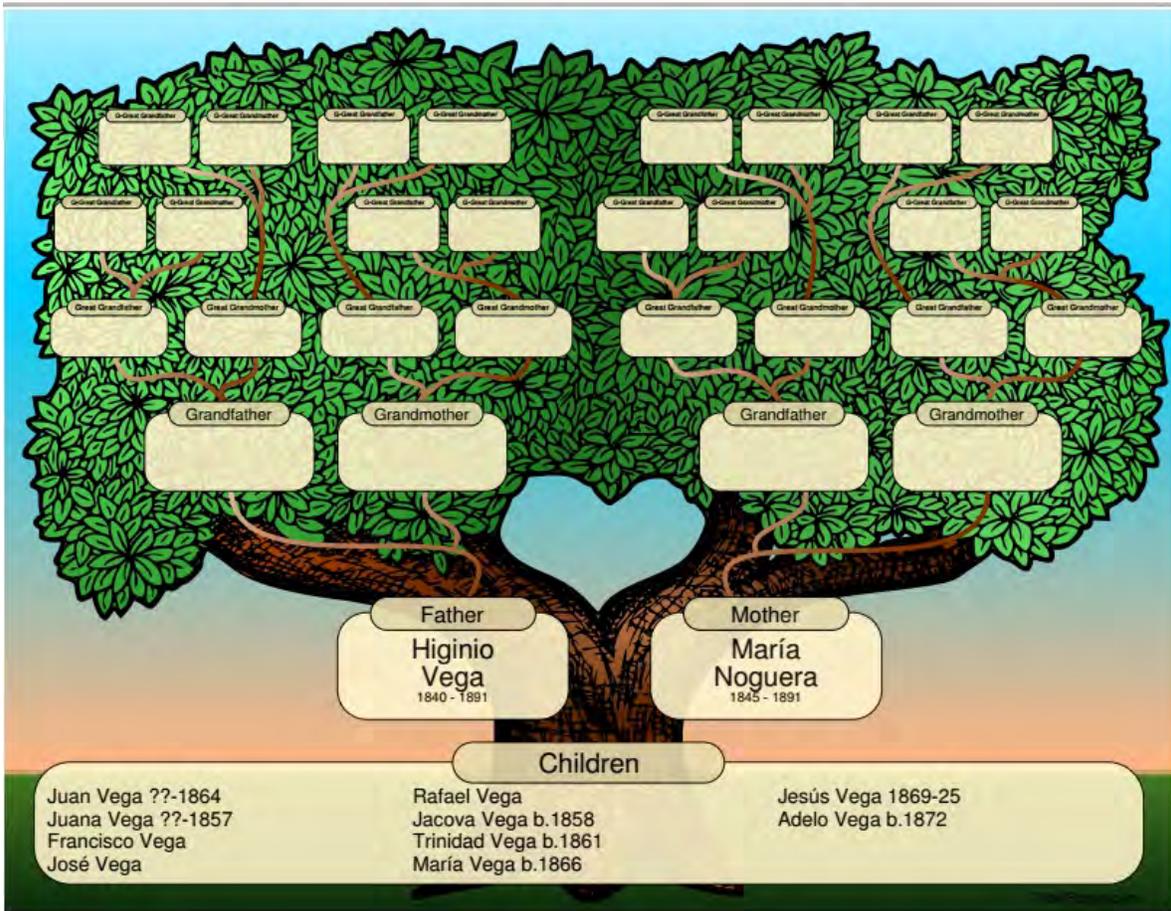
Sabemos que don Higinio y doña María Cristina tuvieron numerosa descendencia, en Lagunillas de Santa Cruz en la provincia de Guanacaste Costa Rica. Juana (1857), Jacoba (1858), Sebastiana (1861), Juan (1864), María Antonia (1866), nuestro bisabuelo Jesús Trinidad (1869), Adelo Celestino (1872), José Ángel, Rafael Ángel y Francisco Vega Noguera, no tenemos fecha de nacimiento pero si se hace mención a estos personajes en el Archivo Nacional de Costa Rica, de San José.

¿Por qué Costa Rica? El surgir Costa Rica muy por encima que sus repúblicas hermanas, divulgado por los esfuerzos de Felipe Montilla en Londres, en su folleto de 1849: *"A brief Sketch of the Republic of Costa Rica."* Por otro lado, a medida que discurre 1855, los estragos de la prolongada y cruel guerra civil en Nicaragua, la han arruinado.

Jesús Trinidad Vega Noguera se trasladó de Lagunillas de Santa Cruz a San José a realizar estudios al Liceo Costa Rica bajo la dirección de don Luis Schanau. Graduado de maestro normal en 1890 marchó a las escuelas de Nicoya donde se casó con doña Rosalina Orozco Ramos hija de Francisco de Paula Orozco Rosales y de Genoveva Ramos Matarrita, el 14 de setiembre de 1891, y al morir esta en 1912, contrajo matrimonio con doña María Leonor Carvajal Mora, hija de Lorenzo Carvajal y de Josefa Mora.

Sirvió en el magisterio hasta 1925, desempeñando entre otros cargos el de Director de Escuelas de Liberia, Santa Cruz, Nicoya, Esparta, Inspector de Escuelas en Orotina, Naranjo y Atenas. A su iniciativa se debe la creación del día Fiesta del maestro en Costa Rica el 22 de noviembre, en honor a Mauro Fernández, el día de su onomástico. Actualmente en esa fecha se otorga el Premio al Maestro Mauro Fernández.

La descendencia con Josefa Rosalina Orozco Ramos: José Higinio (1892), Marco Aurelio (1896), Eugenio (1902), Luis Francisco (1904), nuestro abuelo materno Jesús (1908), Javier Francisco (1911) y Rosalina Ángela de los Dolores (1912). Con doña María Leonor Carvajal Mora: Beleida Ramona (1915), Carmen Maida (1916), Leonor (1918), Rogelio (1924). Con Matilde Rosales, tuvo a Juvenal Vega Rosales en fecha posterior.



8. Higinio Vega Zúñiga y María Cristina Noguera

No hemos pretendido abarcar la muy extendida familia Vega de Nicaragua. Nos animó dar a conocer a familiares Vega y a las personas que llevan este apellido, de algunos personajes, de las ramas de Nicaragua y de Costa Rica; mi anhelo es que investigadores, historiadores, genealogistas, puedan continuar la faena iniciada con mi viaje a Nicaragua del 24 de julio al 27 de julio del 2015 y en la cual ya numerosos estudios han sido realizados en Nicaragua cuyo análisis esperamos continuar estudiando e incorporando en nuestra página permanente en construcción, "[Nuestra Familia](#)" en [Tribalpages](#).

A continuación grupo familiar de Higinio Vega Zúñiga y María Cristina Noguera, quienes llevaron el apellido Vega de Nicaragua a Costa Rica aprox. en 1856, posiblemente debido a los primeros combates escenificados en Rivas por los filibusteros: 29 de junio de 1855, Batalla de Rivas; 3 de setiembre de 1855, Batalla de La Virgen, 11 de Abril de 1856, Segunda Batalla de Rivas (fuerzas

## La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste

©Rafael A. Vilagut Vega – [rafaelvilagut@gmail.com](mailto:rafaelvilagut@gmail.com)

combinadas); 7 de Noviembre de 1856, Combate costarricense en San Juan del Sur; 12 de noviembre de 1856, Combate en el camino de la Ruta del Tránsito; 23 de noviembre de 1856, Hundimiento de la Goleta "11 de Abril", en San Juan del Sur; 1 de diciembre de 1956, Pobladores de la isla de Ometepe, atacan a filibusteros.

### Grupo Familiar de Higinio Vega and María Cristina Noguera

<b>Esposa</b>	<b>María Cristina Noguera</b>	
<b>Nacida</b>	<b>EST 1845</b>	<b>Puerto La Virgen, Rivas, Nicaragua</b>
<b>Fallecida</b>	<b>BEF 1891</b>	<b>Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica</b>
<b>Padres</b>	<b>desconocidos</b>	
<b>Esposo</b>	<b>Higinio Vega Zúñiga</b>	
<b>Nacido</b>	<b>Est. 1840</b>	<b>Puerto La Virgen, Rivas, Nicaragua</b>
<b>Fallecido</b>	<b>Antes 1891</b>	<b>Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica</b>
<b>Padres</b>	<b>desconocidos</b>	
<b>Hijos</b>		
<b>1</b>	<b>M</b>	<b>Juan Vega Noguera</b>
<b>Nacido</b>		<b>Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica</b>
<b>Esposa</b>	<b>desconocida</b>	
<b>Casado</b>		
<b>Fallecido</b>	<b>28 Jan 1864</b>	<b>Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica</b>
<b>2</b>	<b>F</b>	<b>Juana Vega Noguera</b>
<b>Nacida</b>		
<b>Espos</b>		
<b>Casada</b>		
<b>Fallecida</b>	<b>22 Apr 1857</b>	<b>Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica</b>
<b>3</b>	<b>M</b>	<b>Francisco Vega Noguera</b>
<b>Nacido</b>		<b>Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica</b>

4	M	José Angel Vega Noguera	
Nacido		Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica	
Esposa			
Casado			
Fallecido			
5	M	Rafael Angel Vega Noguera	
Nacido		Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica	
Esposa			
Casado			
Fallecido			
6	F	Jacova de Jesús Vega Noguera	
Nacida	01 Aug 1858	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica	
Esposo			
Casada			
Fallecida			
7	F	Trinidad Sebastiana Vega Noguera	
Nacida	25 Feb 1861	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica	
Esposo			
Casada			
Fallecida			
8	F	María Antonia Vega Noguera	
Nacida	05 Jul 1866	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica	
Esposo			
Casada			
Fallecida			
9	M	Jesús Trinidad Vega Noguera	
Nacido	19 May 1869	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica	
2da Esposa	María Leonor Carvajal		
Casado	07 Jan 1914	San Ramón Alajuela	
Fallecido	12 Apr 1925	La Merced, Costa Rica	
10	M	Adelo Celestino Vega Noguera	
Nacido	22 Apr 1872	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica	
Esposa			
Casado			

## La prolifera familia Vega de Rivas y Guanacaste

©Rafael A. Vilagut Vega – [rafaelvilagut@gmail.com](mailto:rafaelvilagut@gmail.com)

Y el Grupo Familiar del Inspector de Escuelas Maestro Jesús Trinidad Vega Noguera y su descendencia:

### Grupo Familiar de Jesús Trinidad Vega and Josefa Rosalina Orozco

<b>Esposo</b>	Jesús Trinidad Vega Noguera	
<b>Nacido</b>	19 May 1869	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica
<b>Casado</b>	14 Sep 1891	Nicoya, Guanacaste, Costa Rica
<b>Otras esposas</b>	Maria Leonor Carvajal, Matilde Rosales,	
<b>Fallecido</b>	12 Apr 1925	La Merced, Costa Rica
<b>Padres</b>	Higinio Vega and Maria Cristina Noguera	

<b>1ra Esposa</b>	Josefa Rosalina Orozco Ramos	
<b>Nacida</b>	21 Jul 1874	Nicoya, Guanacaste, Costa Rica
<b>Otras esposas</b>		
<b>Fallecida</b>	ABT 01 Oct 1912	Nicoya, Guanacaste, Costa Rica
<b>Padres</b>	Francisco de Paula Orozco Rosales y Genoveva Ramos Matarrita	

Hijos		
<b>1</b>	<b>M</b>	José Higinio Vega Orozco
<b>Nacido</b>	14 May 1892	Nicoya, Guanacaste, Costa Rica
<b>Esposa</b>	Lidia Brenes	
<b>Casado</b>	15 Sep 1913	San José, San José Costa Rica
<b>Fallecido</b>		
<b>2</b>	<b>M</b>	Marco Aurelio Vega Orozco
<b>Nacido</b>	14 Jan 1896	Liberia, Guanacaste
<b>Esposa</b>	Edelmira Román Matamoros	
<b>Casados</b>		
<b>Fallecido</b>	EST 1920	
<b>3</b>	<b>M</b>	Eugenio Vega Orozco
<b>Nacido</b>	EST 1902	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica

Esposa		
Casado		
Fallecido	1910	Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica
4	M	Luis Francisco Vega Orozco
Ncido	16 May 1904	CENTRO NICOYA GUANACASTE
Esposa		
Casado		
Fallecido	12 Jan 1985	
5	M	Profesor Jesús Vega Orozco
Nacido	25 Jul 1908	Puntarenas, Costa Rica
Esposa	Angélica Rodríguez Arias	
Casados	20 Apr 1933	San José de Costa Rica, 5ta avenida
Fallecido	09 Aug 1997	Hospital Calderón, San José, Costa Rica
6	M	Javier Francisco Vega Orozco
Nacido	20 Mar 1911	CENTRO NICOYA GUANACASTE
Esposa	María Crescencia Coronado	
Casados	27 Jul 1963	GUANACASTE SANTA CRUZ SANTA CRUZ EL CURA
Fallecido	08 Dec 1996	HOSPITAL CALDERON GUARDIA
7	F	Rosalina Ángela de los Dolores Vega Orozco
Nacida	01 Oct 1912	Nicoya, Guanacaste, Costa Rica
Esposo		
Casada		
Fallecida		

### Fuentes Primarias Consultadas:

Family Search, <https://familysearch.org/>

Bautismos 1867, Matrimonios 1858, Registros de la Parroquia de San Pedro Apóstol, Rivas, Rivas, Nicaragua, 27 de Julio de 2015.

Vilagut Vega, Rafael Alberto. Entrevista en su residencia (frente al Mesón de Guerra) a Lic. Ramón Ernesto Valdez Jiménez, 25 de Julio de 2015, Rivas, Rivas, Nicaragua.

Tristán, Guillermo y Carrillo Obando, Francisco. El Maestro Distinguido. Artículo de Prensa en Guanacaste. 12 de Abril de 1926. Archivo Rafael Vilagut Vega, Costa Rica. Año V. Número 71.

**Fuentes Secundarias (las de internet fueron tomadas el día 29 de julio de 2015):**

Quirós, Claudia. La Sociedad dominante y la Economía Cacaotera de Rivas, Factores determinantes para el surgimiento de la hacienda El Campo en el Pacífico Norte Costarricense: Primera mitad del siglo XVIII. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 25(2): 49-71, 1999. [www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5075965.pdf](http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5075965.pdf)

Mena García, María del Carmen. "Un linaje de Conversos en Tierras Americanas: los testamentos de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla de Oro y Nicaragua," Universidad de León, Nicaragua, 2004.

Marengo Monterrey, Jaime. Rivas en su Historia, Volumen 1. Primera Edición 2015. Imprenta Argentina, San Jorge, Rivas, Nicaragua. Páginas: 24, 25, 84.

Duque Estrada Sacasa, Esteban. "Nicaragua, Historia y Familias, 1821-1853" 2da Edición, Managua, Nicaragua. 2014. Páginas: 113, 130, 157, 214, 218,

Martínez Morales, Francisco Ernesto: "Genealogía de Mis Padres". 2004. [fcoernestom@yahoo.com](mailto:fcoernestom@yahoo.com) 2.400 páginas.

Arellano, Luis Eduardo. "Libros de Familias e Investigaciones Genealógicas en Nicaragua" Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Tomo LXII, mayo de 2006 de "La Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua" <http://www.aghn.edu.ni/publicaciones.html>

Biografía de Enmanuel Mongalo y Rubio, 1834- 1874, Biblioteca Enrique Bolaños, <http://www.enriquebolanos.org/> tomado página web del Ministerio de Educación de Nicaragua.

Genealogía de la Familia Chamorro, Aparicio y Aparicio, Edgar Juan, Biblioteca Enrique Bolaños, <http://www.enriquebolanos.org/>

Periódico La Tertulia 1877-1879, Biblioteca Enrique Bolaños, Colección Diversa, <http://www.enriquebolanos.org/>

Bombardeo y Destrucción del Puerto de San Juan del Norte de Nicaragua. 1854. Documentos para la Historia de Nicaragua. Biblioteca Enrique Bolaños, Historiador Andrés Vega Bolaños, <http://www.enriquebolanos.org/> Managua agosto de 1970.

Revista de Temas Nicaragüenses, <http://www.temasnicas.net/>

Genealogía familia Vega. *Descendants of Francisco Vega Y Olivia*, <http://www.apellidosnicas.net/fulgenciovega.pdf> sin fecha.

Publicaciones disponibles sobre familias nicaragüenses, Mejía José, <http://www.genealogy.com/forum/regional/countries/topics/nicaragua/745/>

Molina, Felipe, London, UK. 1849: *"A brief Sketch of the Republic of Costa Rica."*

Genealogía "Nuestra Familia" en Tribal Pages, <http://vilagut.tribalpages.com/> por Vilagut Vega, Rafael Alberto. Familias: Vilagut, Arias, Vega, Martín, Rodríguez.

Vilagut Vega, Rafael Alberto. Julio 2015, Ensayo: *El Olvido, la Conmemoración, la figura literaria, el documental en la memoria colectiva de don Mauro Fernández Acuña y su hija María Fernández*. UCR. Profesor Dennis Arias Mora, curso HA-2013.

### **Créditos Fotografías e ilustraciones:**

Mapa Nicaragua y Costa Rica antiguo, <http://bit.ly/1eCYUVU>

Mapa del istmo de Rivas, Nicaragua, <http://bit.ly/1KB3qTc>

Foto Catedral San Pedro Apóstol, Rivas, Rivas, Nicaragua, <http://bit.ly/1IaWAhy>

Foto busto Fulgencio Vega en Parque Central de Managua, <http://bit.ly/1KCxMCA>

Ilustración Alejandro Vega Matus, <http://bit.ly/1DS4mel>

Ilustración Ruta por Nicaragua 1851-1857, <http://bit.ly/1MvMrkT>

Mapa de Guanacaste, Costa Rica, <http://bit.ly/1VPpEo1>

## La prolífera familia Vega de Rivas y Guanacaste

---

©Rafael A. Vilagut Vega – [rafaelvilagut@gmail.com](mailto:rafaelvilagut@gmail.com)

Descendencia Higinio Vega Zúñiga y María Cristina Noguera, elaboración propia. ■

## LAS SEGOVIAS

Editora: Eneyda Morraz Arauz

[emorraza@gmail.com](mailto:emorraza@gmail.com)



La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1892

vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blando en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la **Alta Segovia** que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la **Baja Segovia** que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa. ■

## Zelaya en el Norte de Nicaragua

*José Rizo Castellón*

Reproducido de *Hijos del Tiempo*, capítulo 15, En el Norte de Nicaragua, páginas 147-170 [© José Rizo Castellón, 2015. ISBN: 978-99964-0-378-1, Impresión Comercial La Prensa].

Extraído del manuscrito proporcionado por el autor. El libro es una novela, pero hay narraciones apegadas a las costumbres de la época, como la reproducida en relación a El Ocotal, donde nació Julián Irías uno de los protagonistas de la novela. El narrador es un primo de Julián, llamado Pío Irías nombre muy común en la familia.

En otros capítulos se habla de Estelí, cuna del otro protagonista Adolfo Altamirano. Luego en otras secciones se describe Matagalpa y Jinotega durante la visita que hiciera a esos departamentos el General Zelaya en abril de 1906.

Las notas al calce fueron agregadas por el Editor de RTN para enfatizar el carácter histórico de la narración.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Rizo Castellón, José. Zelaya en el Norte de Nicaragua. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 270-283, Septiembre 2015

En la Asamblea Nacional Constituyente electa en 1904, mi primo Julián había sido escogido como diputado por el Distrito de El Ocotal, y luego seleccionado como su presidente. Las dos secretarías de esa Asamblea fueron ocupadas por los representantes del norte de Nicaragua, el doctor Trinidad Castellón<sup>1</sup> y Rodolfo A. Zelaya<sup>2</sup>. Ocupaban sus escaños parlamentarios, personalidades de reconocido fervor liberal como Manuel Coronel, Fernando Sánchez, Joaquín Sansón, Tobías Argüello, Leopoldo Ramírez, José Dolores Gámez Guzmán y Francisco Castro.

En nuestro siempre convulso país, ese año fue excepcionalmente de relativa calma y abundante progreso. Se habían efectuado elecciones generales el 12 de noviembre de 1904, resultando una vez más reelecto el General Zelaya como presidente de Nicaragua y por supuesto sin oposición alguna. Por quinta

<sup>1</sup> Nota del Editor: Trinidad Castellón, Secretario, Diputado por el Departamento de Jinotega en 1906.

<sup>2</sup> Nota del Editor: Rodolfo A. Zelaya, Secretario, Diputado por el Departamento de Jinotega.

vez ocupaba la Jefatura del Estado comenzando su período de seis años el 1 de enero de 1905, el que terminaría el 31 de diciembre de 1910.

En marzo de 1905 esa Asamblea Constituyente promulgó con toda celeridad lo que se conoció después a justo título, como la *Constitución Autocrática*<sup>3</sup>. Fue luego sancionada por el Presidente Zelaya y por el poderoso doctor Adolfo Altamirano<sup>4</sup>, como ministro de Gobernación, Policía, Justicia, de Beneficencia, Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. Éste era a todas luces un súper ministro, que actuaba siempre en coordinación fluida y fraterna con el Poder Legislativo, dirigido por su entrañable amigo Julián Irías<sup>5</sup>; todo de acuerdo por supuesto a los intereses del Jefe, del general J. Santos Zelaya como era de esperarse.

Ese año 1905 con un febril afán progresista, la Asamblea aprobó también una Ley de Estadísticas<sup>6</sup> y el ansiado Código de Procedimiento Civil<sup>7</sup>. Se crearon

---

<sup>3</sup> Nota del Editor: fue publicada el 30 de marzo de 1905. Puede leerse visitando la [Asamblea Legislativa](#)

<sup>4</sup> Nota del Editor: Adolfo Altamirano Castillo nació en la ciudad de Estelí en 1871, hijo del doctor Rafael Altamirano y doña Rosa Castillo Molina. Estudió primaria en Estelí y la secundaria en la ciudad de Granada, en esta misma ciudad estudio en la Escuela de Derecho. En los inicios de la revolución liberal fungió como Diputado del departamento de Estelí, fue dos veces Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1894 y 1902). Oponiéndose a la reelección del Presidente Zelaya rompe todo vínculo con esta fuerza política (1896), trasladándose a Guatemala, algunos años más tarde, hizo pacto con Zelaya y regresó a Nicaragua. En 1902 organizó una junta para estudiar el caso del Canal Interoceánico, por decisión de la voladura del "Cuartel Principal de Managua" lo nombraron Auditor de Guerra (16 de abril de 1902) para el caso Castro-Guandique. En mayo de ese año le nombraron Director del Colegio de Varones de Managua, junto al Dr. Julián Irías. Fue nombrado Ministro Extraordinario y Penitenciario (1903) ante el gobierno de El Salvador, posteriormente se desempeñó en el cargo de Ministro de Gobernación y Justicia. Al año siguiente fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública de Nicaragua (1904). En la emisión de la Constitución de la Nación el 30 de marzo de 1905, firmó después del Presidente como Ministro de Gobernación, de Policía, de Justicia, de Beneficencia, de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. El 19 de abril de 1905 firmó con Inglaterra el Tratado Harrison-Altamirano, en el que se reincorporaba la Mosquitia a Nicaragua. Fuente:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Adolfo\\_Altamirano\\_Castillo](https://es.wikipedia.org/wiki/Adolfo_Altamirano_Castillo)

<sup>5</sup> Nota del Editor: Julián Irías, Presidente, Diputado por el Departamento de Nueva Segovia. El acta de su defunción dice «En Managua, a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta. Benjamín Herrera Flores avisa que a las cuatro de la mañana del día de hoy, murió en esta ciudad de miocarditis, a la edad de sesenta y nueve años, con asistencia médica, el doctor Julián Irías, abogado, originario de Pueblo Nuevo, departamento de Estelí, casado con doña Adilia Trejos, de oficios domésticos, mayor de edad, ambos de este domicilio, hijo legítimo de Nicolás Leoncio Irías y Candelaria Sandres, difuntos, sin saber ante los oficios notariales de que abogado hizo testamento. Se leyó esta acta, la aprobó y excusó firmar. [Firma] Alberto Selva».

<sup>6</sup> Nota del Editor: En 1906, se dan Disposiciones sobre Defunciones para Regular la Estadística General de la República; en 1931 se Ordena crear una Oficina Central de Estadística para toda la República; en 1935 se da el Reglamento de la estadística nacional; en 1941 se decreta la ley orgánica de la estadística nacional; en 1943 se reforma la ley orgánica de la estadística nacional; en 1979 se aprueba la ley creadora del sistema estadístico nacional y del instituto nacional de estadísticas y censos; en 1981 se reforma la ley creadora del sistema estadístico nacional (sen) y del instituto nacional de estadísticas y censos (UNEC). Visitar

varios institutos normales para la formación de maestros y un instituto para Ingeniería Topográfica. Se proyectaba además la construcción de la línea férrea a Estelí, Matagalpa, Jinotega y Río Grande, así como la de San Miguelito a Monkey Point, como puerto de salida de Nicaragua hacia el mar Caribe. Se promulgó el Código de Minería y se elaboró un Censo Nacional para el año 1905; según los datos arrojados, ya superamos por un millar de habitantes la hermosa cifra del medio millón de nicaragüenses.

El trabajo gubernamental del ministro Altamirano es ampliamente reconocido por todos los nicaragüenses. Los conservadores le temían y le atribuían con resentimiento la ruina económica y pobreza en que ahora estaban sumidos; o al menos, le culpaban por la mengua de riqueza que por medio de las famosas contribuciones forzosas sufrían la mayoría de los adversarios al régimen.

Y en su vida personal, el nacimiento un 21 de noviembre de 1903 de un niño llamado Adolfo, igual que su padre, le llenaba de merecido orgullo. Su madre era Susan Victoria Browne Bermúdez, la inglesita pecosa de los ojos claros, cuya familia poseía uno de los mejores hoteles de la capital.

El doctor Altamirano, como canciller de la República había logrado con mucha habilidad y tacto político, cultivar amistad personal con el señor Harrison, ministro británico acreditado en Managua. Frecuentemente se les veía pasear por las tardes, en caballos de fina estampa por las principales calles de la capital. Antes había mantenido cercana amistad con el representante británico en Nicaragua, Edward Thornton Sq. hasta su muerte en 1904. Los funerales de éste en el cementerio de San Pedro de Managua estuvieron muy concurridos; la elocuencia del ministro Altamirano quedó una vez más de manifiesto en tal oportunidad. Ciertamente, había logrado establecer vínculos muy estrechos con todos los agentes diplomáticos acreditados ante el gobierno de Nicaragua, pero muy especial y deliberadamente con los británicos.

Como ministro de Relaciones Exteriores se había enfrascado con el mayor de los éxitos en el tema de la reincorporación a Nicaragua, del territorio de los indios mosquitos del mar Caribe. Adolfo fue un factor decisivo en la firma del Tratado Altamirano-Harrison<sup>8</sup>, por el cual se reconoce el derecho absoluto de Nicaragua sobre los territorios que estaban bajo la protección de *Eduardo VII, rey del Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda, y de las Posesiones Británicas*

---

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/>

<sup>7</sup> Nota de Editor: Aprobado el 1 de Febrero de 1904, Publicado en La Gaceta No. 2148 del 5 de Febrero de 1904. Visitar [Asamblea legislativa](#)

<sup>8</sup> Nota e Editor: Herbert William Broadley Harrison, caballero, socio de la muy distinguida Orden de San Miguel y San Jorge, encargado de Negocios de Su Majestad Británica en Nicaragua. El tratado puede leerse en <http://www.lamjol.info/index.php/DERECHO/article/download/931/741>

*allende los mares, Defensor de la Fe y Emperador de la India*, títulos oficiales del monarca anglosajón.

Este año de 1905 valiéndose de su amistad con el ministro inglés, el canciller Altamirano suscribió un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Nicaragua y el Reino Británico. Había negociado un tratado similar con el Reino de Italia y su soberano, Vittorio Emanuele III. Y también con Alemania. Su vida política estaba en la cúspide, adornada siempre de reconocimientos y honores.

El domingo 18 de marzo de 1906, previo a la partida en gira oficial hacia los departamentos del norte de Nicaragua, el General Zelaya fue informado por Julián sobre los avances de la visita proyectada. En la mañana de ese domingo ambos fueron a la gallera de los Estrada, en el sector oeste de la ciudad de Managua, muy cerca de la Penitenciaría. El General Zelaya era gran aficionado a la pelea de gallos, a las que asistía cada domingo e infaltablemente en los días festivos; apostaba a sus gallos de buena casta y compartía en la gallera con sus numerosos amigos. La cancha estaba muy concurrida por toda clase de personas que gritaban exaltados de acuerdo a sus apuestas por el gallo ganador. Cincuenta centavos costaba la entrada; se tomaban allí los tragos de rigor y por supuesto, que siendo una afición solamente de hombres, las conversaciones estaban acordes a las circunstancias. Varios gallos del presidente permanecían cerca del redondel, mientras se casaban apuestas para la lidia.

El mismo General Zelaya entrenaba en sus momentos de solaz a los animales de pelea, lanzándoles al aire para fortalecer sus alas y procurándoles especial alimentación. Estando esa mañana en el palenque, el Presidente le comentaba a Julián que en el mundo de los gallos, al igual que los seres humanos en la política, sobrevivían únicamente los mejores.

—En las galleras, fíjate bien en la conducta de estos pequeños animalitos, ya sean giros, cenizos o chiricanos; en su comportamiento se parecen mucho a los hombres cuando están en el ámbito de la política. Casi siempre entran humildemente al ruedo, solitarios, indiferentes, silenciosos y siempre discretos, viendo hacia abajo y a veces picando el suelo. Dan vueltas con mucho disimulo alrededor del contrario, observándolo en sus flaquezas, en sus debilidades y en el primer descuido, zas, se tiran a fondo en contra del adversario y lo matan. En este deporte de los gallos, como en la política y en la vida misma, el que pica primero pega dos veces. Siempre triunfan los mejores, decía mientras apuraba un vaso de Pernaud, su bebida francesa preferida cuando Managua sufría con su clima excepcionalmente caluroso de verano.

—Los gallos de poca casta son los que pierden siempre en las peleas, como sucede con los políticos. Por eso deben ser criados y entrenados para el combate en la gallera. En la riña uno de los dos o ambos rivales deben morir al final. No hay sitio para que dos gallos de buena lid estén simultáneamente en el mismo redondel.

—Si para aniquilar al adversario en la cancha hay que poner veneno en las espuelas de esos animales, pues hay que proceder de esa forma. Lo importante es salir siempre triunfador y airoso en la contienda; todo está permitido en este tipo de peleas. Igual pasa en la política.

Sin lugar a dudas en la gira programada al norte de Nicaragua, sus amigos le prepararían al ilustre visitante para esparcimiento las dos actividades que personalmente más apreciaba: peleas de gallos por una parte y por la otra, jóvenes doncellas que se acercaban al tálamo presidencial como ofrendas de corderos pascuales.

La salida hacia los departamentos del norte de Nicaragua estaba fijada para el miércoles 21 de marzo de ese año de 1906. Doña Blanca de Zelaya había concurrido amorosamente al muelle del lago de Managua para despedir a su marido, haciéndose acompañar por todos sus pequeños hijos: Berta, Isabel, Leonor, Emelina, Ana, Carlos y el menor de ellos, Santitos.

A las siete de la mañana de ese día tomamos el vapor *11 de Julio* que nos condujo hasta el puerto lacustre de San Francisco del Carnicero. Después de cuatro horas de navegación, nos esperaban las bestias que utilizaría la comitiva, compuesta de una treintena de personas sin contar con los servicios de seguridad del Presidente. El General montaba *El Jazmín*, un hermoso caballo blanco de buen paso peruano; estaba lujosamente aperado con montura enviada desde México por su cercano amigo el presidente Porfirio Díaz. Llevaba en su mano derecha un fuste rematado con una moneda de oro en su extremo, marcado con sus infaltables iniciales JSZ. El resto de los acompañantes íbamos en mulas y caballos de trote, llevando todos alrededor de nuestros sombreros una cinta roja con la siguiente leyenda: *Saludos a los departamentos del Septentrión*.

En un poco menos de tres días ingresábamos a la ciudad de Matagalpa, después de haber pasado por El Coyol, Puertas Viejas, Valle de Trujillo, San Pedro de Metapa y Sébaco. Durante todo el trayecto Julián y Adolfo marchaban a la par, conversando animada y fraternalmente entre ellos como siempre lo acostumbraban. Recientemente su compadre Adolfo había llevado a la pila bautismal a una hija de su íntimo amigo.

Julián cargaba un vistoso revólver Smith Wesson 38, niquelado, con cache de nácar, obsequio del general venezolano Cipriano Castro, que le había sido

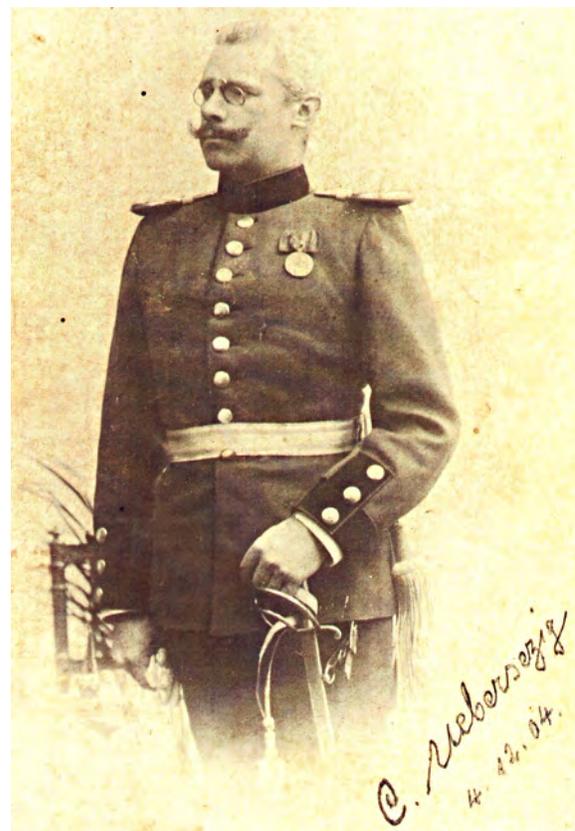
enviado por manos de su buen amigo don Fernando Sánchez. Le mencionó al ministro Altamirano, en un comentario aparentemente sin trascendencia, que en la vida era una enorme responsabilidad caminar con un arma al cinto ya que *un revólver nunca debe ser sacado sin razón, ni enfundado sin honor*, le dijo parodiando un viejo refrán medieval, con su forma pausada de hablar. Luego hubo un prolongado silencio entre ambos, con una extraña expresión en el rostro del doctor Altamirano.

Adolfo, por su parte, con mucha ternura se refería durante el viaje a la memoria de su madre, a su hermana Laura, su hija adolescente Lucila y por supuesto a su hijito de un poco más de dos años de edad. Se sabía que tenía por su intensa vida sentimental, al menos otra hija llamada Ofelia y dos varones que respondían a los nombres de Gustavo Rafael y Carlos Rafael Altamirano.

Él hacía constantes remembranzas acerca de los vínculos de amistad que durante más de veinte años le habían unido a Julián. Divagando acerca de ese noble sentimiento cultivado solamente entre los seres humanos, hizo mención de un discreto y poco conocido Pacto de Honor existente entre el Presidente Zelaya y su íntimo amigo de León el general Gustavo Abaunza, para que en caso que alguno de ellos muriese primero, el otro estaría en la obligación moral de nunca desatender a los deudos cercanos del difunto. Decidieron Adolfo y Julián pactar entre ellos un acuerdo similar, como el que había convenido el General para dar seguridad a su descendencia.

Julián le propuso que entre los dos, al igual que el acuerdo pactado por los generales Zelaya y Abaunza, el sobreviviente se obligaba además a redactar el epitafio correspondiente para perennizar en la sepultura los fraternos sentimientos que cultivaban entre ambos.

Al llegar el General Zelaya a Matagalpa los aposentos presidenciales le fueron acondicionados en el Cabildo de la ciudad. Le gustaba siempre, por



**Karl Uebersezig, 4 de diciembre de 1904. Fotografía cortesía de Eddy Kühl**

razones de independencia, no hospedarse en casa de ninguno de sus seguidores o amistades.

En frente de su alojamiento provisional, un hermoso arco adornado con palmas y flores le presentaba la salutación de sus simpatizantes con la expresiva leyenda: *General Zelaya, predestinado, locomotora humana y gloria de nuestro pueblo.*

El viernes por la noche en el Cabildo se ofreció un baile de gala en su honor, con la actuación de la orquesta municipal dirigida por el reconocido maestro norteño Pedro Estrada. Se habían colocado sobre el piso de barro del salón principal, unas mantas tilintes con abundante esperma pulverizada y talco para que los bailarines pudiesen fácilmente deslizarse en sus danzas. En las puertas estaban colgadas finas cortinas de encaje. Y en los corredores aladaños se regaron aromáticas hojas de pino. Entre los invitados se encontraban numerosos miembros de la sociedad local y del club de extranjeros, principalmente alemanes residentes en la ciudad.



**Managua, Escuela militar entrenada por Karl  
Ubersezig, 1906**

Tocaban el vals *Mariposas en el aire* cuando el presidente divisó en un extremo del salón a una agraciada y joven señora. Ella vestía un traje negro de gasa labrada, luciendo en su cabeza una linda flor natural de color amarillo. Doña Conchita García de Alonso aceptó la invitación para bailar, que cruzando el salón le hiciera el Primer Magistrado de la Nación. Pocos instantes después el presidente caía de bruces ante un *faux pas*<sup>9</sup> en el famoso vals de las Mariposas.

<sup>9</sup> En francés: paso en falso.

La compañera de baile, con buen sentido de humor dirigiéndose a algunos asistentes de filiación conservadora, les dijo:

—Tantos esfuerzos que hacen Ustedes, para botar al General Zelaya; y una mujer sola, viuda y además bailando, lo ha logrado en un tris, en un abrir y cerrar de ojos. El Presidente tomó con humor la circunstancia y el comentario continuando campante con el baile. Julián estaba al lado de su Presidente. Adolfo en cambio, se había retirado temprano de la fiesta, causando algún revuelo entre los concurrentes. Con ínfulas y cara maliciosa siempre manifestaba el doctor Altamirano, que tenía una manceba diferente en cada uno de los lugares que visitaba en Nicaragua.

A la salida de la recepción, una escuadra de diez alemanes con uniformes militares, bajo las órdenes del oficial prusiano Karl Ubersezig, presentaron armas en perfecta formación y hablando alemán, de cuyo idioma el General Zelaya tenía algunas nociones. Ante la buena impresión causada, Ubersezig fue inmediatamente contratado para incorporarse y entrenar a los cadetes de la Escuela Militar que funcionaba en Managua desde su creación en 1904.

En la cárcel de Matagalpa en esos días de la visita presidencial, guardaba prisión el sacerdote que por muchos años había estado a cargo de esa parroquia. Se trataba del padre Eusebio Zelaya, quien se saludaba y reconocía como *pariente* con el Presidente de la República y había sido detenido por desacatar la disposición de no usar el traje talar fuera de los muros de su iglesia. El sábado por la mañana visitó al Presidente Zelaya el rico comerciante de la ciudad y amigo personal de ambos, don Paulino Castellón, solicitando la libertad del sacerdote. El Presidente con mucha cortesía, le manifestó que *accedería gustoso a extender la orden de libertad de su amigo y pariente, siempre y cuando el cura obedeciera las leyes y saliera de la cárcel sin sotana.*

El presbítero Zelaya para sorpresa de don Paulino, respondió iracundo a la condición presidencial:

—Dígale a ese bizco de mierda que por ahora tenemos como presidente en Nicaragua, que venga él mismo, si se atreve, a quitarme la sotana. Qué lástima que el Padre Irigoyen ya esté a estas alturas gozando de la presencia del Señor y no combatiendo con nosotros tantas arbitrariedades de este pérfido tiranuelo.

Con semejante repuesta el sacerdote hacía alusión al estrabismo que padecía el Presidente Zelaya en su ojo derecho. Se refería también al sacerdote Policarpo Irigoyen, que había engendrado a varios *hijos del celibato o del campanario* —según se decía— incluyendo al padre del General Zelaya. El padre Eusebio permaneció en prisión por varios meses más, antes de ser desterrado

junto a otros religiosos que se oponían a las disposiciones legales implementadas principalmente por el ministro Altamirano, señalado *urbi et orbi* como fanático anticlerical.

A las ocho de la mañana del martes 27 de marzo, atendiendo la sugerencia hecha al Presidente Zelaya por una comisión de distinguidos ciudadanos de Jinotega para que éste tomara la *ruta de montaña*, salimos rumbo a la famosa Ciudad de las Brumas. La población esperaba con ansiedad que en la visita presidencial se concretara la llegada a ese departamento de la línea ferroviaria que con gran pompa se había anunciado.

Pasamos por las diversas haciendas propiedad de extranjeros: la Hammonia de Fred Bösche, La Galia de Alfaro y Escamilla, La Concordia de Julius Benk, y a mediodía estábamos en La Fundadora, propiedad del ciudadano británico Charles Potter y sus hermanos. La comitiva era ahora de unos sesenta montados, ya que había crecido con algunas personalidades de Matagalpa. Contrastaba lo colorido de todas sus vestimentas, con el verdor profundo de esas montañas de la cordillera Isabelia.

Almorzamos en esa finca sentándonos en una larga mesa donde se nos atendió con la proverbial etiqueta británica, sirviendo exquisitos vinos franceses para satisfacer el exigente paladar del General Zelaya. Por la tarde fuimos invitados por el anfitrión para que visitásemos a una legua de distancia un lugar donde se almacenaba el café de las propiedades aledañas y desde cuyas alturas se divisaba en lontananza las planicies del valle de Sébaco. Nos expuso el señor Potter el proyecto de deslizar los sacos de café por medio de un sistema de cables de acero, por fuerza de gravedad, ahorrándose de esa forma las dificultades del transporte de la producción de la zona en carretas y en mulas. Con su especial acento inglés explicaba que tal sistema era utilizado en Canadá para trasladar trozas de madera. Su iniciativa no tuvo eco alguno entre los visitantes, más que la expresión de uno de los asistentes que calificó el proyecto y al lugar como *Disparate de Potter*.

Al día siguiente seguimos por las haciendas La Sajonia, El Palacio, Las Mercedes hasta llegar a la famosa Jigüina, donde pernoctamos varios días compartiendo con sus dueños alemanes Münkel-Müller y numerosos miembros de esa hospitalaria colonia extranjera.

Por casualidad se encontraba en esta propiedad como huésped de los anfitriones alemanes el investigador británico Mervyn Palmer, con quien el Presidente simpatizó mucho desde un inicio. Este científico siempre impecablemente vestido a la mejor usanza inglesa, usaba constantemente rapé, impregnando su ropa con el penetrante aroma de ese polvo. Jugó a las cartas con el General, a quien le manifestó el honor que tenía al conocerle, y comentaba luego *que con el apretón de manos que tuvo al saludar al Presidente*

*Zelaya la primera vez, se había percatado que se trataba de un hombre de hierro, de recia personalidad que haría mucho bien a los nicaragüenses. Su rostro nunca lo traiciona; nunca se sabe cuando está disgustado y cuando está contento. Tiene el enigma propio de los grandes hombres* –repetía Palmer a sus contertulios.

Enseguida hizo prolongados comentarios históricos acerca de las reglas electorales para la selección del primer ministro en Gran Bretaña y su sistema parlamentario tan en boga en Europa.

El Presidente Zelaya con rostro serio y circunspecto, le replicó a Mr. Palmer:

—En Nicaragua la democracia existe hoy en día y se practica de forma directa y permanente. En su distante país británico, la población estuvo dividida



**Descabezando el pato.**

en el pasado entre los que guerreaban, los que rezaban y los que trabajaban. Y los tres estamentos votaban. En su presencia organizaré en su honor una elección con los mismos componentes nacionales. Ya verá Usted lo bien que funciona nuestro sistema político electoral, casi a la perfección. Lo que ocurre para desgracia nuestra es que en otros países civilizados como el suyo, después de unas elecciones se da de inmediato la unidad para respaldar a las autoridades electas; en cambio

acá la unión se da también de inmediato, pero para buscar como derrocarlas.

El Presidente promovió y organizó rápidamente con los trabajadores de la finca Jigüina, una elección con las mesas para el escrutinio entre las *Tres Divinas Personas*: En la una se votaba por José, en la otra por Santos y en la última por Zelaya. Santos resultó el ganador en estas elecciones representando a aquellos que *trabajan* según el tradicional esquema británico. Habían perdido los que rezan y los que hacen la guerra.

Salimos en la comitiva presidencial a tempranas horas hacia Jinotega, cruzando en nuestras bestias el caudaloso río que lleva ese mismo nombre. Enseguida lo que se conoce como el cuarto, tercero, segundo y primer paso del río Viejo que serpentea en los alrededores de la ciudad. Las aguas eran

cristalinas, y muchos se apearon de sus bestias para preparar sus respectivos refrescos del famoso tiste, la popular bebida nicaragüense a base de maíz, cacao y dulce. Llegamos a finales de la mañana.

Yo nunca antes había estado allí, aunque esta ciudad me fuese familiar ya que el padre de Julián, mi tío Nicolás Irías mencionaba con frecuencia su incursión militar acá en años pasados durante la Guerra Nacional. Me llamaba la atención su limpieza inusual, estar rodeada de montañas, lo esquivo del sol a pesar de estar en verano, escuchar a los roncós mono congos y haber visto a un venado corriendo por una de sus tres calles polvorientas que corren de norte a sur.

Desde el lugar conocido como Las Trincheras, para la recepción oficial se habían colocado árboles de pino cada diez metros, con abundantes banderas tanto de Nicaragua como las rojas del partido liberal. Como de costumbre, el Presidente se alojó en las oficinas del Cabildo donde, esa misma noche de la fiesta de gala ofrecida en su honor, le esperaba una joven y agraciada doncella que le habían llevado para compartir su lecho por algunas horas. Un reconocido personaje de la ciudad se había visto envuelto en un lío judicial a causa de un homicidio, por lo cual las autoridades departamentales le sugirieron que para obtener el indulto presidencial se le presentase como ofrenda esa noche a su hija quinceañera. Por tal motivo, el General Zelaya se retiró rápidamente de los salones del baile luego de los saludos de rigor, generando semejante descortesía gran molestia en la sociedad jinotegana, que lucía ciertamente para el gusto del Presidente, como un páramo sexual.

Algunos miembros de la comitiva nos alojamos en un hotel propiedad de don Enrique Gülke, muy cerca del parque bautizado con el nombre de Blanca en ocasión de esa memorable visita, honrando así el nombre de la esposa del General. Emulando a su Presidente esa misma noche, Adolfo se ausentó del hotel, al que regresó cuando ya amanecía en la brumosa ciudad de Jinotega, después de una cálida cita de amor que tenía.

Hubo al día siguiente de nuestra llegada un desfile escolar. Todos los niños vestían uniforme blanco de gala, con una gola marinera en el cuello de la camisa, quepis blanco con visera de charol con una banda azul en la base del mismo. Era sorprendente la marcialidad de los muchachos que desfilaban en escuadra, llevando siempre la bandera al centro de la columna. Sobre sus hombros cargaban relucientes rifles de madera. Los toques de corneta y redobles de tambor podían causar la envidia de la más prestigiosa de las academias militares. Complacido con el desfile el Presidente Zelaya se comprometió para reforzar el equipo de maestros de la escuela de Jinotega, a nombrar en esa ciudad al prestigioso educador guatemalteco Tadeo Sánchez y Rosal.

En honor del ilustre visitante se preparó un extenso programa popular para deleite del pueblo, que incluía las famosas *parejas* o carreras de caballos y las sangrientas competencias del pato colgante o el gallo enterrado; estos juegos consisten en que los jinetes corren en sus bestias y con sus propias manos arrancan la cabeza al primero de los animalitos que guinda de un cordel, o se descabeza igualmente al segundo que tiene enterrado su cuerpo y que solamente asoma ésta antes de ser arrancada. Había música en el pueblo y un enorme *palo lucio o encebado*, en cuyo extremo superior se colocaba un premio para aquel trepador que con abundante ingesta de licor, lo alcanzara.

Debido quizás a la distancia de Jinotega con la capital, los jefes políticos y representantes personales del Presidente Zelaya, frecuentemente cometían arbitrariedades y abusos en contra de los pobladores. Eso había pasado pocos años atrás, con el coronel Rafael C. Medina, de quien distinguidos ciudadanos de Jinotega como Manuel Morales, Alberto Alfaro, Trinidad Castellón y Teodoro Martínez, se habían quejado ante el Presidente. Esta vez y antes de abandonar Jinotega, una comisión de ciudadanos visitó al General Zelaya para denunciar los reiterados abusos de su representante Gustavo Escobar, joven amigo de Zelaya y jefe político del departamento. Éste había organizado el programa de la visita presidencial, incluyendo la ofrenda virginal desflorada en la misma noche de la llegada de Zelaya. El General acompañado siempre de Julián y de Adolfo, escuchó atentamente todo el extenso historial de abusos por parte de la autoridad departamental, expuesto por don Sixto Pineda, empleado de la firma comercial alemana dueña de la Hacienda Jigüina. Ordenó el Presidente Zelaya a raíz de esa visita, mantenerle informado del comportamiento de Escobar.



Descabezando el Gallo

A principios de abril y a primeras horas de la mañana salimos hacia Estelí, la tierra natal del poderoso ministro Adolfo Altamirano. Pasamos por lo que llaman los jinoteganos *tierra caliente*, antes de llegar a esta otra localidad del norte de Nicaragua. Teníamos programado permanecer allí durante una semana para tratar de conquistar a muchos liberales, que apoyaron abiertamente la rebelión de 1896 y seguían con posiciones adversas hacia el Presidente Zelaya. Por esta razón y antecedentes de animadversión hacia el *Tigre de la Barranca*,

es que desde 1897 el departamento de Estelí incluyendo su cabecera, había pasado a ser administrado por Jinotega.

Fuimos recibidos con gran entusiasmo por la población. Pero había más alegría en este pueblo por la presencia del ministro Altamirano, donde había nacido e iniciado la fortaleza de su carrera política al ser electo su diputado en 1893. Le vitoreaban constantemente y le calificaban como el próximo Presidente de Nicaragua. *Viva Altamirano, jodido. Que viva Adolfo jueputa*, eran los gritos que se oían por doquier en Estelí. A un miembro de la comitiva presidencial le escuché decir: *Se va a enredar el ministro Altamirano con estas manifestaciones, las que ignoro si son espontáneas o bien previamente organizadas. En la vida nunca hay que creer ni en lágrimas de mujer, ni en rencura de perros ni en apoyos populares.*

Un destacado orador del lugar de apellido Rodríguez, en sus palabras de bienvenida se expresó en los siguientes encomiásticos e hiperbólicos términos:

Si la célebre Grecia fue grande y admirada por sus hombres que la llenaron de gloria; si la Francia reboseó de alegría y fue majestuosa con su Napoleón; si los Estados Unidos contemplaron a Washington como la figura más soberbia que se destacaba en la nación; Nicaragua, la humilde Nicaragua, se inunda hoy de verdadero gozo teniendo en su seno a hombres de la talla de Zelaya y Altamirano, preclaros hijos de nuestra tierra quienes son como el Moisés y Salomón de los israelitas. Quedaba la duda quién de los políticos criollos mencionados era Salomón, constructor de templos y temprano heredero del rey y quién era Moisés, el salvador de su pueblo.

Zelaya se notaba incómodo, así como lo estaba el mismo doctor Altamirano, quien consideraba imprudente la manifestación de sus seguidores. Para colmo, el domingo 8 de abril avisaron que don Sixto Pineda había disparado tres balazos al famoso jefe político de Jinotega y protegido del General Zelaya. Según se conoció, el joven representante de Zelaya en Jinotega había agredido a don Sixto por haber denunciado sus abusos ante el Presidente Zelaya.

En torno a esta situación, Adolfo con Julián discrepaban en sus opiniones. Aquel era partidario que para mantener el principio de respeto a la autoridad, sería aconsejable que el hechor fuese pasado por las armas de inmediato de conformidad a la draconiana Ley de Excepción vigente. Julián opinaba al contrario, que había que proceder con prudencia y someter al homicida a un juicio con las reglas de un proceso legal. El General decidió acortar su viaje y regresar de inmediato a Managua no sin antes enviar un telegrama a las autoridades de Jinotega:

Al momento que muera el jefe político de ese departamento, el autor de los disparos debe ser pasado por las armas. Cúmplase. J.S. Zelaya.

El mensaje remitido llevaba la consabida contraseña utilizada por quienes rodeaban al Presidente: se trataba de una orden-ruego. Lo que significaba que la instrucción debía cumplirse a cabalidad, por tratarse de una orden presidencial, pero con el ruego para sus ejecutores de no informar acerca de la forma utilizada para su estricto cumplimiento. Adolfo comentaba que a partir de ese fusilamiento, Jinotega sería una verdadera ciudad, ya que para alcanzar ese destacado rango ciudadano se necesitaba contar no solamente con nacimientos y muertes en su población, sino también con ejecuciones sumarias como la de don Sixto Pineda.

Antes de marcharnos de Estelí, con la aquiescencia y decidido apoyo de los respetados dirigentes Irías y Altamirano, se otorgó nuevamente la autonomía de este departamento, el que retornaba a su *status quo ante*<sup>10</sup>, al ser separado administrativamente de Jinotega. Con esta disposición se complacía a los habitantes de Estelí y también a estos cercanos colaboradores del General.

Durante el camino de regreso a Managua, el Presidente Zelaya se mostró silencioso; bastante menos comunicativo que en otras oportunidades, lucía verdaderamente molesto. El resto de los miembros de la comitiva, como suele ocurrir cuando el Jefe está incómodo, se esmeraba casi en no hacer siquiera ruido. Se guardaba riguroso silencio en el trayecto de regreso a la capital. ■

---

<sup>10</sup> En latín, la situación anterior.

## Amanda Lopez, una mujer hecha leyenda

*Harlan Oliva Regidor*

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Oliva Regidor, Harlan. Amanda Lopez, una mujer hecha leyenda. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 284- 292, Septiembre 2015

Amanda, voz latina que en nuestro castellano significa amar, y digna de ser amada, o bien merecedora del amor. Nació junto al siglo Amanda López Pineda un 01 de septiembre de 1904. Es la niña de 12 años que pesarosa sintió la partida de don Rubén Darío, cuando en Santiago de los Caballeros de León doblaban sollozas las campanas de la majestuosa catedral anunciando la muerte del poeta, aquella noticia corría en todo el territorio nacional se decía que en ese día había enmudecido el idioma. Amanda López la docta mujer que hizo de su cerebro la memoria de la historia. La fiel cronista de su tiempo. Vio crecer a su pueblo, aquel que vestía camisas de algodón de dos dedos de grueso para protegerse del frío. Era entonces Jinotega niebla y frío, ciudad perfumada de pinares.



Una adolescente que de su padre, el doctor Francisco López García aprendía el gusto por la lectura, y así empezó a viajar, leyendo. Estudió en Granada, en el colegio francés donde estudiaban las niñas pudientes de aquellos tiempos. Imagínela con un sombrero en la cabeza, guantes de seda, viste quizás un chemise, calza zapatos bajos, es de estatura mediana, luce en su pecho una piedra preciosa.

En la vida cultural de Jinotega luce en el siglo XX un trío de oro, Alfredo Alegría, Amanda López y Harvey Wells. El paso de esta dama intelectual no es efímero en el tiempo, ha sido y es una estela luminosa que enaltece con el más alto honor el gentilicio de llamarse jinotegano.

### SUS VIAJES

La facilidad económica de su padre le emprendió embarcarse a Europa y Sudamérica, viajaba en excursiones constantemente. Adquirió buenos gustos paladeó el mejor vino español y chileno, su paladar además sabía de coñac y era precisa también en etiqueta. Uno de los países que no pudo conocer fue Rusia, era el infasto tiempo del Holocausto y el surgimiento de una contienda bélica, era la Segunda Guerra Mundial. Sus viajes le permitieron hacer sus propias crónicas y hacer paralelismo entre las diversas culturas que conocía. Estuvo en Japón, Israel, Europa, en España caminó en las sierras de Toledo, en la tierra de La Mancha. Con seguridad vinieron a su mente aquellas palabra de Sancho *...Mire vuestra merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento*<sup>1</sup>....En Toledo compró dos pequeñas esfinges de don Quijote y Sancho Panza, de cada país guardaba un pequeño recuerdo.

Luego viajó a África y su alma se quedó extasiada en la Acrópolis griega, de Grecia trajo a su patria una hermosa estatua de Venus, la "diosa del amor". La esfinge pasó a formar parte del patrimonio de su valiosa biblioteca. Conoció además Buenos Aires, llevó consigo las obras de Jorge Luis Borges, estuvo luego en Bolivia y Perú, entre otros lugares. En todos descubrió su belleza, pero su corazón le pertenecía a su patria.

## UN MATRIMONIO FRACASADO

Graduada de maestra contrajo matrimonio civil en Managua, con un militar que había conocido en Guatemala, se llamaba Florencio Sánchez, había convenido con él realizar el matrimonio eclesiástico en Jinotega después de seis meses, el no regresó jamás. Aquel amor sin duda la marcó para siempre. Sánchez fue obligado a casarse con otra mujer murió unos años después, y por cosas de la vida se le envió la noticia; sus muestras de dolor las expresó enviando una camioneta de azucenas blancas al lugar donde yerto reposaba su esposo.

Harvey Wells, aquel sabio amigo de Amanda recordaba con pesadumbre el momento doloroso que embargaba la vida de aquella mujer, amiga cercana también de su madre. En Jinotega como se estilaba en la época a toda mujer

---

<sup>1</sup> El Higenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Capítulo VIII. Del buen suceso que el valeroso Don Quijote tuvo en la espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento, con otros sucesos dignos de felice recordación.

célibe se le daba el calificativo de “niña”, así entonces fue conocida por muchas generaciones, como la “Niña Amanda”. Jamás se supo de su matrimonio civil de forma velada, fue tan solo un rumor entre sus más cercanos amigos. Centinela de su secreto era doña Blanca Onelia López de Rodríguez, vecina y amiga personal con quien además compartía el gusto por la literatura.

Evoco ahora el nombre de Gabriela Mistral, marcada igualmente por un sentimiento no correspondido; su prometido Romelio Ureta, tuvo un fin trágico, se suicidó. La escritora chilena movida por aquella enorme pena desgarró su alma en versos y así escribió Los Sonetos de la Muerte.

Íntima pena de Amanda, jamás se comprometió nuevamente. Mistral, poeta de América grita con dolo en los versos del poema *El amor que calla*:

Si yo te odiara, mi odio te daría  
en las palabras, rotundo y seguro;  
pero te amo y mi amor no se confía  
a este hablar de los hombres, tan oscuro!

Tú lo quisieras vuelto un alarido,  
y viene de tan hondo que ha deshecho  
su quemante raudal, desfallecido,  
antes de la garganta, antes del pecho.

Estoy lo mismo que estanque colmado  
y te parezco un surtidor inerte.  
Todo por mi callar atribulado  
que es más atroz que el entrar en la muerte!

Tuvo Amanda otros pretendientes, pero al fin los rechazó. Nunca pudo amar nuevamente. No fue una mujer escéptica al amor como la poeta Rosalía de Castro, por ejemplo. Amanda volcó su capacidad de amar en sus alumnos, con ellos desarrolló el sentido de la maternidad, fueron diez generaciones de estudiantes las que tuvieron el honor de beber en el ánfora de su ciencia.

## **LA MAESTRA**

Se graduó de maestra de Primaria en el Colegio Francés Nuestra Señora de Guadalupe. De forma autodidacta obtuvo conocimientos sobre Historia Universal, Geografía y Literatura. Su inteligencia precoz le permitió una

connotada aprehensión de la cultura y el arte. Sus profundos conocimientos fueron complementados por los viajes que realizó a varios países.

Leía cuanto libro llegaba a sus manos, *El Quijote* le apasionaba a tal punto que lo leyó tres veces, fue su libro de cabecera. Siendo mujer vivía en una sociedad conservadora, pero su incisiva inteligencia le abrió camino en la vida política de una Jinotega que junto a ella también crecía.



Se desempeñó como maestra de educación primaria en la Escuela Superior de Niñas, más tarde ella cambiaría el nombre de esta escuela y le daría el nombre de su poeta favorito, Rubén Darío. Fue maestra y directora de la Escuela Gabriela Mistral, trabajó además en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

Junto al poeta de Las Brumas, Alfredo Alegría, promovió en 1941 las actividades del Cincuentenario, ocasión en la que se creó el Himno a Jinotega, escrito por don Alfredo y musicalizado por el maestro Pedro Estrada. Se organizó un coro donde tenían participación varios estudiantes. La estrofa o solo estuvo a cargo de Álvaro Rizo, Álvaro Alegría y los hermanos Freddy y Harvey Wells<sup>2</sup>.

El doctor Alcibíades Pastora, Guillermo Rosales, José Dolores Rivera, Mercedes Pastora y Amanda propusieron la creación de un centro de educación secundaria, Amanda escogió el nombre para esta casa de estudios. Había una razón importante, Amanda guardaba admiración y respeto por el doctor Zeledón, por su espíritu nacionalista, era un valor con el que se identificaba a plenitud. El héroe nacional además era nativo del pueblecito de La Concordia.

*"La principal idea que traté de inculcarles es el orgullo de ser nica y de luchar por esa identidad, yo admiro la belleza que hay en cada lugar, pero siempre me he sentido orgullosa de ser nicaragüense<sup>3</sup>".*

Impartía clases luego en el Instituto Nacional Benjamín Zeledón. Sus clases en las aulas eran una demostración de cultura, un encuentro con el mundo que ella conocía. Su palabra era historia y su camino era geografía. La Niña Amanda, como era llamada no necesitaba libro para impartir sus clases, con tan solo una explicación con propiedad epistémica conseguía cautivar el

<sup>2</sup> Guerrero, Julián y Soriano, Lola. (1966). *Monografía de Jinotega*. 1ª.ed. Managua, Nicaragua.

<sup>3</sup> Amanda López: La memoria viva de la ciudad eterna. El Nuevo Diarrio, Gente Interesante. 1991.

corazón de sus alumnos. Era admirada y respetada por todo el gremio magisterial de su tiempo. Asumió la presidencia de la Mesa Panamericana de Jinotega. Fue presidenta del Sindicato de Maestros de Jinotega y dirigió el primer paro de maestros de Jinotega. Asistió a varios congresos de la Federación Sindical de Maestros de Nicaragua, en Masaya, Chinandega, Corinto, Estelí, Ocotal, Boaco y Rivas. Fue voz de los maestros ante las instancias de orden nacional.

El 17 de noviembre de 1966 recibe de Alfredo el retrato de su obra y de su vida, una hermosa poesía titulada Estrella. Los versos mayeúuticos dicen...

Te das cuenta  
porque, entre todas las mujeres de mi patria,  
tú eres de aquellas raras, únicas, singulares  
quisiera hacer tu elogio merecido por eso.....  
violeta delicada no eres, sí collado florido, collado  
del cantar de los cantares, otero  
donde revuelan- tenues y aurisolares  
abejas y mariposas  
heraldos de la primavera que solo tú vives,  
porque estás sola, solitaria, solterísima  
en el amor de los grandes ideales  
cualesquiera que ellos sean  
en ese erial donde florece tu esperanza,  
sola como un árbol cimero, como un pino  
que tuviera el color de tus ojos,  
el sonido de tu voz,  
la dimensión nerviosa y femenina de tu cuerpo.  
Permíteme, pues, que te regale esta estrella

### **SUS AFINIDADES POLÍTICAS**

*Yo creo más en el honor que en las pasiones.*

Simón Bolívar

Su espíritu nacionalista, su amor por la patria pequeña fue el impulso para involucrarse en la dinámica socio-política de su pequeña ciudad. Una de las mayores indignaciones que ella rememora fue ver la bandera estadounidense ondear en el Campo Marte, en Managua. Consideró una vergüenza de toda la

vida la firma del Tratado Chamorro-Bryan. Ella se consideró siempre una idealista. Antes de la revolución fue liberal independiente.

*“El liberalismo es padre de todas las repúblicas de América, y su raíz es la Revolución Francesa. La libertad, fraternidad, la igualdad son los tres conceptos básicos que hay que desarrollar en los seres humanos. Pero ninguno solo de ellos se ha practicado aquí, que yo recuerde<sup>4</sup>”*

La insurrección final del pueblo nicaragüense contra la dictadura de Somoza; inició en septiembre de 1978, se desató la ofensiva final de la organización política – militar, el Frente Sandinista. En Jinotega se prepararon las condiciones para darle los últimos golpes a la dictadura de los Somozas, e instalar un régimen social que correspondía inevitablemente a los intereses de los sectores más humildes: los obreros y campesinos. En esas condiciones surgió la insurrección en Jinotega. La columna Oscar Turcios del Frente Norte Carlos Fonseca Amador comandada por el también comandante del Frente Norte, Germán Pomares Ordoñez; entró en combate realizando acciones en la emboscada del El Carbón; la toma del Jícaro N.S, combate de El Súngano, insurrección de Wiwilí, Nueva Segovia. Después de estas acciones la columna se instaló en una zona de refresco en las montañas de Yalí (El Columpio), lugar donde se encontraba la columna Carlos Agüero que se anexó a la columna Oscar Turcios. Esa columna de unos 74 combatientes en su mayoría del sector y muchachos eran estudiantes de Jinotega y Yalí. Hubo todo un conflicto bélico en Las Segovias. La Revolución triunfó entonces el 19 de julio del 79. Amanda tenía una cercana amistad con Pedro Joaquín Chamorro, simpatizaba con sus ideales de libertad y con su espíritu por una Nicaragua libre, antes Amanda había sido acusada de peligrosa por identificarse con el pensamiento de Carlos Fonseca, a quien también conocía personalmente, antes del triunfo de la Revolución su nombre ocupada el primer lugar para ser desaparecida de Jinotega, Harvey Wells era el segundo. Creía en el civismo e ideales de Sandino, en la necesidad urgente de un país soberano. Amanda se integró a las filas de FSLN, era una persona conocida e influyente en la vida cultural de su pueblo. Se celebró en la cuarta región el octavo aniversario del triunfo de la Revolución, entre las impulsadoras estuvo Amanda, Delia González, Harvey Wells, y otros ciudadanos, entre ellos José Ruiz y Oswaldo Centeno.

---

<sup>4</sup> Idem

*Es un lugar históricamente productivo, de además de producirse dos terceras partes del café de Nicaragua, es una especie de granero nacional y la zona donde ha descansado el mayor peso de la guerra<sup>5</sup>.*

Formó entonces parte de todas las actividades promovidas por la dirigencia sandinista, más tarde aquellos proyectos por los que había trabajado arduamente se vieron lacerados. El proyecto revolucionario caía por el predominio de nuevas pasiones ideológicas.

Amanda admiraba a Bolívar, el libertador de América era una mujer cívica, de altitudes, de principios patrióticos ella creía en el derecho común de los hombres, en la justicia social, en el respeto a las leyes y el Estado de derecho. Las acciones del FSLN se alejaban de esos valores por los cuales había nacido. “ *El hombre de honor no tiene más patria que aquella en que se protegen los derechos de los ciudadanos y se respeta el carácter sagrado de la humanidad: la nuestra es la madre de todos los hombres libres y justos, sin distinción de origen y condición<sup>6</sup>*” Tomó distancia impronta y se dedicó a su vida magisterial hasta su jubilación.

## **SUS DESTELLOS DE ESCRITORA**

Con el seudónimo de *Alondra* participó en el Concurso Iberoamericano de Literatura en 1977, siendo galardonada con el primer lugar, por el que recibió Medalla de Oro. El bagaje cultural de su pluma fue adquirido a través de la lectura de los clásicos, de obras completas de diversos autores hispanos, tenía un dominio de la literatura universal. En su estupendo ensayo a la *Madre Nicaragüense* hace un soberbio despliegue de sus conocimientos. Cita primero a las proezas de Hécuba, aquella madre troyana a quien convierten en esclava por haber mandado a su hijo Polidoro a huir de la guerra. Rememora la herencia cultural de la mujer que nos llega desde Esparta, y culmina con el más grande gesto de amor de la madre: el silencio de María al pie de la Cruz. Amanda poseía una habilidad doxológica para escribir impresionante. Era una cátedra permanente. Escribía con frecuencia en Portavoz, en el hebdomadario de Alfredo Alegría. Ella, siendo una conocedora y promotora de la obra dariana siempre

---

<sup>5</sup> Notables de Jinotega valoran aniversario. Barricada. Managua, Nic.

<sup>6</sup> Simón Bolívar, el hombre de América. Ver en:

<http://vidasimonbolivar.blogspot.com/2008/02/pensamientos-del-libertador.html>

tenía a su cargo las palabras de cualquier acto que se organizara en Jinotega loando al aeda. En ocasión del centenario de *Azul...* escribe:

*Si alguna vez debíamos algo a España por habernos impuesto la lengua española sobre la musicalidad de nuestras lenguas indígenas, esa deuda fue pagada y con creces, en nombre de toda América por nuestro Rubén Darío que devolvió a España una nueva lengua española, mejorada, más musical y sonora, más bella. En justicia, hemos reconocer que en el mundo de habla hispana, habla con el español de Rubén Darío<sup>7</sup>.*

Amanda admiraba profundamente a Darío, poesía una colección completa de sus obras. Para crear un ambiente panegírico mandó a construir un pequeño anfiteatro en el centro del patio de la Escuela Rubén Darío, tenía una acústica perfecta. Por un tiempo ahí se realizaban las veladas con sus niñas. En ese lugar el dios Apolo puso en sus labios palabra de fuego, una palabra saeta que fue hoy y será para el porvenir prolongación de su nombre.

*Sin duda sería preciso purificarse previamente los labios con los carbones encendidos de los que habla el profeta..., sería preciso acercarse con el corazón encendido como llama votiva, y con los labios reventando en canciones que dijeran del orgullo supremo de esta tierra que tuvo la gloria sin par de haber acunado como nueva Belén, al Mesías de la poesía nueva<sup>8</sup>.*

Su capacidad intelectual le permitió integrarse al *Ateneo de Matagalpa*, aquella casa cultural promovida por el doctor Heradio González Cano y Monseñor Julián Barni, en aquel entonces obispo de Matagalpa, un sacerdote franciscano entusiasta y culto.

## EL OCASO DE SU VIDA

De su biblioteca se habían perdido muchos libros, a sus 100 años de edad aún conservaba estupendas obras. La Mona Lisa, El Greco, La Maja desnuda, un busto de Rubén Darío, el retrato de su amigo Pedro Joaquín Chamorro, Benjamín Zeledón, Carlos Fonseca, el general Sandino se apreciaban en la sala donde tenía sus libros, el mundo que por un siglo había vivido con ella.

---

<sup>7</sup> Amanda López Pineda. Discursos en el centenario de *Azul...*Jinotega, 1967

<sup>8</sup> Amanda López Pineda. Discurso de la Noche Dariana de 1986.

## **Amanda López, una mujer hecha leyenda**

---

© Harlan Oliva Regidor – [harlanoliva@hotmail.com](mailto:harlanoliva@hotmail.com)

En el año 2000 fue nombrada Ciudadana del Siglo y recibió la Medalla Rubén Darío. En el Centenario de su nacimiento, fue honrada por la ciudadanía de Jinotega. Cada primero de septiembre varias maestras jubiladas le festejaban su cumpleaños.

La profesora Leyla Estela Moreno de Montenegro abrió en Jinotega un instituto de formación secundaria que llevó el nombre de Amanda López, pudo presenciar en vida este agasajo mostrado por quienes la admiraban. Tardíamente, en la administración del doctor Eugenio Ángel López, el 15 de octubre del 2005 fue distinguida con el nombramiento de Hija Dilecta de Jinotega junto a doña Luisita Lezama de Agurto.

Murió a causa de una fuerte pulmonía en Jinotega a los 101 años el 22 de noviembre del 2005. Harvey Wells y Blanca Onelia López fueron los albaceas de sus bienes. Su biblioteca la heredó a Marvin López, su sobrino.

El Ministerio de Educación pasó desapercibida la muerte de tan connotada educadora. Doña Blanca Onelia de Rodríguez ofreció un magistral discurso en la aciaga ocasión de su deceso, en Catedral San Juan donde se llevó a cabo la misa fúnebre. El coro de maestras jubiladas de Jinotega entonó el Himno al Maestro al lado de su féretro. Fue enterrada en la capilla de su familia en la ciudad que tuvo el honor de verla nacer.

Bendigamos su vida y tu ejemplo... ■

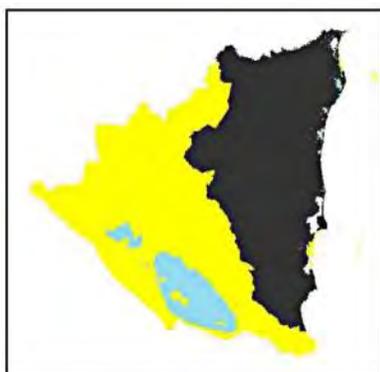
## COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

*Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

## Descripción socioeconómica y geográfica de Bluefields

*Francisco-Ernesto Martínez*

Consultor

Correo: [fcoernestom@yahoo.com](mailto:fcoernestom@yahoo.com)

Página: [www.francisco-ernesto.com](http://www.francisco-ernesto.com)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Martínez, Francisco-Ernesto. Descripción socioeconómica y geográfica de Bluefields. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 294-306, Septiembre 2015

**Resumen:** El presente ensayo es parte del **Estudio del mercado laboral y oportunidades de negocios para jóvenes en situaciones de riesgo en la ciudad de Bluefields, Kukra Hill, Laguna de Perlas y Corn Island en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) de Nicaragua**. Dicha consultoría se realizó en el período Octubre 2013 – Mayo 2014, como parte del equipo de Emprendedores Juveniles de Nicaragua (EJN). Fue ejecutada a solicitud del Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica (PREVENIR) de la Agencia de Cooperación Internacional Alemana para el Desarrollo (GIZ).

### **Ubicación geográfica y condiciones generales.**

Bluefields es la cabecera regional de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), y el municipio de mayor territorio con una extensión territorial de 4,774.75 kilómetros cuadrados. Se localiza a 383 kilómetros al oriente de Managua. Sus límites son: Al Norte, el municipio de Kukra Hill; al Sur, los municipios de San Juan del Norte y El Castillo; al Este, el Océano Atlántico (Mar Caribe); y al Oeste, los municipios de Nueva Guinea y El Rama.

Bluefields es un municipio-ciudad-puerto que se compone de 16 barrios, que son: Central, Santa Rosa, Beholdeen, Pancasán, Old Bank, Punta Fría, Fátima, El Canal, New York, San Mateo, San Pedro, Teodoro Martínez, Point Inn, Ricardo Morales, Tres Cruces, y 19 de Julio. Y las comunidades rurales son: El

Bluff, Cocal (Haulover), Krisimbila, Monkey Point, Musilaine, Kukra River (Delirio), San Nicolás, Río Maíz, La Palma, Barra Punta Gorda, Aurora (San Francisco), Caño Blanco, Rama Kay, Caño Frijol, Long Beach, San Mariano, Sub-Cuenca Caño Negro, Caño Dacuño, Cuenca de Punta Gorda, Dakuno, Cuenca del

<b>Barrios de Bluefields</b>			
Santa Rosa	Old Bank	New York	Point Inn
Central	Punta Fría	San Mateo	Ricardo Morales
Beholdeen	Fátima	San Pedro	Tres Cruces
Pencarán	El Canal	Teodoro Martínez	19 de Julio

Río Indio, y Torsuani.

Tabla 7. Barrios del municipio de Bluefields.

Fuente: Alcaldía de Bluefields (2001).

## **Población**

La población de Bluefields para el año 2005 era de 45,547 personas, teniendo el tercer lugar en primacía con respecto al resto de municipios de la RAAS, constituyendo 14.9 por ciento de la población total de dicha región. Un punto importante es que, con respecto al censo de 1995, mantuvo el lugar de primacía 3, y durante esa década la tasa de crecimiento fue de 2, para una densidad de población de 9.5 habitantes por kilómetros cuadrados.

En Bluefields el porcentaje urbano del año 2005 es uno de los más altos de la región, con 84.8 por ciento, siendo que en la zona urbana habitan 36,756.43 personas y en la zona rural solamente 6,924 personas. De hecho, Bluefields después de Corn Island es el municipio de la RAAS que ha experimentado una mayor urbanización. A pesar de eso, Bluefields es uno de los tres municipios de la RAAS que tienen las mayores proporciones de reducción de la población en la zona urbana con respecto al censo del año 1995, con seis puntos porcentuales menos en esa década.

Tabla 8. Población en Bluefields

<b>Bluefields</b>	<b>45.547,00</b>	<b>100%</b>
<b>Población Urbana</b>	36,756.43	84.80%
<b>Población Rural</b>	6,924	15.20%

Fuente: Editada de INEC (2005).

En la zona urbana, 52.5 por ciento son mujeres y 47.5 por ciento son hombres. Hay que decir, que el porcentaje urbano de las mujeres es 86 por ciento (18,345), y solamente 14 por ciento es el peso de las mujeres en el área rural. A diferencia del que constituyen los varones en la zona urbana que es 83.5 por ciento (20,278).

Aunque en la RAAS en general es mayor la cantidad de hombres con respecto a las mujeres, particularmente en Bluefields son más las mujeres con una Relación de Masculinidad (RM) de 93.2, lo cual significa que por cada 100 mujeres existen 93 hombres.

Su población es multiétnica, multilingüe y multicultural, constituida por: miskitos, mayangnas, ramas, creoles, garífunas y mestizos; pero la mayor parte de los pobladores auto identificados con un pueblo indígena o comunidad étnica se consideran de la etnia Mestiza de la Costa Caribe, siendo 65.2 por ciento de la población del municipio; y en segundo lugar se ubican los Creole (Kriol) que son 25.9 por ciento de los habitantes.

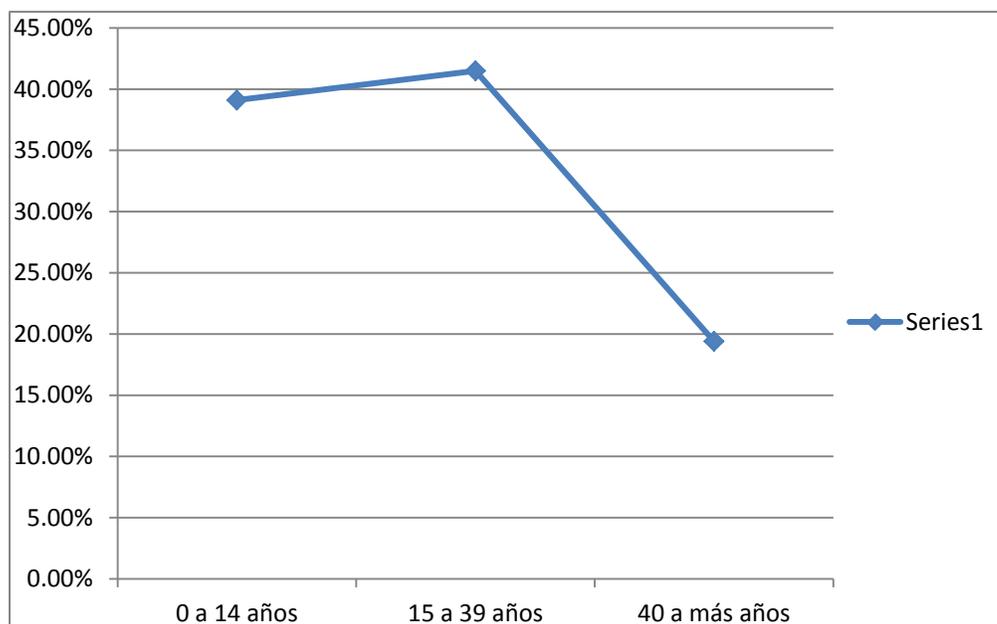
La densidad de población es de 9.5 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo el octavo lugar en densidad poblacional de los 12 municipios de la RAAS. Con base al último censo oficial de Nicaragua, es decir, el VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Bluefields tiene una población de 45,547 habitantes, residiendo en la zona urbana 80.7 por ciento, mientras que en la zona rural 19.2 por ciento.

### **Población joven en Bluefields**

Considerando las zonas rural y urbana, 41.5 por ciento de la población tiene una edad entre 15 a 39 años, lo cual constituye el bono demográfico en Bluefields; mientras que 39.10 por ciento tiene una edad entre 0 a 14 años (edad escolar); y solo 19.4 por ciento tiene más de 40 años. La tendencia se

muestra claramente en la siguiente gráfica, en que a partir de los 39 años la cantidad de población empieza a descender.

Gráfico 2. Población por grupo de edad en Bluefields.



Fuente: Elaboración propia con base en INEC (2005).

Solo en la zona urbana, un dato relevante para este estudio es que 37.4 por ciento (mujeres y varones) son menores de 15 años, y 62.5 por ciento son mayores a 15 años.

### La Población Económicamente Activa (PEA) en Bluefields

Para el año 2005, la Población Económicamente Activa (PEA) en la zona urbana de Bluefields era 27.6 por ciento, es decir, que de los 36,790 pobladores de esta zona 10,154 son los económicamente activos, siendo la mayor proporción hombres 60.9 por ciento, y solamente 39.10 por ciento mujeres. Un dato relevante al respecto es que en Bluefields se reflejaba el porcentaje más

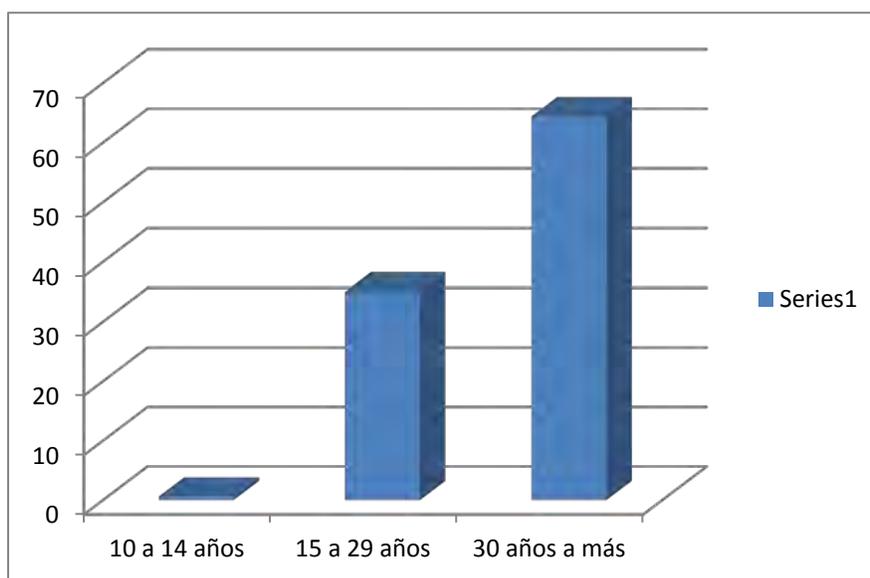
elevado de desocupados en 1995, que constituían 22.3 por ciento, seguido por Laguna de Perlas con 20 por ciento, y Corn Island con 18.10 por ciento. No obstante, para el 2005 aunque Bluefields continuaba punteando en este rubro, esta vez en segundo lugar después de Laguna de Perlas, la PEA desocupada era mucho menor, constituyendo 5.6 por ciento.

Sin embargo, hay que señalar que de la PEA solamente 60.10 por ciento tiene trabajo permanente en la zona urbana de Bluefields, es decir, 6,102 personas. De estos, 3,930 personas, que constituyen 64.4 por ciento, tienen 30 años a más; mientras que 2,135 personas tienen entre 15 y 29 años de edad, constituyendo 35 por ciento. Para el año 2005, 0.6 por ciento de este rubro lo constituían niños de 10 a 14 años, es decir, había 37 niños (hombres y mujeres) en trabajo permanente.

Por otro lado, la Población Económicamente Inactiva (PEI), que es aquella que no tiene ocupación pero que no busca activamente empleo al depender de la PEA, es 46.9 por ciento. En este grupo, constituido por estudiantes, amas de casa, jubilados, incapacitados permanentes, rentistas y ancianos, 67.8 por ciento son mujeres y 37.2 por ciento son hombres. Al igual que a nivel regional, en Bluefields disminuyó el peso de la categoría ama de casa de 38.5 a 35.4 por ciento.

Asimismo, disminuyó sustancialmente en una década la cantidad de PEI estudiantes que de 50.10 llegó a 40.2 por ciento, siendo éste el valor regional más alto en el año 2005; al igual que fue el de valor más alto de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista con 1.2 por ciento. Asimismo, cabe decir que en el año 2005 dentro de la PEI se hizo la investigación de una categoría que no se había considerado una década antes, los ancianos; y precisamente también en Bluefields se localiza el mayor porcentaje regional, igual a Muelle de los Bueyes, con 4.2 por ciento, seguido por Corn Island con 4.1 por ciento.

Gráfico 3. Personas con trabajo permanente por edades.



Fuente: Elaboración propia con base en INEC (2005).

### La PEA según sectores económicos.

Según el censo del INEC (2005), en Bluefields la distribución porcentual de la población ocupada de diez años a más, por sectores económicos, muestra que el sector primario incrementó en comparación al censo anterior pues de 22.10 por ciento pasó a 23.9 por ciento. Según datos de la Alcaldía de Bluefields (2001), solo nueve por ciento de la población, fundamentalmente la rural, se dedicaba a practicar agricultura de autoconsumo y comercialización de excedentes, con sistemas extensivos poco rentables. Esto muestra la importancia que cada vez más adquiere la actividad de productores agropecuarios tales como: Pecuario, agrícola, cabezas de ganado, fincas, productores de aves y productores de cerdos. Hay que mencionar que para el año 2001 las siembras de primera eran maíz, frijol, chiltoma, tomate, banano, caña, yuca, plátano y piña.

La reducción a 16 por ciento que se refleja en el sector secundario, es producto de que las mujeres que en 1995 constituían 10.3 por ciento, redujeron su participación a 6.8 por ciento en actividades relacionadas con explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción.

Sin embargo, hay que señalar que las mujeres han tenido una participación activa y destacada en la actividad pesquera, a tal punto que en los

noventa con la reapertura de las industrias vinculadas a la pesca las mujeres llegaron a ser 90 por ciento de la fuerza laboral. Y es que una de las principales riquezas de esta zona son los recursos pesqueros, fundamentalmente: camarón, ostras, langosta, almejas, tortugas y peces de escamas de diferentes especies como curvinas, pargos, róbalo y jureles (Alcaldía de Bluefields, 2001). También se debe mencionar que, por las desventajas comparativas en cuanto a fuentes de financiamiento, hay etnias como la Rama que mantienen esta actividad a un nivel de subsistencia.

La pesca con mayor valor nutricional se genera en la bahía de Bluefields, en el Río Escondido, en Big Lagoon, el Río Rama, Black Water Creek, Gilber Creek, Smokey Lane, Tiger Lane, y Sconfran Creek; siendo el mes de Septiembre el más productivo en cuanto a la pesca en el mar pues hay disminución de vientos y la marea se encuentra calma; aunque en Noviembre y Diciembre es la mejor época para pescar en la Bahía pues el agua se encuentra revuelta y se puede pescar las 24 horas.

El sector secundario, luego de la pesca, se constituye fundamentalmente del potencial forestal, pues hay reservas de bosques que son explotadas; existiendo algunas empresas procesadoras industriales de madera tales como Bluefields Lumber Company y CIMACSA, y dos aserríos de madera. Aparte de estos recursos maderables, también se extrae en la zona norte bambú y mimbres que es comercializado en varios departamentos de Nicaragua como en Masaya y Managua (Alcaldía de Bluefields, 2001).

Por otra parte, también aumentó la participación en el sector terciario pues de 54.7 por ciento llegó a ser 57.9 por ciento, población que trabaja en actividades de comercio (panaderías, gasolineras, carpinterías, pulperías, joyerías, etc.) y servicio tales como hoteles y restaurantes.

Cabe decir, que Bluefields es el municipio de la RAAS que tiene el menor porcentaje de personas trabajando en el sector primario con 23.9 por ciento, ya que como se mencionó casi 58 por ciento se vincula con el sector terciario. Igualmente, presenta el mayor porcentaje de la región de personas ocupadas en el sector secundario con 16 por ciento, seguido por Corn Island con 14.7 por ciento, y Kukra Hill con 10.8 por ciento. En cuanto a género, Bluefields (34.3 %), seguido por Corn Island, es el municipio que presenta menor presencia de hombres en el sector primario. Por el contrario, es el municipio que presenta el

valor más elevado en cuanto a hombres en el sector secundario con 20.8 por ciento, seguido por Corn Island con 16.6 por ciento y Kukra Hill con 11.3 por ciento. Asimismo, Bluefields presenta la mayor proporción de hombres en el sector terciario con 42.9 por ciento.

### **Otros sectores económicos.**

Al considerar otros sectores económicos, la principal fuente de divisas para Bluefields es la población que trabaja en cruceros de lujo que viajan a través del Mar Caribe. Según datos de la Alcaldía de Bluefields (2001), se calcula que estas personas, que son mayoritariamente creole, envían remesas mensuales que en promedio son 250 dólares, que genera un ingreso para el municipio de cinco millones de dólares anuales aproximadamente.

### **Carretera**

La carretera Nueva Guinea-Bluefields es una estrategia de desarrollo de caminos rurales como parte del Plan Nacional de Transporte que elaboró el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) en el año 2000. Cubre una distancia de 95 kilómetros, inicia en el pueblo de Nueva Guinea pasando a través de las comunidades de La Esperanza, Nuevo León, Naciones Unidas, Nuevos Horizontes, Los Peñones (Boquita de Silva), Cerro Silva, Santa Rosa, El Delirio, Bella Vista, La Victoria, La Trinidad, y Sconfra; finalizando en Bluefields.

### **Economía**

Ha habido pérdida de tierras, ha disminuido significativamente la industria pesquera, y se ha experimentado una emigración al extranjero, mayormente por jóvenes creole, que aprovechando su idioma buscan trabajos en embarcaciones mercantes y turísticas, o emigran hacia otros países como Panamá, Jamaica, Gran Caimán, Belice, Costa Rica, Estados Unidos; permitiendo aumento de las remesas familiares. Según Solís (2011), esto no ocurre con los jóvenes de otras comunidades indígenas de la región, que no hablan el inglés creole, y no tienen las mismas opciones laborales para cubrir sus necesidades básicas.

### **Tráfico de drogas**

Desde la mitad de la década de los noventa en Bluefields, ha existido transportación de la droga hacia Estados Unidos; esto, entre otros aspectos, por su cercanía geográfica a la Isla de San Andrés (IEEPP, 2011: 5).

Uno de los elementos importantes que demuestran la presencia del crimen organizado es el narcomenudeo. De hecho, según estudio del IEEPP (2011: 5), Bluefields constituye “la segunda plaza de mercado de drogas ilegales en Nicaragua”; lo cual incide no solo en los niveles de consumo por parte de drogodependientes sino también en la inseguridad ciudadana.

La emigración de los jóvenes incide en el fenómeno de la desintegración familiar, que trae como consecuencia el tráfico y consumo de drogas, violencia sexual e intrafamiliar, disminución en la seguridad ciudadana y aumento de los privados de libertad.

Coincide este dato con el Informe de Seguridad Ciudadana del PNUD del año 2011, en que se especifica que en Nicaragua la cifra de los jóvenes menores a 25 años detenidos se encuentra en aumento, pues en 1998 eran 16,900 jóvenes y en el año 2009 incrementó a 24,600, lo cual constituye 48.5 por ciento de la población de detenidos del país; siendo que el promedio nacional del Índice Demográfico Delictivo, para el año 2010 era de 236 casos por cada diez mil habitantes.

Este mismo informe muestra que Bluefields en el 2010 era una de las cinco cabeceras departamentales que se encontraban por encima de la media nacional en cuanto a dicho índice, superando incluso a la capital. En orden del número de casos: Jinotepe, 479; Puerto Cabezas, 463; Rivas, 457; Bluefields, 414; Estelí, 385; y Managua, 383.

### **Educación**

La cantidad de centros educativos en Bluefields no ha cambiado, prácticamente son los mismos desde hace más de una década. El Ministerio de

Educación, Cultura y Deportes (MECD) reportaba que para el año 2000 eran los 91 centros siguientes:

Tabla 9. Cantidad de Centros Educativos por Programa.

Cantidad de Centros por Programa									
Municipio	Preescolar		Primaria			Secundaria			
	No formal	Formal	Regular	Extra edad	Multigrado	Diurna	Nocturna	CEDA	A distancia
Bluefields	1	22	24	3	29	7	3	2	

Fuente: MECD (2000).

### Centros de Educación Superior

También hay dos centros de educación superior:

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).

Sus principales carreras son: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Biología y Química; Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía; Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Recursos Naturales; Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe; Ingeniería Agroforestal; e Ingeniería Pesquera. Así como los diplomados siguientes: Técnico Superior en Comunicación Social; Técnico Superior en Ecoturismo; y Técnico Superior en Informática Administrativa.

Bluefields Indian and Caribbean University (BICU).

Sus más importantes carreras son: Administración Turística y Hotelera; Administración de Empresas; Contabilidad Pública y Finanzas; Enfermería Profesional; Derecho; Biología Marina; y Ciencias de la Educación.

### Educación técnica

Son tres los centros de educación técnica en Bluefields: El Centro de Educación Técnica de Salud (Escuela de Enfermería); el Instituto Politécnico Cristóbal Colón, que también es de nivel secundaria; y el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), del que se hablará más adelante.

#### El Centro de Educación Técnica de Salud:

La Escuela de Enfermería, que funciona desde 1980, contó con las siguientes carreras hasta 1995: Enfermería Técnico Superior, Enfermería Técnica Media, Auxiliar de Enfermería, Técnico básico de enfermería, Auxiliar de Epidemiología, Técnico básico en Higiene y Epidemiología, Auxiliar de laboratorio clínico, técnico básico en laboratorio clínico, auxiliar quirúrgico, Auxiliar en registro médico y estadístico, y Técnico básico estadístico. Para el año 2000 solo existían las carreras de Técnico Superior y Técnico Básico de Enfermería. Esto se explica en principio por la falta de recursos del Estado; pero también ha incidido el desinterés de la población por cursar estos estudios.

#### Instituto Politécnico Cristóbal Colón

Habiendo sido propiedad de la congregación Hermanos La Salle, a partir de los años ochenta fue administrado por el Estado constituyendo un centro vocacional que depende del INATEC.

Sus cursos en materia industrial y construcción a nivel técnico básico son: Ebanistería, electricidad, mecánica automotriz, construcción civil, y mecánica industrial/torno. Y a nivel técnico medio es mecánica naval. Y en cuanto al sector administración, comercio y servicio a nivel técnico medio son: Contabilidad, Administración y Secretariado.

### **Tasa de analfabetismo**

En Nicaragua, según el FIDEG (2009), la tasa nacional de analfabetismo es 7.6 por ciento. Y con base en ese dato, resulta alarmante que para el año 2005 en Bluefields dicha tasa sea 17.10 por ciento, siendo mayor que la que existió diez años antes que era de 16.7 por ciento. En cuanto a género, en hombres mayores a diez años la tasa es 11.5 por ciento y en mujeres es 12.3 por ciento.

La tasa de asistencia escolar en la población de 6 a 29 años en Bluefields, aumentó con respecto a 1995 llegando a constituir 57.5 por ciento, lo cual se debe a la urbanización del municipio puesto que en la zona urbana 62.9 por ciento asiste a clases (INIDE, 2005). Por otro lado, la tasa de inasistencia escolar a nivel de primaria es 12.9 por ciento; y aumenta considerablemente a nivel secundaria, es decir, en edades de 12 a 18 años, pues llega a 19.6 por ciento. Cabe decir que en primaria y secundaria son los varones los que mayor tasa de inasistencia tienen (IEEPP, 2011).

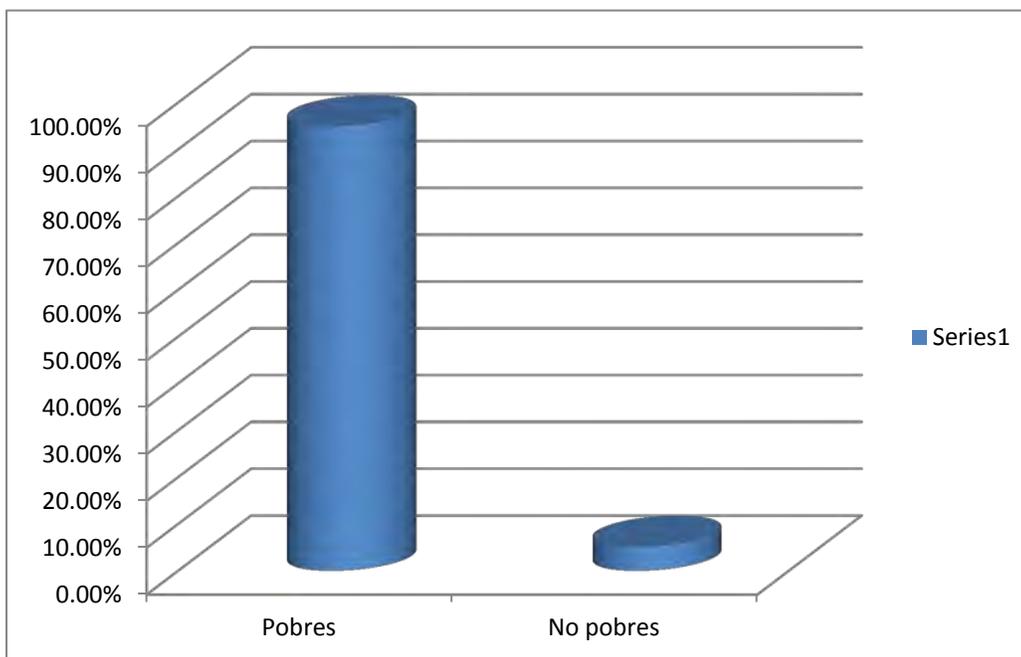
En Bluefields, a pesar de que en las últimas dos décadas ha habido una mejoría en cuanto al nivel de instrucción, es significativo que solamente ocho por ciento llega a nivel universitario y 2.9 por ciento a nivel técnico. Sin embargo, muestra un crecimiento importante a nivel secundaria ya que en 1995 era 28.3 por ciento aumentando en 2005 a 32.3 por ciento. A pesar de eso, el nivel de primaria mostró una reducción considerable de 29.6 por ciento a 25 por ciento.

### **Pobreza en Bluefields**

Según el Mapa de la Pobreza que elaboró INIDE (2005), Bluefields al igual que todos los municipios de la RAAS experimenta una pobreza severa. A lo interno del municipio, la distribución de pobreza en los 17 barrios de Bluefields es la siguiente: un barrio tiene pobreza severa, seis tienen pobreza alta, cinco tienen pobreza media, y cinco padecen pobreza baja.

Con base en datos del INEC (2005), en Bluefields los niveles de pobreza alcanzan 94.9 por ciento de la población total, siendo no pobres solamente 5.10 por ciento. Utilizando el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que considera indicadores estructurales como hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes, etc.; el INEC (2005) muestra que la pobreza extrema afecta a la mayor parte de la población, 58.4 por ciento, mientras que la pobreza no extrema es constituida por 36.5 por ciento de los pobres. La incidencia de la pobreza extrema es de 58.4, y es padecida por 5,291 hogares, siendo la población que los constituye 28,943 personas.

Gráfico 4. Pobreza en Bluefields.



Fuente: Elaboración propia con base en INEC (2005).

A pesar de que Bluefields es la cabecera departamental de la RAAS, tiene altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Hogares en que no llega agua potable 96.6 por ciento, bajo nivel educativo 19.7 por ciento, dependientes económicos 37 por ciento, en hacinamiento 24.6 por ciento, viviendas inadecuadas o con infraestructura insegura 34.9 por ciento.

De acuerdo al IEEPP (2011: 24), en el año 2010 Bluefields fue una de las ciudades más violentas y peligrosas de Nicaragua. Hubo una alta incidencia de homicidios y asesinatos, expendio de drogas, sicariato, y corrupción de funcionarios públicos que genera mayor inseguridad. En ese contexto, la niñez, adolescencia y juventud experimenta un alto riesgo ya que las redes criminales pretenden crearles adicción y asegurar así un mercado permanente de drogas en el municipio. ■

## La Mosquitia, Gentes y Paisajes

*Hermann Gustav Schneider*  
*Traducción del alemán al español*  
*Marion Dieke*

Reproducido de Schneider, Hermann Gustav. La Mosquitia. Páginas 13-22. Ira. Edición. Managua CIEETS, 1998. 360 Págs. Título Original Moskito zur Erinnerung an die Feier des tusnfzigjährigen Bestehens der Misión der Bnidergemeine in Mittel Amerika.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Schneider, Hermann Gustav. La Mosquitia, Gentes y Paisajes. Traducción del alemán al español Marion Dieke. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 307-314, Septiembre 2015

Bajo costa de la Mosquitia se entendía en tiempo pasado, aquella punta noroeste de Centroamérica, situada entre los 11 grados y 16 grados de latitud norte y los 83 grados y 86 grados de longitud oeste (Greenwich) en otras palabras el territorio que en el norte colinda con la desembocadura del río Román, (en la República de Honduras un poco al este de la ciudad costera de Trujillo) según otra descripción algo más al este por Cabo Camerún y limitando al este, sureste y al sur con el Mar Caribe hasta llegar a la ciudad de Greytown o San Juan, en la desembocadura del río San Juan. En los años anteriores, los soberanos de la Mosquitia habían proclamado como su territorio Corn-Islands, unas islas situadas delante de las costas, e inclusive los territorios desde Greytown hasta el cabo y la Laguna de Chiriquí, o sea todo el territorio norte de Costa Rica en el Mar Caribe. Los límites de la Mosquitia tierra adentro hacia Nicaragua, (y hacia Costa Rica) que durante siglos no fueron medidos ni estipulados en escrituras, y por tanto, siempre fueron peleados por los dos vecinos, se conforma generalmente por la continuación de Los Andes o cordillera.

La cordillera, que en el estrecho de Panamá alcanza a formar colinas de 300 a 900 pies de altura, se alza entre Mosquitia por un lado, Nicaragua y Guatemala por el otro de 300 hasta 8,000 pies de sierras que hacia el oeste caen en forma escarpada, en dirección al mar Caribe, sin embargo, se aplanan ligeramente en forma de terrazas. Sólo hay pequeñas bifurcaciones que se separan del núcleo de la sierra en dirección norte o noroeste. El suelo del

territorio posee una fertilidad exuberante. Inclusive donde la zona es más ligera, en la cercanía de la costa, gracias a las inundaciones en tiempos de lluvia hay una densa vegetación, cuyo alto valor de pastos refuerza la espléndida imagen que da el innumerable ganado. Esta cantidad de tierras bajas de diferente extensión, recubiertas de vegetación son llamadas sabanas. Estas se limitan tierra adentro por una sierra de colinas boscosas, pero sobre la misma sabana hay pequeños grupos de árboles y arbustos que se asemejan a islas, que por la gran vastedad de espacio que tienen, se desarrollan de la mejor forma. Una peculiaridad de la Mosquitia es su gran riqueza en aguas, que por una parte se dan a causa de la inmensa variedad de ríos pequeños y angostos, pero muy profundos riachuelos, así como por otra parte, por la formación de pequeñas lagunillas de los ríos y una gran existencia de infinidad de lagunas.

Estas lagunas se han creado en la desembocadura de los ríos y tienen pequeñas islas en su centro y forman parte de la lenta respiración del mar, de marea baja y alta; esta riqueza de agua se ve incrementada en el tiempo de lluvias cuando vastas extensiones en la costa se ven cubiertas de agua y cuando cesan las lluvias, solo se disipa muy lentamente dejando el terreno suamposo y expidiendo malos vapores que producen fiebres.

El clima del país, a causa de su situación geográfica, es un clima tropical con todas las ventajas y desventajas que éste puede tener. Esta circunstancia sin embargo se ve influida y aplacada por el hecho de que Centroamérica conforma un puente bastante angosto sobre el cual las corrientes de aire del océano Pacífico y del océano Atlántico se abanicen mutuamente.

Los habitantes de Mosquitia son indígenas, que se dividen en diferentes tribus, pero que hasta hace poco eran súbditos de un mismo soberano.

Las diferencias de tribus no se notan tanto en las costumbres y tradiciones, sino más en lo referente al color de la piel, a la formación del cuerpo y al idioma. Sin embargo, casi todos entienden el idioma de la tribu reinante que son los Miskitos o Sambos, como también son llamados. En realidad, el indio se llama Miskito o Misko, de allí proviene el nombre para todo este territorio y este pueblo y no del nombre del insecto famoso que molesta en los trópicos y regiones polares. A los que pertenecen a esta tribu también se les llama Sambos para indicar que en sus venas corre una mezcla de sangre indígena y negra. Según cuenta la leyenda, en tiempos llamadas sabanas. Estas se limitan tierra adentro por una sierra de colinas boscosas, pero sobre la misma sabana hay pequeños grupos de árboles y arbustos que se asemejan a islas, que por la gran vastedad de espacio que tienen, se desarrollan de la mejor forma. Una peculiaridad de la Mosquitia es su gran riqueza en aguas, que por una parte se dan a causa de la inmensa variedad de ríos pequeños y angostos,

pero muy profundos riachuelos, así como por otra parte, por la formación de pequeñas lagunillas de los ríos y una gran existencia de infinidad de lagunas.

Estas lagunas se han creado en la desembocadura de los ríos y tienen pequeñas islas en su centro y forman parte de la lenta respiración del mar, de marea baja y alta; esta riqueza de agua se ve incrementada en el tiempo de lluvias cuando vastas extensiones en la costa se ven cubiertas de agua y cuando cesan las lluvias, solo se disipa muy lentamente dejando el terreno suamposo y expidiendo malos vapores que producen fiebres.

El clima del país, a causa de su situación geográfica, es un clima tropical con todas las ventajas y desventajas que éste puede tener. Esta circunstancia sin embargo se ve influida y aplacada por el hecho de que Centroamérica conforma un puente bastante angosto sobre el cual las corrientes de aire del océano Pacífico y del océano Atlántico se abanicen mutuamente.

Los habitantes de Mosquitia son indígenas, que se dividen en diferentes tribus, pero que hasta hace poco eran súbditos de un mismo soberano.

Las diferencias de tribus no se notan tanto en las costumbres y tradiciones, sino más en lo referente al color de la piel, a la formación del cuerpo y al idioma. Sin embargo, casi todos entienden el idioma de la tribu reinante que son los Miskitos o Sambos, como también son llamados. En realidad, el indio se llama Miskito o Misko, de allí proviene el nombre para todo este territorio y este pueblo y no del nombre del insecto famoso que molesta en los trópicos y regiones polares. A los que pertenecen a esta tribu también se les llama Sambos para indicar que en sus venas corre una mezcla de sangre indígena y negra. Según cuenta la leyenda, en tiempos antiguos encalló un barco muy grande con esclavos negros en la costa, y todos los hombres de a bordo fueron asesinados por los indios, mientras que las mujeres negras fueron hechas sus esposas. El hecho es que los Sambos se distinguen de las demás tribus indígenas que no se han mezclado, por tener un color de piel mucho más oscuro, casi negro, por tener el pelo crespo, los labios gruesos y ser de constitución mucho más grande. Se extendieron a lo largo de la costa y tuvieron mucha relación con los blancos, gracias a su visión bastante más amplia y a su número, les fue posible reprimir a las demás tribus indígenas poco a poco al interior del país y convertirlos en sus súbditos.

Algunas otras tribus que se deben mencionar son los Ramas, los Sumus, los Gookras, los Woolvvas, los Towkas, los Tongulas, los Poyas y los Caribes.

Estos primeros habitantes de este territorio, que no están mezclados con otra raza, son personas de constitución mediana y tienen el pelo liso, tupido y negro, los ojos cafés, la nariz rectilínea, la boca ancha, el labio superior grueso

y dientes blancos y muy regulares; los hombres sólo presentan leves principios de barba en la barbilla y el labio superior, el color de su piel es de un café claro, la nariz y los pómulos (y esto como también lo que sigue es válido para todos los indígenas, también para los Miskitos, y Sambos), son pintados frecuentemente con rayas y puntos que elaboran mediante la ayuda de ocre negro o café-rojizo. Esto es muy gustado por las mujeres, quienes en sus años de jóvenes se distinguen por una formación de la cara muy bonita, pero se envejecen y se marchitan muy tempranamente, porque ya son casadas en la adolescencia y tienen que tomar desde muy temprano la carga de la vida sobre sus espaldas. Se presta especial cuidado al cabello, que las mujeres usan más largo que los hombres y a veces lo ordenan en pequeñas trenzas, muchas veces también en una desordenada corona. Las trenzas cortas casi no se ven, pero son usadas igualmente por hombres como por mujeres. En caso de muerte, los hombres en señal de luto se cortan el pelo de la sien y se dejan de la frente hasta la parte de atrás de la cabeza el pelo en forma de una cresta. También las mujeres llevan el adorno de su cabeza a los muertos en señal de sacrificio. El aceite de la fruta de palmera de abanico, como también de otras clases de palmera, se utiliza exclusivamente para el cuidado del cabello. Como adorno común ambos sexos utilizan bolitas de vidrio de diferentes tamaños; la mayoría de las veces se utilizan las de tipo pequeño cuyos colores negro, blanco, rojo y amarillo les brindan la oportunidad de hacer cadenas y cadenitas para el pie de variados tipos; también se suele usar anillos de verdad o de fantasía como adorno para los dedos o las orejas, inclusive también para el tabique nasal. Aparte del taparrabo, los hombres suelen usar una camisa europea, las mujeres usualmente andan con el cuerpo al descubierto usando solamente una pequeña falda, (o pedazo de tela amarrada como falda), que les llega de la cadera hasta un poco encima de la rodilla; a los niños pequeños los llevan sobre la espalda amarrados en un lienzo, cuyos extremos los amarran adelante sobre su pecho. Los niños andan totalmente desnudos y descalzos tanto los pequeños como los mayorcitos.

Las moradas de los indígenas constan de seis u ocho postes de madera, que son enterrados en el suelo en forma de cuadrado, de círculo o también en forma ovalada y que sostienen un techo que consiste de fuertes varillas de bambú, sobre las cuales se colocan en flecos las ramas de las palmeras. En buen estado, estos techos son protección suficiente hasta para las lluvias tropicales. Los espacios entreabiertos entre los postes que sostienen el techo muchas veces, pero no siempre, son rellenos con un trabajo trenzado de mucho gusto. Normalmente estas casas tienen un solo cuarto; en muy pocos casos se encuentran una especie de cuarto debajo del techo, al cual se puede subir por una rama de un árbol al cual se le han cortado muescas en forma de escalera.

Este cuarto debajo del techo sirve como cuarto para provisiones y como lugar para dormir. Por su relación constante con los blancos, algunos indígenas embellecieron su choza poniéndola sobre pequeños zancos y proveyéndola de un piso de madera; aún hoy en día este piso es considerado como indicio de mucha cultura. Pero significó el traslado del lugar de la cocina fuera de la choza a los alrededores, mientras que en las chozas indígenas originales el fuego se ponía en medio del único cuarto en el suelo y pasaba prendido todo el día y buena parte de la noche. Junto al fuego o a la par del mismo están colgadas las hamacas, que son trenzadas del vástago del árbol de maque, o de las fibras del zacate sedoso, en las cuales los hombres pasan soñando una buena parte del día, mientras que las mujeres se acuclillan alrededor del fuego y trabajan en sus quehaceres domésticos. No son muchos los enseres domésticos, de las cáscaras de la fruta del árbol de calabazas hacen las ollas y también casi siempre se encontrará una cazuela de hierro; además se tienen redes, machetes importados de Inglaterra, arcos, flechas, una lanza y uno o más rifles. Los cerdos, las gallinas y los perros flacos, son los amigos inseparables de los habitantes.

El sustento lo ganan los Miskitos, por medio de la cacería y la pesca y la captura de tortugas, un poco de ganadería y muy poca agricultura, en la cual siembran gassade, maíz, un poco de caña de azúcar, palmeras de coco, algodón y tabaco. Son excelentes nadadores, ejemplares francotiradores y asiduos remadores. Da gusto observarlos en una de estas actividades; porque no es hasta entonces que se nota lo que se esconde en estos hombres, que por lo demás son tan perezosos y aparentemente apáticos. Su destreza en la construcción de las canoas comunes en esa región merecen un alto reconocimiento; las mismas son largas y angostas y son elaboradas de un tronco de madera. Hay dos tipos una un poco más grande provista de una quilla, llamada Dori, y una un poco más pequeña, más baja y sin quilla, llamada Pitpan. Manejan sus canoas con la ayuda de pequeños remos planos, los cuales introducen al agua, no en forma horizontal, sino en forma vertical, obligados a esto muchas veces por la angostura del río. También conocen el uso de las velas.

El número de enfermedades que aparece entre ellos es relativamente limitada; son frecuentes las herpes y las úlceras que como se dice, son consecuencia de un cuidado negligente de la piel, y por otra parte un consumo casi exclusivo de pescado, (y además casi siempre sin sal). Además se observan frecuentemente fiebres y males producidos por la gota; muchos resfriados que no fueron tratados apropiadamente resultan en una tuberculosis. Contra la mordedura de culebras venenosas se utilizan como remedio infalible la raíz del guaco, que se encuentra en la isla de Roatán. Hay un pequeño insecto Samado tik que con sus garras se inserta a la piel de la persona y ocasiona

inflamaciones de la piel, dolorosas pero no peligrosas. Similares o peores son los ghoegoes, o sea las pulgas de arena que aparecen en casi todos los países tropicales. Se insertan inadvertidamente en la piel de los pies descalzos y de las piernas y ponen sus huevos bajo la piel. Por medio de una operación poco peligrosa pero muy dolorosa, es importante eliminar el folículo que encierra a estos huevecillos; si esto se descuida, sin embargo, se producirán infecciones que serán acompañadas de úlceras dolorosas, que si se siguen descuidando llevarán a una mutilación del pie. A este respecto cabe mencionar la viruela, la cual fue introducida a principios de este siglo por los inmigrantes a este territorio y que causó devastaciones espantosas entre la población que originalmente era de mucho mayor número, inclusive, logró dejar sin habitantes a muchos pueblos. El inglés Th. Young, quien estuvo en el país de 1839 a 1841, encontró, que del número de habitantes registrados en el Cabo Gracias a Dios, de mil hombres guerreros, sólo quedaban ciento cincuenta y después de cuatro años estos ciento cincuenta se habían reducido a cincuenta o sesenta.

Pero no sólo la viruela negra, sino también el ron introducido por los negociantes, tienen la culpa de esta reducción de habitantes. Los indígenas son fanáticos tomadores de ron y de su propia bebida nacional el mischla, que es elaborado principalmente del gassade, pero también puede ser de piña, plátanos o bananos. Además el tabaco es desde hace mucho tiempo un estimulante preferido por los indígenas. Actualmente parece ser imposible poder hacer una indicación fiel acerca del número de habitantes. A mediados de los años cuarenta se calculaba que en las muy despejadas filas de los indios Miskitos existían seis mil Sambos y que el total de las demás tribus era el doble o el triple de esta suma. Desde ese entonces, el número de pobladores originales de este territorio se debe haber reducido mientras que los criollos, mulatos, negros y blancos todos ellos inmigrantes, se duplicaron y triplicaron. Sin embargo Mosquitia sigue siendo, en relación con su poder nutritivo, un país de población muy escasa.

Aún cabe considerar la peculiaridad del indígena pagano, así como su visión moral y religiosa, que es un agudo contraste con la naturaleza que lo rodea, que con una voluntad de creación interminable no parece poder crear suficiente y con ello halaga a sus señores. La característica principal de estos indígenas lo conforman su tranquilidad de sangre fría, su pereza y falta de laboriosidad. No es la falta de cualidades mentales, sino la falta de educación de las mismas, y la falta de conocimiento de intereses mayores, de una razón de su existencia, o una meta en su vida y aspiraciones, que siempre hacen que vuelva a recaer en el estado de inactividad rígida que hace que le sea tan querida su hamaca. Parece encontrarse en una disyuntiva de qué poder hacer con sí mismo, nacido para ser guerrero, pero obsoleto en los nuevos tiempos donde no hay oportunidad ni necesidad de pelear. Dejarse convertir en una hoz pacífica

por un lado, no le parece necesario, ya que la naturaleza le regala demasiado; por otro lado, su orgullo se lo prohíbe, porque todo aquello que quede por hacer de trabajo pueden hacerlo las mujeres. Su fuerza de acción paralizada sólo se deja volver a encender por el único sustituto momentáneo de la cacería y la pescan también se despierta cuando comenta con sus amigos sobre los hechos heroicos de sus antecesores o de las aventuras de cacería, o cuando escucha las narraciones de un contador de cuentos, entre más increíble mejor; ¡Puede permanecer escuchando por horas de horas y al final sólo comentará: "Todo es mentira, todo es mentira, pero muy bonito!". Pero esa indolencia también tiene otra y una muy triste razón. Mucho antes de que apareciera La Misión, blancos y gente de color trajeron el ron al territorio y convirtieron a estos hombres en esclavos de la bebida. Ya esto se mencionó, pero no puede ser repetido lo suficiente, porque este vicio conforma la llave para el entendimiento de la decadencia física y espiritual en la cual ha caído este pueblo noble y nada falto de talento.

Esta indolencia física y espiritual también explica la falta de desarrollo del idioma o los idiomas de los indígenas (cada tribu poseía o posee originalmente su propio idioma), la falta de signos de escritura, la escasez de un sistema numérico, la ausencia de un cálculo de tiempo, y todo entendimiento del valor del tiempo en general. Por la misma razón no existe más que unos cuantos principios del desarrollo del trabajo manual o de rendimientos en el campo de las artes.

Una característica sumamente representativa del indígena es su implacabilidad y su sed de venganza cuando ha sufrido ofensas. Su sentimiento lo puede esconder bajo una máscara de impasibilidad normal cuando se encuentra con su enemigo, hasta que haya llegado el momento oportuno para llevar a cabo su compensación. Una razón muy frecuente para la enemistad son los casos de infidelidad matrimonial, la cual es inseparable de la poligamia que existe en Mosquitia, aunque no sea practicada por todos. El matrimonio no se basa en ningún sentido sobre una base moral. La esposa es la servidora, es la posesión del hombre, que se puede adquirir por la compra de una vaca o de cualquier otro artículo del valor de una vaca, o si se ha ganado por medio de regalos durante muchos años a la que le fuera prometida en la adolescencia.

El ser íntimo del indígena sin embargo, también presenta unos rasgos agradables; es recto y abierto casi hasta la grosería, siempre y cuando no se despierte su desconfianza; posee una buena medida de benevolencia y hospitalidad; con su frialdad y sinceridad podría opacar a muchos representantes de los pueblos cristianos. Para sus hijos por lo general tienen un gran sentimiento de ternura, mucho amor, sobre todo si se trata de niños

varones. Esto no excluye que haya madres que muchas veces después del parto matan a sus hijas por tristeza de que no hayan sido hombres.

Su imaginación religiosa es muy escasa, vaga y hasta desfigurada. Sabe de un ser superior bueno, que en su idioma califica de Won Aisa "Nuestro Padre", pero casi siempre nombra con la expresión en inglés "God". Pero solo son suposiciones oscuras e indefinidas las que tiene del mismo. No se le ocurre venerarlo ni entrar con él en una relación personal, en cambio, en su conciencia juega un gran papel un espíritu maligno o mejor dicho todo un ejército de espíritus inferiores llamados Ulassa, que amenazan al hombre constantemente y ocasionan todo el mal que les sucede. Ellos espantaron los peces que tan en vano se preocupó de pescar, ellos guían el tronco que cortado por él cae de tal forma que le lastima, ellos tienen la culpa cuando su flecha o su disparo no alcanza la presa apuntada. Son causantes de enfermedad y de muerte y (en su opinión), trabajan en conjunto con aquellas personas que lo malquieren. Pero que ellos sean los causantes de lo condenable moralmente, del pecado o del delito eso no lo puede distinguir; para eso casi no tiene ningún grado de diferenciación. Vive en un constante miedo ante estos espíritus que lo rodean invisiblemente en la naturaleza. Su superstición en este sentido es ilimitada, y hace al que en el día es muy valiente, ser después del ocaso un cobarde que no se atreverá a dejar su choza en la oscuridad. A estos espíritus malignos les ruega constantemente y les trae cualquier clase de sacrificio. Según un comentario de un indígena, no es necesario alzar una plegaria a Dios, al Ser bueno, porque éste aún sin la plegaria haría todo lo bueno por la persona, si los malos espíritus lo dejaran. Por tanto, hay que llamar a éstos para que les conceda al hombre rojo lo bueno y le evite lo malo, pero para defenderse ante ellos, el hombre común, el indígena corriente es demasiado débil y necesita de un apoyo especial. Para ello utilizan a los llamados suidas, los doctores magos, en su mayoría hombres, pero en algunas excepciones mujeres. Estos suidas aseguran estar en la posición de espantar a los espíritus malignos, por medio de otros espíritus malignos, que los hacen sus súbditos, del Belcebú contra Belcebú. Literalmente aparecen en las camas de los enfermos, pero normalmente no con medicinas efectivas sino con ceremonias pobres que envuelven en un velo secreto e importante, y que sólo la superstición de los que no están al corriente les confiere un cierto valor. En realidad el sukia es una persona codiciosa, quien se ve nutrido por el miedo de los crédulos y que se engorda con los bienes de aquellos.

iHasta aquí sobre los indígenas Miskitos, y su estado natural pagano! Un múltiple de esto, una adición y explicación que ya hasta el detalle, encontrará el lector en varios pasajes de la segunda parte de este libro, ya que el autor se preocupó por la unidad del libro, tratando de evitar repeticiones en la medida de lo posible. ■

## CIENCIAS NATURALES

---

Editor provisional: José Mejía Lacayo  
[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)  
Celular (504)-912-3314



Dar a conocer desde una perspectiva académica el mundo vegetal y animal de nuestro país. Las fuentes serán la [\*Flora de Nicaragua\*](#), la [\*Flora útil etnobotánica de Nicaragua\*](#), y la [Biblioteca virtual de Bio-Nica](#) que mantiene nuestro colaborador Dr. Jean Michel Maes. Mientras no encontramos un editor biólogo, el editor provisional Mejía Lacayo recurrirá a esas publicaciones y otras disponibles en Internet, tratando de complementarlas para llevar a los lectores una visión de conjunto de todos los enfoques de la especie analizada.

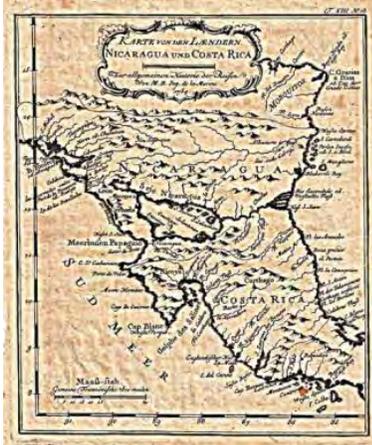
Dejando preparados una serie de artículos, pero todos están incompletos, debido a sus actividades profesionales, el Dr. Jaime Villa no puede dedicarle en tiempo que quisiera a la sección de Ciencias Naturales. Por eso, Mejía Lacayo retoma provisionalmente la edición de la sección. ■

## GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314 (USA)



Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de "Geografía e Historia" bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias. ■

## Nicaragua en 1881

*Nueva Geografía Universal*

Los documentos geográficos antiguos no son obsoletos, aún sus errores, representan nuestra historia; de la misma manera que las fotografías de nuestra niñez y juventud son estadios que registran nuestra historia. La obsolescencia es lo que cae en desuso, dice la RAE, que no llega a entender el significado. Los objetos se vuelven obsoletos porque ya no hay partes de reemplazo para ellos. Las personas no pueden ser obsoletas, aunque no podamos reemplazar a Rubén Darío, no podemos calificarlo de obsoleto. Tampoco el asado de un país se vuelve obsoleto. La geografía antigua refleja lo que éramos: nuestro conocimiento imperfecto de la geografía física, los nombres antiguos que ya no reconocemos, la población poco numerosa en nuestras ciudades, el comercio débil y, quizás, hasta con diferentes productos.

Reproducimos este ensayo sobre Nicaragua de Vivien de Saint-Martin, Louis. *Nueva geografía universal*. Páginas 747-752, tomo II. Barcelona: Montaner y Simon, 1881. El libro quinto trata de los estados de Centro América, comenzando en la página 721.

Reproducimos el mapa de Maximiliano von Sonnenstern de 1863, que era el mejor mapa disponible cuando fue publicada la Nueva Geografía Universal. El mapa de 1863 muestra montañas alargadas separando las aguas de los afluentes de los ríos, que parecen haber sido dibujadas arbitrariamente.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Nueva Geografía Universal. Nicaragua en 1881. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 317-330, Septiembre 2015

SITUACION, LÍMITES, SUPERFICIE Y POBLACION. La República de Nicaragua está situada entre los 10° 45, y 15" 10' de latitud septentrional y entre los 83" 11' y 89° 38' de longitud occidental del meridiano de Greenwich.

Tiene por límites: al Norte la República de Honduras; al Este, el Océano Atlántico; al Sur, la República de Costa-Rica, y al Oeste el Océano Pacífico.

El territorio de Nicaragua tiene aproximadamente la forma de un triángulo isósceles cuya base sería el Atlántico y su vértice el volcan de Cosigüina. Su extensión superficial es de unas 4,000 leguas cuadradas, teniendo cerca de 300 millas de costa en el Atlántico y 200 en el Pacífico.

## Caracterizaciones Municipales

©José Mejía Lacayo – [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

La población se calcula en 250,000 habitantes, correspondiendo unos 62 á cada legua cuadrada.

CLIMA. El clima de Nicaragua es esencialmente tropical excepto en las montañas de Chontales y de Segovia; pero concurren varias circunstancias á



modificar en bastante grado sus ardores. La falta de montañas hacia el Atlántico y la grande extensión de sus lagos permiten el paso de los vientos, que atraviesan y barren enteramente el continente, dando al país una agradable ventilación muy favorable para la salud. La región del Atlántico es sin la menor duda más cálida, más húmeda y menos saludable que la del interior y la del Pacífico. En el interior hay comarcas templadas y aun frescas, pero nunca una temperatura demasiado fría. En las costas, sobre todo en las del Atlántico, predominan las enfermedades palúdicas, por efecto de los pantanos que forman

las abundantes lluvias; pero estas enfermedades no son ni más graves ni más frecuentes que en las costas de los otros Estados.

**ASPECTO FÍSICO: MONTAÑAS.** Nicaragua es un bello y rico país, que presenta rasgos geográficos y topográficos muy notables y de grande interés para el mundo entero, ya que es el único lugar del continente por donde se puede establecer con mayor facilidad la comunicación entre ambos Océanos. La cordillera de los Andes, continuación del grupo honduro-nicaragüense, atraviesa tortuosamente el territorio de Noroeste á Sudeste, quedando completamente interrumpida por el valle del río de San Juan y la vasta hoya de los lagos. Queda así el país dividido en dos partes o declives: uno oriental por donde se extienden las ramificaciones de la cordillera, formando valles regados por caudalosos ríos y fuentes, y otro occidental más estrecho, que forma un valle bajo, donde se hallan los lagos y una línea independiente de picos volcánicos, que corre paralelamente al Pacífico. El rasgo más característico de Nicaragua, es la presencia de sus lagos, separados del Pacífico por istmos estrechos y en comunicación con el Atlántico por medio del río de San Juan.

Las montañas de Nicaragua están constituidas por la cordillera principal y sus ramales. Al Este se desprenden las montañas o sierras de Dipilto, Yeluca, Datanlí, Huapi y Yolaina; y al Oeste la montaña del Corpus, entre el río Choluteca y el río Negro, y varios espolones de poca importancia entre la sierra y los lagos; y por último, una rama se desprende de la cordillera en el lugar llamado de las Tablas, que atraviesa el departamento de León, corta la línea de volcanes en el Asososca, y recorre más o menos sinuosa y con poca elevación los departamentos de Granada, Managua y Rivas hasta Costa-Rica.

La cordillera principal que como se ha dicho sigue una dirección de Noroeste á Sudeste, comienza en el cerro Frijolillo y termina, deprimiéndose, en el cuello del castillo, valle del San Juan. Las mayores alturas llegan á 3 o 4,000 pies sobre el nivel del mar y sus principales sierras son: San Francisco, Yalí Guagualí, Siguatepe y Quimichapa. La cordillera o sierra de Dipilto nace entre las montañas de Chile y la sierra de Macuelizo. Esta sierra se extiende al Nordeste entre los ríos Patuca y Segovia, terminándose ya muy baja en la costa hacia el cabo Falso. Su punto culminante más notable es el cerro Totecaciente. Las montañas de Yeluca se desprenden de la sierra de Yalí, se dirigen al Nordeste hasta los raudales del Segovia; dando antes al Sudeste la extensa meseta de los Toakas, así llamada por ser habitada por una tribu india de este nombre. La sierra de Datanlí nace de la sierra de Guagualí o de los Robles, y separa las aguas del río de Matagalpa de las del Jinotega. Las montañas de Huapi se desprenden de la montaña de Siguatepe y se dirigen al Este, entre el río Grande al Norte y el Mico y sus principales afluentes al Sur. Se terminan cerca de la laguna de las Perlas. La cordillera de Yolaina nace de las montañas

de Quimichapa, y se dirige al Este hasta terminar en la punta Mico en el Atlántico.

**VOLCANES.** Los principales volcanes de Nicaragua son: el Madera, de 4,190 pies de altura, y el Ometepe, de 5,350, ambos en la mayor de las islas del lago de Nicaragua; el Mombacho, de 4,588 pies, y el Masaya, de 2,972, en el departamento de Granada; el Momotombo, de 6,121, situado á. orillas del lago de Managua; los volcanes de la sierra. de Marabios, que son el Asososca, las Pilas, Telica, Santa Clara, el Viejo y Chonco, los cuales varían entre 4,000 y 6,000 pies de altura, y por último el Cosigüina de 3,835, célebre por la espantosa erupción que hizo en 20 de enero de 1835. Una sombra densa y amarillenta se extendió un momento por todo el horizonte, acompañada de un olor azufroso y de una lluvia de polvo sutil y blanquecino. Este fenómeno continuó, sin notable alteración, hasta el 23 á la una de la madrugada en que llegó á su mayor grado de violencia. A esa hora se oyó en toda la República una detonación semejante al estruendo de una descarga de gruesa artillería, seguida de fuertes estremecimientos. Entonces se vio en muchas partes una escena de las más extrañas: las aves salían en bandadas de los bosques y caían muertas en gran número sobre los campos y poblados y las fieras vagaban por los caminos públicos, rugiendo con espanto, al paso que los moradores de las ciudades abandonaban despavoridos sus habitaciones, temerosos de verlas desplomarse sobre sus cabezas. Para completar el horror de la escena, una profunda oscuridad que duró 13 horas ocultaba todos los objetos, al mismo tiempo que la lluvia de ceniza caía con tanta abundancia, que en algunas partes cubrió la tierra con una capa da media vara de espesor. Aunque los estragos de esta erupción solamente se experimentaron en las comarcas circunvecinas al volcán, sus demás accidentes se hicieron sentir por diversas direcciones.

Cayó arena en Jamaica, en Santa Fe de Bogotá y Oaxaca (México) sobre un área de más de 1,500 millas de diámetro. Las detonaciones se oyeron hasta á 800 millas, y un buque de la costa navegó cincuenta leguas por entre masas flotantes de piedra pómez, que ocultaban enteramente la superficie del agua. Después de 1835, este volcán ha quedado perfectamente quieto, sin más signos de actividad que unos ligeros vapores y humo imperceptibles á alguna distancia.

**RÍOS.** Los principales de esta República son: el río Grande de Matagalpa, el Mico y el San Juan. El primero nace en la sierra de Guagualí pasa al Oeste de la ciudad de Matagalpa, y después de un curso sumamente tortuoso, durante el cual recibe el San Ramón, el Tooma, el Olama y el Limos, desemboca en el Atlántico: la longitud total de este río es de 230 millas: por un espacio de 90 es navegable para embarcaciones grandes y pequeños vapores, siendo su mayor anchura de 300 varas y su profundidad de 15 pies. Colón dio á este río el nombre de río del Desastre, en su cuarto viaje, por haber naufragado en su desembocadura un bote con varios marineros que había mandado á tierra.

El río Mico o Blewfields nace en las montañas del departamento de Chontales, y se encamina directamente á la laguna de Blewfields donde desagua después de un curso de 100 millas, y de recibir varios afluentes, entre otros el Wapee, el Malapee y el Blackwater.

El río de San Juan, llamado también el Desaguadero, es el mayor y más importante de Centro-América. Sale de la parte Sudeste del lago de Nicaragua entre San Carlos y la embocadura del río Frío, y siguiendo la misma dirección se encamina al Atlántico, formando un delta de tres ramas. Su longitud es de 120 millas, su anchura máxima es de 250 á 300 varas y su profundidad varía entre 12 y 21 pies.

El río Negro nace en el cerro de Cagnasca, en la cordillera de San Francisco; recibe el Somotillo, Guasaule y otros. Después de haber perdido sus primitivos cauces, sucesivamente, por la erupción del Cosigüina, terremotos y avenidas, ha llegado por último á abrirse en el Estero Real, dando una vuelta al Sur y formando antes de su desembocadura, al Norte, el estero de los Peregiles.

El Estero Real es, más que un río, un verdadero brazo de mar. Comienza en el cerro de San Nicolás en el departamento de León, con el nombre de Quebrada Playa Grande y Tempisque son dos pequeños puertos de este estero.

LAGOS. Los principales lagos de Nicaragua son: el de Nicaragua, el de Managua, el de Blewfields y el de las Perlas.

El gran lago de Nicaragua (Cocibolca de los aborígenes), el más grande e interesante de Centro-América, y una de las más hermosas colecciones de agua del continente americano, es de forma elíptica cuyo eje mayor se extiende de Noroeste á. Sudoeste. Tiene 96 millas de largo, 40 de ancho en su mayor anchura, y su profundidad llega en ciertos puntos hasta 45 brazas. Su anchura media es de 20 millas y por consiguiente su superficie es casi de 2,000 millas cuadradas. Está á 1311 pies, más o menos, sobre el nivel del Pacífico. Recibe una multitud de tributarios, siendo los más considerables el río Tipitapa por el cual comunica con el lago de Managua, y el río Frio en el extremo opuesto.

Los puertos principales del lago son: Granada, al frente del cuerpo de pequeños islotes llamado las Isletas o los Corales, y el de Ochomogo que está al frente de la desembocadura del río de este nombre.

El lago posee gran número de islas. Las principales son: la de Ometepe, donde se hallan los volcanes Ometepe y Madera; esta isla tiene 12 millas de largo y hacia su parte Norte están las dos poblaciones, Pueblo Grande de Alta Gracia y Moyogalpa. La de Zapatera de cinco millas de largo, y varios grupos o archipiélagos entre los cuales el más notable es el de Solentiname, frente á San Carlos. El lago Nicaragua abunda en peces.

El lago de Managua (Xolotlán de los aborígenes), tiene una longitud de 38 á 35 millas por 16 en su mayor anchura, y está á 187 pies sobre el nivel del Pacífico y a 28 pies sobre el lago de Nicaragua. Las dos puntas, Panamí al Noroeste y Chiltepe al Sudoeste que se avanzan la una hacia la otra, lo estrechan al medio y le dan la forma de un 8 irregular. Tiene poca profundidad y numerosos bancos de arena que lo hacen impropio para la gran navegación; pero admite vapores pequeños. Los principales puertos son: Managua é Imabita o Moabita cerca del cual existen las ruinas de León viejo. Tiene muchos tributarios, pero solamente son notables los ríos Sinogapa y el Viejo. Su isla principal es la de Momotombito.

El canal natural de comunicación entre el lago de Managua y el de Nicaragua, es el que sigue el río de Tipitapa, llamado también Estero de Panaloya. Al principio es una prolongación del lago de Managua, después sigue un salto de 18 pies, y con un curso total de 16 millas entra en el lago de Nicaragua. Desde el lugar llamado Pesquil hasta su desembocadura, es navegable por embarcaciones medianas. Su anchura media es de 100 á 150 varas. A la mitad del curso del Tipitapa se abre en su margen derecha un vasto pantano formado de dos partes llamadas laguna de Tisma y laguna de Jenisero.

El lago o laguna de Blewfields está situado en la costa del Atlántico al Norte de la Punta Mico. Su extensión es de más de 100 millas cuadradas. Comunica al Norte con una laguneta llamada Toomtoom, que á su vez comunica en la estación lluviosa con el lago de las parte Perlas por el arroyo llamado Sílica. Al Este tiene dos entradas: la de Hour Sound, que es estrecha; y la principal, que presenta un islote llamado Casada. Frente á esta entrada, en la margen opuesta del lago está la ciudad mosquita de Blewfields.

El lago o laguna de las Perlas está situado al Norte del lago de Blewfields, entre este y la embocadura del río Grande. Su superficie es de 200 millas cuadradas. Su entrada está al Sur, en el ángulo entrante que forma la punta Colombia. La barra tiene 8 pies de agua; recibe en su margen occidental los ríos Cooringwas, Wawashan y Pots. Frente á la entrada está la isla de Hog.

Hay en la costa otros lagos de menor importancia, lo mismo que en otros puntos de la República.

**PUERTOS.** Los puertos de Nicaragua son: Corinto y San Juan del Sur en el Pacífico; y San Juan del Norte en el Atlántico.

El puerto de Corinto está situado en el departamento de Chinandega. Es un excelente puerto de bastante profundidad y seguro. La entrada está entre la isla de los Aserradores y la del Cardón, y tiene 18 pies de agua en marea baja. La otra entrada, entre el Cardón y la punta de Castañones, es muy peligrosa. El puerto de Corinto está formado de lo que ha quedado del antiguo puerto del

Realejo. Este fue, en otros tiempos, uno de los mejores de la América española; pero ha venido cegándose por efecto de la invasión de los manglares. La ciudad del Realejo se encuentra ahora muy al Norte de Corinto, casi en la cabecera de uno de los numerosos esteros que existen entre las islas de manglares que se han sustituido al puerto.

El puerto de San Juan del Sur en el departamento de Rivas es pequeño y poco abrigado. Comunica con el puerto de la Virgen en el lago por un camino macadamizado.

Brito y Nacascolo son dos pequeños puertos, que se hallan entre San Juan del Sur y la punta Carares.

El puerto de San Juan del Norte o Greytown está situado a la embocadura del río San Juan, en la ribera derecha, de la rama media del delta. Este puerto ha perdido, y pierde más cada día, de su importancia, por la obstrucción de dicha rama media. Casi todo el río desagua por el Brazo Colorado y el canal llamado Taura.

ISLAS. La costa del Atlántico está sembrada de pequeñas islas y arrecifes, siendo las principales las del archipiélago de las Perlas, frente á la laguna del mismo nombre: Longreef, Little Corn y Great Corn (islas del Maíz), que están habitadas y gozan de buen clima.

GOLFOS Y BAHÍAS. La extremidad meridional del golfo de Fonseca, pertenece á Nicaragua, correspondiéndole una extensión de costa de 25 millas entre el Amatillo y la punta de Cosigüina. También le pertenece la parte septentrional del golfo de Papagayo, donde se halla la bahía de Salinas separada de la de Santa Clara por la punta Descartes.

PRODUCCIONES. La República de Nicaragua es rica en minerales preciosos: posee minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, mercurio, zinc, ópalos y carbón de piedra.

Las principales minas de oro y plata se hallan al lado oriental de la cordillera, en los departamentos de Chontales, Matagalpa y Segovia. En el primero, jurisdicciones de Juigalpa y la Libertad, hay gran número de minas, hallándose en explotación la Esmeralda, San Juan, el Jabalí (compañía alemana) y Santo Domingo (compañía inglesa). En este mismo departamento se ha señalado la existencia del mercurio entre la cordillera y el lago.

En Matagalpa existen varias minas en explotación, como la Leonesa, Ojoche, mina de Quijano, Ucalca, etc.

Hay además minas de plomo, hierro y cobre, de fácil explotación.

En el departamento de León están las de Santa Rosa, Jícara, Uchuapa, etc. En Nueva Segovia las minas más ricas, de oro y plata, son las de San Marcos, Macuelizo y Dipilto. En la sierra de este último nombre se han encontrado ópalos como los de Honduras.

El carbón de piedra se encuentra en las cercanías de la bahía de Salinas y en varios puntos de Chontales. Es semejante al del Salvador y Honduras y de la variedad llamada brown coal.

La flora y fauna nicaragüenses son tan ricas y variadas como las de los otros Estados de Centro-América. De suerte que, lo que hemos dicho sobre Honduras y el Salvador, puede aplicarse exactamente a Nicaragua. Mencionaremos solamente algunas especies.

Entre las plantas se hallan: la madera tinte de Nicaragua o Brasil; el marango, planta oleaginosa, que produce el estimado aceite de Ben y cuyo crecimiento es rapidísimo; aunque exótica, se ha aclimatado perfectamente en Nicaragua; el jenisero, madera de construcción; varias plantas medicinales entre las que figuran la quina, el eléboro y la belladona, y algunas tintóreas.

Entre los animales citaremos el manatí o vaca marina, el mono moreno, de cara negra, el mono capuchino; la guardatinaja, la toboba o toboa, la cantárida y el gusano de seda, que hasta ahora no da productos.

LENGUAS, ANTIGUOS HABITANTES. Los habitantes de Nicaragua hablan cinco distintas lenguas. La chorotega parece ser la de la tribu más principal. No tiene semejanza alguna con la azteca o mexicana, que era la general antes de la llegada de los españoles, gracias á la invasión de una colonia azteca.

Los invasores poseían únicamente libros en papel y en pergamino, en los cuales pintaban, con figuras jeroglíficas, sus ritos sagrados y los acontecimientos políticos. Según parece, los chorotecas no conocían la escritura; contaban diez y ocho meses y otras tantas grandes fiestas; sus ídolos, diferentes de los aztecas, eran honrados con un culto tan sanguinario como el de México, y los hombres comían una parte de la carne de las mujeres, de los niños y de los esclavos que sacrificaban los sacerdotes. Aunque sometidas a la clase de víctimas para los sacrificios, las mujeres ejercían un gran poder. Los españoles encontraron palacios y templos espaciosos, rodeados de muy cómodas casas para los nobles; pero la multitud vivía miserablemente, y en muchos sitios no tenía otro asilo donde guarecerse que una especie de nidos colocados sobre los árboles. Leyes o costumbres no escritas regulaban la pena del robo y del adulterio, así como la venta de las tierras. Los guerreros se rapaban toda la cabeza, excepto un mechón de pelo que dejaban crecer en la parte superior. Los plateros trabajaban perfectamente en oro hilado o retorcido. Las mujeres ancianas ejercían la medicina; tomaban en su boca la decocción de

ciertas yerbas y por medio de una caña de azúcar hueca la introducían en la del enfermo. Las jóvenes desposadas eran generalmente entregadas á los señores o caciques antes de la consumación del matrimonio, y el esposo se consideraba muy honrado con tan servil sacrificio.

**GOBIERNO.** El gobierno de Nicaragua es republicano, democrático unitario, y se divide en tres poderes distintos.

El poder legislativo reside en un Congreso, compuesto de dos Cámaras, la de diputados y la de senadores. El Poder ejecutivo era un ciudadano con el título de presidente. El judicial en una Corte de justicia. El Congreso se reúne el 1o. de enero cada dos años, sin necesidad de convocatoria; sus sesiones duran noventa días, prorrogables hasta por treinta. El Poder ejecutivo lo ejerce el presidente de la República; en su falta el senador á quien llama, o el que designe el Congreso si está reunido. Hay cuatro ministros entre los cuales se reparten los diferentes ramos. El Poder judicial lo ejerce una Corte suprema, dividida en dos secciones, y los demás tribunales y jueces establecidos.

**RELIGION.** La religión de la República es la católica, apostólica, romana; el gobierno protege su culto.

**DIVISION ADMINISTRATIVA** La República de Nicaragua está dividida en ocho departamentos. El siguiente cuadro expresa los nombres de estos departamentos, sus cabeceras y población.

Nombres	Cabeceras	Poblacion
Managua. . . . .	Managua. . . . .	15,000
Granada.. . . .	Granada. . . . .	41,000
Leon. . . . .	Leon. . . . .	35,000
Rivas.. . . .	Rivas. . . . .	20,000
Chinandega. . . .	Chinandega. . . .	19,000
Chontales. . . . .	Acoyapa. . . . .	24,000
Matagalpa. . . . .	Matagalpa.. . . .	28,000
Nueva Segovia.. .	Ocotol. . . . .	24,000
Parte no civilizada.	»	30,000
	<b>Total. . . . .</b>	<b>236,000</b>

DESCRIPCION TOPOGRÁFICA. León se halla situada á alguna distancia de la extremidad Nordeste del lago que lleva su nombre y cerca de un volcán, cuyas erupciones generalmente le han sido fatales. Esta ciudad debe su importancia á su población y arrabales: se le calculaban 38,000 habitantes antes de la guerra civil, mas posteriormente han sufrido notable disminución y hoy se le suponen 31,000, comprendiendo la ciudad indígena de Sutiaba de la cual no está separada más que por una calle. El colegio tridentino de León, erigido en universidad á principios del siglo, y célebre por los buenos estudios que facilitó en otro tiempo, ha dejado de existir y sus paredes no son más que montones de ruinas, tristes frutos de la guerra civil que ha destruido la mitad de esta población. Es residencia de un obispo, y su catedral el mejor de todos sus edificios, tanto que por la elegancia y regularidad de su arquitectura, podría figurar en una ciudad de mayor importancia. Dícese que costó 5.000,000 de pesos. El comercio de León llegó en otro tiempo á un estado muy floreciente, con mercados de gran consideración.

Entre sus demás edificios son dignos de mención la iglesia de la Merced, el Calvario y otros templos, el nuevo palacio episcopal y el municipal. Los alrededores de León son muy pintorescos.

La ciudad de Nicaragua o de Rivas (villa de la Purísima Concepción), situada sobre el lago que lleva su nombre, a. 16 kilómetros de Virgin-Bay, donde empieza el camino del tránsito americano, de 20 kilómetros de largo, termina en el puerto de San Juan del Sur, en el Océano Pacífico. Rivas es la antigua ciudad india de Nicaro; tiene 20,000 habitantes y se ha hecho notable por haber capitulado en ella el filibustero Walker, el 10 de mayo de 1857.

Granada está situada a orillas del gran lago de San Juan, al pie del volcán de Mombacho, como a una legua de distancia. En el mismo lugar existió la ciudad india de Jalteva, que ahora es uno de los arrabales. Fue fundada en 1523 por D. Francisco Fernández de Córdoba; Edward David la incendió en 1665; Gallardillo, filibustero inglés, la atacó y saqueó en 1670; fue incendiada por los piratas que desembarcaron en Escalante en 1685, y por fin el filibustero Walker la incendió en 1856. Es ciudad de grande importancia comercial; tiene algunos buenos edificios, varios institutos de enseñanza y 10,000 habitantes.

Somoto o Nueva-Segovia es la localidad más notable de los distritos del Norte.

Atravesando el distrito de Chontales, al Noroeste del lago Nicaragua, se encuentran muchos vestigios de pueblos destruidos y de ídolos derribados. Los vastos cementerios de la isla Ometepe, situada en medio del lago de Nicaragua, permiten creer que las poblaciones inmediatas habían elegido este sitio para enterrar sus muertos. Las tumbas no se ven rodeadas de un círculo de piedra como las de los indígenas modernos, sino esparcidas por la llanura, sin

alineación ni regularidad y á la profundidad de un metro. A cada paso se encuentran urnas de arcilla cocida, llenas de agua y de osamentas, ya muy destrozadas; vasos cubiertos de pinturas y de caracteres; pequeños ídolos y ornamentos de oro en bruto.

Un decreto del presidente Rivas, de 8 de febrero de 1856, decretó la anexión del Territorio de los Mosquitos, comprendido en el puerto de San Juan del Norte. Este puerto que también lleva el nombre de San Juan de Nicaragua y al cual los ingleses dan el de Greytown, era de grande importancia comercial por su situación en la embocadura del río San Juan, á la cabeza de la gran línea de tránsito que, por el río, el lago y el camino de Virgin-Bay, viene á terminar en San Juan del Sur, sobre el Océano Pacífico.

Chinandega fue importante antes de la abertura del puerto de Corinto, pues se encontraba cerca del Realejo. Hoy el tránsito comercial se hace por el Barquito y León. Población 8,000 habitantes.

ADMINISTRACION Y División ECLESIAÍSTICA. La iglesia de Nicaragua forma un obispado sufragáneo del arzobispado de Guatemala, por la bula del papa Benedicto XIV, que erigió en metropolitana la Iglesia de Guatemala.

El gobierno dota al obispo y cabildo eclesiástico con 14,552 pesos al año. Hay 117 parroquias, pero no todas están servidas.

INSTRUCCION PÚBLICA. Hasta estos últimos años no se ha comenzado á atender de una manera seria a este importante ramo en Nicaragua. La enseñanza superior se da en las universidades de León y Granada, estando establecidas en la primera las clases de las Facultades de Medicina, Derecho y Teología. La enseñanza secundaria se da en varios colegios. En cuanto a la enseñanza primaria, que es gratuita, hay muchas escuelas de ambos sexos.

EJÉRCITO. Según el nuevo código militar son militares todos los nicaragüenses comprendidos entre 18 y 55 años. La fuerza permanente actual es de 1,200 hombres, costando su mantenimiento al año más o menos 200,000 pesos

INDUSTRIA. Trabajos de minas, extracción del hule y maderas, fabricación de azúcar, de algo de añiles, quesos, sal, rebozos y otros tejidos de algodón, como reformas y colchas; jarcia (excelentes hamacas de *pita floja*), y varias manufacturas de los indios y otras de poco valor.

AGRICULTURA. Se cultiva la caña de azúcar, cacao, café y añil en varias haciendas. El arroz, maíz, frijoles, plátanos y otros muchos frutos para el consumo interior.

## Caracterizaciones Municipales

©José Mejía Lacayo – [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Los pastos son abundantes. Hay muchas haciendas de ganado; el repasto de ganado y la fabricación de los quesos son de las principales industrias del país.

**EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIO.** Nicaragua es la República, de las del Centro, que exporta productos más variados. Estos consisten principalmente en cacao, café, azúcar, y mascabado, tabaco en rama y labrado, granos de todas clases, cueros, palos de tinte, dividivi, jarcia, hule, carey, concha nácar, plata y oro en pasta y acuñados y otra multitud de artículos.

La importación consiste en mercaderías o efectos procedentes de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos, Alemania, Italia, España, etc.

El siguiente cuadro contiene las importaciones y exportaciones de siete

<b>Años</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>
1865	721,579	1.154,889
1866	771,966	792,085
1867	894,020	771,576
1868	947,056	894,211
1869	1.003,405	726,113
1870	1.024,030	914,648
1871	1.427,785	1.022,172

años (de 1865 á 1871.)

Para el año de 1878 la importación ha sido de 1.105,000 pesos y la exportación de 1.335,000 pesos.

El movimiento de importación y exportación da más o menos, una idea del comercio exterior de la República. El comercio interior es activo en las principales ciudades, como Granada, León, etc.

**DEUDA PÚBLICA.** La deuda exterior, llamada federal, era en 18 diciembre de 1878 de 2.284,607 pesos sin incluir los intereses, que no se pagan desde el año de 1838. La deuda interior ascendía en 1876 á 3.480,000 pesos.

**RENTAS Y GASTOS.** Las rentas en 1876 ascendieron á 2.324,998 pesos y los gastos á lo mismo próximamente.

**VÍAS DE COMUNICACION.** Las vías de comunicación que enlazan las principales ciudades de la República son buenas y se conservan todo el año en

estado de servicio para carruajes y carretas, exceptuándose solamente el camino que conduce de Granada á San Juan del Sur, pasando por Nandaime y Rivas, que en la estación de las lluvias se pone intransitable para carros y carretas.

TELÉGRAFOS. Recientemente establecidos. Hay 70 leguas de línea y 10 estaciones.

### Mosquitia o Territorio de los Mosquitos

San Juan de Nicaragua al Sur, hasta el cabo de Gracias á Dios al Norte, y entre el golfo de Honduras y el de los Mosquitos, una larga faja curva de tierra, de 200 kilómetros de latitud por una longitud de 332; es la Mosquitia o territorio de los Mosquitos, así llamado por los indios que vagan en estas comarcas no muy conocidas.

Este nombre proviene de la multitud de mosquitos que torturan allí á los pobres habitantes y les obligan á pasar una parte del año á bordo en el río. El interior del país está ocupado por la nación salvaje é indomable de los mosquitos-zambos. Las costas, sobre todo cerca de Gracias á Dios, están habitadas por otra tribu de indios que los navegantes ingleses han llamado Mosquitos de la costa. Hay que notar, sin embargo, que la mayor parte de las tribus de los Mosquitos propiamente dichos no son más que una raza india pura, producto de una mezcla de indios y negros, por cuya razón se les ha llamado Zambos. En 1656, los indios mosquitos defendían aun la independencia de su territorio contra los españoles, dueños soberanos de toda la América; pero algún tiempo después que la escuadra enviada por Cromwell hubo conquistado la Jamaica, el rey de los Mosquitos, con el consentimiento de los principales jefes de su pueblo, se puso bajo el amparo de Inglaterra, que aceptó el protectorado y lo ha mantenido hasta nuestros días, complicándolo con una compra de la costa de los Mosquitos hecha al rey Roberto Carlos Federico. Este país es muy fértil, proporciona en abundancia madera de tinte y de ebanistería, cacao, zarzaparrilla y jengibre.

Entre algunos establecimientos fundados por los ingleses durante su antiguo protectorado, citaremos Cartago o Croata, en la laguna de Tarastaca que comunica con el mar; Poyas, que debe su nombre á la tribu mosquita de los Poyas. Ya hemos dicho antes que por un decreto del presidente de la República de Nicaragua, de 1856, se decretó la anexión de la Mosquitia á dicho Estado. Desde entonces se la considera dividida en dos partes distintas: la reserva Mosquitia y las tierras ocupadas por indios no civilizados, que se consideran como nicaragüenses.

Los límites de la reserva Mosquitia son: al Este la costa del Atlántico, entre la embocadura del río Huezo y la del río Rama; al Sur el río Rama, aguas arriba, hasta 84° 15' longitud Oeste Greenwich; al Oeste un meridiano, saliendo de este punto sobre el río Rama y dirigiéndose de Sur a Norte hasta encontrar el río Wawa o Huezo; al Norte el río Huezo aguas abajo, desde el punto que acabamos de determinar hasta su embocadura. Es una superficie de más de 7,000 millas cuadradas.

La capital de la Mosquitia es Blewfields. Esta población está compuesta de chozas o cabañas miserables, no habiendo de notable más que la iglesia protestante, escuela y las casas del rey y de los misioneros que son de madera. Número de habitantes 1,000.

Aparte de Blewfields hay cuatro misiones: Rama, Magdala, Joppa, Ephrata (Wounta), y, en todo, ocho escuelas de ambos sexos, con 500 alumnos, de los cuales, 245 están convertidos y bautizados según los ritos de la iglesia protestante.

Es preciso notar que estos misioneros han fomentado mucha hostilidad contra el clero católico.

Sobre la laguna de las Perlas, frente á la isla de Hog, se encuentra el pueblo de Rayteepoora; sobre el río el mar de las Antillas, desde la desembocadura del río Grande, en la embocadura, Horsemans, y, un poco más arriba, Walpa; sobre la Prinzawala, en la embocadura, Prinzaputka; más arriba, Piakos-maya (aguas termales) y Wowlawass. Sobre el canal de Quambilo, cerca de la embocadura, se encuentran Sauko-Haulover, Quamwatla y Abseybila, y sobre la Walpasiksa, Walpala.

En la laguna de Wounta y sus tributarios están situadas las aldeas de Cookalaya, Layasiksa y Coco. Y, en fin, sobre el Wawa y sus varias ramas, Sisin, Carata, Bellwass, y en el interior, Wiscoutweeca.

Las familias criollas y extranjeras que viven en las islas del Maíz (Corn Islands) están completamente independientes de toda administración. ■

## BIOGRAFÍA

---

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Octubre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro<sup>1</sup>, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*<sup>2</sup>, y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)<sup>3</sup>.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

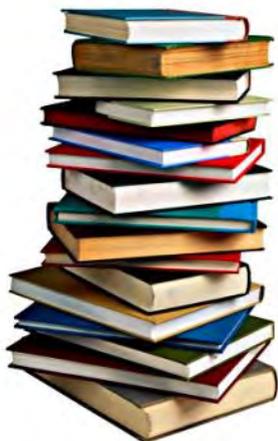
Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

- 
- 1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.
  - 2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.
  - 3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua:: Banco de América, 1977.

## BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

## Bibliografía de Germán Romero Vargas

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Bibliografía de Germán Romero Vargas. *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 333-334, Septiembre 2015

El Dr. Romero nació en san Marcos, Carazo. Es miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, en donde ha ocupado cargos en la Junta Directiva y es catedrático de Ave María College (hoy Keiser University) en San Marcos. El Dr. Romero Vargas cuenta con un doctorado en La Sorbona de París, estudios en los Estados Unidos incluyendo un post grado en la Universidad de Columbia en New York. Sus padres don Justo Romero y doña Pina Vargas de Romero. Entre sus ensayos y libros están "El estrato español en la Nicaragua del siglo XVIII", "El proyecto económico político de la naciente burguesía liberal 1893-1903", "Ensayos de historia centroamericana", "Historia de la Costa Atlántica", "Las sociedades de la Costa Atlántica de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII", "Nuestra historia", "Las estructuras sociales en Nicaragua en el siglo XVIII", "Persistencia indígena en Nicaragua", "Los indígenas del Pacífico de Nicaragua", "Fuentes para la historia de la Costa Atlántica de Nicaragua".

Según WorldCat sus obras son:

Romero, V. G. (1988). *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*. Managua, Nicaragua: Editorial Vanguardia.

Romero, V. G., & Villafranca, C. (1995). *Nuestra historia*. Managua, Nicaragua: Editorial Hispamer.

Romero, V. G. (1992). *Persistencia indígena en Nicaragua*. Nicaragua: CIDCA-UCA.

Romero, V. G. (1977). *Les Structures sociales du Nicaragua au XVIIIe siècle*. Lille: Atelier reproduction des thèses, Université de Lille III.

Romero, V. G. (1995). *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. Managua: Fondo de Promoción Cultural-Banic.

Romero, V. G. (1996). *Historia de la Costa Atlántica*. Managua: CIDCA-UCA.

## Bibliografía

---

©Revista de Temas Nicaragüenses – [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Romero, V. G., Martínez, S., Baeza, F. A., & Froehling, H. (1974). *Ensayos de historia centroamericano*. [Contribs de Germán Romero Vargas, Severo Martinez Pelaez, [y o. Pref. de Alberto Baeza Flores y Heino Froehling]]. San José , Costa Rica: CEDAL.

Congreso Centroamericano de Historia Demográfica, Económica y Social, Romero, V. G., Centro de Estudios Democráticos de América Latina., Programa Centroamericano de Desarrollo de las Ciencias Sociales., & Friedrich-Ebert-Stiftung. (1974). *Ensayos de historia centroamericana*. San José, Costa Rica: CEDAL.

Romero, V. G. (1991). *Historia de Nicaragua: Cuarto grado*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Educación.

Romero, V. G., & Buitrago, E. (1994). *En busca de la democracia*. Managua: Programa de Educación para la Democracia MED/AFT.

Romero, V. G. (2003). *Historia de Nicaragua*. Managua: HISPAMER.

Romero, V. G. (1974). *Ensayos de historia centroamericana*. San José, Costa Rica: CEDAL.

Romero, V. G. (1995). *Historia de Nicaragua*. Managua: Hispamer. ■

## RESEÑAS

---

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

## El Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Caribe (CIDCA-UCA)

*Dennis Williamson y Gizaneta Fonseca*

El Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA), adscrito a la Universidad Centroamericana (UCA) desde 1990, fue la primera entidad especializada de investigación que abordó de manera sistemática el estudio, la investigación y la difusión de información sobre el Caribe nicaragüense, teniendo presente su formación histórica, económica, social y cultural diferenciada del Estado nacional.

Actualmente el CIDCA está adscrito a la Bluefields Indian and Caribbean University (BICU). El editorial de Gustavo Castro Jo, Rector BICU, dice «Debido a diversas razones que obedecían a la época y al contexto, el CIDCA fue adscrito a la Universidad Centroamericana en 1990. Sin embargo, desde ese tiempo, y sobre todo desde la creación de las universidades de las Regiones Autónomas, ha sido una demanda de la sociedad costeña el traslado real y efectivo de esta institución al seno de la comunidad académica costeña, puesto que el CIDCA, y ésta la revista Wani, son parte del patrimonio cultural del Caribe nicaragüense. A partir del primero de enero del año 2008, la UCA traslada a la BICU los derechos y la administración exclusiva de CIDCA y Wani. Y con esta decisión, tanto el CIDCA como Wani consolidan su posición para realizar el papel que le fue asignado desde su creación, con el objetivo de ejercer en mejor forma su labor educativa, de investigación y de información».

Reproducido de Dennis Williamson y Gizaneta Fonseca. "Veinticinco años del Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA-UCA)". *Wani* 51: 18-24, 2007. No incluye la historia posterior a 2007, o sea, del CIDCA-BICU. La Revista WANI se puede descargar gratis desde [BICU Portal de revistas](#).

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Williamson, Dennis y Gizaneta Fonseca. El Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Caribe (CIDCA-UCA). *Revista de Temas Nicaragüenses* 89: 336-349, Septiembre 2015



### Creación y transformación institucional del CIDCA-UCA

A inicios de 1981 fue detectada la necesidad imperiosa de profundizar en la temática de la cuestión étnica y diversos conflictos relacionados, cuya importancia incrementaba progresivamente con el paso del tiempo. Esta situación fue determinante para que miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional y el Director del Instituto Nicaragüense de la Costa Atlántica (INNICA) analizaran la posibilidad de crear un centro de investigaciones especializado en temas de la Costa Caribe de Nicaragua. Como una respuesta a estos planteamientos, en octubre de ese mismo año inició actividades el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA), bajo la dirección del antropólogo Galio Gurdían López. Posteriormente, en noviembre de 1982, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional emitió el Decreto No. 1144<sup>1</sup>, por medio del cual fue creado oficialmente el CIDCA, adscrito al Consejo Nacional de Educación Superior (CNES), con autonomía académica y constituido en un organismo de investigación descentralizado.

Los objetivos y fines del CIDCA incluían la investigación científica en la Costa Caribe, con énfasis en los temas de etno-historia, socio-economía y semiótica; la colaboración interinstitucional en planes y proyectos gubernamentales acordes con la realidad del Caribe nicaragüense; la creación de un Centro de Documentación que centralizara y clasificara la información

---

<sup>1</sup> Nota del editor e RTN: Decreto No. 1144 de 22 de noviembre de 1982. Publicado en La Gaceta No. 283 de 3 de diciembre de 1982. LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA en uso de sus facultades. Decreta:

Artículo 1.-Créase el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica, que en el texto de la presente Ley se denominará simplemente CIDCA, como un ente autónomo y organismo de investigación descentralizado, sin fines de lucro, con personalidad jurídica, patrimonio propio, duración indefinida y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, el que actuará conforme a lo establecido en esta Ley y demás reglamentaciones que se dicten al respecto.

Artículo 2.-El CIDCA funcionará adscrito al Consejo Nacional de Educación Superior (CNES), pero gozará de autonomía académica y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Puerto Cabezas, situada en la Costa Atlántica de Nicaragua, pudiendo establecer oficinas en cualquier lugar de la República, así como en el extranjero.

generada en las investigaciones; y la publicación de los estudios y la formación y capacitación de un personal especializado científicamente en los temas de la Costa Caribe.

En abril de 1990, el CIDCA perdió legalmente su autonomía académica con la Ley No. 89, "Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior", que fue reformada en mayo del mismo año con la Ley 103, "Reformas a la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior". Ambas



**Primer número de  
Wani, 1984**

normas determinaban la adscripción del Centro a la Universidad Centroamericana. Tres años después, a mediados de 1993, una situación de extrema iliquidez financiera fue la causa de una dramática reducción del 50% del personal. Posteriormente, en 1996, algunos trabajadores e investigadores asociados identificados con el presente y el futuro del Centro, juntaron esfuerzos con la Vice Rectoría de Investigación y Postgrado de la UCA para redefinir la misión del CIDCA e impulsar nuevamente sus actividades. Es en este contexto que, el 17 de febrero de 1997, la UCA y el CIDCA firmaron un convenio de cogestión y autonomía, y convinieron entre otros puntos que la Dirección y Subdirección Ejecutiva del

Centro serían asumidas por costeños. Finalmente, en el marco de algunos cambios organizacionales de la UCA, el CIDCA fue adscrito a la Facultad de Humanidades en septiembre del 2004.

### Áreas de trabajo

En la actualidad, el CIDCA-UCA concentra sus actividades en dos grandes áreas de trabajo: a) investigaciones y estudios en las áreas temáticas de Ecología y Recursos Naturales, Jurídico-legal, Socio-economía, y Socio-cultura; y b) Documentación y Publicaciones, que incluyen los servicios de centros de documentación en Bilwi Bluefields Y Managua, la publicación de la revista trimestral Wani y de libros y materiales didácticos de proyectos. Estas áreas atraviesan los siguientes ejes estratégicos: Autonomía, formación de recursos humanos, desarrollo y participación comunitaria, y la perspectiva de género.

La investigación ha representado siempre la principal actividad del Centro, y las actuales líneas temáticas son:

- Ecología y recursos naturales: Micro planificación participativa para el manejo de recursos naturales con énfasis en los recursos forestales.
- Socio-economía: Estudios económicos sectoriales y territoriales, desarrollo comunitario y regional.
- Jurídico-legal: Autonomía regional, tierras comunales indígenas y asesoría legal a las comunidades indígenas.
- Socio-cultura: Educación bilingüe intercultural e historia regional local.

#### Servicios institucionales

El CIDCA-UCA brinda servicios de asesorías y consultorías a diversas instancias y organizaciones nacionales e internacionales. También ofrece los servicios de información documental, venta de publicaciones, traducciones de miskito y sumu, y un banco de informantes de lenguas autóctonas, para beneficio de la sociedad en general. El Centro funciona a través de tres sedes administrativas desde donde brinda estos servicios: CIDCA-UCA Managua, ubicada en el campus de la Universidad Centroamericana, y las sedes regionales de CIDCA-UCA, Bilwi, en el municipio de Puerto Cabezas de la Región Autónoma Atlántico Norte, y CIDCA-UCA, Bluefields en la Región Autónoma Atlántico Sur.

Cada una de las sedes tiene un Centro de Documentación (CEDOC), que ofrece los servicios de préstamos a usuarios en el Centro y préstamos interbibliotecarios a otras instituciones. En CIDCA-Bilwi se brinda además servicios informáticos y clases de computación, en continuación de actividades iniciadas con el proyecto Impapakra Ba.

Algunos aportes relevantes del CIDCA a la sociedad costeña y nacional



**Ex trabajadores del CIDCA (Roberto Rigby, Dennis Stanley y Virgilio Rivera) durante una práctica forestal.**

Los aspectos más sobresalientes del rol del CIDCA ante la sociedad regional y nacional lo han constituido su aporte en la comprensión de una sociedad real que en términos culturales, étnicos, históricos y lingüísticos era poco conocida o ignorada por la mayoría de los nicaragüenses, incluidos líderes políticos y personas que toman decisiones en el ámbito estatal. Los aportes del CIDCA al desarrollo comunitario y social en la Costa Caribe sobresalen en distintas áreas y momentos históricos favoreciendo un proceso de participación de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe en la vida nacional.

El CIDCA participó en la elaboración del perfil del contenido del proyecto de Autonomía en sus aspectos esenciales, con un relevante aporte en la conceptualización del modelo de autonomía regional como el régimen político-administrativo viable para la reivindicación de derechos a los pueblos indígenas y minorías étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua.

El estudio y promoción de las lenguas autóctonas ha sido siempre una prioridad del Centro. Su participación en la introducción de la Educación Bilingüe en Nicaragua es uno de los aportes más relevantes a la educación en la Costa Caribe. A partir de este esfuerzo, el CIDCA elaboró y publicó gramáticas y diccionarios miskitos y sumu/mayangnas, en sus variantes lingüísticas twahka y panamahka, además de numerosos materiales didácticos de apoyo a la enseñanza bilingüe. Por otra parte, de primordial importancia fue la labor del Centro en materia de rescate de dos lenguas indígenas, en peligro de extinción,

realizado con el apoyo de miembros de la organización "Lingüistas por Nicaragua". Así, por ejemplo, la investigación, documentación y rescate de las lenguas ulwa y rama generó una fuente destacada de información que incluye un vocabulario preliminar del ulwa, y una gramática y diccionario de la lengua rama. Más reciente mente, el CIDCA ha publicado una Gramática Pedagógica Miskitu (2004) y un Diccionario Trilingüe Miskitu-Sumu/ Mayangna-Español (2005), que por primera vez coteja estas dos lenguas autóctonas con el español.



**De izquierda a derecha: Adela Williams, David Bradford (ex director del CJDCA), Betty Rigby, Alvaro Rivas y Srem Robinson.**

En materia documental-histórica, el CIDCA recopiló las fuentes primarias más importantes que existen sobre la Costa Caribe en bibliotecas, archivos y otros sitios de Inglaterra, España, Jamaica, Belice, Alemania y Estados Unidos de América. Con este acervo documental fue creado el Fondo Carl Bovallius, que contiene este material único en Nicaragua y que ha contribuido a la recuperación de la memoria histórica de las actuales regiones autónomas. Estas fuentes documentales primarias también constituyen un tesoro documental de inmenso valor para historiadores costeños, nacionales y extranjeros, así como otras personas interesadas. Con base en el trabajo con el Fondo Carl Bovallius, del esfuerzo investigativo de historiadores del CIDCA resultaron dos publicaciones con los títulos de "La historia social del atlántico nicaragüense en

los siglos XVII y XVIII" (1995), y "La historia de la Costa Atlántica de Nicaragua" (1996).

A partir de 1989, el CIDCA desempeñó un rol relevante, en colaboración con investigadores de las universidades de Michigan, Guelph y Hood College, y con la participación de universidades nacionales, en una investigación sobre el comportamiento del bosque huracanado del sureste de Nicaragua, que fue afectado por el huracán Joan en 1988. Este trabajo de monitoreo fue coordinado inicialmente por el CIDCA durante diez años, y actualmente esta responsabilidad es asumida por la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Esta investigación es una de las fuentes más importantes de información y publicaciones que existe en Nicaragua sobre ecología y medio ambientes del Caribe nicaragüense.

Con respecto al tema de legalización de la propiedad comunal, el aporte más relevante del CIDCA fue su participación con el Central American and Caribbean Research Council en la investigación titulada Diagnóstico General sobre la Tenencia de la Tierra en las Comunidades Indígenas de la Costa Atlántica. Este trabajo pionero abarcó un total de 116 comunidades, en los años 1996 y 1997, y el informe final sigue siendo una referencia importante para el proceso actual de demarcación, delimitación y titulación de terrenos y territorios comunales.

Un rol destacado también corresponde a Wani, la revista del Caribe nicaragüense. Esta publicación científica especializada constituye desde sus inicios, en 1984, una de las más importantes contribuciones del CIDCA-UCA a la sociedad nicaragüense. En Wani se difunden los resultados de investigaciones del CIDCA-UCA, además de artículos elaborados por connotados especialistas, nacionales e internacionales, sobre temas del campo de la antropología, historia, lingüística, ecología, economía, sociología, política y cultura. La Revista tiene 51 números publicados, a diciembre del 2007. Una mención especial merecen el número 34 que fue dedicado a Bluefields en el centenario de ser elevada al rango de ciudad (1903-2003) y el número 36 dedicado al 75 aniversario del municipio de Puerto Cabezas ( 1929-2004). Ambos números representan un aporte relevante a la construcción de la historia local de las cabeceras de las dos regiones autónomas.

No se puede abordar los aportes del CIDCA a la sociedad costeña sin mencionar el esfuerzo realizado, principalmente en los años ochenta, en la

formación y especialización de recursos humanos en la Costa Caribe. El CIDCA apoyó decididamente la formación académica de los trabajadores del Centro, a nivel de pregrado y post grado en Nicaragua y en el exterior, a través de distintas fuentes de financiamiento y programas de becas. Un recuento parcial de los beneficiarios incluye dos doctorados, seis maestrías y nueve licenciaturas. El CIDCA también tuvo un rol destacado en la administración de diversos fondos de becas que permitieron el acceso a la educación superior de varias decenas de estudiantes costeños que, en su mayoría, regresaron a trabajar a las regiones autónomas. Casi todos estos estudiantes realizaron sus estudios en la Universidad Centroamericana.

Cabe señalar que en un momento histórico especial, como fue los años 80s, el CIDCA logró ubicarse como uno de los tres o cuatro centros de investigación de mayor prestigio en Nicaragua. Además del trabajo y aportes de investigadores nacionales, esta condición fue apuntalada siendo anfitrión y/o empleador de destacados investigadores y académicos internacionales, entre los cuales se pueden mencionar a Carlos Vilas, Edmund Gordon, Charles Hale, Kenneth Hale, Wayne O'Neil, Katherine Yih, Susan Norwood, Colette Craig y Antonio Zurita. La mayoría de estos académicos son autores de libros sobre la temática costeña y reconocidos expertos en los respectivos temas de su especialidad.

#### Principales proyectos y consultorías ejecutadas en el período 2000-2005

Una lista de los principales proyectos y consultorías ejecutadas por el Centro, en el período 2000-2005, es presentada a continuación:

#### **Ecología y recursos naturales:**

- Desarrollo forestal comunitario del bosque de coníferas de la comunidad de Kuamwatla.
- Desarrollo forestal comunal de Lapan.
- Laboratorio y proyecto de monitoreo del área costera (CAMP-LAB III).
- Apoyo al componente agroforestal del plan de manejo de la cuenca de Laguna de Perlas.

- Conservación y desarrollo forestal participativo en bosques latifoliados de la cuenca de Pearl Lagoon.
- Proyecto de educación ambiental y comunicación popular en el municipio de Laguna de Perlas.
- Cuadernos de colorear para niños y niñas del Caribe nicaragüense.

#### **Jurídico-Legal:**

- El proyecto "Gobernabilidad democrática regional y local, y experiencias exitosas en el ámbito económico productivo y ambiental en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua" se ejecutó en el marco de la preparación de documentos bases para la elaboración del Informe de Desarrollo Humano 2005 "Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?" del PNUD. El Centro ejecutó cuatro investigaciones, de las cuales dos se desarrollaron en el área jurídico-legal: la investigación principal "Ciudadanía e identidad en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe" y una investigación adicional sobre títulos supletorios y derecho de propiedad en la Costa Caribe.
- Diagnóstico de tenencia y uso de la tierra de la comunidad indígena de Awastingni, co-ejecutado con Alistar Nicaragua e Idaho State University.
- Plan de capacitación dirigido a líderes comunales y organizaciones indígenas.

#### **Socio-cultura:**

- Proyecto IMPAPAKRA BA, Rescate y valorización de la cultura indígena, intercambio formativo entre comunidades y valorización de actividades económicas tradicionales eco-sostenibles en la Costa Caribe. El CIDCA-UCA también publicó dos libros dirigidos a la educación intercultural bilingüe como parte de la ejecución del proyecto, la Gramática Pedagógica Miskitu y el Diccionario Trilingüe Miskitu-Sumu/ Mayangna-Español.
- Proyecto de apoyo a escuelas modelos del Caribe nicaragüense.
- Estudio documental sobre la educación intercultural bilingüe en Siuna, Bonanza y Rosita.

- Contextualización y traducción al miskito y mayangna de la versión divulgativa de transformación curricular de la educación de jóvenes y adultos con orientación para el trabajo.
- Diagramación de cinco textos básicos y una guía metodológica del primer nivel de EBA-EIB, en miskito.

### **Socio-economía:**

- Desarrollo socioeconómico en cuatro comunidades indígenas del Llano Sur de Puerto Cabezas.
- Compendio estadístico de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua.
- "Cifras y notas complementarias al informe sistemas económicos y actores de la Costa Caribe". Este informe fue uno de los documentos base para el IDH 2005.
- Formación de multiplicadores para la comunicación y divulgación del Informe de Desarrollo Humano 2005 "Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?", el enfoque de desarrollo humano sostenible y los objetivos de desarrollo del milenio.
- Estudio Comparativo Final-Programa de Transporte DANIDA-RAAS-RAAN, co-ejecutado con las universidades BICU y URACCAN.
- Análisis del material existente-Programa de Transporte DANIDA-RAAS-RAAN.

### Actividades de proyección social

El CIDCA-UCA ejecuta otras actividades de beneficio directo para la sociedad costeña y nicaragüense en general. En los Centros de Documentación se atiende anualmente un promedio de 3,500 usuarios, de los cuales un 49 % están en el nivel académico de enseñanza media, el 45 % son estudiantes universitarios, un 5 % se clasifica como investigadores nacionales y el 1 % son investigadores extranjeros. La información que se consulta son documentos de investigaciones realizadas por el Centro, bibliografía e información periódica sobre la Costa Caribe y temas relacionados. El CIDCA tiene, además, para venta

a precios accesibles, las publicaciones institucionales, así como el servicio de suscripción a la revista Wani.



**De izquierda derecha: Hugo Sujo, Bernardine Dixon, David Bradford. Alvaro Rivas y Virgilio Rivera. Al fondo, Oswaldo Morales y Melba McLean, durante una reunión del CIDCA.**

Otra importante actividad de proyección social es la administración de recursos económicos de un proyecto de becas para niñas y adolescentes mayangnas, desde hace seis años. Con fondos recaudados por un grupo de lingüistas, la mayoría de los cuales son graduados del Instituto Tecnológico de Massachusetts, y bajo la coordinación de la Dra. Elena Benedicto, se otorgan becas de estudio cuyo principal requisito es que las optantes sean de la etnia mayangna y que su lengua materna sea el su m u/ mayangna en cualquiera de sus variantes lingüísticas. El número de becarias asciende a 41 personas, en el año 2007, la mayoría de ellas residentes en los municipios de Rosita y Bonanza.

Dentro de una diversidad de aportes investigativos de beneficio para la sociedad costeña, nicaragüense y la comunidad indígena y étnica internacional, desde hace cuatro años el CIDCA colabora con la organización "Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas" (JWGIA), con sede en Dinamarca, en la elaboración de informes y artículos. En ese sentido destaca la contribución anual sobre la situación de los pueblos indígenas y comunidades étnicas en el país, para Mundo Indígena, publicado cada año por IWGIA.



**De izquierda a derecha: Adela Williams, Donald Bradford (ex director del CIDA), Betty Rigby, Álvaro Rivas y Stern Robinson.**

### Reconocimientos

El CIDCA ha recibido diversos reconocimientos y menciones de honor a lo largo de su historia. Cabe resaltar, en los últimos diez años, dos importantes reconocimientos públicos por su labor de investigación y publicación sobre temas de la Costa Caribe. Un primer premio fue el galardón SEMPER VIREN\$, otorgado por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) en 1997, en reconocimiento al trabajo de monitoreo en el bosque huracanado del sureste de Nicaragua por casi diez años consecutivos.

A partir de una alta valoración del artículo "Contribuciones para una historia de la ciudad de Bluefields", preparado por CIDCA-UCA y publicado en Wani No. 34, nuestra revista compartió con el diario La Prensa, en marzo del 2004, el premio de prensa escrita correspondiente al Premio Nacional de Excelencia en Periodismo Escrito "Un siglo de la Ciudad de Bluefields en la Costa Caribe". Este número de Wani fue dedicado al centenario de haber sido elevada Bluefields a rango de ciudad (1903-2003).

Esta labor sobresaliente de Wani también mereció una carta de reconocimiento del presidente de la República de Nicaragua, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, en julio del 2005, por su calidad y aporte al conocimiento de la Costa Caribe, y los 22 años de publicación continua.



### Publicaciones

El CIDCA-UCA tiene en su haber de publicaciones más de sesenta libros, en su mayoría libros escolares y materiales didácticos de apoyo al Programa de Educación Bilingüe Intercultural (PEBI). Adicionalmente se publica Wani, con diversos suplementos, así como otras revistas y circulares informativos de proyectos específicos.

En los últimos diez años el Centro ha publicado un total de 14 libros, 28 números de Wani y cinco suplementos de la revista. A continuación se presenta una lista de estos libros:

- Historia de la Costa Atlántica. Germán Romero Vargas, 1996.
- Autonomía y sociedad en la RAAN. Virgilio Rivera, Dennis Williamson y Mario Rizo, 1996.
- Diccionario Panamahka: Sumo-Español-Sumo. Melba McLean Cornelio, 1996.
- Diccionario Miskitu-Miskitu-Español-Miskito. Jorge Matamoros, 1996.
- Gramática de la lengua Sumu. Susan Norwood, 1997.
- Análisis económico de la inversión extranjera directa en la Costa Atlántica de Nicaragua 1969-1978. Dennis Williamson Cuthbert, 1997.
- Oral History of Bluefields -Historia oral de Bluefields. Hugo Sujo Wilson, 1998.
- Para una mina de oro se necesita una mina de plata: historiando sobre la Costa Caribe de Nicaragua 1910-1979. Ronnie Vernooy, 2000.
- Taking care of what we have: participatory natural resource management on the Caribbean Coast of Nicaragua. Patrick Christie y otros, 2000.

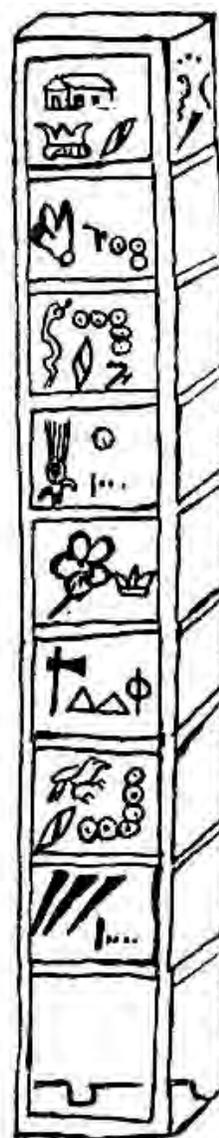
- Ecología y medio ambiente en la Costa Caribe de Nicaragua: descripción y manejo de ecosistemas tropicales. David Bradford, 2002.
- Bibliografía de la Costa Caribe de Nicaragua 1990-2003. CIDCA, 2004.
- Gramática pedagógica Miskitu. Miguel Urbina Moneada, 2004.
- Diccionario trilingüe Miskitu-Sumu-Mayangna-Español. Melba McLean, Cornelio y Miguel Urbina Moneada, 2005.
- Demarcación Territorial de la Propiedad Comunal en el Caribe de Nicaragua. Álvaro Rivas y Rikke Broegaard (comp.) (2007). ■

## MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicarao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup> ■



<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reino de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989